"COMERCIO, FE, PELIGRO Y PLACER:

LA FERIA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, 1823-1857."

T E S I S

Que para obtener el grado de

Maestro en Historia

Presenta

Daniel Díaz Arias

Director de tesis

Adriana Corral Bustos

San Luis Potosí, S.L.P. **Septiembre, 2012**

Los muertos disfrutan sólo de la existencia que les concede la memoria de los vivos.

Anatole France. *La isla de los Pingüinos.*

ÍNDICE

Cuadros e ilustraciones.

Fig.1. Mapa hidrológico de Jalisco 30
Fig.2. Climas de Jalisco 31
Fig.3. Los Altos de Jalisco 35
Fig.4.4 Plano topográfico de la villa de San Juan de los Lagos 43
Fig.5. Caminos que unían a San Juan de los Lagos con Aguascalientes, Guadalajara, San Luis Potosí y Zacatecas (1810) 45
Fig.6. Detalle de caminos del centro de México de una carta de la República Mexicana (1866) 51
Fig.7. Grafo de los caminos y poblaciones adyacentes a San Juan de los Lagos 52
Cuadro 1. Número de asistentes a la feria según estimaciones de varios informantes 179
Fig.8. Vista de San Juan de los Lagos 254
Fig.9. Coche de colleras 255
Fig.10. Carro americano 255
Fig.11. Arrieros 256
Fig.12. Viajero con traje de camino para la lluvia 257
Fig.13. La feria de San Juan de los Lagos. 257
Fig.14. Monje de la Merced de viaje 258
Fig.15. Tierritas de San Juan 258
Fig.16. Exvoto 259
Fig. 17. Exvoto 259
Fig. 18. Modos de viajar en México 260
Fig.19. Pelea de Gallos 260
Fig. 20. El Monte 261
Fig.21. Asalto a la diligencia 263

Contenido.

Introducción 6

Capítulo. 1. San Juan de los Lagos y su feria en su contexto espacial e histórico 11
1.1. Planteamiento de la investigación 11
1.2. Justificación 12
1.3. Preguntas de la investigación 13
1.4. Perspectiva teórica 14
1.5. Espacio social 21
1.6. La temporalidad 22
1.7. Estado de la cuestión 26
1.8. San Juan de los Lagos, el pueblo y su contexto 29
1.8.1. El medio físico 29
1.8.2. División política 34
1.8.3. El medio social 35
1.8.4. San Juan de los Lagos: el pueblo a mediados del siglo XIX 38
1.9. La centralidad o la producción de capitales de San Juan de los Lagos como origen de su feria 45
1.10. Orígenes de la feria de San Juan 58

1.10.1. Ferias coloniales 58
1.10.2. Las ferias decimonónicas 61
1.10.3. La feria de San Juan 63

Capítulo 2. *Mercancías provenientes de todos los puntos del globo*: El comercio y los comerciantes durante la feria de San Juan de los Lagos 72
2.1. Algunos agentes y prácticas comerciales presentes en la feria de San Juan de los Lagos 72
2.1.1. En el camino 72
2.1.2. La arriería 74
2.1.3. Las diligencias 81
2.1.4. Las carretas 83
2.1.5. Los rebaños 85
2.2. Hospedaje y servicios en el camino 87
2.3. El gran mercado 88
2.3.1. Espacios de venta y espacios en renta en San Juan de los Lagos 89
2.3.2. De lo que se vendía en la feria 95
2.3.3. Hacer negocios 107
2.4. La decadencia comercial después de 1857 112
2.4.1. El ferrocarril 113
2.4.2. Las alcabalas 117
2.5. Ferias durante el porfiriato 117
2.6. La feria en su centenario 119

Capítulo. 3. *Conciencias Callosas*: Peregrinos, capellanes y sacerdotes viajeros en el Santuario de San Juan de los Lagos 123
3.1. Origen de la devoción a la virgen de San Juan 126
3.2. El Santuario 131
3.3. Los fieles 134
3.4. Los capellanes 135
3.5. Los sacerdotes foráneos 164

Capítulo 4. *Revoltijo de gentes inconfesadas*: Diversiones públicas, tahúres, contrabandistas, ladrones y prostitutas en la feria de San Juan de los Lagos 172
4.1. La Meca mexicana 177
4.2. El intercambio cultural: música, textos e ideas 181
4.3. La feria como lugar de esparcimiento 187
4.4. Juegos y tahúres 193
4.5. Contrabando 201
4.6. Ladrones 208
4.7. Prostitución 223

Conclusiones 232

Fuentes y bibliografía 243
Anexos 254
San Juan de los Lagos 254
Viaje de Madame Calderón de la Barca en diligencia 255
Los carros y sus conductores 255
Cargar una mula 256

Jornada de caballo 257
Un estadounidense pasea entre los puestos de la feria 257
Exvotos 259
El ranchero rumbo a la fiesta 260
Cómo jugar al monte 261
El juego del carcamán 261
Payno describe a sus *Bandidos* 263

INTRODUCCIÓN.

¿Cómo reconstruir lo ya pasado? ¿Por dónde empezar? ¿Por la historia de políticos y generales? ¿Es la historia sólo el relato de los grandes hechos? ¿Cuál es la importancia de la historia de aquellos que no figuran con su firma en los tratados, que nunca dijeron frases célebres o cuyas estatuas no presiden una plaza o parque públicos? ¿Cómo escribir la historia de aquellos que han sido recurrentemente ignorados tanto por los que fueron sus contemporáneos como por los historiadores actuales?

Hay que reconstruir la historia a partir de aquellos que la hicieron, pero esta vez incluyendo a los que no idealizamos porque no han sido tomados en cuenta. Obviemos a los "grandes", pues los ojos de los héroes no nos sirven, son de bronce, no se puede mirar a través de ellos, veamos el pasado a través de los de los seres humanos que lo vivieron, como nosotros, con más penas que glorias.

A lo largo del siglo XIX, los políticos mexicanos de distintas facciones buscaron hacer de México una nación y formar a sus habitantes como ciudadanos ejemplares. Liberales, conservadores republicanos, monárquicos, centralistas o federalistas, todos esperaban poder poner en práctica sus planes para gobernar un pueblo al que no lograban comprender del todo. Prueba de ello es que esperaban que las leyes por sí solas cambiaran a la sociedad en la que se aplicaban a la vez que descreían de las capacidades intelectuales y/o morales del grueso la población.

Durante mucho tiempo la historia no fue otra cosa que los hechos de los políticos y de los militares, una historia con héroes a los cuales celebrar (los que ganaban o eran derrotados más o menos gloriosamente defendiendo a la patria o ciertos ideales que generalmente identificamos como patrióticos) y villanos a los cuales culpar de las desgracias nacionales (los que generalmente perdían frente a los héroes, ya fuera militar o moralmente). Pero en este relato de grandes personajes no figura la masa que

luchó con ellos, que los apoyó en momentos cruciales y que, también no en pocas ocasiones, los sufrió o los ignoró. ¿Cómo entender todos los proyectos fallidos de Mora, Alamán y sus herederos intelectuales sin conocer a esa sociedad donde trataron de implantarlos? ¿Quiénes servían los cañones de la república en Puebla el 5 de mayo de 1862? ¿Por qué tantos ladrones infestaban los caminos? ¿Cómo llegaban de Veracruz a la mesa de don Porfirio los vinos europeos? ¿Para qué responder estas preguntas?

Consideramos que una historia que ignore a la sociedad y sus prácticas y la coloque solamente como un receptor de las ideas o herramienta de las voluntades de los "Héroes" –al más puro estilo de Carlyle- o sujetos a fuerzas dialécticas tan misteriosas como la mismísima providencia, será siempre una historia incompleta, tendenciosa y sumamente idealizada, favorable solamente a unos cuantos propósitos temporales y en lo general poco fértil.

En los últimos tiempos el ser humano común y corriente ha reclamado el lugar que siempre le ha correspondido en la historia. Para tratar de comprender al grueso de la sociedad tenemos a la historia desde abajo la historia cultural, la historia de la vida cotidiana, historias que, al contrario de lo que podría pensarse, no se quedan sólo en el recuento anecdótico. Estos abordajes no tratan acerca de "cómo se hacían las tortillas" o de los "juegos infantiles", sino que buscan explicar en gran parte lo que no explican los otros enfoques históricos sobre la realidad de México.

Lo que acontecía de manera cotidiana afuera de la Cámara de Diputados, del Palacio Nacional o de los campos de batalla; la realidad del día a día de hombres y mujeres que también fueron parte activa de los grandes procesos históricos, hasta hace muy poco no era algo que considerara susceptible de constituir el eje central de las investigaciones, pero en la actualidad la historiografía ha comenzado a reconocer su importancia.

En este contexto, la presente investigación pretende aportar una visión de la sociedad mexicana decimonónica a través del estudio de la feria de San Juan de los Lagos, un evento que combina importantes elementos presentes en ella: la religión, el comercio, la diversión y la ilegalidad. La inquietud fundamental es reconstruir una parte de la vida de la gente común en un suceso que a pesar de ser periódico era extraordinario ya que convocaba a miles de personas de distintas regiones y aun países que asistían al lugar con objetivos diversos.

Esta reconstrucción de la historia de la feria de San Juan de los Lagos persigue el objetivo de ilustrar las costumbres de la sociedad mexicana del siglo XIX. Los ejes que articulan nuestra propuesta de estudio son dos: las actividades comerciales y las prácticas religiosas, pero ellos no constituyen el fin específico de la investigación. Exponemos a través de ellos cómo se desarrollaba la vida común de las personas "anónimas", cómo se relacionaban las diferentes clases sociales y cómo se comportaban en eventos extraordinarios. Consideramos que la feria constituye un observatorio privilegiado para comprender más profundamente aspectos poco estudiados de la sociedad mexicana decimonónica.

En el primer capítulo exponemos el planteamiento de investigación, en el que se desarrolla el interés que dio origen al trabajo, la perspectiva teórica desde la cual se aborda, la justificación y los objetivos. En seguida se emprende la delimitación espacio-temporal de la realidad social a estudiar con el propósito de que lugar, espacio y perspectiva teórica estén estrechamente unidos y confluyan para marcar los límites y los alcances de la investigación emprendida.

También se aborda la situación física del espacio donde se ubica la villa de San Juan de los Lagos y se describen sus características topográficas, hidrográficas, climatológicas y su vegetación. En seguida nos detenemos en la red de caminos y en la

importancia que ésta y la producción de capitales tuvieron para la creación y desenvolvimiento de la feria. Todos eran factores que influyeron en la vigencia de la feria a nivel nacional.

El capítulo segundo está enfocado en las prácticas mercantiles que tenían lugar en la feria. Se detallan las maneras en que eran transportados productos y personas desde sus lugares de origen hasta San Juan y de las vicisitudes y preparativos que distintos tipos de viajeros tenían que afrontar para recorrer los malos caminos entre un punto y otro. Esta reconstrucción hace patente por una parte que la feria se volvía el mercado más grande y variado de toda la república al concentrar una gran cantidad de productos nacionales e importados y por la otra, que la economía de la villa dependía directamente de este suceso. También se analizan los distintos tipos de mercaderes, la manera en que hacían los negocios y la fama que los productos comprados en la feria tenían a nivel nacional.

El tercer capítulo versa sobre los aspectos religiosos que rodeaban a la feria. No hacemos aquí un estudio exhaustivo sobre la historia de la virgen o el santuario, ni tampoco analizamos aspectos profundos de la vivencia de la religión. Nos interesan las prácticas religiosas que efectuaban los peregrinos que año con año asistían a la fiesta de la virgen, es decir, las manifestaciones externas de la fe que salían del canon establecido y conformaban rituales compartidos por los romeros ante la condescendencia de la ortodoxia católica durante el tiempo que duraba el evento. Además se expone el papel que los capellanes tenían durante la feria y los intereses y costumbres de los clérigos que asistían a la celebración anual en San Juan.

El cuarto y último capítulo está enfocado en la dimensión lúdica de la feria. Se describen las diversiones que el interesado podía encontrar en la feria de San Juan de los Lagos, desde el teatro de títeres hasta los toros, y por supuesto los juegos de azar que

atraían a no pocos viajeros. En este apartado tratamos también brevemente el papel que tenía el evento dentro de la red de intercambios culturales. En esta misma sección ilustraremos los peligros e ilegalidades que se podían encontrar en el sitio, como el bandolerismo, el contrabando o la prostitución, los cuales, a pesar de los perjuicios que ocasionaban y del estigma que implicaban, formaban parte integral de la feria.

Al final de cada capítulo se encuentra un breve colofón que busca ilustrar lo que pasó con la feria después de 1857: cómo perdió su importancia como mercado, cómo las celebraciones de la virgen se vieron modificadas, cómo mantuvo en parte su importancia como lugar de diversión y juego, son algunas de las cuestiones que se abordan al final de cada apartado.

En las conclusiones hemos incluido un balance crítico que enfrenta lo propuesto en el planteamiento de investigación con lo encontrado en el proceso de recopilación y análisis de fuentes, lo efectivamente logrado y lo que no pudo ser abordado. De este cotejo se desprende el trazo de nuevas líneas de investigación que podrán ser aprovechadas en estudios posteriores.

Por último hemos incorporado un anexo en el que se reproducen pinturas y grabados de la época que ilustran algunos aspectos relacionados con la feria.

CAPÍTULO. 1. SAN JUAN DE LOS LAGOS Y SU FERIA EN SU CONTEXTO ESPACIAL E HISTÓRICO.

1.1. Planteamiento de la investigación

A lo largo del siglo XIX los grandes agricultores, ganaderos, empresarios y comerciantes de todo el país necesitaban espacios para comprar y vender sus productos y además para fortalecer sus alianzas en los ámbitos de su actividad mercantil, pero debido a las condiciones del país, a la economía poco integrada[1] y a las deficientes comunicaciones, esto se tornaba sumamente difícil. Así, por la necesidad de un mercado para realizar estas transacciones se restituyó en 1823 la feria de San Juan de los Lagos. Ésta se había celebrado anualmente en el mes de diciembre durante la época virreinal. Su inicio se dio unos pocos años después de la aparición de la virgen en 1623 y el evento coincidía siempre con las fiestas patronales del lugar.

No sólo los grandes comerciantes se hacían presentes en la feria. San Juan de los Lagos fue un punto de encuentro sumamente importante para gente de todas las categorías sociales que procedían de diferentes partes del país. Debemos tomar en cuenta la existencia de un fuerte fervor hacia la virgen local, lo que propiciaba que ahí se diera cita un gran número de peregrinos además de mercaderes.

Además las condiciones de la feria y el espacio privilegiado de San Juan en la red de caminos atraían a numerosos viajeros y a personajes dedicados o interesados en actividades legales o ilegales, como por ejemplo las diversiones, el juego, el alcohol, la prostitución y el robo.

Quizás el aspecto más interesante de la feria de San Juan es la diversidad de personas que asistía a ella. Con ello no sólo me refiero a sujetos de distintos estratos de la sociedad, sino también y principalmente a aquellos que provenían de distintos sitios

---

[1] Ibarra, *El comercio y el poder*, 1998, p. 239.

del país. Las notas de los periódicos, los relatos de viajeros y la literatura costumbrista de la época, nos hablan de una gran variedad de tipos regionales y extranjeros presentes en la reunión.

La feria con la variedad de productos en venta y los distintos lugares de origen de éstos y de sus potenciales compradores, constituye un observatorio privilegiado de las dinámicas de intercambio no sólo económico sino también cultural de la sociedad mexicana decimonónica. Por ello considero que en ella es posible detectar prácticas culturales –aunque sean anuales o exclusivas del espacio de San Juan- compartidas por gran parte de la sociedad mexicana, sobre todo de las regiones centro, norte y occidente del país que eran las que más visitantes aportaban al evento.

1.2. Justificación.

Los motivos personales para investigar la feria radican en un añejo interés por el siglo XIX y por el estudio de las relaciones sociales y las prácticas culturales en los espacios públicos, originados ambos durante mis estudios de licenciatura. Esta motivación nació por una parte como consecuencia del estudio de historiadores mexicanos decimonónicos y, por otra, de la lectura de novelas costumbristas decimonónicas de autores como Payno o Salado Álvarez.

La conjunción de estos dos tipos de fuentes despertó mi interés en los detalles de la vida material, las prácticas cotidianas y la dinámica de los espacios públicos. Por otra parte considero pertinente este estudio porque nos permitiría ver a través de un pequeño fragmento del país y a través de un proceso de larga duración, el desarrollo, los cambios y las permanencias de algunas prácticas culturales de un amplio sector de la sociedad mexicana del siglo XIX.

Por lo anterior, para mí es importante también que el texto aborde las distintas dimensiones del foco de estudio, pues considero que las prácticas culturales dentro de la feria sólo pueden ser entendidas si se contemplan los diferentes intereses que en el evento convergían. Quizás pudiera parecer que analizar en un solo trabajo los aspectos económicos, religiosos y lúdicos de este núcleo de interés implica abarcar mucho y por consiguiente apretar poco, pero aún las investigaciones exhaustivas sobre un solo tópico pueden llegar a dejar cabos sueltos y con ellas se corre el riesgo de parcelar la realidad de manera arbitraria sin preocuparse por presentar una visión global que permita entender mejor los fenómenos históricos y sociales y cómo se relacionaban entre sí distintos campos de la actividad humana.

El objetivo general de esta investigación es ponderar la importancia de la feria de San Juan de los Lagos como punto de encuentro comercial y sociocultural del norte, centro y occidente del país entre 1823 y 1857 y conocer cuáles eran los elementos que atraían a ella a los visitantes.

Los objetivos específicos son: reconstruir las prácticas económicas, sociales y culturales de los sujetos provenientes de distintos espacios geográficos durante la feria y destacar los elementos que los vinculaban en esta celebración; indagar cómo interactuaban entre sí los diversos asistentes en este espacio-tiempo fuera de la cotidianidad, en este momento extraordinario y, a partir de estas relaciones particulares, ilustrar las formas de socialización y las costumbres del México decimonónico.

1.3. Preguntas de la investigación.

¿Tuvo la feria, a parte de su importancia comercial, alguna de otro tipo?; ¿tiene fundamento la fama de la feria expresada en los relatos de viajeros y en la literatura decimonónica?; ¿cómo se comportaban y cómo se relacionaban entre sí sujetos de

distintas procedencias en el concurrido espacio de la feria? Las primeras dos preguntas más que cuestiones a resolver en sí mismas constituyen el entramado indispensable para problematizar la tercera. Nos parece necesaria la reconstrucción de las relaciones que se daban en el espacio público de la feria y específicamente pretendemos comprender cómo sus asistentes vivían este evento. Creemos que este acercamiento puede ayudarnos a entender mejor las formas de interacción entre distintos grupos dentro de la sociedad mexicana en eventos extraordinarios, como lo fue en la feria de San Juan de los Lagos.

1.4. Perspectiva teórica.

Conceptos necesarios en este marco teórico son los de feria, religiosidad popular y costumbres, pues son ellos los que permitirán estudiar los intereses de cada región y su lugar dentro de la feria.

Retomamos el concepto de **feria** de Hilario Casado Alonso quien afirma que éstas se habían fundado entre los siglos XV y XVIII, para reunir en determinada época del año que coincidía con una festividad religiosa (*feria* en latín) a aquellos comerciantes que quisieran mercadear mercancías no cotidianas atraídos por la protección que se les prestaba y la inexistencia de impuestos[2]. Araceli Ibarra Bellon aporta complementos a la idea anterior: Las ferias conectaban las grandes rutas comerciales con los caminos rurales y atraían tanto a grandes comerciantes […] como a modestos vendedores ambulantes y a campesinos que ofrecían su pequeña producción domestica[3]. Por último Henri Pirenne define a las ferias como lugares de "reuniones periódicas de los mercaderes de profesión. Son centros de intercambios y, sobre todo de

[2] Casado, "La empresa durante la época preindustrial", 1998, pp. 19-20.
[3] Ibarra, *El comercio y el poder*, 1998, p. 239.

intercambios al mayoreo que se esfuerzan en traer hacia ellos, fuera de toda consideración local, el mayor número posible de hombres y productos[4].

Debido a los intereses de este trabajo y al tipo de relaciones y elementos económicos, religiosos, sociales y culturales que aparecen en la feria, resulta substancial retomar algunos conceptos de la historia social. Ésta es una historia que, a diferencia de la historia económica o de la historia política o intelectual, pretende abarcar el conjunto de aspectos de la actividad humana que confluyen en la vida de las sociedades[5]. La vida del hombre en sociedad abarca el trabajo, las técnicas, el pensamiento, la cultura, las diversiones[6]. También la historia social busca conocer el modo en que los individuos viven dentro de estructuras a las que modifican, además del modo en que ellos reconocen o rechazan su posición dentro del entramado social[7].

Un concepto importante para comprender lo que en San Juan de los Lagos ocurría es el de **práctica cultural**. Por si mismo el concepto de cultura es ya complicado, Daniel Roche afirma que es "un vocablo ambiguo y tramposo cuyo empleo no resuelve nada si no se toman en cuenta formas que relacionen lo cultural con otra cosa"[8]. Precisamente alrededor de esta dificultad, Pierre Mayol propone relacionar la cultura con la identidad y el sitio que ocupa el practicante dentro de la sociedad, por ello define las prácticas culturales como:

> [...] el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido de elementos cotidianos concretos (un menú gastronómico) o ideológicos (religiosos, políticas), a la vez dadas por una tradición (la de la familia, la de un grupo social) y puesta al día mediante comportamientos que traducen en una visibilidad social fragmentos de esta distribución cultural, de la misma manera que la enunciación traduce en el habla fragmentos de

---

[4]Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media,* México, 1939, p. 76. Pirenne ubica la aparición de las ferias desde el siglo XI.
[5]Hobsbawn,"de la historia social a la historia de la sociedad", 1983, p. 26.
[6]Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, 2006,p. 21.
[7]Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, 2006,p. 21
[8]Roche, "Una declinación de las luces", 1999, p 27.

> discurso. Es "práctica" lo que es decisivo para la identidad de un usuario o de un grupo, ya que esta identidad le permite ocupar si sitio en el tejido de relaciones sociales inscritas en el entorno[9].

Ahora bien, si es necesario poner en relación la cultura con aspectos de la sociedad donde se engendra, las prácticas culturales serán todas aquellas actividades que esta sociedad lleve a cabo y que le confieran una identidad propia. Las formas como visten, duermen, comen, se relacionan en el espacio público, oran, se cortejan, son recibidas al nacer o como actúan ante la muerte las personas de una sociedad, podrían inscribirse dentro del rubro de prácticas culturales y estudiarse como tales siempre que resalten aspectos propios de un grupo y al abordar estos aspectos desde sus particularidades, desde su identidad, de la manera como se comportan, adaptan, reciben o rechazan nuevas formas de ver y vivir el mundo, estamos haciendo una historia de su manera de asumirse en él a través de sus actos, o lo que es lo mismo, de sus prácticas culturales. Creemos que lo anterior puede entrelazarse con el concepto de **costumbre**, de ésta, Gerald Sider propone la siguiente definición:

> Las costumbres hacen cosas: no son formulaciones abstractas de significados, ni búsquedas de los mismos, aunque pueden transmitir significados. Las costumbres están claramente conectadas y enraizadas en las realidades materiales y sociales de la vida y el trabajo, aunque no son sencillamente derivados de dichas realidades ni re - expresiones de las mismas. Las costumbres pueden proporcionar un contexto en el cual las personas pueden hacer cosas que serían más difíciles de hacer directamente…. Pueden conservar la necesidad de acción colectiva, ajuste colectivo de intereses, y expresión colectiva de sentimientos y emociones dentro del terreno y el dominio de los co - participantes en una costumbre, haciendo las veces de frontera que excluya a los intrusos[10].

---

[9] De Certeau, Giard y, Mayol, *.La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar,* 1999, pp.7-8.
[10] Thompson, *Costumbres en común*, 1995, p. 26.

La llamada por E.P. Thompson "**historia desde abajo**"[11]es otro de los puntos que quisiéramos retomar con base en un texto de Jim Shaper. Uno de los principales problemas de la historia desde abajo ha sido definir su objeto de estudio, el dónde está ese "abajo" que se quiere estudiar[12].

Esta historia ha buscado el estudio de los estratos no privilegiados de la sociedad, la masa, el pueblo, pero ¿cómo definir estos conceptos? Por ejemplo "pueblo": sobre este término han existido serios problemas de conceptualización pues pueblo es, en cualquier periodo histórico, un ente más bien variado que uniforme[13], es decir, las dificultades de su definición no son privativas de épocas específicas de estudio. Por lo anterior Shaper sólo alcanza a definir a la historia desde abajo por su finalidad que consiste en *rescatar las experiencias pasadas de la mayoría del olvido total*[14]. Su propósito es pues recuperar la experiencia histórica de la gente común y desde este ángulo está en relación de antagonismo con la historia de las grandes personalidades.

Por medio de la categoría de *experiencia*, la historia desde abajo se propone que la estructura se trasmute en proceso, y el individuo vuelva a colocarse dentro de la historia. Esta categoría "incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimientos"[15]. Consideramos que éste es un término mucho más adecuado para definir el objeto de estudio del historiador, ya que lo que se narra cuando se escribe historia, lo que se quiere evidenciar no son ni acontecimientos ni estructuras, sino la experiencia humana en el tiempo.

---

[11]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993, p. 39.
[12]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993, p. 42.
[13]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993, p. 42.
[14]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993, p. 42.p. 41.
[15] Thompson, *Historia social y antropología,* 1994, p. 13.

Un estudio sobre las mayorías ofrece la ventaja de que nos permitiría fusionar en una síntesis la historia de la experiencia de la vida cotidiana del pueblo con los temas tradicionales de la historia. En la "historia desde abajo" existe un interés no por despolitizar la historia, sino por crear una versión de la historia nacional que contemple al grueso de la sociedad[16].

Eso es precisamente lo que nos interesa lograr con esta investigación, una visión de la vida cotidiana y las prácticas culturales de aquellos a los que la historia tradicional ha dejado de lado en pos de los grandes personajes, ignorando la participación decisiva de la gente común en los procesos sociales del pasado. Las siguientes palabras de E.P. Thompson podrían resumir el cambio que ha llevado a los investigadores a poner atención sobre los grupos olvidados de la historia;

> Al mismo tiempo que algunos de los principales actores de la historia se alejan de nuestros ojos –los políticos, los pensadores, los empresarios, los generales- aparece en escena un inmenso grupo de actores secundarios, a los que habíamos considerado meros figurantes en este proceso[17].

Así como fue decisiva la participación en la victoria de Waterloo del soldado que Sharpe cita al principio de su texto[18], la participación de los sujetos que se reunían en la feria como los arrieros, los mercachifles, los peregrinos, los sacerdotes, los tahúres, las prostitutas, etc., en fin todos esos personajes que la historia tradicional no registra por ser parte de una mayoría que considera anónima, también fue fundamental para el desarrollo de los procesos históricos.

Tomando en cuenta la idea de la fuerte dimensión religiosa que posee la feria, un estudio de los rituales religiosos en honor a la virgen de San Juan se vuelve un

---

[16]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993, pp. 51, 53.
[17] Thompson, *Historia social y antropología,* 1994, p. 60.
[18]Sharpe, "La historia desde abajo", 1993*,* p. 38.

campo de estudio obligatorio. En su introducción a *Historia social y antropología* de E. P.Thompson, Carlos Illades sostiene que la historia social debe mucho a este autor ya que localizó en los rituales *vetas* de enorme importancia para el análisis histórico a través de las cuales podemos adentrarnos en las normas no explícitas de la conducta colectiva. Estas *vetas*

> […] se extienden a la vida política, social y doméstica; permean a las clases sociales y a los poderes públicos; se desarrollan tanto en el campo como en la ciudad, incluyendo la burla y el insulto así como la violencia y el terror. Los rituales populares, más allá de su carga de exageración y simbolismo, con frecuencia dan razón de aspectos poco explícitos del comportamiento comunitario e incluso de cambios en el interior de las prácticas colectivas, ocultos tras la aparente reproducción del ritual[19].

El interés de E. P. Thompson en la cultura lo llevó a tomar prestados conceptos de la antropología (que es sincrónica) para aplicarlos a la historia social (que es diacrónica), combinándolos, enriqueciéndolos y cuestionándolos en el discurso historiográfico[20]. Consideramos que la perspectiva de la historia social tiene una estrecha relación con la historia cultural, la cual:

> Se interesa por los procesos humanos y lo que caracteriza a un grupo frente a otro, la manera en que constituye "un conjunto de diferencias significativas" ya que "los grupos sólo tienen identidad en la diferencia con otros grupos, por y a través de conjuntos de representación". La historia cultural analiza cómo se gesta, se expresa y transmite este código de significación compartido que se ha inscrito en la vida social. Se trata, entonces, de entender un código de compresión, un conjunto de referentes aceptados en el interior de un grupo, incluidas las formas de representación mental del mundo y de sí mismos. Se dice que una cultura se comparte cuando hay palabras y hábitos lingüísticos, tradiciones, comportamientos, ritos, convenciones, gestos, valores, creencias, representaciones e imágenes colectivas que tienen significados comunes y devienen en

---

[19] Thompson, *Historia social y antropología,* 1994, p. 15.
[20] Thompson, *Historia social y antropología,* 1994, p. 15.

> símbolos. Estamos así ante una visión del mundo compartida, un imaginario que se manifiesta de muchas maneras, no necesariamente discursivas ni necesariamente coherentes entre sí. Así la cultura se vincula con las llamadas mentalidades y con las ideologías[21].

Sin el concepto de **religiosidad popular**, no podríamos entender de qué manera se vivía la devoción a la virgen de San Juan de los Lagos y las prácticas de los fieles que asistían a su santuario. La religiosidad popular se sitúa a distancia de la religión oficial, de la ortodoxia institucional. Constituye un corpus que incluye "*desde las convenciones de la gente ante las doctrinas y prácticas oficiales, hasta creencias mal entendidas, el error y la superstición"*[22]. La religión es parte importante de la vida social y es quizás el único factor que estuvo presente en todos los estratos sociales y rincones de la república. Por ello es fundamental revisar las prácticas de la religiosidad popular como expresiones propias del lugar y del pueblo que las lleva a cabo.

Por último la **vida cotidiana** es un concepto que también tomaremos en cuenta, ya que la feria rompe con ella, al ser un evento periódico que interrumpe la rutina y que se vuelve el momento ideal para la espontaneidad. No entraremos en una profunda discusión teórica en torno a lo que es o no es la vida cotidiana, simplemente diremos que la identificamos con lo repetitivo, lo rutinario, con el día a día, la vida de los pueblos, las vivencia y pensamientos naturales, con la conciencia ingenua, no reflexiva, con los valores y prejuicios asimilados por las distintas sociedades[23]. En esta inteligencia, indagaremos qué tanto la feria entraba dentro de la cotidianeidad y qué tanto era un momento extraordinario para los que participaban en ella.

En síntesis, los conceptos arriba expuestos están enfocados a la compresión de los códigos de comportamientos de las sociedades: costumbres, vida cotidiana y

---

[21]Tuñon, "Ensayo introductorio", 2008, p. 15.
[22] García, "El contexto de la religiosidad popular", 1999, pp. 19-20.
[23]Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, 2006, pp. 26-29.

prácticas que implican códigos y símbolos compartidos, que existen dentro de las interacciones sociales y que dan identidad a los que los utilizan. Ambas perspectivas, la social y la cultural se complementan y enriquecen una a la otra.

1.5. Espacio social.

San Juan de los Lagos es más que un punto dentro del territorio, es un espacio, es decir un lugar practicado y constantemente intervenido por aquellos que se hacen presentes dentro de él[24]. El espacio social que estudiaremos gira en torno a la población misma de San Juan de los Lagos como un punto de encuentro para diversas personas y productos, sobre todo en el momento de la feria, pues su fisonomía cambiaba durante esa época del año. Nos proponíamos estudiar en un principio la población en dos tiempos diferentes, el primero, en su cotidianeidad y el segundo durante la época de la feria -a principios del mes de diciembre- para observar los cambios que sufría la población por la llegada de grandes cantidades de comerciantes y fieles.

Descartamos estudiar a San Juan como una región en sí misma porque lo que nos interesa son las redes de intercambios en las que participa la población arriba señalada. Además, aunque San Juan de los Lagos se asienta en una región más grande y ya estudiada que son los Altos de Jalisco, la feria no obedece tanto a la lógica de esa región sino a la lógica que subyace a las redes de caminos que la originaron.

Retomando un texto de Gendrau y Giménez sobre las comunidades del centro de México, podría concluir que el espacio de la feria de San Juan funcionaba más como un;

> […] área de distribución o difusión de instituciones y prácticas culturales específicas a partir de un centro. En éste las formas culturales ya no están intrínsecamente ligadas con el territorio… por más que el territorio les sirva de marco. Se trata siempre de formas objetivadas de la cultura: patrones de conducta

[24] De Certeau, Giard yMayol, *La invención de lo cotidiano. 1*, 1996, p. 129.

> distintivos, maneras de vestir, celebraciones anuales y ferias, rituales característicos que acompañan el ciclo de la vida […][25].

Las formas de la cultura objetivadas son aquellas que son constantemente apropiadas y reactivadas. Por otra parte, si consideramos las redes de caminos que permitían el intercambio en la feria de San Juan, podemos apoyarnos en el concepto de bienes ambientales para definir el espacio sobre todo en lo que refiere a las poblaciones rurales y a las redes de caminos como elementos de la naturaleza antropizada.

Si bien en algún momento será necesario dar una descripción detallada del pueblo, en este primer momento consideramos importante situarlo en un espacio mucho más amplio, dentro de la red de caminos, ya que no es sólo el espacio en sí lo que genera la feria, sino la relación de éste con otros puntos geográficos, lejanos o cercanos, locales, nacionales e internacionales.

En esta parte del proyecto problematizaremos la importancia de la villa de San Juan de los Lagos como punto de centralidad en la red de caminos que llevaban al norte de México, con el objetivo de vislumbrar si realmente fue su posición la que propició el desarrollo de su famosa feria. Así mismo esbozaremos un panorama general de la feria como centro de creación, transformación y distribución de distintos tipos de capital, entendido éste desde la perspectiva de Pierre Bourdieu para entender si San Juan generaba capitales propios o sólo era un punto de transacciones.

1.6. La temporalidad.

Como todos los procesos culturales y económicos, la feria de San Juan de los Lagos se inserta en la **larga duración**. Por ello poder delimitarla en su temporalidad constituye uno de los principales problemas para su estudio. Por ejemplo, las fechas de inicio de la

[25]Gendreau y Giménez, "La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México", 2002, p. 152.

feria como proceso de larga duración no son conflictivas como sí lo son las que pretenden marcar el fin de su esplendor pues diversos autores la han colocado en diferentes épocas, aunque todos coinciden que durante la colonia la feria fue sumamente importante y notoria.

Tomando como referencia la manera en que Fernand Braudel organiza el tiempo de la historia dependiendo de lo que se quiera analizar, rescatamos tanto la idea de la larga duración como la del acontecimiento. Braudel afirma que existe tanto un tiempo corto como una larga duración para todas las formas de la vida, para lo económico, lo social y lo cultural.

Los acontecimientos son sucesos impactantes pero fugaces, en cambio la larga duración con sus regularidades nos hace visibles las estructuras sobre las que se asienta la sociedad. Lo anterior nos plantea una pregunta ¿en qué temporalidad situar entonces a la feria sí es un acontecimiento de apenas unos días cada año que se ha repetido desde la colonia hasta nuestros días? Braudel diría que en la larga duración, ya que ésta es una historia de muy largos periodos, lenta en deformarse, una historia de las estructuras de la sociedad,[26] en este tiempo los sucesos de días, semanas y meses se disuelven, y sólo cuentan los grandes ritmos, los años o las décadas, por lo tanto es este acercamiento el que permite hacer evidentes las estructuras profundas de la vida social, económica y cultural.

Pero, por otra parte, debido a su carácter anual, la feria es también un acontecimiento y sobre estos, Pierre Nora afirma que *su origen, su volumen, sus encadenamientos, su situación relativa, sus secuelas y repercusiones obedecen a regularidades que dan a los fenómenos más alejados apariencia de un parentesco*

---

[26]Braudel. *La historia y las ciencias sociales*, 1997, p. 53.

cierto y de una identidad taciturna[27]. Entre los acontecimientos y la sociedad que los engendra existe una relación recíproca. Los acontecimientos no son sino la superficie de esa sociedad, a través de ellos ésta se pone de manifiesto, vehiculan todo un material de emociones, de hábitos, de rutinas, de representaciones heredadas del pasado que afloran de súbito a la superficie de la sociedad. Los acontecimiento son el lugar de las proyecciones sociales y de los conflictos latentes, *un acontecimiento es como el azar… el encuentro de varias series causales independientes, un desgarro del tejido social que el mismo sistema tiene por función tejer*[28]. Ejemplos de esto los encontramos en los textos de George Duby, *El domingo de Bouvines* o en el *Carnaval de Romans* de Le Roy Ladurie. En ambos textos se abordan los acontecimientos de una batalla y un carnaval de tal manera que a través de ellos se hacen visibles las estructuras de la sociedad en la cual ocurrieron.

Un acontecimiento periódico como la feria revela mucho de la sociedad en la que ésta se llevaba a cabo, al desnudar sus estructuras. Al mismo tiempo, al ser la feria un proceso de larga duración, también sufre cambios en el tiempo, por ello un estudio de la feria en el largo plazo debería ser un estudio sobre acontecimientos relacionados entre sí, que a pesar de la regularidad de la serie, también sufrían cambios en el espacio temporal.

Una vez argumentadas las razones que nos llevan a insertar la feria dentro del acontecimiento, nos interesa ahora colocarla dentro de la larga duración a través de sus regularidades. Sin duda la feria para el siglo XIX conjunta dos aspectos, cuyas formas y estructuras corresponden a la larga duración: formas religiosas expresadas en la devoción de la virgen del lugar desde el siglo XVII, ritmos comerciales anuales existentes desde el mismo siglo y formalizados en el XVIII que atraían a gente de

---

[27] Nora, "La vuelta del acontecimiento", 1984, p. 236.
[28] Nora, "La vuelta del acontecimiento", 1984, p. 235.

regiones lejanas y aun de otros países. Ambos elementos confluían para configurar una serie de prácticas culturales dentro del reducido espacio físico y temporal de la feria de San Juan de los Lagos.

Braudel analiza un elemento que es interesante para nuestro proyecto porque esclarece la dinámica de la feria: la persistencia de las rutas de comercio. De acuerdo con él, las vías de comunicación influyen en la vida de las sociedades de manera contundente y la configuración de éstas no es algo que se logre, modifique o se elimine en un corto plazo. Braudel hace también hincapié en que el historiador ponga atención en el estudio de las formas de la cultura en la larga duración, e insiste en el estudio de las funciones sociales, los símbolos, y otros aspectos de la cultura pues revelan problemas fundamentales de la historia.[29] Por todo lo anterior, a nuestro parecer ambas temporalidades, la de la larga duración y el acontecimiento conviven en la feria y ésta debe ser analizada desde ambas perspectivas.

La feria en su situación espacial y temporal encuentra desde nuestro parecer una delimitación ideal para su estudio en la primera mitad del siglo XIX, abarcando desde el inicio de su esplendor hasta el comienzo de su decadencia. Los antecedentes ocuparán un lugar importante para explicarla, así como las fuentes para décadas posteriores nos ayudarán a extraer las continuidades. Respecto a las prácticas culturales de la feria, consideramos que el tiempo que abarca desde 1823 hasta 1857 es el más adecuado, pues con todo y sus altibajos, los años que comprende este periodo son los que registraron mayor afluencia de visitantes y productos. Además 1823 es el año en que la feria fue oficializada por el gobierno jalisciense y 1857 el año que fue suspendida (aunque no definitivamente) por el mismo. Incluiremos un colofón que va hasta finales del siglo

---

[29]Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, 1997, p. 118.

XIX para mostrar los cambios que sufrió la feria después de que volvió a celebrarse a partir de 1866 y hasta principios del siglo XX.

1.7. Estado de la cuestión.

A continuación presentamos varios estudios que de alguna manera han tenido como objeto las ferias comerciales, para ver cómo han sido abordadas. Los diferentes textos consultados tratan de aspectos distintos, algunos se centran más en lo comercial y otros en lo cultural y lo religioso.

Al ser el foco de interés de esta tesis, una herencia del medioevo, un primer trabajo que es importante mencionar es la *Historia económica y social de la Edad Media* de Henri Pirenne[30]. En un subtema de su libro, el autor aborda el fenómeno europeo de las ferias que se remontan al siglo XI en primer lugar definiéndolo, para posteriormente explicar su origen, desarrollo y decadencia, además de abordar la diferencia entre éstas y los mercados locales, su ciclo y el sistema de crédito que en ellas se daba, poniendo especial atención en la feria de Champaña.

El texto de Manuel Carrera Stampa[31] sobre las ferias novohispanas desarrolla la variedad y estructura de las mismas durante la época colonial, pero se enfoca sobre todo en las de Xalapa y Acapulco, que tenían lugar cerca de las costas o puertos importantes. Sólo hace una revisión muy superficial de la de San Juan, a la que categoriza como una feria de pequeños comerciantes con un carácter más religioso que comercial. Además sitúa la decadencia de ésta inmediatamente después de su suspensión en 1810 e incurre en un par de errores cronológicos sobre la misma –la fecha en que se otorga la cédula que vuelve a la feria franca y los años de suspensión-. Cabe señalar que este trabajo fue publicado hace ya más de medio siglo, pero no obstante su antigüedad y la poca

[30]Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media,* México, 1939, pp. 75-80.
[31] Carrera Stampa, "Las ferias novohispanas" 1953.

atención que presta al resto de las ferias comerciales fuera de las de Xalapa y Acapulco, es un buen estudio introductorio al tema.

Ma. Ángeles Gálvez Ruiz[32], de la Universidad de Granada, redactó un estado de la cuestión sobre las fuentes que es posible consultar para el estudio de la feria de San Juan durante la época anterior a la Independencia. Dicho texto está centrado en la documentación que puede ayudar a reconstruir la circulación de mercancías y la formación de mercados. Además muestra la importancia que el suceso tenía para la intendencia de Guadalajara aun antes de 1796.

Otro texto corresponde al apartado que la ya citada Araceli Ibarra Bellon concede a las ferias mexicanas y en especial a la de San Juan en su libro sobre el comercio. La autora aporta información sobre la dinámica comercial del evento en el siglo XIX, así como un breve listado de la variedad de productos que ahí se vendían y los lugares de donde provenían.

Todos los trabajos anteriores resaltan sobre todo la vocación comercial de la feria, sin embargo ninguno se preocupa por ahondar en los sujetos que intervenían en su regulación, en aquellos que impulsaron el crecimiento de la feria o en las prácticas sociales y culturales que se daban en ella, que son los puntos en los que yo quisiera centrar mi investigación.

La historiadora Carmen Castañeda abordó otro aspecto de la feria en un artículo que trataba sobre la comercialización de libros en dicho espacio[33]. Este texto realmente se centra poco en la feria en sí, después de unas pocas páginas de contexto se dirige a su objetivo principal que son las publicaciones en venta. No obstante aporta algunos datos para conocer el control que tenía el gobierno virreinal sobre la feria, pues los libros

---

[32]Gálvez Ruiz, *La Feria de San Juan de los Lagos a fines del periodo colonial. Fuentes y metodología*, sin año, disponible en http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf, consultado el 10/10/10.
[33] Castañeda, "Libros como mercancías culturales en la feria de San Juan de los Lagos", 2005.

antes de ser transportados a ella debían pasar una serie de revisiones para asegurar que no fueran textos prohibidos. Otra cosa notoria de este trabajo es que recoge información sobre el librero como un actor importante en la circulación de mercancías e ideas.

Sobre el aspecto religioso es necesario incluir los trabajos de Alberto Santoscoy[34] sobre la virgen de San Juan de los Lagos. Este autor aborda también, aunque brevemente, el comercio durante feria y su legislación. Otro texto, que vale la pena mencionar es el de *La erección de la Colegiata de San Juan de los Lagos*[35], que aunque también es eminentemente de carácter religioso, reúne entre su miscelánea algunos relatos de visitantes al evento.

No se deben omitir *Las lecciones de economía política*[36] de Guillermo Prieto, obra en la que trata a la feria como una reliquia y como el ejemplo del atraso de la época colonial que aún pervivía en el México independiente

Por último la villa y la feria son a menudo mencionadas en un amplio número de memorias y diarios de viaje, así como en varias obras dentro de la literatura mexicana. Estos textos -que analizaremos a lo largo de la tesis-, aportan descripciones y perspectivas que no se exponen en los tratados académicos. Muchos de los autores de estos textos no se quedaron sólo en las descripciones de lo visto, sino que hicieron análisis y crítica de lo que pudieron observar en su paso por San Juan de los Lagos, y por lo tanto aportan información valiosa.

---

[34]Santoscoy, *Obras completas*, *Tomo I*, 1986.
[35]Elguero, *La erección de la colegiata de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos*, 1925.
[36] Prieto, *Lecciones elementales de economía política, dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*, 1871.

1.8. San Juan de los Lagos, el pueblo y su contexto.

1.8.1. El medio físico

En el presente apartado ubicaremos espacialmente al pueblo de San Juan de los Lagos tanto en el medio físico como dentro de la división política y de la red de caminos que le confirieron características únicas. Nuestro espacio de estudio se asienta en la región del estado de Jalisco comúnmente denominada los Altos, a pesar de esto, no nos adentraremos en la discusión de definir esta región, porque aunque San Juan se encuentra en ella, la feria responde más a su ubicación dentro de una red de caminos nacional –como trataremos de demostrar más adelante- y a su interacción con otros puntos del país, lo que hacía que sobrepasara la dinámica regional. Sin embargo la descripción del paisaje físico y las características sociales que rodeaban a San Juan nos parecen de suma importancia para el desarrollo de este trabajo, por lo tanto para describir la región nos basaremos en autores que la han trabajado con anterioridad, pues dentro de las historias regionales la de Los Altos ha sido una de las más estudiadas.

Los Altos es el nombre que conserva hasta la actualidad la región al norte de la confluencia de los ríos Lerma y Verde, en la franja que separaba Aridoamérica de Mesoamérica. El territorio está constituido por una gran meseta basáltica de entre 1800 y 2000 metros de altura sobre el nivel del mar[37] con muchos accidentes del terreno, depresiones como cañadas y barrancas o relieves como ondulaciones, colinas, y lomeríos que se elevan entre los 200 y 300 metros sobre dicha meseta[38].

---

[37] Becerra Jiménez, "La región alteña", 2008, pp. 67 y 68.
[38]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p. 24.

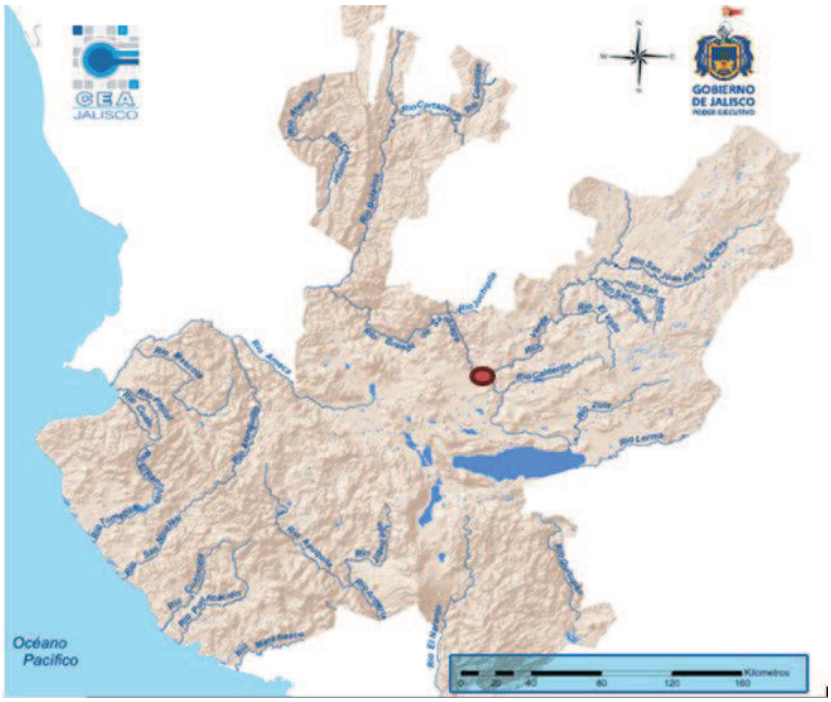

Fig. 1. Mapa hidrológico de Jalisco.
Punto de confluencia del Lerma-Santiago y el Río Verde.
Comisión Estatal del Agua Jalisco. http://www.ceajalisco.gob.mx/riosjal.html

Sus tierras altas y su ubicación sobre la cuenca del río Verde confieren cierta unidad ecológica a los Altos. La región está dominada por una variedad de climas cálidos que van del semi-cálido sub-húmedo en la parte mas al sur al semi-seco en la parte más norteña con variaciones en la cantidad de lluvia y de vegetación, como lo ilustra el siguiente mapa climatológico de Jalisco.

Fig. 2. Climas de Jalisco.
Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/jal/clim.cfm?c=444&e=20

La vegetación predominante en los Altos es la propia del matorral y el pastizal, así como vegetación xerófila, es decir adaptada a la falta de agua. En las zonas bajas de la meseta predominan los mezquites, huizaches y nopales, además de "pasto chino" y

otros arbustos. En la parte alta crecen el granjeno, el cedro, el madroño, el palo bobo, el sauz, el palo dulce y el copal[39].

Por el oriente las tierras de los Altos contrastan claramente con el Bajío, sobre el cual se asoma la meseta como un balcón, por el occidente el cambio se observa hacia Teocaltiche, zona donde desciende la altura y se localizan los mayores recursos hidrológicos en los caudales que recogen los ríos Teocaltiche y San Pedro y cuyas tierras son propicias para el cultivo[40], pero el territorio alteño es áspero, marcado por la aridez y la sequedad, poco apto para los cultivos ya que el temporal es errático[41]. El suelo en la parte sur de los Altos es de tierra roja y claro en el resto de la región[42].

Atendiendo a los principios de la larga duración, que presta atención a los procesos naturales y enfatiza que estos ocurren en un tiempo que transcurre más lentamente que cualquier proceso humano, descubrimos que a lo largo de los siglos el paisaje alteño ha sufrido pocas o nulas alteraciones. Las características del medio arriba descritas e ilustradas con mapas actuales coinciden con lo que durante el siglo XIX pudieron contemplar varios viajeros que atravesaron dicha región.

Ya los españoles desde el siglo XVI observaron falta de agua en estas tierras aunque también notaron que había la suficiente para mantener a los pobladores de la provincia[43]. A lo largo de los siglos estas características no variaron, ya que a mediados de la década de 1860 el viajero inglés W.H Bullock describió la tierra de los Altos como estéril y se sorprendió del contraste de ésta con los fértiles llanos del Bajío que

---

[39] Gutiérrez Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de sus sociedad hasta 1821*, 1991, p. 22, es una cita de un artículo de Fábregas Puig no especificado.
[40] Becerra Jiménez, "La región alteña", p. 68.
[41] Fábregas, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*, 1986, p. 27.
[42] Fábregas, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*, 1986, p. 27.
[43]Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de sus sociedad hasta 1821*, 1991, p. 22.

aparecían justo debajo de la meseta alteña[44]. Años después el estadounidense Albert S. Evans dio opiniones similares en torno al mismo paisaje:

> Hasta la mitad del medio día siguiente avanzamos por una pobre región abierta, montañosa, sumamente estéril y sin cultivar y apareció a la vista, a los lejos debajo de nosotros en un valle arbolado, la vieja y peculiar ciudad de Jalos (Jalostotitlán)[45].

En Jalos se hace evidente una de las observaciones que había hecho el inglés Henry George Ward cuando pasó en 1827 por los Altos. Este personaje señaló la existencia de depresiones y eminencias del terreno, así mismo apuntó que la mayoría de los pueblos en el camino entre Aguascalientes y Guadalajara se encontraban en barrancas. El viajero anota que desde su perspectiva esta ubicación se debía a la cercanía de las fuentes de agua que ofrecía dicha posición[46], lo que al parecer sucede en el caso de Jalos, pues el valle en el que se encontraba estaba arbolado.

Volviendo sobre Evans y sus apreciaciones del paisaje alteño, la zona en la que se asienta San Juan fue descrita por él de la siguiente manera;

> Desde este punto [La Venta de Pegueros a 24 leguas al noreste de Tepatitlán] la región se vuelve aún más accidentada siendo cortada con profundos arroyos, cañones y barrancas. Las montañas en la lejanía están casi todas desnudas de bosques, salvo unos cuantos árboles de mezquite, y la comarca tiene la apariencia general del oeste de Texas a lo largo del extremo sur del gran Llano Estacado. Nosotros íbamos ascendiendo todo el tiempo y había tramos de una altitud aproximada de 6000 pies sobre el nivel del mar[47].

El mismo Evans hizo apuntes sobre la vegetación xerófila de la zona refiriéndose a las sábilas, los nopales y órganos que crecían en la región y le llamó la atención cómo los

---

[44]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 215.
[45]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 263.
[46]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 127.
[47]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 265.

campesinos cercaban sus campos con éstos últimos creando cercas con secciones cortadas de la planta que vueltas a sembrar *crecían por siglos*, haciendo que los cercados mejoraran con los años en lugar de empeorar[48].

1.8.2. División política.

Una vez descrito el ambiente de la región alteña, es preciso ubicarla en la división política. Por el noreste la región colindaba con Zacatecas y San Luis, hacía el oriente con Guanajuato, al norte con Aguascalientes, al occidente de nuevo con Zacatecas y por el sur con el resto del estado de Jalisco.

Si bien geográficamente la zona parece ser fácilmente identificable por sus características climatológicas, topográficas y por su vegetación, políticamente su delimitación enfrenta problemas, ya que distintos autores e instituciones han definido la composición de la región alteña desde perspectivas variadas. Para algunos los Altos comienza en Zapotlanejo, a unos cuantos kilómetros de Guadalajara[49], mientas que para otros lo hace en Tepatitlán. Para Jaime Olveda quien estudió el bandidaje a mediados del siglo XIX en la región, los Altos estaba compuesta por dieciocho poblaciones de importancia; Jesús María, Arandas, Tepatitlán, Yahualica, Mexticacán, Cañas de Obregon, Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Ojuelos, mismas que se pueden observar en el siguiente mapa tomado del texto de dicho autor.

---

[48] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p.265.
[49] Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*, 1991, p.23.

Fig. 3. Los Altos de Jalisco.
Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p. 25.

1.8.3. El medio social.

Tres características principales son las que se han asignado a la sociedad de la región alteña: su población blanca, la tenencia de la tierra en forma de ranchos y su religiosidad; todas sin embargo pueden ser cuestionables como señaló Jaime Olveda. A continuación revisaremos cada una de estas características.

Hacia mediados del siglo XIX, la región alteña era la segunda más poblada de Jalisco sólo después de la de Guadalajara. Su alta densidad demográfica era clara desde principios de la época independiente, pues para 1823 el cantón de Lagos en el que se encontraba San Juan era el segundo en población en el estado[50]. Más de 90% de sus

[50]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p.21.

habitantes se dedicaban a la agricultura o a la ganadería[51], es decir en que en los Altos predominaba un medio rural. En este ambiente prosperó la figura del ranchero, pues el rancho fue el tipo de propiedad predominante, aunque convivía con la hacienda y las comunidades de indios[52].

Durante el siglo XIX, según Espín y De Leonardo, la economía y la vida de los Altos giraban en torno a haciendas autosuficientes y capaces de producir excedentes para el exterior, cuyas características estructurales internas les permitieron adaptarse a las cambiantes situaciones de la economía mexicana[53]. Estos autores reconocen también la presencia del rancho como otra de las unidades productivas agroganaderas de la región con capacidad suficiente para mantener a una familia. Algunos ranchos eran independientes y otros estaban inmersos en la estructura de las haciendas. Los ranchos según Espín y De Leonardo estaban compuestos por unidades familiares endogámicas, y eran estas relaciones de parentesco las que cohesionaban la organización social[54]. El trabajo en los ranchos era un trabajo familiar, por eso la familia ranchera se advertía completa y cohesionada en extremo. Solía ser una unidad familiar extendida, ya que el rancho consistía en unas cuantas casa de adobe que albergaban a varios miembros y generaciones de una misma familia[55].

De cualquier manera predominaba el rancho sobre la hacienda, y aun más, el cantón de Lagos tenía la mayor cantidad de ranchos en todo el estado. De acuerdo con las estadísticas en 1857 había en este cantón 661 ranchos y 54 haciendas[56].

---

[51] Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco durante la Guerra de reforma e Imperio de Maximiliano (1850-1870)*, 2006, p. 59.
[52]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p.29.
[53] Palomar, *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco,* 2005, p. 96.
[54] Palomar, *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco,* 2005, p. 96.
[55] Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco durante la Guerra de reforma e Imperio de Maximiliano (1850-1870)*, 2006, p. 55.
[56] Archivo Histórico de Jalisco (AHJ) G-15-857, gobernación, seguridad pública, caja 6, n° de inventario 22324.

En cuanto a las características de los pobladores de los ranchos alteños, *El Museo Mexicano* definía hacia 1845 a los rancheros mexicanos como habitantes del campo, dedicados a las tareas de la agricultura y la ganadería, que eran además, trabajadores, honestos, valientes y hábiles en el manejo del ganado y el caballo[57]. Sin embargo, la segunda era preponderante sobre la primera, en parte por las características de sus tierras. Además Andrés Fábregas sostiene que al ser los Altos en los inicios una región de frontera, ésta se encontraba poco habitada, lo cual aunado al medio físico ya descrito propició que la ganadería fuera la actividad económica preponderante, ya que la cría de ganado no requiere mucha afluencia de mano de obra[58].

Otra de las características que identifican a los Altos hasta la actualidad es su gran cantidad de población blanca. En el siglo XIX, la presencia indígena y mestiza era también bastante alta, pero era discriminada por el sector blanco. A finales de la época colonial los blancos, representados casi en su totalidad por los criollos alcanzaban el 50% de la población alteña[59], y aunque no tenemos datos sobre el porcentaje de mestizos e indios, sí podemos suponer que estos constituían el grueso de las capas medias y bajas de la sociedad. Sobre los mestizos, Gutiérrez Gutiérrez considera que eran grupos rurales que constituían una población flotante de vagos y ladrones, pero que, en la región, buena parte ellos se dedicaba a actividades productivas como la arriería o la artesanía, además de que constituía el grueso de los trabajadores del campo[60].

Aunque la presencia indígena era notoria –muchos indígenas de los alrededores acudían a vender sus productos a la feria de San Juan y había por toda la región pueblos

---

[57]*El Museo Mexicano. Tomo III*, 1845, pp. 551-559. Fondos especiales, de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, (FEBPEJ)
[58] Fábregas, *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*, 1986, p. 135.
[59]Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*, 1991, p.323.
[60] Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*, 1991, p.331.

habitados por ellos- al parecer éstos, junto con los mestizos tenían poco peso en la zona. Gutiérrez Gutiérrez afirma que esto se debía a que los criollos siempre preocupados por su limpieza de sangre gustaban de eludir la realidad social de la presencia de estos grupos en su medio[61]. Esta tendencia al parecer continuó hasta el siglo XIX, cuando tras la desaparición de la estratificación por castas, los alteños blancos comenzaron a referirse al resto como plebe o *bajo pueblo*[62].

Para Olveda, la religiosidad de la región aunque acentuada, no parece ser un caso aislado en el país ya que fanatismos y tradiciones similares pueden encontrarse en otras partes del centro de México[63]. A pesar de la observación de Olveda hay que hacer notar que hasta la fecha los Altos cuenta hasta nuestros días con uno de los santuarios con mayor afluencia de fieles en la república.

1.8.4. San Juan de los Lagos: el pueblo a mediados del siglo XIX.

Lo que hoy se llama San Juan de los Lagos, fue un antiguo asentamiento de indígenas tecuexes de nombre Mezquititlán que se vio afectado por la guerra del Mixtón. Tras el conflicto bélico, a finales de 1544, Mezquititlán fue refundada y repoblada por Fray Antonio de Bolonia quien antepuso a su nombre original el de San Juan Bautista y decidió que quedaría bajo la jurisdicción de Jalostotitlán. No obstante queda una duda, pues entre los actuales San Juan de los Lagos y el pueblo de Mezquitic que sería el sitio del nombre original, hay una separación de cinco kilómetros. Además otras fuentes anotan que desde 1535 ya existían algunas fundaciones en el sitio, como una iglesia y un hospital[64] por lo que datar la fundación en 1544 no es exacto, pero ésa es una duda

---

[61] Gutiérrez, *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*, 1991, p.334.
[62] Gómez Mata, *Lagos indio*, 2006, p. 147.
[63]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p. 34.
[64] Becerra, *Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*, 1983, p. 20

que no atañe directamente a esta investigación, siendo lo único claro que San Juan nació como pueblo de indios.

San Juan Bautista de Mezquititlán cambió su situación política en 1633. Debido al interés que despertó la virgen en toda la región, varios españoles comenzaron a solicitar asiento en el pueblo, sobre todo cerca de la ermita del primer milagro de la virgen, para poder cuidar el lugar y a la imagen pues consideraban que los indígenas no eran aptos para vigilar tanto al icono como a las ofrendas depositadas en su santuario. Debido a lo anterior y por la mediación de las autoridades religiosas tanto de Jalostotitlán como de las autoridades de la Audiencia de Nueva Galicia, estas peticiones derivaron en un cambio en el status jurídico de San Juan, y de ser un pueblo de indios en el que no se permitía la presencia española, el rey autorizó convertirlo en villa para poder dar cabida a estos últimos. A partir de ese momento, como la villa dependería políticamente de Lagos, se reemplazó el Mezquititlán por Lagos, borrándose así su original nombre indígena[65].

Tras la independencia San Juan obtuvo ventajas políticas que nunca había tenido hasta entonces ya que el congreso de Jalisco convirtió al poblado en cabecera de uno de los veintisiete partidos que integraban el estado. El partido limitaba con Lagos, La Barca y Tepatitlán, y aunque la capital del cantón donde se asentaba era Lagos, San Juan, que antes estaba bajo la administración de Jalostotitlán, ahora contaba con jurisdicción sobre esta población y las de Encarnación y San Miguel el Alto[66].

En 1854, en su *Diccionario*, Manuel Orozco y Berra sigue describiendo a San Juan de los Lagos como una "villa", probablemente designada así más por tradición que por otra cosa, pues para esas fechas, con la abolición del sistema de castas, esta

---

[65] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*,1997, p. 46.
[66] Santoscoy, *Obras completas*, *Tomo I*, 1986, p. 657.

denominación resultaba obsoleta para diferenciar a una población de españoles de un "pueblo" de indios.

La geografía sobre la cual se asentaba San Juan tenía por característica un tipo de suelo denominado chesnut o castaño, que es típico de zonas con baja humedad y color café oscuro o café rojizo[67]; además es un suelo que tiende a la acumulación de sales, lo que podría explicar la salobridad del agua de los pozos en el pueblo que señala Benigno Romo quien también refiere que el suelo de San Juan es *tepetatoso*, es un suelo duro, arcilloso y árido[68].

Por San Juan de los Lagos pasa un río del mismo nombre que la villa y al noroeste del pueblo pasaba otro llamado del Agostadero, el primero proveyó de pescado a los habitantes de la zona durante el periodo que estamos estudiando[69]. Por la misma razón de la existencia de una corriente de agua, a la salida de la villa, por el camino a Guadalajara existían dos puentes, ambos de mampostería[70] y construidos en los últimos años de la dominación española.

Sobre el asentamiento en sí, éste se encuentra

> á los 21°0´20" de lat, 3°7´33" de long. O de México. La población está construida en una hoya, sobre un terreno corto y desigual […][71].
> Dista la población de Guadalajara 40 leguas; de Lagos 12 al E.N.E; de la villa de la Encarnación 9 al N.; de la de Teocaltiche 10 al O.N.E.; del pueblo de Jalostotitlan cinco al S.O.; de San

---

[67] Becerra, *Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*, 1983, pp. 17-18.
[68] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 598. El tepetate (de origen náhuatl; *tetl* piedra y *pétlatl* petate, "petate de piedra") al que el autor se refiere es una arcilla endurecida que es inadecuada para la agricultura, a tal grado que tepetate se convirtió a la llegada de los españoles en sinónimo de tierra no cultivable, pues a parte de ser duro, es un suelo que retiene poco la humedad y por lo tanto haciendo difícil la colonización por parte de agentes vegetales, en esto coincide con el resto de los autores revisados que se refieren a la naturaleza de los suelos alteños. *Vid*, Gama-Castro, Solleiro-Rebolledo, Flores-Román, *et al*, "Los tepetates y su dinámica sobre la degradación y el riesgo ambiental: el caso del Glacis de Buenavista, Morelos", 2007, p. 133-145.
[69] Becerra, *Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*, 1983, p. 18.
[70] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 598.
[71] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 598.

> Miguel el Alto ocho al Sur, y de San Antonio de los Adobes diez al E[72].

La forma general de la villa hacia 1838, es descrita como construida en un terreno corto y disparejo, de calles en su mayoría empedradas, angostas, algunas de las cuales estaban torcidas y con muchos callejones, la traza la formaban cuarenta y cinco manzanas, en las que predominan las casas de un solo piso existiendo sólo treinta y dos de alto, además de cinco mesones. En las orillas de la villa estaban diseminadas cerca de 120 casillas[73]. De los edificios públicos sobresalen tres plazas, la mayor de sesenta varas por lado y plantada de fresnos. Existían en ese momento cinco templos, la parroquia, el santuario (donde se veneraba a la virgen), el tercer orden de San Francisco, el hospital y el Calvario que era una capilla bastante pequeña[74]. Además figuraban la casa consistorial y el rastro, la primera situada en la calle principal, a un costado del santuario, medía de frente veintidós varas, estaba construida en mampostería y de cierta hermosura, en su interior contaba con quince piezas, dos corredores, dos patios y una azotehuela, servía de cárcel y de cuartel. La casa de matanza era de adobe y se encontraba en un extremo de la población. Todo este entramado estaba iluminado por cincuenta y un faroles que eran servidos por seis serenos y un cabo, siendo el número de los primeros aumentado a diez durante la temporada de la feria[75]. Romo señala además que aunque la población se barría a diario por cuenta de los fondos municipales, era imposible tenerla aseada[76], por lo que mientras duraba la feria la basura sin duda debió ser un problema grave.

---

[72] Hernández Padilla, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 72.
[73] Hernández Padilla, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 72.
[74] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 598.
[75] Hernández Padilla, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 77.
[76] Hernández Padilla, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 77.

Siguiendo con las descripciones sobre las dimensiones y forma de la población, en 1849 el calendarista Abraham López da testimonio de que la villa creció bastante rápido con respecto al año de 1838. López enumera además cuatro plazas; la de Armas, la de las Tunas, la de los Carcamanes y la de la Verdura y sólo menciona un mesón importante, el de la Virgen. Aunque el crecimiento de la población era algo normal, el plano nos da cuenta de que existían cuando menos ciento siete manzanas, es decir, más del doble de las de 1838, aunque es probable que algunos de los cuadros que aparecen en el plano sean construcciones de otro tipo y no necesariamente manzanas, pues hay veintidós que están del otro lado del río y dos más en una loma[77].

[77] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", p. 59. Agradecemos los datos de la ubicación de este documento a la Mtra. María José Esparza Liberal del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

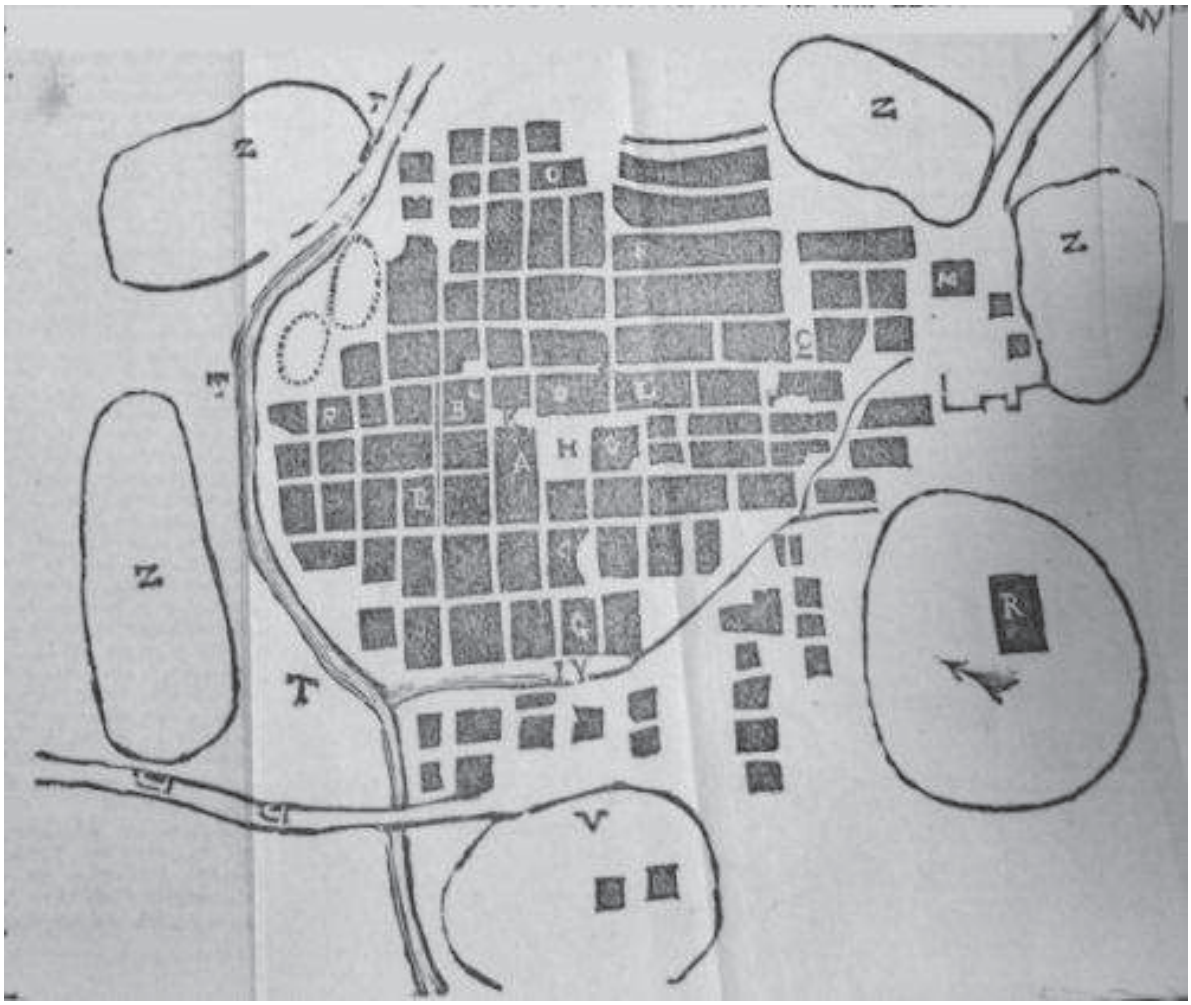

Fig. 4. Plano Topografico de la villa de San Juan de los Lagos.
López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, plano anexo.

A. Mesón de la Virgen. **B**. Parroquia. **C**. Santuario. **D**. Palacio. **E**. Tercer Orden. **F**. Hospital. **G**. Casa de diligencias. **H**. Plaza de Armas. **I**. Puente. ____ Calle de la Loza.	**J**. Camino a Guadalajara. **K**. Plaza de la Verdura. **L**. Aduana. **M**. Calvario. **N**. Plaza de toros. **O**. Baños. **P**. Plaza de los Carcamanes. **Q**. Plaza de las Tunas. **R**. Casa de cuidar caballos.	**S**. Esquina de las Margaritas. **T**. El río. **V**. Soldados con artillería. **W**. Camino a México. **Y**. Barranca Chica. **Z**. Unas lomas que tendrán de alto 50 varas

En el aspecto administrativo, la villa era cabecera de curato, tenía administración de rentas y de correos, un juzgado de letras y dos de paz. Existían en 1838 una escuela

municipal, una de geometría práctica y una academia de dibujo, cuyo director daba también lecciones una hora al día a las niñas de la escuela municipal[78].

Hacia 1851, Orozco y Berra estimaba en seis mil el número de habitantes en la villa[79], (Romo, en 1838 estimaba 4,972, solamente en la villa de San Juan y 13,028 en su comarca, es decir, un total de 18,000 almas, dando una densidad de población de doscientas veinticinco personas por cada una de las ochenta leguas cuadradas que tenía el área de la villa y su comarca[80]). Los sanjuanenses aunque en parte dedicados a la agricultura (había catorce sementeras en 1838) y ganadería, estaban empleados en su mayoría en trabajos de obraje, carpintería, herrería, curtiduría, zapatería, albañilería y cantería[81]. Este último oficio, el de cantero, se veía beneficiado por las condiciones naturales del terreno donde se situó San Juan, pues en las cercanías de la villa existían canteras de tamaño considerable de donde se extraía piedra de diversas tonalidades[82], además muchos edificios del pueblo estaban construidos en parte con ese tipo de roca[83].

Fuera del santuario no había nada notorio ni que valiera la pena en la población. Cuando no había feria el sitio no era sino un punto de escala en el que a veces se penaba más de los que se descansaba;

> Teníamos que comer en San Juan pero en el puesto de diligencias no pudimos conseguir nada. Pasamos por varias calles hasta llegar a un comedor. Reinaba ahí el desorden y se acumulaba la basura. Aparte de algunas *tortillas*, frijoles, huevos fritos, no pudimos conseguir nada. Para completar la fiesta una muchedumbre de curiosos se amontonaba en las puertas abiertas del establecimiento y nos molestaba. Al abordar el carruaje de nuevo nos sentimos felices[84][…].

---

[78] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 598.
[79] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 599.
[80] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 82.
[81] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 599.
[82] Becerra*, Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*, 1983, p. 18.
[83] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 72.
[84]Wrangel, *De Sitka a San Petersburgo a través de México: diario de una expedición (1835-1836)*, 1975, p. 98.

1.9. La centralidad o la producción de capitales de San Juan de los Lagos como origen de su feria.

A continuación clarificaremos cuestiones referentes a la importancia de la villa de San Juan de los Lagos como punto de centralidad en la red de caminos que llevaban al norte de México, con el objetivo de vislumbrar si realmente fue su posición la que propició la aparición y desarrollo de su famosa feria.

Tomaremos una cita de *Los bandidos de Río* Frío de Manuel Payno donde se expresa una sugerente incógnita sobre la importancia de la feria en relación con la poca importancia del pueblo de San Juan y a la que trataremos de dar respuesta en el presente apartado:

> ¿Por qué se eligió para esa cita anual de todo el comercio de la República a un pueblo pequeño, triste, árido, con pocas casas para tanta concurrencia, sin nada que lo pudiera hacer cómodo y agradable, y sin más atractivo religiosos que un pequeño santuario en un cerro y cuya Virgen no tiene, como tantas otras, tanta fama de ser milagrosa?[85]

Manuel Carrera Stampa sostiene que durante la época colonial en la feria de San Juan de los Lagos se daban cita los comerciantes de Querétaro, San Luis Potosí, San Juan del Río, Valle de Santiago, Celaya, Guadalajara, Valladolid, Aguascalientes y Zacatecas y que además asistían los comerciantes que vendían los productos que habían adquirido en las ferias de Jalapa y Acapulco provenientes de Europa y Asia, con ganancias de hasta 200% y los pequeños comerciantes o mercaderes ambulantes que compraban efectos para llevarlos a vender hasta Chihuahua, Durango, Monterrey y Saltillo[86].

---

[85] *Vid*, el capitulo XXXIV de la segunda parte en cualquier edición de la obra de Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío,* ahí habla casi exclusivamente de la feria.

[86] Carrera, "Las ferias novohispanas", 1953, p. 334. Este medio de distribución a través de los minoristas fue el predominante en economías preindustriales. *Vid,* Casado Alonso, La empresa durante la época preindustrial", 1998, p. 19.

A esta descripción de Stampa sobre los lugares de donde provenían los productos que se vendían en San Juan debemos agregarle las anotaciones que Guillermo Prieto (quien nominalmente no distingue la población de Lagos de la de San Juan de los Lagos) en sus *Lecciones elementales sobre economía política* hace sobre la feria en el siglo XIX. Prieto menciona grandes hatos de ganado provenientes del norte, Nuevo México, Soto la Marina (Tamaulipas) y la Ciénega (probablemente Ciénega de Mata en los Altos de Jalisco). Otro tipo de productos eran llevados desde San Miguel el Grande, Puebla, San Felipe, Morelia, Texcoco, Tenancingo y Sultepec (los tres en el Estado de México)[87]. El propio Prieto, pero también otros autores mencionan productos de Guanajuato, Tlaxcala, Veracruz, Colima, México, Tepic (en este momento Nayarit era el séptimo cantón de Jalisco cuya sede administrativa era Tepic) León, Estados Unidos, Texas (según Ibarra hasta antes de la guerra del 1847), China, Inglaterra y España entre otros sitios.[88] Los efectos extranjeros transoceánicos entraban por los puertos del Golfo de México, Mazatlán y San Blas en el Pacífico, y probablemente aun por Acapulco.

A partir del recuento y ubicación de los sitios señalados arriba y apoyándonos en los estudios sobre las teorías de centralidad de Linton C. Freeman[89] por una parte y en textos y mapas sobre los caminos en el territorio mexicano en los siglos XVIII y XIX por otra parte, trataremos de ubicar si realmente San Juan de los Lagos ocupaba un punto privilegiado dentro de la red de caminos que conectaba el Bajío, el centro y norte de México y los puertos principales como sugiere Ibarra a partir de los trabajos de Carrera Stampa y Gómez Serrano[90] y el porqué de esa importancia frente a otras poblaciones a las orillas de las vías de comunicación. Tomaremos las vías de

---

[87] Prieto, *Lecciones elementales de economía política, dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*, 1871, pp. 175-176.
[88] *Vid,* Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, pp. 241-245.
[89] Freeman, "La centralidad en las redes sociales: Clarificación conceptual", 2000, pp. 131-148.
[90] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 241.

comunicación como si fuesen un grafo, que consiste en un conjunto de puntos, líneas y aristas que conectan pares de puntos. Cuando dos puntos están conectados por una arista se dice que son adyacentes.

Nos valdremos de la revisión cualitativa que hace Freeman sobre los análisis de centralidad para estudiar el caso de la feria. Aunque el concepto de centralidad se usó en un principio para explicar las relaciones entre grupos de personas encaminadas a la resolución de problemas, el concepto rápidamente pasó a ser parte de las herramientas teóricas y metodológicas de otro tipo de estudios, entre ellos las organizaciones políticas, el desarrollo tecnológico y el desarrollo urbano en relación a las vías de comunicación. Freeman distingue tres teorías que definen a la centralidad de tres maneras distintas.

En la primera es el grado, es decir, el número de puntos de los cuales un determinado punto es adyacente la que define la centralidad, a mayor grado, mayor centralidad. Aquí se podría contemplar la cantidad de poblaciones importantes como centros de producción y consumo que están conectadas a San Juan.

En la segunda la centralidad consiste en la frecuencia con que un punto está entre otro par de puntos en la geodésica (el camino más corto entre dos puntos) que establece su conexión y así controla su comunicación, de ahí su potencial centralidad. A partir de esta teoría podríamos preguntarnos si realmente San Juan tenía la capacidad de controlar los intercambios comerciales entre poblaciones importantes.

En la tercera se combinan aspectos de las dos anteriores, se relaciona la adyacencia con la cercanía y con la capacidad de intervenir, así la centralidad es definida por la distancia hasta la que un punto está cerca de los otros puntos del grafo, a la vez que su potencial centralidad radica en su capacidad para evitar que otros puntos tomen el control de la red. Ésta es quizá la menos aplicable a nuestro objeto de estudio

con respecto a los centros de producción y consumo pues San Juan es sólo un punto de intercambios, no estaría en la posición de tomar el control de algo que no corresponde a su campo de acción, pero esta teoría de centralidad puede ser fértil para estudiar la relación entre San Juan y otras ferias comerciales cercanas.

¿Cuál de las tres teorías anteriores puede aplicar para comprender cómo es que la feria pudo crearse y desarrollarse en un pueblo de poca importancia? Para empezar a dar respuesta a esta interrogante hay dos aspectos que debemos tomar en cuenta. El primero es que debe aclararse que se analizará la centralidad comercial de dicha población en función de su feria, es decir San Juan sólo gozaba de esta cualidad de centro temporalmente, tan sólo unos pocos días del mes de diciembre. Por lo tanto su centralidad es sólo relativa al tiempo que se convertía en núcleo comercial, el resto del año seguía siendo –cuando menos en materia comercial- un pueblo como otros tantos de los que había de camino al norte. A pesar de lo anterior no debe olvidarse el elemento religioso que está presente y que es parte integral de la feria ya que ésta tuvo su origen –por más que Payno niegue su importancia- en el culto de la virgen de la Inmaculada Concepción, por lo que la centralidad de San Juan en un segundo momento no sólo debe analizarse desde el punto de vista comercial, sino también debe contemplar el religioso para dar una visión más global del sitio. De esta manera San Juan se vuelve un productor no sólo de capital económico, sino de capital cultural y social, pero sobre esto último volveremos más adelante. Por lo pronto nos concentraremos en la red de caminos existentes en la Nueva España durante el siglo XVIII para elaborar el grafo y tratar de explicar la centralidad de la feria desde su posición geográfica y estratégica.

A través de la reconstrucción de un mapa de caminos hecha por Maribel Martínez y Jesús Trujillo para un texto de Chantal Cramaussel, nos damos cuenta que la región de los Altos de Jalisco donde se asienta San Juan de los Lagos estaba unida a

una red de caminos que conectaba a la ciudad de México con Santa Fe y Taos en Nuevo México, que había comenzado a formarse desde el siglo XVI y que fue mejor conocido como el Camino a Tierra Adentro. La ruta principal tenía unas cuantas bifurcaciones pero nunca se desviaban demasiado ni al oriente ni al occidente, dependiendo su conexión con los puertos de rutas indirectas que llegaban a Guadalajara, San Luis o la ciudad de México. En este mapa no se contempla San Juan de los Lagos aunque sí Lagos, por lo que es un hecho que en algún punto del camino debería haberse colocado la población que estamos trabajando. Quizá sea una pequeña omisión o quizás al igual que Guillermo Prieto los autores confundieron Lagos, con San Juan de los Lagos.[91] Igualmente en el mapa de la intendencia de Guadalajara enviado al virrey Bucareli en 1774 no se muestra la villa de San Juan de los Lagos[92], lo que quiere decir que en ese momento no era considerada una población importante, sin embargo, de nuevo puede inferirse que estaba dentro de la red de caminos principal. Por último, tenemos un mapa de 1810[93] que indica las redes de caminos que comunicaban a San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes y muestra a San Juan como un punto intermedio entre las comunicaciones de estas tres ciudades y por ende como un punto intermedio de la comunicación entre Guadalajara, el centro, el Bajío y norte del país. Este último mapa será el que servirá de base para nuestro trabajo, pues es el más detallado, pero le agregaremos adiciones tomadas del mapa incluido en el texto de Cramaussel. Los caminos tal como quedan establecidos en el mapa mencionado, no habían cambiado en la época que nosotros estamos estudiando y aun en 1866 otro documento los muestra sin alteraciones visibles.

---

[91]Cramaussel, "El Camino Real a Tierra Adentro", 2006, p. 327.
[92] Mapa de la Intendencia de Guadalajara en *Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España. 1786.* (facsímil), 1984.
[93] Mapa que ilustra los caminos que unían a San Juan de los Lagos con Aguascalientes y San Luis Potosí (1810), en *Cartografía histórica de la Nueva Galicia*, 1984, p. 420

Debido a su posición en la red de caminos, la zona tenía un intenso tráfico de arrieros, por lo que este movimiento mercantil fue de una vital importancia para el desarrollo económico de Guadalajara[94]. Las villas situadas en la banda izquierda del río Verde como Tepatitlán, Arandas, San Miguel el Alto, Jalostotitlán, San Juan y Lagos, abastecían a las minas de Zacatecas y Guanajuato, mientras que las poblaciones del otro lado del río se mantuvieron ajenas al tráfico mercantil[95].

Antes de comenzar el análisis es necesario hacer notar que no necesariamente San Juan era un punto obligatorio de paso en todas las ocasiones, pues por ejemplo Zacatecas era alcanzable tanto para México como para Guadalajara sin necesidad de tocar ese punto. Lo que sí parece ser claro es que la ruta en la que se encuentra nuestro sitio de interés era en ese momento bastante concurrida.

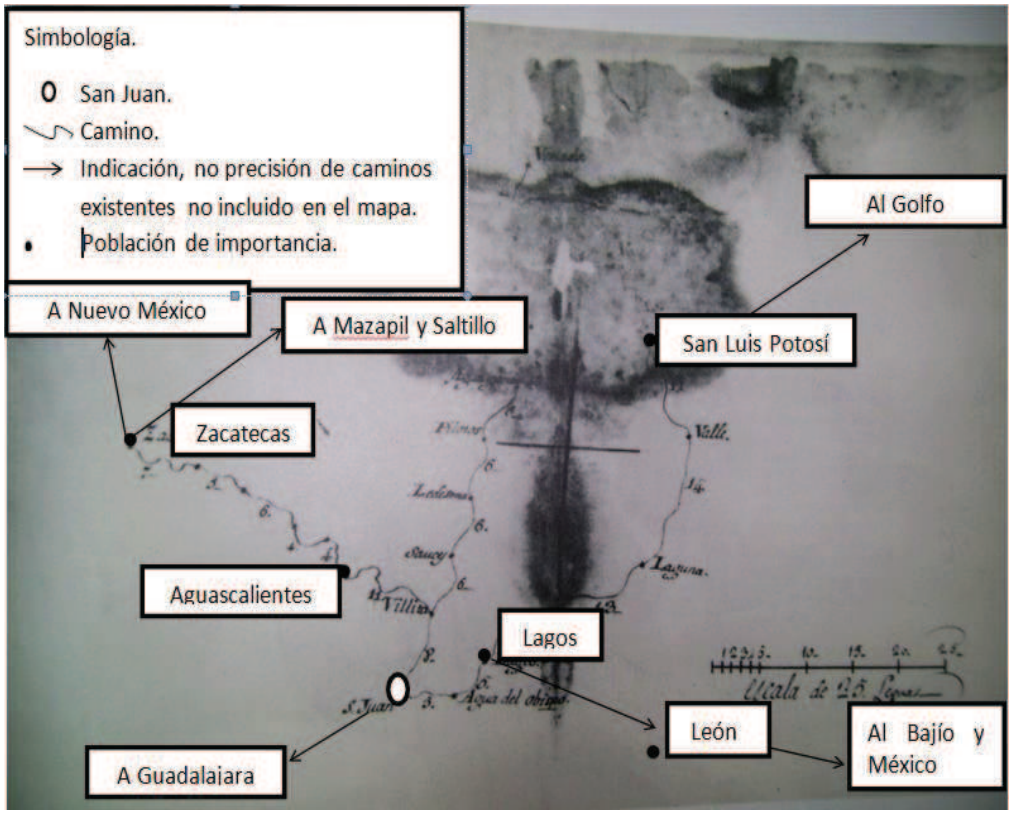

fig. 5. Caminos que unían a San Juan de los Lagos con Aguascalientes, Guadalajara, San Luis Potosí y Zacatecas. (1810).
Cartografía histórica de la Nueva Galicia, 1984, p. 420

---

[94]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, pp. 26 y 27.
[95]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p. 26.

Fig. 6. Detalle de caminos del centro de México de una carta de la República Mexicana (1866)[96].
En el se puede observar que no hay diferencias con respecto a las vías ilustradas en el de 1810.
Carta general de la República Mexicana que marca los caminos ferroviarios, 1866, disponible en http://www.agn.gob.mx/guiageneral/Imagenes/index1.php?CodigoReferencia=MX09017AGNCL01SB01FO178MAPILUUS3761&Tipo=H

Convirtiéndolo en un grafo tendríamos que los puntos son:

C1: Zacatecas.

C2: Aguascalientes. León

C3: San Juan.

C4: Lagos.

C5: San Luis Potosí.

C6: León.

C7: Camino a Nuevo México.

C8: Camino a Saltillo y Mazapil.

C9: Camino a Guadalajara.

C10: Camino a México y al Bajío.

C11: Camino al Golfo[97].

---

[96] Es importante hacer notar que la clasificación de este mapa se equivoca, muchas de las rutas (o todas) que marca como ferrocarriles no existían en ese momento y no lo haría en por lo menos 10 años mas.
[97] La importancia de Tampico como puerto en el Golfo de México se da hasta la época independiente, por ello aunque el camino iría a Tampico en el siglo XIX, consideramos más acertado llamar a este punto

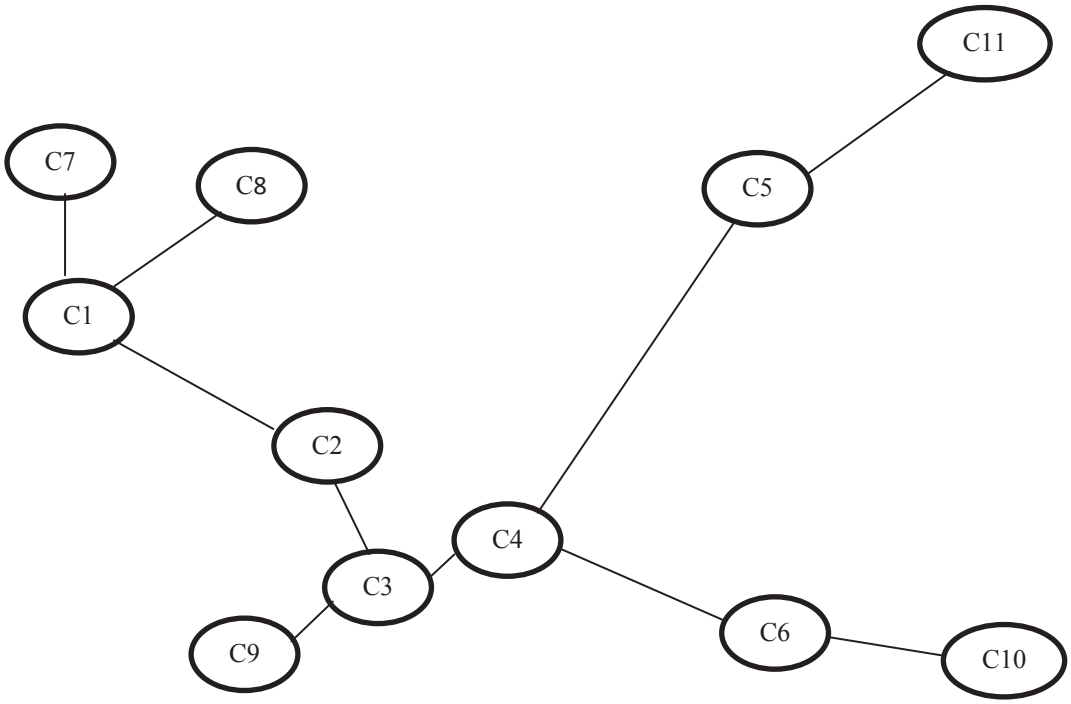

Fig.7. Grafo de los caminos y poblaciones adyacentes a San Juan de los Lagos.

Han sido olvidadas deliberadamente las poblaciones que están en el mapa y que carecen de importancia para este trabajo y nos hemos concentrado en las que son nombradas en los textos citados más arriba. Ahora analicemos la centralidad de la feria desde la primera teoría. Es visible que hay un número notorio de poblaciones importantes conectadas por caminos y con las que podría comunicarse San Juan, pero la cercanía es relativa, ya que hay que tomar en cuenta que hay otros pueblos y villas con las mismas características y en la misma situación de encontrarse en el camino que enlaza al norte con el sur. C3, es decir, San Juan sólo tiene un grado 3 de centralidad pues sólo es adyacente a Guadalajara, a Lagos y a Aguascalientes. C4, Lagos, tiene también grado 3, pues conecta con San Juan, León y San Luis Potosí, de no existir San Juan su grado sería 4 pues le daría acceso a Aguascalientes y Guadalajara, un grado más que San Juan.

Camino al Golfo. Además en el Golfo de México había varios sitios que no eran precisamente importantes por donde entraba una gran cantidad de contrabando.

C1, Zacatecas, tiene un grado 3, pues es adyacente a Aguascalientes y a dos rutas de caminos hacia el norte. C2, Aguascalientes, sólo tiene grado 2 pues conecta con Zacatecas y San Juan, de nuevo de no existir San Juan su grado seria 3. C5, San Luis Potosí, sólo tiene grado 2 pues lleva al Golfo y es adyacente a Lagos. C6 tiene el más alto grado de centralidad, pues aunque el mapa no lo muestra, León se conecta con infinidad de poblaciones importantes del Bajío y con el centro de México, pero durante la feria de San Juan su conectividad se diluye. Las razones por las que en el caso de Lagos y de Aguascalientes he imaginado la inexistencia de San Juan, tiene que ver con que estos dos sitios al igual que León también tuvieron ferias en diferentes épocas, pero esto será retomado más adelante. De esta manera la centralidad por grado de San Juan sería, sino del todo descartada cuando menos no lo bastante clara.

Para resolver esto podemos remitirnos de nuevo al grafo. En él San Juan está situado en la vía más corta (o la única que une Guadalajara, San Luis, México, al Bajío y al norte), por lo tanto con la segunda teoría no pasa lo que con la anterior. La geodésica más corta entre el norte, el occidente, el Bajío y el centro según el mapa no podría ser ocupada por cualquier población sino solamente por San Juan, además aquí hay algo a destacar: San Juan no es un punto de consumo ni de producción, sólo es un punto de intercambios. Si consideramos que el Camino a Tierra Adentro se creó para surtir con productos del centro y del Bajío al norte minero, la región de los Altos y con ella San Juan se encontraría en el punto central de la geodésica (aunque ésta sea relativamente larga) entre los centros de producción y de consumo. Aunque esta teoría aporta mejores elementos para comprender la centralidad de San Juan, de nuevo no lo hace del todo ya que en este mismo sentido Lagos igualmente ocuparía un lugar privilegiado en la línea que comunica el Golfo de México con el centro, el norte y el

Bajío, pero su frecuencia es menor porque tiene menos conectividad, ya que por ejemplo para ir de Guadalajara a Zacatecas no es necesario pasar por ese punto.

La tercera teoría es más complicada pero a la vez más interesante. Durante el siglo XIX varias ferias trataron de competir con la de San Juan. Alberto Santoscoy se refiere a cuatro ferias, a saber, la de Aguascalientes, la de Paso de San Juan en Veracruz, la de León y la de Lagos, todas en distintas épocas[98]. San Juan no es tan cercano a puntos importantes como sí lo son Lagos, León o Aguascalientes, entonces ¿cómo evitó la de San Juan que éstas tomaran el control de la red de las ferias? En el caso de la feria desarrollada en Veracruz, está clara la ventaja que sobre ella tiene San Juan con respecto a la cercanía al norte, pero en el caso de León, de Lagos y de Aguascalientes esto no es tan visible, además ¿qué evitaba que otros puntos de producción en el Bajío se posicionaran como centros de intercambio? San Juan no está cerca de todos los puntos y no todos los puntos están necesariamente lejanos entre sí, como es el caso Aguascalientes y Zacatecas o León, el Bajío y la ciudad de México. Así podríamos decir que no hay nada que pueda postular en este caso la centralidad de San Juan desde la teoría de la centralidad por grado de distancia, y en este sentido la feria de León o en todo caso la de Aguascalientes deberían haber tomado el control del grafo, pero no fue así.

La segunda teoría es la que nos permite explicar más satisfactoriamente la centralidad de San Juan, pero conviene también detenernos a analizar la tercera teoría para comprender cómo la feria conservaba su preminencia sobre las otras ferias. ¿Qué características que no tenían que ver con su posición en la red de caminos le permitieron controlar el grafo de las ferias del centro y norte durante el siglo XIX?

---

[98]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986**,** p.677.

Aquí retomaremos la idea del capital de Bourdieu. La feria es un punto importante de concentración de capital, pero no sólo económico sino también social y cultural, de hecho estás fueron sus primeras cualidades antes de volverse un centro de intercambios mercantiles. El sitio fue primero importante debido a sus características religiosas que fueron las que llevaron a después a la creación de la feria (recuérdese el concepto de feria dado más arriba que liga lo comercial con lo religioso) por eso, a principios de diciembre y en torno a octavo día de dicho mes, coincidían las fiestas en honor a la virgen y el evento comercial.

El capital como lo define Bourdieu es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o incorporada[99]. Ahora bien el capital puede ser económico, cultural o social. Cada uno de ellos puede, mediante el esfuerzo, encarnar en alguno de los otros dos. Siguiendo esta definición de capital, se presentan las siguientes preguntas: ¿hasta qué punto San Juan como un núcleo religioso podría entenderse como capital cultural? ¿en qué medida la concentración de comerciantes y fieles podría ser capital social? ¿en qué forma se daba la transformación de capitales en el espacio de la feria? Definiremos el capital cultural con base en las maneras en que se presenta:

> 1.- Incorporado en forma de disposiciones duraderas del organismo, es decir la acumulación de cultura por esfuerzo del sujeto, un coste personal que se paga con el tiempo y el esfuerzo de la propia persona. Es un capital simbólico que desconoce su verdadera naturaleza como capital pero se utiliza en ambientes donde el capital económico no tiene reconocimiento pleno, como por ejemplo el saber leer en un mundo de analfabetos, pero existe una relación entre el capital económico y cultural en el sentido que el primero permite acrecentar el segundo.
> 2.- Objetivado en forma de bienes culturales, todo lo que a diferencia del incorporado sea materialmente transferible a través de soportes físicos como un escrito o una pintura, pero para la verdadera apropiación de este capital se necesitan capacidades culturales que permitan disfrutar la pintura o usar

[99]Bourdieu, *Las estructuras sociales de la economía*, 2000, p. 131.

> un instrumento por ejemplo, para ello es necesario capital cultural interiorizado.
> 3.- Institucionalizado como una forma de objetivación que debe ser considerada aparte porque confiere propiedades enteramente originales al capital cultural que debe garantizar. Es pues un capital cultural respaldado en forma legal por medio de títulos otorgados por una institución, un certificado de competencia cultural[100].

La religión crea capital cultural incorporado porque es una forma de conocimiento que trata de explicar a los individuos la naturaleza del espíritu en relación a fuerzas mayores. Ahora bien el capital cultural que nos interesa es el objetivado, y éste sería entendido como algo que puede ser materialmente transferible. El capital cultural objetivado que puede ofrecer una iglesia, en este caso la iglesia católica, comprendería las formas en que se materializa la religión. Por ejemplo los santos nos dan lecciones de virtud, los sermones ilustran sobre la forma de conducirse en el mundo o de reflexionar en torno a los misterios divinos. En este caso, la imagen de la virgen es símbolo de virtud, protección e intercesión entre los hombres y Dios, pero para que esta percepción de la imagen sea factible, se necesita el capital cultural incorporado.

El santuario de San Juan de los Lagos sería un productor de capital cultural objetivado. Pero no sólo lo crea, sino que compite con otros santuarios en la creación. San Juan se encuentra a medio camino entre dos de los santuarios más importantes de México, el de Zapopan en el occidente y el de Guadalupe en México, ambos marianos. En ese sentido San Juan sería un punto de centralidad en el grafo de los centros productores de capital cultural objetivado de tipo religioso en el centro y norte de México, (y lo es hasta la fecha). Siendo más cercano al norte y al Bajío que a México y a Zapopan, captaba muchos fieles que pudieron haber optado por cualquiera de estos otros puntos. No sólo los fieles asistían al santuario, sacerdotes de otras partes del país

---

[100]Bourdieu, *Las estructuras sociales de la economía*, 2000, pp. 136-148.

lo hacían para oficiar misas, quizás atraídos por la conversión del capital cultural en capital económico.

El capital cultural objetivado era transformado en el santuario de San Juan en capital económico. Recordemos que Bourdieu nos dice que cualquier tipo de capital es susceptible de esta transformación. La iglesia en su interacción con el campo de lo económico, estima el capital cultural objetivado que crea como un bien que puede ser valuado en una escala monetaria. Esto se ve claramente en el ejemplo de las misas, ya que durante la feria la cantidad de éstas por las que se ofrecían limosnas era exorbitante, tanto así que en alguna ocasión el obispo Cabañas ordenó que ante la imposibilidad de oficiarlas todas en San Juan, éstas se repartieran entre *el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, en los conventos pobres de Guadalaxara y demás sacerdotes pobres para que las aplicaran por intención de los que ofrecieron por estas limosnas*[101].

Los numerosos fieles se convertían además en el capital social de la iglesia católica en San Juan. El capital social es definido como "la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo"[102]. Hay en este tipo de relaciones intercambios materiales y/o simbólicos entre los miembros de la red, además de actos institucionalizados entre ellos que aseguran el acceso a los bienes intercambiables. Lo anterior quedó demostrado por las revueltas que hubo contra las leyes de desamortización de los bienes eclesiásticos en 1856 y 1857[103], que si bien se llevaron a cabo fuera del tiempo en que se celebraba la feria, nos dan cuenta de la capacidad de captación de capital social que poseía la iglesia.

---

[101] Castañeda, "Libros como mercancías culturales en la feria de san Juan de los Lagos", en *Estudios del Hombre*, núm. 20 2005, Universidad de Guadalajara, disponible en **http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esthom/esthompdf/esthom20/87-116.pdf**, p.88.
[102]Bourdieu, *Las estructuras sociales de la economía*, 2000, p. 148.
[103]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p. 678.

En nuestra opinión, esta cualidad de productor de capitales culturales y sociales daba a San Juan la centralidad necesaria para colocarse por encima de otras ferias que tenían menos tradición y por ende menos capacidad de producirlos. Lo anterior aunado a su posición en el grafo de los caminos, explicaría su preeminencia sobre otras ferias que no lograron hacerle frente, pues acaparaba gran parte del flujo de fieles que provenían del norte escaso de santuarios de similar importancia.

San Juan de los Lagos fue perdiendo su centralidad mercantil y como punto de paso obligado a raíz de los cambios en la geografía del país que fueron ocasionados por la independencia de Texas y la guerra México-Estados Unidos, que al recorrer las fronteras cambiaron la dinámica comercial hacía mediados del siglo XIX y aumentaron el contrabando por la frontera norte[104]. Por otra parte, la eliminación de las alcabalas y la creación de caminos de hierro hacia finales del siglo XIX permitieron una mayor movilidad de las mercancías y por ende la expansión del comercio[105], además, el ferrocarril evitó las largas jornadas que obligaban a los viajeros a descansar en San Juan. Todas esas circunstancias acabaron con la vocación comercial de la feria, pero la centralidad de San Juan como santuario que fue la inicial y la que coadyuvó a la comercial, se mantiene hasta el día de hoy.

1.10. Orígenes de la feria de San Juan.

1.10.1. Ferias coloniales.

Las ferias comerciales forman parte importante de la historia del desarrollo económico y del comercio a gran escala. En el siglo XIX su importancia en el Viejo Mundo que las vio nacer había decaído, pero en México seguían cumpliendo un importante papel.

---

[104]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986*,p. 678.
[105]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986*, p. 680.

Las ferias existían en Europa desde la Edad Media como importantes núcleos de intercambio comercial temporales coincidiendo por lo general con las fiestas religiosas de los lugares donde se celebraban. Estas citas anuales de mercaderes y compradores eran favorecidas por la protección y la exención de impuestos que les brindaba el estado. Este tipo de eventos, además de proporcionar espacios para la compraventa de productos, permitió la transición de una economía local cerrada a una economía nacional[106]. Por ejemplo, la feria de Champaña en Francia había sido en los siglos XII y XIII la más grande e influyente en Europa, pero perdió importancia a principios del XIV al crearse un comercio más sedentario, al desarrollarse una navegación más directa y efectiva y a causa de las guerras de los galos con los flamencos e ingleses, las cuales afectaron la circulación de las mercancías y los clientes[107].

Mientras los mercados locales de frecuencia semanal y radio de atracción muy limitado se encargaban de abastecer los productos de consumo cotidiano al menudeo, las ferias se concentraban en el comercio al mayoreo y atraían a gente de lugares lejanos sin excluir a ningún comerciante o producto. No podían ser muy frecuentes pues su organización requería mucho esfuerzo. Los mercaderes que participaban en ellas viajaban de una a otra constantemente, pues entre el fin de una y el inicio de otra sólo mediaba el tiempo que las mercancías tardaban en ser transportadas entre los dos puntos[108].

En México, durante la época colonial el comercio estaba sujeto a tiempos definidos y espacios fijos. Manuel Carrera Stampa explica esta dinámica comercial por las malas condiciones de los caminos y por el escaso tráfico de productos, lo que obligaba a los comerciantes a realizar reuniones semanales o mensuales como los

---

[106] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p.238.
[107]Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media,* México, 1939, p. 80.
[108]Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media,* México, 1939, pp. 75-78.

tianguis o anuales como las ferias[109]. Durante el siglo XIX la forma de comerciar no había cambiado en nada, pues Guillermo Prieto opina en sus *Lecciones elementales de economía política* que la *extensión inmensa del país y la falta completa de vías de comunicación asilaba á los pueblos á tal punto que solo en las ferias se veían individuos de toda la República cambiando sus efectos*[110].

Sobre las ferias existentes en México durante el virreinato, Araceli Ibarra Bellón nos dice que eran de dos tipos: las particulares, en las que participaban los mercaderes nacionales y las internacionales, a las cuales acudían comerciantes del extranjero. Las primeras fomentaban el comercio interior, las segundas al privilegiar los productos extranjeros perjudicaban la economía del país[111].

Durante la colonia existieron en México dos ferias comerciales principales, la de Xalapa y la de Acapulco, ambas íntimamente relacionadas con el comercio marítimo, pues la primera dependía del arribo anual de la flota española y la segunda de la Nao de China. Otras ferias menores tenían lugar más al interior y al norte como las de San Juan de los Lagos, Saltillo, Chihuahua y Taos en Nuevo México pero eran de mucha menor envergadura.

A la feria de Xalapa eran canalizados para su comercialización los productos que arribaban al puerto de Veracruz, considerado en la colonia –y también durante el siglo XIX- un lugar sumamente insalubre. Por ello los comerciantes preferían habitar tierras más sanas y sólo se acercaban al puerto cuando arribaba la flota. El sistema de flotas comenzó a usarse en 1561 y el principal punto de intercambios fue el puerto veracruzano hasta que se estableció la feria de Xalapa en 1720.

---

[109] Carrera, "Las ferias novohispanas", 1953, p. 319.
[110] Prieto, *Lecciones elementales de economía política dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*, 1871, p 172.
[111] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 239.

La feria no era del todo regular pues estaba sujeta al sistema de flotas y el arribo de éstas podía variar. El grupo de embarcaciones venía cada dos, tres, cuatro o cinco años. Así, entre 1720 y 1778, cuando se suprimió este sistema, sólo acudieron trece convoyes. Al abolirse el sistema de flotas se permitió a navíos aislados realizar intercambios comerciales, por lo que los interesados comenzaron a acudir directamente a Veracruz para adquirir las mercancías, terminando así con la preeminencia de Xalapa[112].

La otra feria sobresaliente durante los siglos que precedieron a la independencia fue la de Acapulco que estaba estrechamente relacionada con la llegada de la Nao de China, que a diferencia de la flota proveniente de España, arribaba puntualmente cada año y cuya permanencia iba de uno a dos meses dependiendo el volumen y el interés de los comerciantes. Esta feria comenzó a decaer en 1778 con la aparición de la Real Compañía de Filipinas que terminaba con el monopolio que Acapulco había tenido sobre el comercio asiático, abriéndose a otros puertos como el de San Blas. El último Galeón de Manila –como también era conocida la flota proveniente de Asía- arribó a Acapulco en 1821, año en el que, por cierto, Iturbide se apoderó de los caudales destinados a la realización de la feria[113].

1.10.2. Las ferias decimonónicas.

A pesar de la extinción de las ferias de origen colonial de Acapulco y Xalapa, este tipo de eventos no desaparecieron después de la independencia, sino que incluso se multiplicaron. Así, hacia mediados del siglo existían bastantes reuniones comerciales anuales, como las de Aguascalientes, Allende (Chihuahua), Chilapa (México), Chilpancingo (Guerrero), Huejutla (probablemente Hidalgo), Oaxaca, Saltillo,

---

[112] Carrera, "Las ferias novohispanas", 1953, pp. 319-329.
[113] Carrera, "Las ferias novohispanas", 1953, pp. 329-334

Tenancingo (Estado de México), Monterrey, Chilcuatlua (Hidalgo), Ciudad Guerrero (Chihuahua), Celaya (Guanajuato), Zacatlán (Puebla) y Otatitlán (Veracruz)[114], por citar las más importantes. A lo largo del siglo más poblaciones fueron solicitando ferias para favorecerse de las ganancias que éstas dejaban, pero en muchos casos el gobierno sólo otorgaba permisos temporales y no a perpetuidad, por lo que algunas ferias sólo se celebraban durante determinado número de años. Por otra parte nos hemos dado cuenta que las fechas y la duración de los eventos pueden variar según la fuente que las refiere, pero por lo regular casi todas ocurrían durante la segunda mitad del año.

Según anota Ibarra Bellon, la mayoría de las ferias tenía lugar en diciembre o en los meses secos[115]. Éste es un dato interesante, pues indica que las grandes transacciones comerciales se hacían durante las temporadas en que era más fácil para los comerciantes transportar mercancías por los ya de por sí malhechos y maltrechos caminos mexicanos, mismos que en época de lluvia podían volverse prácticamente intransitables no sólo para los carros, carretas o diligencias, sino incluso para las bestias de carga[116].

Los gobiernos estatales y municipales fomentaron la aparición de ferias para incrementar sus ingresos, pues aunque los impuestos que pagaban las mercancías en estos eventos eran mínimos, los movimientos de capital y las ganancias debidas a la

---

[114] *Vid,* Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 240;*Directorio de comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867 publicado por Eugenio Maillefert. Segundo año*, 1992 y Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles,* 1997, p. 409.

[115] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 240.

[116] Quizás sea esto último uno de los mejores ejemplos para mostrar en la historia la importancia de los tiempos planteados por Fernand Braudel; las lluvias evidencian un tiempo de la naturaleza, con ciclos regulares, con cambios que resultan casi imperceptibles, un tiempo que a la vez influye y modela las recurrentes prácticas sociales tales como el andar de los arrieros y sus mulas cargadas, que año con año pasan por el mismo camino, dirigiéndose hacia el mismo punto, para ser participes de un acontecimiento fugaz como las ferias. No obstante, cómo veremos más adelante, la distinción de estos tiempos es teorética y por lo tanto no debe ser tomada como un dogma. En específico me refiero al hecho de que no hay que excluir la posibilidad de que acontecimientos ambientales y/o sociales efímeros o coyunturales fueran capaces de afectar gravemente estos grandes ciclos modificando su dinámica.

cantidad de productos que ingresaba era enorme[117]. Por otra parte, las ferias decimonónicas ya no duraban tanto como las coloniales de Xalapa y Acapulco, pero eran más regulares y excepto cuando por motivos políticos eran suspendidas, su frecuencia era anual.

Al parecer hubo una tendencia a la decadencia de los grandes eventos comerciales durante la segunda mitad del siglo XIX. En lo que resta de la centuria se iría aumentando el número de las pequeñas ferias locales cuya importancia comercial sería mínima y, por otra parte, aparecerían exposiciones internacionales para sustituir a las ferias que antaño gozaban de renombre[118].

1.10.3. La feria de San Juan.

La feria de San Juan merece atención especial en el conjunto de ferias de origen colonial, pues sobrevivió por más tiempo que las de Acapulco y Xalapa y gozó de más fama y afluencia que ninguna otra durante el siglo XIX. Aunque quizá la feria de San Marcos haya tenido también su renombre, lo cierto es que el aspecto mercantil no fue en ella ni tan notorio ni tan importante como sí lo fue en la feria alteña.

Andrés Fábregas sostiene que a mediados del siglo XVII el inicio del culto a la virgen de San Juan de los Lagos –el cual será abordado más ampliamente en otro capítulo- fue ideado por las élites españolas cercanas al pueblo de indios de San Juan Mezquititlán para detonar el potencial económico de esa población que poseía una ubicación privilegiada en la red de caminos que conectaban las zonas mineras con las áreas del centro del Virreinato. La adoración de esta imagen religiosa promovió una de las ferias comerciales más concurridas de la colonia y la más importante del México independiente.

---

[117] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 240.
[118] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 245.

Es importante resaltar que las ferias regularmente tenían relación con alguna fiesta patronal. Esta constante no es nada raro, pues en cualquier lugar de culto los romeros son seguidos de cerca por los comerciantes. Ya desde los primeros tiempos del cristianismo los lugares de peregrinación se vieron rodeados de mercaderes que vendían imágenes y reliquias a las afueras de los santuarios, algo que hasta la fecha sigue haciéndose y representa un negocio muy lucrativo.

Esta relación se dio también en San Juan de los Lagos, pues desde 1666 la devoción a la virgen de San Juan reunía ya a 3,000 fieles, cifra que para 1736 se estimaba entre 8,000 y 10,000 personas que se reunían en el sitio a *hacer mandas religiosas y vender mercaderías*[119]. Sobre la relación entre la devoción a la virgen y el auge comercial de San Juan también hace hincapié el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* que dirigió Manuel Orozco y Berra en 1854: *Los romeros llegaron de año en año en mayor muchedumbre, y la concurrencia atrajo á los comerciantes, empeñados en sacar provecho de los devotos viajeros; el comercio atrajo mayor concurso y vino á hacerse con el tiempo una cita general*[120].

Guillermo Prieto menciona otras grandes festividades religiosas como las de Zapopan, Nuestra Señora del Pueblito en Querétaro, la del Señor del Cardonal, de Chalma y la de Esquipulas en Guatemala, las cuales convocaban a fieles y comerciantes. A este tipo de eventos el autor los calificó como *saturnales místico-mercantiles*, en los cuales, el templo como *en los tiempos primitivos en Oriente, servía de refugio al mercader*[121].

---

[119]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986,* p. 671 y Gálvez e Ibarra "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", disponible en http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_2005_16681.pdf consultado 19/05/11, p. 585.
[120] Orozco y Berra, *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*, 1854, p. 599.
[121] Prieto, *Lecciones elementales de economía política dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*, 1871, p 174.

Tal era la estrecha relación entre fe y comercio que incluso se había fomentado la idea entre los peregrinos de que las mandas a la virgen de San Juan sólo eran bien recibidas los días de la función clásica en diciembre. Todos aquellos que durante el año habían pedido algún favor o se habían encomendado a la virgen iban precisamente esos días a pagar las mandas y depositar sus velas, retablos y exvotos[122]. Esta creencia acrecentaba la población de San Juan por algunos días y le daba al comercio de cualquier categoría un gran impulso, pues los romeros eran también compradores.

Ya desde finales del siglo XVIII, la feria de San Juan era considerada "la mejor del reino[123]", -aunque esto es difícil de creer pues aunque la de Xalapa había ya desaparecido la de Acapulco seguía gozando de gran popularidad-. Este evento difería de las otras dos ferias importantes de la colonia en que era anual y se llevaba a cabo tierra adentro, por lo que no estaba directamente vinculada al arribo de ninguna flota, aunque gran parte de lo que los mercaderes habían comprado al mayoreo en la feria de Xalapa iba a parar a la de San Juan en donde estos podían obtener también grandes ganancias[124].

Para el año de 1792 la feria era ya un evento de gran renombre. Ese año se dieron cita en ella más de 35 000 personas[125]. El visitador Meléndez Valdez dejó anotado en un informe el testimonio de lo que él pudo ver en esta gran reunión comercial, llevada a cabo en lo que en ese momento era la jurisdicción de la intendencia de Guadalajara:

> En este pueblo se halla en un suntuoso templo la Milagrosa de María Santísima de la Concepción con la advocación de San Juan, en cuya festividad, que se hace el día 8 de diciembre, y a que ocurre de todas partes del reino un numeroso concurso de gentes de todas clases, se celebra la mejor feria del Reino, habiendo tenido ésta su principio en el año de 1666, con uno u otro mesillero con sus cajoncillos de mercería, y sucesivamente

---

[122] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 177.
[123]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986,*p.671.
[124] Gálvez e Ibarra "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", pp. 588-589.
[125] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 242.

> ha ido tomando tanto auge, que en el año pasado de [1]792, se contaron 60 tiendas de ropa de Europa y China, 10 de mercería y 31 vinaterías, habiendo entrado 4000 tercios de efectos de Castilla, e igual número de la tierra[126].

Al parecer este informe favoreció la petición de que la feria se volviera *enteramente franca y libre de todo derecho, alcabala, arbitrio y peaje*[127], es decir libre de la carga alcabalatoria. Esta petición incluía además los puntos de construcción de puentes para acceder a la población, la construcción de una casa de aduana y tiendas para almacenaje y la estructura de cajones y tiendas en San Juan mientras durara la feria[128]. Finalmente, en 1797 Carlos IV le concedió a la villa de San Juan la celebración a perpetuidad de una feria libre de alcabalas, la primera de las cuales tuvo lugar en 1798.

El recién establecido Consulado de Guadalajara se vio afectado con la creación de una feria franca en su jurisdicción, que hacía disminuir el ingreso vía alcabalas[129], pero después obtuvo ventajas, pues accedió a costear los 33,300 pesos de la construcción de los 100 "cajones" en los que habrían de instalarse los comerciantes que fueran a San Juan, quedando el producto de la renta en beneficio de la institución. El Consulado igualmente pagó la construcción de la casa de aduana la cual contaba con un almacén cuyo uso por parte de los comerciantes también le reportó considerables ingresos[130].Varios miembros de la mencionada corporación también resultaron beneficiados, pues de 20 grandes mayoristas que acaparaban tres cuartas partes de los

---

[126] Menéndez, *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*, 1980, p. 109.
[127] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 64.
[128] Gálvez e Ibarra, "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", p. 590.
[129] Gálvez e Ibarra, "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", pp. 590-591
[130] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 65, y Gálvez e Ibarra "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", p. 592.

productos enviados para su venta a la reunión de San Juan, dieciocho eran miembros de ella[131].

El 1° de octubre de 1807, con la venia del virrey Iturrigaray, se extendió de tres a ocho días el plazo para que las mercancías no vendidas durante la feria fueran sacadas de la población sin pagar impuestos[132]. A pesar de esto la feria pronto tuvo que ser suspendida debido al estallido de la guerra de independencia el 16 de septiembre de 1810, pero el interés por el comercio nunca desapareció.

En 1820 el recientemente instituido ayuntamiento de San Juan de los Lagos solicitó el restablecimiento de la feria al gobierno de la Intendencia de Guadalajara, mismo que en diciembre del mismo año otorgó la licencia para llevarla a cabo en los mismos términos con los que había existido hasta su suspensión[133].

El 8 de noviembre de 1823, el primer Congreso Constituyente del Estado de Jalisco, dirigió al gobernador provisional de la misma entidad, Luis Quintanar, un decreto en el que se proponía la reinstalación de la feria con las mismas prerrogativas que le habían sido concedidas por la Corona española. Quintanar aprobó el documento el 13 del mismo mes, con lo que la feria quedó formalmente restablecida por las nuevas autoridades mexicanas[134]. En 1827 las fechas en que debía llevarse a cabo la feria se definieron de la siguiente manera;

> El privilegio de feria concedido a la Villa de San Juan por los decretos núm. 9 del congreso constituyente, y 55 del primero constitucional, debe contarse del día 1° al 12 de diciembre ambos inclusive. Dado en Guadalajara á 8 de agosto de 1827[135].

---

[131] Gálvez e Ibarra, "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", p 606.
[132]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p.674.
[133]Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I,* 1986**,** p. 657.
[134]*Colección de los decretos, circulares y ordenes de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado de Jalisco*, 1981, pp. 74-80.
[135] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 58

De 1823 en adelante la feria seguiría llevándose a cabo sin interrupciones, y fue a mediados del siglo XIX cuando alcanzó su etapa de mayor esplendor comercial, pues la asistencia se calculó en 100 000 personas en 1840[136], casi el triple de personas que en 1792.

El gobierno de Jalisco ponía toda su atención en el evento. El jefe político del cantón de Lagos al que estaba supeditado el distrito de San Juan de los Lagos, cambiaba su residencia a esta última población durante la duración de la feria para verificar que todo sucediera con el mayor orden y seguridad[137]. Además de las autoridades cantonales, de vez en vez podía visitar el evento el gobernador de Jalisco, como lo hizo en 1841 el general Mariano Paredes Arrillaga[138].

La seguridad de los caminos y durante la feria era un tema de vital importancia y el estado de Jalisco emitía avisos garantizando la integridad de los viajeros mientras durara el acontecimiento. Además, el gobierno jalisciense enviaba un destacamento a acantonarse en el pueblo que incluso estaba dotado de piezas de artillería[139]. Otros estados también ponían más atención a la seguridad en los caminos durante este tiempo, por ejemplo Querétaro[140]y Guanajuato[141].

No obstante lo anterior, la feria tuvo altibajos y en algunas ocasiones se temió su desaparición debido a la situación política, la poca afluencia de interesados, el poco movimiento comercial o incluso caprichos presidenciales como cuando Santa Anna en 1843 pretendió a través de un decreto modificar la fecha en que se llevaba a cabo para favorecer a una feria que debía celebrarse desde el 15 al 30 de diciembre -casi en las mismas fechas de la de San Juan- en Paso de San Juan en Veracruz, sitio cuya única

---

[136] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 242.
[137]*El Republicano Jalisciense*. Guadalajara, 21 de Diciembre de 1847, p. 2 (FEBPEJ)
[138]*El Siglo Diez y Nueve*. México 10 de diciembre de 1841, p. 4. (HDNM)
[139] López "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, plano anexo. (AIIH)
[140]*El Constitucionalista*; México, 15 de noviembre de 1851, p. 1. (HDNM)
[141]*El Monitor Constitucional*, México, 16 de noviembre de 1845, p. 3.

ventaja era que se encontraba al final de la línea ferroviaria que venía desde el puerto de Veracruz hasta el río San Juan[142].

En este último suceso se puede apreciar la gran cantidad de intereses que había alrededor de la celebración de la feria, pues ante la amenaza de que ésta fuera movida de su tradicional fecha en diciembre a febrero –cosa que modificaría sustancialmente su dinámica en estrecha relación con la festividad de la virgen-, los interesados en el asunto, incluidos los vecinos de la villa y los capellanes del santuario se organizaron para tratar de echar atrás el decreto presidencial y aún tuvieron que aportar capital para poder comprar influencias en el congreso[143] y poder mantener su privilegio[144]. Al final la feria del Paso de San Juan ocupó la fecha de febrero a la que antes había sido destinada la de San Juan de los Lagos[145] y por decreto de 5 de septiembre de 1844, ésta quedo confirmada del 1 al 12 de diciembre[146].

También podían afectar el éxito de la feria otros aspectos como las raras lluvias de fin de año que anegaban los caminos, o las pocas intenciones de asistir de mercaderes y público en general por diferentes motivos, por ejemplo la epidemia del cólera que en 1850 azotó a San Juan e infundió temor a los comerciantes que decidieron no concurrir ese año[147]. Los mercaderes también temían por alguna revolución que aumentara los peligros del viaje[148]. Otros problemas eran la escasez de productos atractivos para adquirir, el poco numerario circulante y la falta de confianza entre los compradores y

---

[142] Decreto número 2616, en *Legislación mexicana*, julio 13 de 1843, p 496. (HNDM)
[143]AHAG, Gobernación, parroquias, San Juan de los Lagos. Carta fechada el 13 de marzo de 1844, dirigida al capellán mayor del santuario.
[144]AHAG, Gobernación, parroquias, San Juan de los Lagos. Carta fechada 24 de mayo de 1844, dirigida al obispo de Guadalajara. El documento, además de tratar de echar atrás la orden, versaba en torno a un particular que había comprado ya un privilegio –desconocemos cuál- en el punto donde debía celebrarse la feria veracruzana y había invertido entre diez y doce mil pesos que le tendrían que ser cubiertos en caso de no proceder el decreto.
[145]*El Siglo Diez y Nueve*, México 13 de febrero de 1845, p. 4. (HDNM)
[146]*EL Registro, periódico oficial del estado de Durango*, 26 de septiembre de 1844, p. 1. (HDNM)
[147]*El Monitor Republicano*, México, 10 de enero de 1850, p. 4. (HDNM)
[148]*El Siglo XIX*, México, 1 de noviembre de 1852, p. 1. (HDNM)

vendedores tal como pasó 1843, donde estos elementos, la falta de dinero y de fiabilidad, se conjuntaron para dar como resultado un evento de aspecto deprimente[149].

Pero sin duda fueron principalmente dos sucesos los que afectaron la dinámica de la feria y menguaron su importancia. El primero fue la guerra de 1847 que la perjudicó al recorrer la fronteras y favorecer un mayor flujo de contrabando del vecino del norte hacia México, y aunque Walther Bernecker sostiene que el tráfico ilegal de mercancías era cosa común durante la feria, incluso más que en otras temporadas del año[150] y varias fuentes de la época avalan esta afirmación, el hecho es que el contrabando se incrementó a partir de este suceso, haciendo poco costeable para los comerciantes mexicanos asistir a una feria donde sus efectos eran más caros que los contrabandeados. De todas formas la feria siguió atrayendo gente en grandes cantidades aunque parece que poco a poco el interés por ella iba menguando. Hacia finales de la década de 1850 José Zorrilla calculó los asistentes en 20 000[151], nada comparable a lo que se había alcanzado apenas una década antes.

Pero el incremento del contrabando sólo fue el principio del fin. La constitución de 1857 y las subsiguientes guerras de Reforma e Intervención siguieron minando la importancia de la feria. La constitución les pareció particularmente ofensiva a los católicos vecinos de San Juan que no estaban de acuerdo con las disposiciones que afectaban al poder y posesiones de la iglesia y cuando el jefe político del lugar se disponía a jurar la carta magna fue agredido por los miembros del vecindario, por lo que tuvo que refugiarse en la casa del capellán del santuario. El motín fue tal que ahí quedaron veinte personas muertas[152]. Este hecho provocó la ira del gobierno del estado de Jalisco, que decretó la suspensión de la feria en castigo por la actitud de la población

---

[149]*El Siglo XIX*, México, 2 de enero de 1844, p.3.(HDNM)
[150]Bernecker, *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del S. XIX*, 1994, p. 126.
[151] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 205.
[152]Esquivel, *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*, 1992, p. 37

y no obstante que ese año el gobierno acabó por ceder ante las presiones de los comerciantes que ya se habían preparado para asistir o se encontraban en camino y de la opinión pública nacional, al año siguiente la suspensión se hizo efectiva y coincidió con otros factores negativos como las guerras y la inseguridad que imperaba en los caminos de todo el país y que no sólo provenía de los ladrones sino también de las secuelas de los conflictos bélicos.

La feria fue ratificada por Maximiliano en 1865[153]. Durante su breve reinado, el *Directorio Comercial del Imperio* catalogó a la feria como la más grande e importante de cuantas existían en ese momento, a la vez que menciona que en otros tiempos fue muy concurrida[154], es decir aun con la importancia que conservaba en ese momento era a todas luces notorio que el evento había tenido épocas mejores que ya no volverían.

---

[153]Santoscoy, *Obras completas*, Tomo I, 1986, p. 679.
[154] *Directorio de comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867 publicado por Eugenio Maillefert. Segundo año*, 1992, p. 39.

CAPÍTULO 2. *MERCANCÍAS PROVENIENTES DE TODOS LOS PUNTOS DEL GLOBO*: EL COMERCIO Y LOS COMERCIANTES DURANTE LA FERIA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Como lo que nos interesa principalmente es conocer las costumbres e interacciones sociales en el espacio de la feria, a continuación revisaremos las que estuvieron relacionadas directamente con el comercio, y aunque algunas de éstas no hayan sido privativas de la feria de San Juan, lo cierto es que formaron parte del entramado que le daba originalidad. No hablaremos a fondo en este punto (aunque será incluido brevemente como parte del contexto) de las cantidades de mercancías o de las modificaciones en los impuestos, los precios de los productos o los sistemas crediticios que suplían la falta de circulante, lo que nos interesa son las diversas mercancías que podían encontrarse al interior de la feria, cómo llegaban ahí, quiénes las adquirían y por qué y qué relaciones sociales se daban entre compradores y vendedores.

2.1. Algunos agentes y prácticas comerciales presentes en la feria de San Juan de los Lagos.

2.1.1. En el camino.

El interés económico que despertaba la feria no se remitía sólo al espacio donde ésta se celebraba, sino que aun antes de que comenzara ya había personas haciendo negocio con ella desde distintos puntos del territorio nacional. Se trataba de los que, a falta de otro nombre, llamaremos en general "transportistas", rubro en el que incluiremos tanto a los arrieros como a las empresas de diligencias que ofrecían sus servicios a los interesados en trasladarse a la reunión comercial más grande del país. Dentro de todo este rubro del transporte también nos detendremos en los comerciantes estadounidenses que atravesaban las llanuras en sus vagones y, en la medida que lo permita la información, sobre los conductores de ganado.

Las memorias de algunos viajeros dan cuenta de la anticipación con que partían de sus bodegas, fábricas o talleres rumbo a su destino en los Altos y también de cuál era su idea en torno a los negocios que en la feria se podían hacer, como lo pone de manifiesto el siguiente texto escrito por un estadounidense en 1851:

> […] Era último día de octubre, así que decidimos llevar nuestra mercancía a la gran feria anual que tiene lugar en noviembre en San Juan de los Lagos […] Nos restaban algunos artículos chinos, que a la sazón eran escasos y caros, aunque de poca demanda en San Francisco, y la gran feria presentaba una oportunidad inmejorable de venderlos a precios elevados[155].

Desgraciadamente carecemos de datos para entrar en detalle en las redes del comercio marítimo europeo o el proveniente de Asia que manejaban los ingleses, pero sabemos que desde el otro lado del mar aún debían planear sus expediciones los comerciantes con mayor anticipación, pues por ejemplo, para llegar a Veracruz desde El Havre se requerían treinta días en barco de vapor y quince más si era de vela[156], y a esto había que sumarle el tiempo que a lomos de mula tomaba internarse en el país. Por el Pacífico, muchos barcos británicos que traían productos asiáticos para venderlos en la feria llegaban a San Blas entre los meses de julio y septiembre[157].

Las expediciones comerciales no eran poca cosa. Filas interminables de mulas cargadas, y una gran cantidad de arrieros y mozos eran una estampa común conforme se acercaba la fecha en que habría de celebrarse la feria. El trajín de estas caravanas estaba -aun en las mejores condiciones climáticas y de seguridad-, lleno de vicisitudes; cargar y descargar mulas, distribuir bien el peso, ensillar y desensillar caballos, atender a los animales lastimados, reemplazar a los muertos, conseguir el hospedaje y el alimento

---

[155]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, pp. 148-150. El autor se equivoca al sugerir que la feria iniciaba en noviembre.
[156] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 116
[157]*Revista científica y literaria de Méjico*, México, 1845, p. 245. (HDNM)

para hombres y bestias tras cada jornada de marcha, hace comprensible el porqué el viaje a San Juan se hacía con tanta antelación.

2.1.2. La arriería.

Antes de hablar de los mercaderes y un poco a manera de prólogo sobre lo que se refiere a movimientos comerciales, es preciso detenerse en un personaje crucial del comercio mexicano en esa época, sin el cual los negociantes decimonónicos no hubieran podido realizar sus transacciones mercantiles ni transportar las mercancías de un punto a otro del territorio, estos agentes eran los arrieros.

La arriería en México había surgido a partir de las prohibiciones para utilizar a los indios como cargadores en la segunda mitad del siglo XVI[158] y ya para el siglo XVIII no sólo se había extendido por todo el virreinato, sino que para una gran parte de la población constituía el único medio de subsistencia[159].

Los arrieros estaban presentes en toda la república, en las llanuras o en las serranías, al interior del país o en las fronteras. También mantenían el tráfico entre las haciendas y las ciudades, llevando productos de la tierra que cambiaban por artículos de manufacturas fabriles o importaciones del extranjero y aunque se movían con mucha lentitud, eran los únicos capaces de llevar a cabo estas tareas pues conocían a la perfección los caminos. La mayoría de ellos eran mestizos[160], vestían trajes de cuero o de burdas telas, de vez en vez iban montados sobre las mulas que quedaban libres de carga (cosa que en temporada de feria sería rara).

La figura estereotípica del arriero era la de un ser errante, estoico y digno de confianza, cumplidor de su deber y respetuoso de su amo, solidario y caritativo con los

---

[158] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p.81.
[159]Serrera, *Guadalajara ganadera,* 1991, p. 267.
[160]Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 171.

vagabundos del camino. Se trataba de un sujeto que a menudo dormía a la intemperie y que comía con frugalidad. Un autor de mediados del siglo XIX afirma que casi todos los arrieros *fumaban y usaban los licores con moderación*[161], aunque líneas más abajo se contradice a sí mismo diciendo, que *Todas las mercancías están con ellos seguras, escepto*(sic) *el pulque que casi siempre adulteran cubriendo con agua el deficiente que producen sus frecuentes libaciones*[162].

Los arrieros eran también descritos, a pesar de la rudeza de su vida y trabajo y de su lenguaje y maneras burdas, como personas serviciales, alegres y siempre de buen humor, que apenas cumplida su jornada, atendidos sus animales, y montado su campamento se dedicaban a la música y el canto. Viajaban casi siempre armados, a veces sólo de un machete, aunque algunos llevaban armas de fuego que sólo serían empleadas para defenderse de los ataques de las gavillas de ladrones que infestaban el país[163]. Un viajero francés describió el final de un día de marcha de una recua del siguiente modo:

> El mayordomo y sus dos caporales, montados en caballos fogosos y ricamente enjaezados, cierran la marcha. El primero manda en jefe y sus compañeros le sirven de ayudantes. La jornada de las mulas es por lo común de cinco a seis leguas. Al acercarse al sitio designado para acampar, el cocinero hace adelantar un equipo, porque es necesario que, cuando se le reúna la caravana, la hoguera arda, hierva el contenido de la olla y estén listas las tortillas. Por fin se detiene la yegua: las mulas se congregan a su alrededor; son liberadas de cargas y aparejos y conducidas al abrevadero más cercano. Los arrieros, entre tanto, clavan estacas en tierra para sostener sobre ellas un enorme pesebre de ixtle tejido, que llenan de maíz. Las mulas vuelven saltando y revolcándose en el suelo: cada una toma su acostumbrado lugar ante el improvisado comedero. Aquellos ciento cincuenta pares de quijadas triturando ávidamente las duras mazorcas, producen un ruido ensordecedor.[164]

---

[161] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853*, p. 66. (FEABPEJ)
[162] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853,* p. 66. (FEABPEJ)
[163] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p.83.
[164] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 85.

El arriero era quizás uno de los sujetos más dignos de confianza en el contexto del México decimonónico. A él se le encargaban productos de gran valor sin más garantía que una simple nota de carga[165]. Como parte de la expedición a la feria, los mercaderes contrataban a algún arriero y emprendían la marcha con él o recibían de éste algún documento[166] donde se comprometía a llevar las mercancías hasta donde serían vendidas. Al parecer no siempre eran los interesados los que se encargaban de contratar a los arrieros sino que dejaban la tarea a corredores mercantiles que expedían escritos como el siguiente;

> Digo *yo* Juan Crisanto Benavides y Orozco, *vecino de* Guadalajara, *que confieso haber recibido de* Don Ceferino Navarrete *de esta Vecindad y Comercio lo siguiente:* Cincuenta cajas de vino tinto, dos balones de papel catalán, dos cargas de sal de la mar, &c. &c.
>
> *Con la marca y número del margen á mi entera satisfacción, para llevarlo en el término regular á* México *y entregarlo en la misma conformidad que lo he recibido á* Don Martin Martínez, *por cuenta y riesgo del* mismo *á cuyo cumplimiento me obligo en toda forma de derecho, según estilo y práctica de comercio. Y hecha que sea mi fiel y buena entrega, se me ha de pagar mi flete á razon*[sic] *de* ocho pesos la carga, descontándome veinticinco pesos que he recibido á cuenta.
> *Y para que conste firmé* dos *de un tenor para cumplir el uno.*
> Veracruz *á* 14 *de* Diciembre *de* 1850.
> Firma del corredor[167].

Los arrieros podían, dependiendo de la cantidad de la carga, guiar desde unas cuantas mulas o burros, hasta varias decenas de estos animales. Estos grupos, denominados comúnmente recuas casi siempre estaban formados por más de quince bestias y por lo regular no pasaban de ciento cincuenta[168]. Aparentemente el animal más adecuado o preferido en el oficio de la arriería era la mula. Existían términos que diferenciaban

---

[165]Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 171
[166] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 248.
[167]*Primer calendario Mercantil para el año 1851. Dedicado al comercio de la República Mexicana por A.M.O*, 1851, p.10. (FEABPEJ)
[168] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 85.

entre una recua de mulas y una de burros. Un hatajo estaba compuesto de las primeras y un chinchorro de los segundos.

Los arrieros, debido a las atenciones que necesitaba la recua, como acomodar continuamente la carga, atender a los animales o vigilar que no se separaran del grupo, no podían hacer jornadas muy largas[169]. Según Lina Cruz éstas solían ser de entre seis y ocho horas diarias[170]. En temporada de secas el trajinar era más rápido, pero en la de lluvias podían demorarse hasta el doble de tiempo. Las 93 leguas (alrededor de 390 kilómetros) que separaban Veracruz de México, se recorrían durante el estiaje en 16 días y en temporal de lluvias en 30[171].

Por lo regular cuatro o cinco hombres bastaban para guiar una recua numerosa[172]. En un chinchorro o hatajo grande, conducido por varios arrieros, cada uno ejecutaba diferentes tareas. Había los que cargaban y descargaban a los animales, los sabaneros que alimentaban y curaban las heridas de las bestias y reparaban las albardas, y los atajadores que caminaban a los lados de la recua para evitar que los animales se extraviasen. Éstos últimos también elaboraban la comida, la mayoría de las veces a base carne seca[173]. Había también un jefe que ocasionalmente era el dueño o responsable de la recua al que llamaban mayordomo. Este sujeto que marchaba a la retaguardia era el más pintoresco del grupo:

> […] gustaba de hermosos caballos ricamente enjaezados: silla vaquera incrustada de plata, fuste de los Altos de Jalisco y piel bordada, frenos y espuelas de Amozoc; reata de lechuguilla procedente de San Juan del Río y Chavinda, cuarta tejida con piel blanca […] usaba sombrero de fieltro o paja ancho de ala

---

[169] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853,* p. 65. (FEABPEJ)
[170] Cruz, *Los arrieros de la barranca*, 2005, p. 123.
[171] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 122. La legua a la que nos referimos equivale a 4, 190 metros.*Vid* Robelo, *Diccionario de pesos y medidas antiguas y modernas*, 1995.
[172] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853,* p. 66. (FEABPEJ)
[173] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 41.

> con la copa baja, luciendo chapetones de plata en diversas formas (estrellas, cabecitas de águila, de toro, etc.), entoquillado con grueso cordón de fieltro, plata o cinta de chaquira. Su chaqueta era corta, de paño o gamuza, con puños y bolsas bordadas con seda o estambre de vivísimos colores; pendían de las hombreras, flecos de seda o cordones de plata […] Lucía varonil calzonera de fieltro o gamuza, y las botas que cubrían hasta las pantorrillas eran de las llamadas campanas, […] típica […] resultaba la famosa víbora repleta siempre de pesos fuertes de oro y plata, usada a manera de cinturón. Toda la vestimenta […] se abotonaba con piezas de pura plata cinceladas caprichosamente.[174]

No sabemos si los arrieros eran muy devotos o no –en el siglo XIX hasta los ladrones se encomendaban a algún santo antes de salir a "trabajar"-, pero por los peligros del camino la salida de los hatajos iba precedida de una misa[175], y aunque la mayoría de los autores que hablan de ellos coinciden en que los arrieros eran hombres de fiar, eso no quiere decir que no cometieran algunos pecadillos más allá de beberse y adulterar las cargas de pulque, sobre todo faltas del tipo mercantil.

El conocimiento de un arriero era cosa muy apreciada por sus clientes, pues no sólo conocía los caminos y el precio de las pasturas para los animales, las características de la gente que habitaba los puntos por donde pasaba(dónde los hombres eran indolentes o virtuosos o dónde había mujeres que pudieran resultar *interesables*) sino que estos hombres del camino habían hecho *un estudio profundo de las relevantes virtudes que en lo general adornan á los empleados de alcabalas*[176], y no sólo eso sino que además:

> En su natural ignorancia, no puede explicarse –el arriero- qué razón haya para pagar contribuciones, y tiene por instinto inclinación al contrabando, inclinación que llega á un prodigioso desarrollo, cuando es dirigida por los comerciantes que lo

---

[174] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 84, cita a Gerardo Sánchez Díaz "Mulas, hatajos (sic) y arrieros en el Michoacán del siglo XIX", 1984, p. 41.
[175] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 86.
[176] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853,* p.66. (FEABEPJ)

> emplean. Él conoce las veredas, todos los caminos extraviados, y sabe senderos en que se pierden todos los resguardos. Logra fácilmente hacer invisibles atajos numerosos; entra á las ciudades sin ser visto, y guía los cargamentos por las costas sin tropezar con los agentes del fisco. El arriero ni puede creer que todo esto sea delito; le parece tan natural huir de las aduanas como de los ladrones[177].

Quizás no fuera siempre la ignorancia lo que hacía que los arrieros se volvieran contrabandistas, y aunque no resulta creíble que todos en absoluto fueran tan honestos como se les pinta, por otra parte es probable que algunos de ellos se vincularan con actividades de contrabando de tabaco sin saberlo, porque lo más usual era que recibieran los tercios (productos ya empacados en petates o cajas), ya preparados sólo para acarrearlos de un lugar a otro, por lo que algunos comerciantes contrabandistas debieron de haber aprovechado el hecho de que transportaban diversos efectos (desde ropa hasta alimentos y granos, entre otras mercancías) para esconder entre ellos alguna carga de tabaco o productos robados[178].

No sólo los arrieros eran personajes llamativos, también lo eran las mulas, sobre todo las que encabezaban la marcha;

> Al frente de la recua iban las […] más fuertes y hermosas; las caponeras o capitanas; ellas dirigían a las otras haciendo sonar a su paso campanas y cascabeles que pendían de una collera de piel que siempre llevaban. A estas mulas se les adornaba con finos arreos: frontaleras, anteojeras, quijeras y muserolas bordadas de oro, amén de pequeños espejos.[179]

Las atenciones y adornos que pudieran recibir las mulas no eran exageradas, y es que las acémilas eran quizás los animales domésticos más caros del país, incluso por encima de los caballos. Así por ejemplo, en Tampico, de donde provenía una buena parte de los productos a venderse en la feria, un caballo se cotizaba entre los 15 y 20 pesos, un buey,

---

[177] *Decimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853,* p. 67.(FEABEPJ)
[178] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 396.
[179] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p.85. cita a Victor Ruiz Meza. *Los arrieros*, 1946, pp.116-118.

9 o 10, un asno oscilaba entre los 10 y 12, pero una mula, aun bruta costaba hasta 40[180]. Por ello, no es de extrañar que, además de las mulas de los arrieros, hubiera en la feria una gran cantidad de estos animales para ser vendidos a los interesados en aumentar sus recuas o reponer las bestias perdidas en el camino.

Ya fuera como montura, como bestia de carga o como animal de tiro, las mulas hasta cierto punto superaban en cualidades y rendimiento a otros animales ya que por ejemplo necesitaba menos atenciones que un caballo, se fatigaban menos, tenían una vida útil más larga y andaban sin problemas por terrenos áridos, montañosos y/o con los malos caminos que caracterizaban al México decimonónico[181].

La pérdida de mulas no sólo se daba por las inclemencias del tiempo o el mal estado del camino, también parece haber sido una preocupación frecuente entre los arrieros los ataques de los indios en el norte del país que robaban las acémilas para consumir su carne -a la que los apaches eran particularmente aficionados-[182], o para venderlas en los Estados Unidos, o los frecuentes embargos por parte del gobierno que a menudo abusaban de los arrieros, retirándoles más bestias que las necesarias para cubrir la necesidades intermitentes del siempre necesitado estado mexicano[183]. Este tipo de eventualidades eran un duro golpe al comercio, pues no sólo retrasaban el flujo de las mercancías, sino que aumentaban el costo de los fletes[184]. Algunos ejemplos servirán para ilustrar este punto. En 1835 el comerciante estadounidense Josiah Greeg se dio discretamente a la fuga junto con sus acémilas cuando las autoridades se las solicitaron para transportar tropas de Aguascalientes a Zacatecas[185]; en 1844 un grupo de comerciantes que se dirigía a la feria perdió sus animales al ser estos requisados por el

---

[180] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 47.
[181]Serrera, *Guadalajara ganadera*, 1991, pp. 251-252.
[182]Gregg, *Gregg's Commerce of the Prairies, Or, the Journal of a Santa Fe Trader, 1831-1839*, 2007, p. 75.
[183]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 27 de noviembre de 1843.(HDNM)
[184]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 1 de septiembre de 1852, p. 1. (HDNM)
[185]Gregg, *El comercio en las llanuras*, 1995, p. 241.

gobierno en el estado de Querétaro[186]; en diciembre de 1845 dos mil mulas fueron embargadas a los mercaderes en San Juan por el general Paredes en alguna de las frecuentes asonadas que asolaban al país[187].

2.1.3. Las diligencias.

Otros que también hacían buen negocio con la feria eran los empresarios de diligencias o los dueños de algún coche de alquiler capaz de recorrer la ruta de ida y vuelta a San Juan de los Lagos. Con bastante tiempo, estos transportistas colocaban avisos en los diarios anunciando las partidas especiales que realizarían el viaje, los itinerarios que seguirían, los costos y los sitios donde se podrían comprar los boletos y abordar los transportes.

Todo cuanto tenía que ver con la industria del transporte en México alcanzaba altos rendimientos en los días cercanos a la feria. Los caminos se abarrotaban de viajeros de todas clases y eran grandes las dificultades para encontrar espacio en algún vehículo de rueda que se dirigiera a la feria o aun otro punto intermedio entre el lugar de origen y San Juan. Madame Calderón de la Barca refiere que por esas fechas le resultó casi imposible tomar una diligencia, *pues en estos días todo el mundo estaba en movimiento con tal de asistir a la gran feria de San Juan de los Lagos*[188].

Las grandes empresas de diligencias como *Carrocería Inglesa*[189] o *Diligencias Generales de la República* extendían y modificaban sus líneas de servicio hasta San Juan de los Lagos desde mediados de noviembre hasta mediados de diciembre para poder atender a los interesados en asistir a la feria. El viaje costaba alrededor de cuarenta pesos sólo de ida o de vuelta y era por lo general de cuatro días entre México y

---

[186]*El Siglo Diez y Nueve*, 17 de noviembre de 1844, p. 4. (HDNM)
[187]*El Monitor Constitucional*, 19 de diciembre de 1845, p. 4. (HDNM)
[188] Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país,* 2010, p. 403.
[189]*El Siglo Diez y Nueve*, 17 de noviembre de 1843, p. 4.(HDNM)

la villa de San Juan, siempre y cuando no se interpusiera el domingo, que era el día de descanso que determinaba la empresa[190]. Estas empresas de diligencias ofrecían además el servicio de girar libranzas a los puntos donde hubiese administraciones subalternas de la misma compañía, *a moderados premios* [¿precios?] *y en cantidades pequeñas en obsequio de los pasajeros para que no tengan que cargar dinero*[191].

Parece que, cuando menos en algunos casos, el viajero que tuviera que hacer varias jornadas no realizaba todo el viaje en el mismo carro. Algunas empresas hacían que el pasajero transbordara tras cada jornada, regresando el coche que lo había transportado hasta el sitio del cual había partido anteriormente[192].

Existían también quienes hacían negocios a menor escala ofreciendo en renta sus propios transportes para realizar viajes a la feria[193]. En Durango se alquilaba en octubre de 1848 una diligencia con un tiro de siete mulas que ofrecía tanto asientos como el viaje redondo para San Juan, con opción de ajustar el precio y la fecha de salida[194]. También tenemos el caso de una diligencia que salió del mesón de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México el quince de noviembre de 1854, ésta ofrecía nueve lugares a un costo de veinticinco pesos, permitiendo llevar una arroba de equipaje por pasajero. No obstante el servicio era mucho más lento, pues se avisaba que el carro llegaría a San Juan el veinticinco del mismo mes[195], es decir seis días más de lo que hacían los transportes de las empresas de diligencias.

También por esas fechas se podían encontrar en la ciudad de México algunos carros, diligencias, tiros de mulas y caballos de silla (y sillas y arreos para ensillarlos)

---

[190]*Vid*, *La Hesperia*, México 28 de noviembre de 1840, p. 4 y *El Siglo Diez y Nueve*, México, 27 de octubre de 1841, p. 4. (HDNM)
[191]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 27 de octubre de 1841, p. 4. (HDNM)
[192]Wrangel, *De Sitka a San Petersburgo a través de México: diario de una expedición (1835-1836)*, 1975, p. 97.
[193]*El Monitor Republicano*, México 7 de octubre de 1856, p.4 y *El Universal*, México, 20 de octubre de 1851, p. 4. (HDNM)
[194]*El Registro, Periódico Oficial del Durango*, 26 de octubre de 1848, p. 4. (HDNM)
[195]*El Universal*, México, 9 de noviembre de 1854. (HDNM)

en venta, y todos se anunciaban como en *excelentes condiciones* para hacer el camino a San Juan[196] como en el siguiente caso:

> Venta
> Para la Feria de San Juan de los Lagos, una carretela propia para camino, de seis asientos, en ciento cincuenta pesos[197].

2.1.4. Las carretas.

A pesar de que hemos constatado la gran presencia de diligencias en la época que estudiamos, los vehículos de rueda en general no tenían demasiada cabida en un país que carecía de buenas vías de comunicación. Incluso en algunas ocasiones para poder atravesar ciertos terrenos los carromatos que transportaban mercancías debían ser descargados y las mercancías puestas a lomos de mula[198], pero a pesar de los inconvenientes un bueno número de éstos podían verse en San Juan de los Lagos en diciembre. Tanto Payno como Zorrilla refieren la presencia de pesadas carretas o furgones, tirados por bueyes, grandes caballos o mulas de y el diario nacional *El Siglo Diez y Nueve*, consigna que en 1843 doce carros provenientes de los Estados Unidos llegaron a la feria cargados de diversos artículos, principalmente de textiles[199].

Los vagones provenientes de los Estados Unidos o de Chihuahua solían moverse en caravanas integradas por carros de distintos comerciantes[200], pues así se aseguraban mayor protección que viajando individualmente. Aunque poseyeran más de un vagón, algunos comerciantes no se atrevían a realizar solos dicha travesía por temor a los

---

[196]*Diario de Avisos*, México, 17 de noviembre de 1856, p. 4, *El Universal*, México 8 de octubre de 1851, p. 4 y *El Siglo Diez y Nueve*, México, 29 de octubre de 1851, p. 1094. (En algunos años la numeración del diario se modificó y se hizo continua entre un número y otro) (HDNM)
[197]*El Universal*, México, 8 de octubre de 1851, p. 4. (HDNM)
[198]Gregg, *Gregg's Commerce of the Prairies, Or, the Journal of a Santa Fe Trader, 1831-1839*, 2007, p. 157.
[199]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 27 de diciembre de 1843, p. 1. (HDNM)
[200] Webb, *Adventures in the Santa Fe Trade, 1844- 1847*, 1995, p. 179.

denominados indios bárbaros[201]. Muchos de los carros o carretas estadounidenses que llegaban a México, procedentes de Missouri eran vehículos sólidos y resistentes, fabricados en Pittsburg[202], algunos de ellos con capacidad para cargar hasta 5000 libras, el equivalente a dos toneladas de mercancía[203]. Los carromatos eran jalados por ocho mulas o bueyes, las primeras eran buenas para los caminos firmes, mientras que los bovinos eran más apropiados para suelos arenosos o cenagosos[204]. Los carros, que viajaban durante meses para alcanzar su destino, cargaban además del equipaje de los conductores y comerciantes, los bastimentos y las armas para defender la caravana principalmente de los ataques de las tribus de las llanuras.

Jules Doazan, que fue cónsul de Francia en Veracruz en la década de 1850, relata que también había convoyes de carretas llamados comúnmente *partidas,* que hacían el camino Veracruz-México. Estos grupos estaban compuestos de doce carros e igual número de conductores, con 144 mulas destinadas a la tracción más las que montaban el mayordomo y sus dos caporales[205].

Los conductores de carro tenían fama de ser sujetos rudos y de toscos modales, al parecer más que los arrieros. En 1848, tras la guerra contra los Estados Unidos, un buen número de conductores de este último país se quedaron en el centro de México para hacer negocio con sus transportes y junto con los conductores nacionales causaban tensión en la población. Un prefecto del oeste del estado de México refirió la situación de la manera siguiente;

> La circunstancia también nueva, de que estos conductores son muchos de ellos norteamericanos mezclados con nacionales y de acreditada inmoralidad unos y otros, me impulsa más a redoblar

---

[201]AGN/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Justicia/ Justicia (118)./ Contenedor 071/ Volumen 341/ expediente 36, fj, 374.
[202] Gregg, *El comercio en las llanuras*, 1995, pp. 31-32.
[203] Del Río, *Mercados en asedio*, 2010, p. 55.
[204] Del Río, *Mercados en asedio*, 2010, p. 51.
[205] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*,2001, p. 187.

> mis esfuerzos de vigilancia: he tenido que impedir los pagos de baraja que en medio de la plaza han llegado a poner, he evitado los excesos de embriaguez, las riñas y demás desórdenes, propios de semejantes hombres[206].

Algo similar sobre los conductores de carro opinaba Doazan. Los dueños de partidas de carros obtenían de su trabajo beneficios seguros, pero pingues, y eran propensos a gastar sus módicas ganancias en el juego y la bebida *pues el conductor de carro de aquí, como en todos los países, se ve obligado a atemperar las fatigas que debe pasar con la buena vida que se da cuando llega a su destino*[207].

2.1.5. Los rebaños.

La feria de San Juan fue desde sus orígenes un mercado importante para los interesados en adquirir ganado de cualquier categoría. Luis Weckmann afirma que durante la época colonial San Juan era un espacio semiespecializado en la compra venta de ganado[208]. Los grandes hatos de mulas, caballos, reses y borregos tenían que ser movidos desde las haciendas en el norte del país hasta la feria por hombres a caballo. Algunos de los rebaños procedían de regiones tan lejanas como Tamaulipas[209] o Texas. Incluso para 1922 se menciona la existencia en San Juan de los Lagos de un potrero denominado "de los texanos" pues ahí mantenían estos sus muladas durante la feria[210].

José Zorrilla anota en sus memorias la presencia en San Juan de los Lagos de grandes cantidades de ganado y de hombres que lo conducían;

> […] multitud de ganado de toda clase, conducido a través de los campos por ginetes y picadores, que se distinguían apenas entre

---

[206] Salinas, *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México 1846-1848*, 2000, pp. 187-188.
[207] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*,2001, p. 187.
[208]Weckmann, *La herencia medieval de México*, 1996, p. 393.
[209]Payno cita *Los bandidos de Río Frío* a una Rita Girón como exportadora de mulas desde Tamaulipas, este personaje al parecer es real.
[210] Cuevas, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos", 1925, p. 161.

> las nubes de polvo que por ambos lados de la multitud de viajeros levantaban […][211]

No hemos localizado alguna memoria o documento que nos permita reconstruir la marcha de los rebaños hasta San Juan, pero apoyándonos en el texto de Ramón María Serrera sobre la ganadería en la región occidente de México antes de la independencia, suponemos que la época de la feria era una de las mejores para movilizar grandes cantidades de ganado, pues ésta ocurría a poco tiempo de que habían terminado las lluvias, por lo que los caminos no estarían anegados y habría aun pastura para alimentar a los animales a lo largo de la ruta, además era en esta temporada cuando las reses alcanzaban su mayor peso[212]. Prueba de que diciembre era una de las mejores épocas para comerciar ganado la encontramos en las declaraciones del diputado Carlos María de Bustamante en 1844, que se refieren a las dificultades que habría para mover hatos de ganado a San Juan en otra época que no fuera el mes de diciembre, pues *verificándose la feria en Diciembre, dichos ganados podrían mantenerse, porque es la época en que los campos proporcionan estos recursos*…[213]

Serrera menciona que para la época colonial las cuadrillas que conducían las reses estaban compuestas por un mayordomo responsable de la marcha, algunos caporales en calidad de mandos intermedios y por último los vaqueros que arreaban el ganado. El número de los integrantes del grupo estaba determinado por el tamaño del rebaño[214]. Suponemos que la composición de las cuadrillas no había cambiado para la época que nos atañe.

---

[211] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 200.
[212]Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. (1760-1805)*, 1991, pp. 75 y 97.
[213]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 28 de febrero de 1844, p 1. (HNDM)
[214]Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. (1760-1805)*, 1991, p. 98.

No sabemos qué tan rápido podían andar los rebaños, pero en la época colonial esta operación era considerada como lenta, costosa y arriesgada[215] y para la década de 1860 el arreo de ganado seguía siendo un trabajo difícil y peligroso como lo describe el *Corrido de Kiansis*[216], en el que un vaquero mexicano narra las vicisitudes de una partida de novillos que se dirigía a Kansas. El relato da cuenta de que los vaqueros padecían bastantes privaciones y de que entre ellos siempre rondaba la muerte.

2.2. Hospedaje y servicios en el camino.

El comercio no sólo daba trabajo a arrieros, diligencias, conductores de carro y vaqueros. Estas expediciones comerciales y el gran desplazamiento de personas durante esta época del año beneficiaban la economía de los lugares por donde pasaban, al consumir los productos locales o al rentar espacios para reposar después de una jornada de marcha.

No tenemos idea de lo que pudo haber sido para los propietarios de fincas situadas a la orilla del camino que ofrecían servicios de hospedaje el acoger una caravana. Madame Calderón de la Barca se compadeció de la dueña de la finca de *El Pilar*, por tener que dar alojamiento y servicios a la expedición del conde de Breteuil y Mr. Ward en su paso por el lugar rumbo a San Juan[217]. Pero sin duda la dueña de la casa obtuvo no pocos beneficios económicos por el servicio de hospedaje y comida.

El camino no sólo era una línea trazada en el territorio para unir dos puntos. Se había configurado a lo largo de los siglos en una unidad social y económica. El ir y venir de arrieros, peregrinos o simples viajeros hizo que a la vera de los caminos se desarrollaran un sinfín de pequeñas y diversas empresas: ventas, posadas, mesones y

---

[215]Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. (1760-1805)*, 1991, p. 199.
[216]Avitia, *Corrido histórico mexicano. Tomo I*, 1997. pp. 111-112.
[217] Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 2010, p. 409.

otras fincas daban abrigo tanto a los viajeros de cualquier categoría como a sus animales. En esos mismos espacios se podían encontrar artesanos especialistas en atender las necesidades que estos pudieran tener, como reparar sillas, arneses, ruedas o poner herraduras entre otras cosas. El camino era más que sólo una vía de comunicación, era una fuente de trabajo para las personas que se movían por ellos o habitaban sus orillas[218]. Por ello la feria no sólo beneficiaba a los que iban a ella, sino a los que se encontraban en las rutas por las que estos pasaban.

2.3. El gran mercado.

Entremos de lleno en el espacio de nuestro estudio, San Juan de los Lagos en su temporada de feria. En ella todo era negocio, de una u otra manera, todo giraba en torno a las ganancias que podían obtenerse. Ganaba el cura con las limosnas de los que buscaban ganar algún favor divino y el ladrón con los robos o los fraudes a los viajeros y comerciantes. Se arrendaba cada rincón de cada casa y cada vara de cada potrero. Negociaba el gran empresario con sus productos importados y la prostituta con su única posesión, el arriero y el dueño de la compañía de diligencias obtenían su parte tanto por acercar los productos a ser vendidos como por transportar a los visitantes que irían a dejar sus monedas en los ruedos, las diversiones públicas o las *mesas verdes*[219]. Todos negociaban, todos buscaban ganar algo, todos querían su parte de los bienes que circulaban en este pueblito polvoso a un lado del camino que una vez al año se volvía el mercado más grande del país.

---

[218] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p. 82.
[219] Las mesas de juego estaban por lo general cubiertas por un tapetito verde.

2.3.1. Espacios de venta y espacios en renta en San Juan de los Lagos.

En la feria de San Juan había algo que no se vendía, pero se rentaba con un margen de ganancia bastante alto para los arrendatarios, y es que, en un sitio donde se daban cita gran parte de los comerciantes del país los espacios para embodegar, vender u hospedarse eran altamente codiciados, y aunque las autoridades políticas administraban algunos de estos lugares en renta, muchos pertenecían al santuario o a los pobladores. Estos espacios que se arrendaban constituían para los habitantes de San Juan de los Lagos quizá la única mercancía que podían ofrecer en su propio pueblo, la única, pero también sumamente valiosa.

Conseguir un espacio para poder realizar la venta de sus productos era, al igual que planear una expedición comercial, algo que debía de hacerse con mucha antelación. Cada centímetro que se alquilaba en San Juan se pagaba a altos precios durante la feria: la renta de locales, potreros, cuartos o cualquier lugar arrendable dejaba tantas ganancias a la población, que el dinero obtenido en esa primera quincena de diciembre ayudaba a mantener a los habitantes de la villa durante todo el siguiente año[220].

Para resolver los asuntos relacionados con la renta de espacios en San Juan, los comerciantes o alguno de sus agentes se adelantaban a las caravanas que transportaban sus mercancías y llegando al pueblo rentaban, construían algún almacén o jacal para guardarlas o conseguían alojamiento en algún hotel o casa particular. El siguiente ejemplo de un comerciante estadounidense procedente se San Blas nos da una idea de cómo los mercaderes llegaban a la feria;

> San Juan era un hervidero, los cerro aledaños estaban cubiertos de tiendas de campaña y de *jacales* […] Con su previsión característica, mi socio había construido un alojamiento

[220] AHAG, Gobernación, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1843-1844, San Juan, mayo 24 de 1844.

> temporal de esta especie donde había almacenado nuestra mercancía […][221].

El ayuntamiento sanjuanense obtenía ganancias adquiriendo fincas y espacios vacíos y luego rentándolos durante la temporada[222], pero eran los habitantes del lugar quienes obtenían proporcionalmente las más grandes ganancias de la reunión que año con año se celebraba en su pueblo.

No sólo se abarrotaban los espacios destinados a la venta como bodegas y cajones que arrendaba el ayuntamiento o el santuario, sino que los sanjuanenses (también llamados *sanjuaneros* por un calendarista de la época) rentaban las habitaciones de sus casas durante el evento para alojar a los visitantes, y hasta las azoteas alcanzaban precios exorbitantes algunas bodegas o galerones se disfrazaban de hoteles, pero si las "habitaciones" llegaban a tener algún tipo de separación entre ellas, ésta se hacía con alguna tela[223]. En los potreros aledaños los dueños de estos hacían su agosto alquilándolos a comerciantes para almacenar sus productos, resguardar su ganado o establecer sus campamentos. En estos espacios también se establecían aquellos que no habían podido costearse un techo en la población y por determinada cantidad los propietarios de los campos les permitían improvisar uno de telas y palos en sus terrenos.

Incluso algunos de los arrendamientos de las casas en San Juan tenían cláusulas especiales, uno para la época de feria y otro para el resto del año. Por ejemplo, una casa perteneciente al santuario de la virgen se rentaba a 100 pesos por año y feria mientras ésta mantuvo su esplendor. Cuando vino la decadencia, se estimó que la renta de la casa

---

[221]Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, pp.148-150.
[222]Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I, 1986*, p. 681.
[223]Payno, *Los bandidos de Río Frío*, 2006, p. 671.

apenas si se podía cobrar a 6 o 7 pesos mensuales[224]. Lo anterior es corroborado por Henry Ward quien anota que durante la feria cada cuarto de una posada donde se hospedó, se cotizaba en diez dólares por día[225], lo que equivale, por la paridad de la época, a diez pesos de plata diarios y por otro viajero que refirió que en un solo día en San Juan había gastado más en hospedaje que durante una semana en Guadalajara[226].

Abraham López narró teatralmente los tratos que se tenían entre los interesados en algún arrendamiento y los que el llamó "sanjuaneros", es decir, los habitantes de San Juan de los Lagos que hacían negocio con la renta de espacios en el pueblo:

> Muy buenos días Señor- Trescientos cincuenta pesos lo menos- Vd. es el dueño de esta casa?- Ni medio he de rebajar. *En este momento se pone a pasear con un estilo muy grave, como de gachupín viejo, no hace caso, o mira con indiferencia a la persona que lo ha ido a ver.*- Vd. es la persona que me puede decir si pertenece a esta casa la accesoria inmediata?- Yo no regalo el dinero ni las doy dadas, primero las tendré vacías, esto es lo que vale. – *Se estira el cuello de la camisa, escupe y se pone abierto de pierna muy finchado, mirando con mucha protección a la persona que los solicita.*- Señor, si es una sola pieza, tan maltratada e inmunda, cómo ha de valer tanto dinero.- Si hay quien me la alquile todas las casas, nos iremos yo y mi familia a vivir dentro del pozo, o a la azotea a acompañar a los gatos, como otras veces lo hemos hecho; pero de ninguna manera quiero alquilarlas de coca[227].

El autor describió a los arrendatarios como tipos de maneras exageradas y groseras, vestidos ostentosamente como los españoles de principios de siglo y pretendiendo una gala que no poseían en realidad, que pedían tanto dinero por sus cuartos que fácilmente con la renta de un año podrían reponer la finca completa.

---

[224] AHAG, Gobierno, Parroquias, San Juan de los Lagos, 1862-1865, San Juan julio 25 de 1864, carta de Luis Lozano a los secretarios del arzobispado de Guadalajara
[225] Ward, *México en 1827*, 1995, p. 677.
[226] Ortega y Medina, *Zaguán abierto al México republicano. (1820-1830)*. 1987, p. 169.
[227] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 59.

Los costos del alquiler no tenían nada que ver con la calidad del mismo, más bien estaban relacionados con la ubicación que éste tenía;

> Una pieza redonda de cinco varas de largo y tres de ancho, si es en el centro, piden trescientos o cuatrocientos pesos, y cuando está situada en un parage medio, no baja de cien pesos; mas si está en el último rincón no baja de treinta o cuarenta pesos. Cuartos inmundos, pero que los del barrio de la Palma, no bajan de veinte pesos. Hay cuartos tan sucios como los de una atolería de un barrio, o como un chiquero, que los alquilan a diez pesos. No faltan algunos corrales donde forman barracas de zacate, […] Estas pocilgas los que duermen en ellas pagan de cuatro a seis pesos, y para efectuarlo, tiene que reunir para su pago dos o tres personas[228].

En su afán por obtener la mayor ganancia posible, los Sanjuaneros llegaban a la exageración de cobrar uno o dos reales por noche a los viajeros que dormían en las calles, pegados a las paredes de sus fincas[229].

Otro detalle que anotó López acerca de los arrendamientos y la conducta de los *sanjuaneros*, es que al menor atraso en el pago de la renta los propietarios recurrían a la justicia para que la suma les fuera cubierta por el arrendatario y que cuando los pagos no se realizaban la ley se aplicaba secamente, procediendo los jueces a ordenar el embargo de los bienes o el encarcelamiento del deudor.

Algo interesante en esta parte es que López parece emplear el término de *mexicanos* como sinónimo de capitalinos, pues en otras páginas se refería a la capital de la república sólo por el nombre de la ciudad, por ejemplo cuando compara el santuario con los templos de la ciudad de México, aunque también cabe la posibilidad que se refiera a mexicanos en general. Cuando alguno de estos *mexicanos* no pagaba lo acordado en tiempo y forma era sometido a las leyes arriba explicadas, pero con especial rencor ya que en San Juan de los Lagos:

---

[228] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana" 1851, p. 60.
[229] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana" 1851, p. 60.

> […] a los mexicanos se les tiene como la gente más mala y prostituida, teniendo la mayor satisfacción en sentenciar o dar una pilatuna, con el objeto de humillarlos[230].

Aunque en varias fuentes hemos encontrado descripciones de sujetos de distintas regiones, ésta es la única en la que es clara la relación particular entre dos sitios geográficos. Sin duda éste es un buen ejemplo de las diferencias y enconos regionales, ya que por una parte tenemos a López a lo largo de su texto se dedica a denostar a los habitantes de San Juan y a las autoridades jaliscienses y por otro, él mismo expone la idea que se tenía en la villa de los habitantes de la capital.

Muchos testigos de la feria de San Juan dejaron testimonios de que después de la ciudad de piedras y adobes existía otra de madera y telas, susceptible de incendiarse en un santiamén (cosa que parece que nunca sucedió para fortuna de los que ahí dormían). Estas casuchas que rodeaban al pueblo se construían para la ocasión, pero su utilidad dependía directamente de que las lluvias no se hicieran presentes, pues en ese caso resultaban del todo inhabitables[231].

Si los lugares para hospedarse alcanzaban cifras exorbitantes, los precios de las tiendas y los almacenes era aún más elevados, pues no se cotizaban por menos de mil o dos mil pesos[232]. Payno en *Los Bandidos de Río Frio*, refería de la misma manera que *los comerciantes de Mazatlán pagaban mil y dos mil pesos por la temporada*[233]. El precio tan exagerado de las rentas nos da una idea de que los beneficios de las ventas debían ser también exorbitantes.

---

[230]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana" 1851, p. 61.
[231]*Diario de Avisos*, México, 21 de diciembre de 1856, .p. 3. (HNDM)
[232] López "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana" 1851, p. 60.
[233]Payno, *Los bandidos de Río Frío*, 2006, p. 671.

Algunos de estos espacios en renta se anunciaban en los periódicos de circulación nacional, como es el caso del famoso Mesón de la Virgen en el que se alojaban muchos comerciantes y pertenecía al Santuario:

> La finca conocida por Mesón de la Virgen, situada en la calle principal de la entrada de Guadalajara, en esta Villa de S. Juan, en vez ocuparse como otros años, en juegos públicos en la función de la feria, se ha destinado para la prócsima en Almacenes de comercio y casa de posada. Por comodidad, seguridad y proporción en sus arrendamientos que ofrece este local, me asegura proponerlo, con mayor confianza, a los concurrentes a esta gran función de la feria para que, los que se interesen arrendar una o más piezas las soliciten con anticipación haciéndolo directamente al padre capellán mayor del Santuario de Nta. Sra. de San Juan, Presbítero D. José Luis de Ávila, quien tiene el honor de comunicarlo para los fines propuestos. –San Juan de los Lagos, Agosto 17 de 1840[234].

El mesón en cuestión se encontraba muy cerca de la plaza principal del pueblo y era arrendado con bastante anticipación. Había comerciantes como el vendedor de libros Agustín Masse, que año con año apartaban incluso el mismo cuarto para vender sus productos[235]. Suponemos que rentar las piezas de la finca a los mercaderes como tiendas o bodegas dejaba más ganancia que alquilarlo a los empresarios de los juegos.

En sus memorias el guanajuatense Toribio Esquivel hace una interesante observación en cuanto a los arrendamientos de viviendas o espacios:

> Pasada la feria la población quedaba reducida a sus propios habitantes y a sus actividades diminutas. Después del barullo seguía el silencio; pero la feria había dejado buen dinero; a unos dinero porque habían vendido bien los productos de sus haciendas, a otros porque habían sacado rentas exorbitantes de sus casa, alquilando los cuartos y aun las azoteas que los comerciantes se disputaban para presentar sus géneros, o las familias para alojarse, cuando podían darse el lujo de dormir bajo techo y preparar sus alimentos en cocina, pues como las

---

[234]*El Cosmopolita*, México, 3 de octubre de 1840, p. 4. (HNDM)
[235]*El Siglo Diez y Nueve*, México 10 de noviembre de 1843, p. 4. (HNDM)

> casas no bastaban, las gentes invadían los campos inmediatos, y los dueños cobraban por espacio ocupado[236].

La villa de San Juan era ignorada por el mundo y aún por el propio gobierno de Jalisco mientras que no tuviera lugar la feria. Su productividad económica era baja y tanto el pueblo como la región eran constantemente azotados por gavillas interesándole al gobierno la protección de los caminos sólo durante los días en que los comerciantes acudían a su cita anual.

Por lo tanto el impacto de la feria en San Juan no es de menospreciarse. Esta época del año no representaba una ganancia extra sobre los ingresos anuales de la población, constituía parte importante de éstos sobre todo si tomamos en cuenta los salarios que percibían los trabajadores. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en los obreros de la industrial textil de Guadalajara, quienes ganaban a mediados del siglo XIX salarios que iban de los cincuenta centavos al peso doce centavos diarios, según su puesto y dependiendo de la fábrica, aunque los sueldos de setenta y cinco centavos en adelante eran sólo para obreros especializados y aquellos que ganaban los diez pesos o más semanales eran muy pocos[237]. Por lo anterior, un año sin feria era más que una desgracia para los sanjuanenses de todos los estratos y categorías.

2.3.2. De lo que se vendía en la feria.

Ya desde la época de la conquista los españoles se admiraban del tamaño de los mercados indígenas. Incluso Bernal Díaz del Castillo quedó maravillado al ver el de Tlatelolco aun cuando en su tierra natal, Medina del Campo, se llevaba a cabo una de las ferias más grandes de la península ibérica. Al pasar de los siglos los mercados

---

[236]Esquivel, *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*, 1992, p. 36.
[237] Aldana, "La industria textil en Jalisco durante la transición al capitalismo 1840-1877", 1987, pp. 59 y 66.

mexicanos seguían impresionando a los extranjeros por su tamaño, la variedad de productos y por la función de ágora popular que cumplían. Carl Christian Sartorius relataba que los mejores sitios para poder echar una mirada a todos los elementos que componían al pueblo mexicano eran los mercados y los festivales populares, y la feria de San Juan de los Lagos poseía ambas naturalezas[238].

En San Juan de los Lagos había espacio para todo tipo de productos y todo tipo de vendedores y compradores, era un sitio donde se podía ver durante la época de feria *una nube de mercaderes y buhoneros, desde el miserable vendedor ambulante de baratijas, desechos de quiebras, hasta el rico fabricante de rebozos de á quinientos duros y de zarapes de a mil, colocados en cajas de cedro*[239].

Los comerciantes de gran parte del país se daban cita en la villa de San Juan, para comprar y vender, y durante los periodos de feria las ciudades se quedaban vacías de mercaderes, pues muchos acudían a ese mercado a surtirse de los efectos que venderían luego al menudeo en sus lugares de origen[240] Así, por ejemplo, una fuente señala que:

> Todo el tiempo que permanecían en S. Juan los comerciantes de San Luis, sufría cierta paralización el comercio de esta plaza, porque todos, especuladores y consumidores, esperaban el regreso de los dueños de las casas de comercio, para comprar los efectos de la feria de S. Juan, que los suponían más baratos, más nuevos y de mejor calidad.
>
> Alguna familia iba a buscar un efecto a una tienda, y aunque lo hubiera lo negaba, diciendo que no tardaba en llegar el patrón de la feria y que traía un magnífico surtido[241].

Algo similar sucedía en Guadalajara mientras tenía lugar la feria en San Juan de los Lagos. Los banqueros y comerciantes residentes en la capital jalisciense la abandonaban

---

[238]Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 118.
[239] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo.* Tomo II, 1882, p. 200.
[240]*El Monitor Republicano*, 30 de septiembre de 1855, p. 4. (HNDM)
[241] Muro "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 176.

durante esa temporada y la ciudad, aun en los eventos lúdicos parecía paralizarse a la espera de la llegada de los jefes de las familias acaudaladas[242]. En la misma población las sesiones de cabildo no podían llevarse a cabo porque varios de los miembros de éste asistían a la feria[243].

Los comerciantes veían en la feria grandes oportunidades para adquirir o colocar productos a precios inmejorables y muchas de las mercancías compradas en San Juan al mayoreo se venderían luego al menudeo en otros puntos del país[244].

El comerciante era el invitado de gala de la feria en todos los sentidos. En el México del siglo XIX el comerciante –el gran comerciante- constituía la clase aristocrática del país, y según Mathieu de Fossey, el comercio fue en esa época, *poco más o menos el único camino que conduce a la opulencia*[245]. Por ambos motivos, por la búsqueda de la riqueza, y por ser casi la única clase que podía procurarse la mayoría de los lujos que ofrecían los productos importados del viejo continente, el mercado decembrino de San Juan de los Lagos constituía el paraíso de los comerciantes tanto nacionales como extranjeros.

Las calles eran un mercado. El pueblo presentaba la imagen de un *almacén vastísimo*[246]. Estos y otros testimonios similares sobre San Juan en temporada de feria, coinciden en que el poblado estaba abarrotado por doquier de personas y productos, y que apenas se podía andar por la vía pública sin ser empujado o llevado por el flujo de la gente. Por doquier había puestos llenos de vendedores, compradores o simplemente curiosos atraídos por la variedad de las mercancías.

---

[242]Iguiniz, *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI. Tomo I, 1586-1867*, 1989, pp. 228, 241.
[243]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 15 de febrero de 1842, p.1. (HNDM)
[244]*El Monitor Republicano*, México, 30 de septiembre de 1855, p. 3. (HNDM)
[245] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973,p. 81.
[246] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 68.

No había una sola finca donde no se vendiera algo y todas las de la población estaban adornadas con rótulos que anunciaban los productos que se encontraban ahí a la venta y su procedencia, como por ejemplo *Al puerto de Matamoros* que era una mercería propiedad de Juan Adalid[247], *El Almacén de tierra a dentro, La Fonda de León* o *La Arca de Noé*[248] que se anunciaba como una tienda que vendía juguetes. De cuando en cuando los letreros ya no tenían que ver con lo que se vendía en los mismos locales en los años anteriores. En un lugar con rótulo de fonda, se vendía paja y maíz; en uno con encabezado de ropa para caballero, sillas de montar, y algún otro cuyo nombre denotaba que en el pasado ofreció productos de Tampico en 1849 se usó como cuartel de *margaritas*[249].

Desconocemos si realmente las calles de San Juan tenían los nombres (*Mazatlán*, *Azúcar, Pieles* y *De la Alegría)* que Payno consigna en su libro más célebre, o si eran nombres asignados sólo durante la feria. El mismo Payno especifica que la calle *De la Alegría* era la calle principal que se denominaba regularmente *Ancha*. Las fuentes consignan cuando menos algunas vías o plazas que daban cuenta de qué era lo que un comprador podría encontrar en ellas, como es el caso de las calles de la *Loza* o la plaza de la *Verdura* y la plazuela de los *Carcamanes*, según refirió Abraham López[250].

En sus mejores años, la feria de San Juan recibía visitantes y productos de gran parte de la república y del extranjero: ganado, ovejas, carneros, mulas y caballos de Nuevo México, Texas, Durango, Tamaulipas y Aguascalientes; textiles como colchas, paños, mantas, rebozos, zarapes y jorongos de San Miguel el Grande, Saltillo, San Felipe, Texcoco, Morelia, Tenancingo Sultepec y sombreros de Puebla, además de

---

[247]*El Siglo Diez y Nueve*, México 10 de noviembre de 1851, p. 1142. (HNDM)
[248]*El Siglo Diez y Nueve*, México 7 de noviembre de 1848, p. 4. (HNDM)
[249] López "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 68.Con el mote de *margaritas* se designaba en general a las prostitutas durante este periodo.
[250] López "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, plano anexo.

efectos de Europa y Asia[251]. Había además perlas y corales de Baja California[252], de Chihuahua venían enormes carros tirados por diez o doce mulas, que transportaban algodón, cobre, oro y otros productos. Los texanos además de ganado llevaban también algodón, instrumentos de labranza, loza y ferretería[253], probablemente obtenidos del comercio con los estadounidenses quienes también participaban en la feria. Del norte también se enviaban, según Payno, grandes cantidades de pieles de bisonte, principal bien de comercio de los indios nómadas[254]. Se llevaban sombreros y vino de Aguascalientes[255], frutos y dulces del Golfo, Hidalgo y Michoacán, y según un viajero francés un excelente café de Colima, el mejor y más caro del país, pues alcanzaba un precio hasta dos veces y medio más alto que el procedente de Orizaba[256]. Desde el sur, incluso llegaba el cacao del lejano Tabasco[257] y cuando menos un par de fuentes refieren también la existencia de productos provenientes de Guatemala[258] y de Cuba[259].

Manuel Payno –quien al haber sido secretario de Hacienda sin duda tenía conocimiento de lo que afirmaba en *Los bandidos de Río Frío*- escribe que la feria era famosa incluso en Francia, Alemania e Inglaterra. De París se enviaba mercería fina y ordinaria, telas de algodón, seda y lino coloreadas o estampadas que se embarcaban en Burdeos y el Havre con destino a Veracruz. De Liverpool y Hamburgo salían hacia San Blas y Mazatlán con varios meses de anticipación, las naves que transportaban lencería,

---

[251] Prieto, *Lecciones elementales de economía política dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*, 1871, p 174-175.
[252] Esquivel, *Recordatorios públicos y privados de León*, 1992, p.36.
[253]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 669.
[254]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 676.
[255]*El Monitor Republicano*, México, 3 de abril de 1849, pp. 1-2.(HNDM)
[256]Fossey, *Le Mexique*, 1857, p. 402.
[257]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 27 de diciembre de 1843, p.1. (HNDM)
[258]*Revista científica y literaria de Méjico*, México, 1845, p. 245. (HNDM) Payno también habla del cacao del Soconusco, una zona del sur chiapaneco colindante con Guatemala. Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 676.
[259] Anónimo, *Travels of Anna Bishop in Mexico. 1849*, 1852,p. 229.

loza y cristal de Inglaterra y Alemania[260]. El autor incluye más adelante productos de Irlanda y Escocia, y unos muy famosos y codiciados chales de China, que sin duda comercializaban los británicos y que era imposible encontrar fuera de la feria de San Juan de los Lagos en otra temporada o lugar del país[261]. Otro novelista, Victoriano Salado Álvarez, quien al contrario de Payno ya no vivió esta etapa de esplendor, pero se dedicó a recoger memorias para sus *Episodios Nacionales Mexicanos*, anotó en estos, que en la feria de San Juan una persona podía proveerse *de las piezas de silesia, de estopilla o de bretaña; de los granos de oro, los merinos y los paños ventiochenos; de los fieltros alemanes con chapetas de plata y de las medias de la patente; de los casimires alemanes y de los zapatos finísimos*[262]. También Zorrilla menciona la existencia de piezas textiles sumamente finas y codiciadas, que podían *doblarse y meterse en el bolsillo de la chaqueta de montar, porque su finísimo tejido compite casi con los de Persia*[263].

Estas descripciones novelescas tienen sentido si las comparamos con los datos históricos de las importaciones mexicanas del siglo XIX. Sabemos que los artículos franceses gozaban de bastante demanda y se vendían a precios elevados y que las casa comerciales francesas enviaban a su agentes a la feria[264]. Entre las mercancías galas encontramos vinos, aceite de oliva, porcelanas y lozas, sombreros, vestidos, guantes, abanicos, artículos de pasamería (objetos de decoración como cordones o borlas), cristales, muebles y comestibles. Aunque había también productos de ferretería y droguería, los mercaderes franceses dedicaban la mayor parte de sus mercaderías a la

---

[260]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 669. También en lo escrito en *Travels of Anna Bishop in Mexico*, se da constancia de la existencia de productos europeos, Anónimo. *Travels of Anna Bishop in Mexico. 1849*, , 1852, p. 229.
[261]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 676
[262] Salado, *Episodios nacionales mexicanos. De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano, Tomo II*, 1986, p. 487.
[263] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo.* Tomo II, 1882, p. 200.
[264] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p.310.

clase acomodada[265]. En los anuncios publicados en los diarios con respecto a la feria de San Juan no es raro encontrar algún apellido francés como Fayet o Dusseau, vendedores de mercería[266].

Mientras que los franceses exportaban a México productos finos, los ingleses y estadounidenses se dedicaban ante todo a sectores de la población mucho más amplios y manejaban una gran porción del mercado de las telas introduciéndolas legal o ilegalmente y constituyendo una verdadera amenaza para la industria textil mexicana, que no podía competir con los bajos precios de éstas[267].

Los alemanes se hacían comercialmente presentes en México entre otras cosas con sus sedas, relojes, cristales y vidrios, además de telas ordinarias y demás productos de ferretería y mercería[268]. Encontramos también la venta de papel genovés y telas llamadas hamburgos, aunque no queda claro si los efectos eran llamados así por su origen o por alguna otra característica[269].

El comercio en la feria era muy variado y se podía encontrar toda clase de productos para todo gusto, y aunque el verdadero fuerte de la feria parece haber sido la compra-venta de mercancías al mayoreo entre los grandes comerciantes y sobre todo el ganado y los productos textiles, no por ello dejaban otros locales o puestos de ser llamativos para el público, por ejemplo los que vendían dulces provenientes del Bajío y el centro de México:

> Lo que llamaba la atención en la feria, era la cantidad y variedad de dulces. Camotes de Querétaro; camotitos de Santa Clara de Puebla; calabazates de Guadalajara; uvate de Aguascalientes; guayabates de Morelia; el turrón y colación de México; pero con tal profusión y de tan bella apariencia, que daba gusto recorrer

---

[265] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 94.
[266] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 17 de noviembre de 1850, p. 4 y *El Universal*, México, 18 de noviembre de 1850, p. 4.(HNDM)
[267] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, pp. 97-98.
[268] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 99.
[269] *El Siglo Diez y Nueve*, México 2 de enero de 1844, p. 3. (HNDM)

> las hileras de mesas llenas de esas golosinas, que formaban una larga calle. En la mayor parte de esos puestos, adornadas con flores, abundaban las velas de cera de todos tamaños, gruesos y colores[270].

Hasta las monjas de los conventos de Guadalajara, (sobre todos las de Santa María de Gracia) encontraban en la feria un mercado ideal para vender sus afamados dulces cubiertos[271]. Lo anterior pone en evidencia que en este tipo de reuniones comerciales los productores artesanales también participaban al lado de los grandes ganaderos, empresarios nacionales y extranjeros e importadores a gran escala. Además de los dulces se vendían otro tipo de artesanías como figurillas de barro de Colima, jarros loza de Guadalajara (quizá Tonalá y Tlaquepaque), guajes y tecomates de Morelia y artículos para montar como fustes, frenos, espuelas, cabestros y aparejos provenientes de Amozoc Puebla[272].

También los indígenas de los pueblos cercanos a San Juan asistían a la feria para comerciar sus productos artesanales. Desde San Miguel el Grande, Dolores, San Felipe, Celaya y León visitaban la población para vender en estas fechas sus mercancías. Otros pequeños comerciantes, mercaderes ambulantes y buhoneros adquirían en la feria los productos que después venderían en otras poblaciones y rancherías[273].

Los dueños de grandes almacenes, procedentes muchos de ellos de la ciudad de México, procuraban también estar presentes en la feria. Buscando atraer a la clientela potencial que no podía viajar a la capital del país, los propietarios de mercerías y librerías colocaban anuncios en los periódicos para avisar de su presencia en San Juan

---

[270]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 670.
[271] Orozco y Berra, *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo segundo*, 1856 p. 789
[272]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, pp. 669-676.
[273] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 242.

los días que durase el evento, algunos incluso daban la dirección exacta de donde pondrían sus establecimientos.

Estos comerciantes ofrecían en sus tiendas toda una miscelánea. Había en ellas libros (cuyos catálogos se adjuntaban en los avisos de los diarios), calendarios, catecismos, novenarios estampas de santos o personajes famosos, silabarios, partituras para piano de canciones y marchas; métodos para bailar los bailes de moda como los scotish y las mazurcas[274], medicinas[275] y bálsamos contra varios tipos de afecciones, etc. Había varios locales que ofrecían gran diversidad de productos como el de Agustín Fayet[276] o el siguiente:

> A la elegancia y la buena fe
> Feria de San Juan de los Lagos, año de 1850 Plaza principal en el portal de Gallardo, cajones números 16 y 17.
> GRAN surtido de mercería fina y ordinaria, armas de todas clases, cristalería muy fina, porcelana, florería, tubos y globos de quinqué, instrumentos de música militar, chaquetas de lana muy baratas, música impresa de la más moderna, cajas de música con muchas piezas y otra porción de artículos que se venderán sumamente baratos[277].

Estaban también los comerciantes dedicados exclusivamente a la venta de libros tanto especializados (por ejemplo en derecho[278]) como de interés general, y aunque como veremos en otro capítulo tuvieron que soportar la censura del clero y la pérdida de sus textos (cuando menos durante la primera mitad del siglo XIX), el negocio de las librerías parece haber sido bastante redituable, ya que algunos libreros repetían año con año su estancia en la feria, hecho constatable en sus anuncios en diarios de circulación

---

[274]*El Universal*, México, 10 de noviembre de 1851, p. 4. (HNDM)
[275]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 16 de noviembre de 1843, p. 4. (HNDM)
[276]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 17 de noviembre de 1850, p. 4. (HNDM)
[277]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 14 de noviembre de 1850, p. 1256. (HNDM)
[278]*El Ómnibus*, México 28 de noviembre de 1854, p. 4. (HNDM)

nacional, pues a San Juan de los Lagos llegaban personas a buscar textos desde sitios tan distantes como Chihuahua[279].

No faltaban médicos e incluso vendedores de productos milagrosos y que también ofrecían consultar a aquellos que tuvieran alguna dolencia, como el siguiente que tenía su despacho en México pero que se dirigiría a San Juan en 1844:

> Específico Antiveneno.
> Como no me ha sido posible poner despacho de esta medicina en todos los Departamentos del interior y teniendo de ellos continuos pedidos, he dispuesto llevar un número considerable de botellas, a la feria de San Juan de los Lagos, siendo el precio de una 8 pesos y 4 reales y 96 pesos la docena, acompañándose por cada par de ellas un método para la cura.
> La persona que desee hacer alguna consulta, puede dirigirme sus letras, francas de porte, a dicha feria, donde permaneceré quince días: para el despacho de la medicina se me encontrara en la posada de diligencias[280].

Al final del aviso, el vendedor detalló las características que poseían las botellas de su medicina para que el comprador pudiera identificar el producto original, lo que nos indica la presencia de imitaciones y el deseo de protegerse de éstas.

Otros comerciantes además de vender sus propias mercaderías también ofrecían sus servicios como intermediarios para quienes quisieran enviar productos a vender a San Juan;

> Feria de San Juan.
> La persona que quisiere remitir a la prócsima feria de San Juan, cualesquiera clase de objetos para su venta, puede ocurrir a la segunda calle de Plateros núm. 12, agencia del ciudadano Prudhhomme, donde se consultará sobre el particular[281].

---

[279] Staples, *Recuento de una batalla inconclusa*, 2005, p. 85.
[280] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 6 de octubre de 1844, p. 4. (HNDM)
[281] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 21 de octubre de 1841, p. 4. (HNDM)

Otro tipo de intermediarios optaba por instalar una oficina en la que ofrecía mercancía que sería enviada después o algún tipo de servicio especial, como es el caso del siguiente aviso, de un sujeto que al parecer representaba a varias firmas comerciales;

> Interesante.
> El que suscribe se ocupara en la feria de San Juan de agencias diversas y dará los informes necesarios a las personas que deseen tratar por los efectos siguientes:
> De la ferretería de San Rafael, del Sr D. N. Davidson en México.
> Hierro de todas clases, colado y forjado, arquería, selo, cabillas, carretil, de llantas, torchuelo, palanquillas, etc.
> Molinos de harina, molinos de aceite, trapiches, ruedas hidráulicas y maquinas de todas clases según los diseños que se remitan.
> De la fábrica de instrumentos de agricultura de Cammet y Cía:
> De id de camas de fierro, sillas, etc. de Luis Linet.
> De id de mantas e hilazas de Cocolapam, de las cuales el Sr D. Mauricio Ó Lombel tiene el depósito en México y por los artículos de la ferretería de JofSchloesing y Cía Luis Keumolen calle del Ángel núm. 3 México[282].

Otro ejemplo lo encontramos en el anuncio de la "Empresa de fuentes brotantes por el método chino" que representaba D. Sebastián Pane, quien colocó su despacho en la feria en la rebocería de Manuel Bauche, a donde podían concurrir los interesados en la apertura de fuentes de este tipo para contratar los servicios de la empresa[283].

El sujeto arriba mencionado, Sebastián Pane es un buen ejemplo de cómo algunos combinaban su papel de comerciantes con el de representantes e intermediarios, pues además del aviso anterior, un par de años antes había colocado en *El Siglo Diez y Nueve* el siguiente:

> El día 17 de este sale el Sr. D. Sebastián Pane en la diligencia que va para Lagos con objeto de vender paños, casimires, pantalones hechos, etc. Los dueños o administradores de hacienda que tengan lana en venta, pueden si gustan hablar con

---

[282]*Diario de Avisos*, México, 19 de noviembre de 1856, p. 4. (HNDM)
[283]*El Universal*, México, 30 de noviembre de 1853, p. 4. (HNDM)

> dicho Sr. a su paso en las posadas, y si alguno de los señores gobernadores de los Estados se hallare en la feria y quisiere concertar algunos puntos referentes al oficio que les tiene dirigido pueden mandarlo solicitar en su despacho de la fábrica de San Fernando en Lagos[284].

Incluso quienes no asistían a la feria buscaban mover sus productos utilizándola como pretexto, como es el caso siguiente de un comerciante de rebozos de la ciudad de México:

> Para la feria
> En la calle de Flamencos, cajón núm. 4. acaban de llegar de Temascaltepec doscientos rebozos de bolita. No son de alta clase, ni de la muy baja; son clase intermedia, proporcionara su venta por lo cómodo de su precio. Es mercancía propia para la prócisma feria de San Juan[285].

Los habitantes de San Juan además de rentar sus propiedades seguramente se beneficiaban también de la venta de alimentos a los visitantes. Este último negocio daba empleo a los matanceros, a los vendedores de leña y carbón, a los comerciantes de granos, frutas y verduras, y obviamente a las tortilleras y cocineras. Además los sanjuanenses elaboraban dulces caseros que vendían en la misma feria[286]. El dato que a continuación citaremos nos ayuda a darnos una idea de la cantidad de alimentos que se consumía durante el evento y corresponde a la feria de 1836, que según Benigno Romo (quien levantó la estadística), no fue tan concurrida como en años anteriores:

> El consumo de carnes fue en dicha feria, de trescientas veinticinco reses, seiscientos sesenta cerdos y quinientos treinta y cinco carneros, sin muchos de estos animales que supone murieron fuera de las dos casas, que en este tiempo se destinan al degüello y expendio, por defraudar los derechos. El consumo de maíz está calculado en ocho mil fanegas[287].

---

[284] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 10 de noviembre de 1851, p. 1142. (HNDM)
[285] *El Siglo Diez y Nueve,* México, 16 de noviembre de 1850, p. 1264. (HNDM)
[286] Hernández, *Ensayo histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 81.
[287] Hernández, *Ensayo histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 80.

Por último estaban presentes en la feria los que vendían lo único que tenían para vender, nos referimos a los cargadores. Pertenecientes a las clases más bajas de la sociedad rondaban las plazas, las tiendas, las aduanas y los hoteles ofreciendo sus servicios como porteadores y sirvientes, pero según algunos testimonios era preciso vigilarlos constantemente pues eran poco fiables y podían huir con el cargamento en cualquier momento para pagarse el alcohol, apostar o solventarse algún otro de los vicios que se les imputaban[288].

2.3.3. Hacer negocios.

En 1853 un articulista del *Universal* escribió sobre la feria que se avecinaba:

> Algunos de nuestros negociantes han partido ya para la Feria de San Juan de los Lagos: siempre esperan ellos que los negocios que se hagan en dicha feria serán brillantes y nosotros lo esperamos igualmente[289].

Al representar la feria de San Juan el momento más álgido del comercio nacional, todos los mercaderes y aun los compradores que deseaban productos de moda y calidad esperaban poder obtener alguna ganancia de ella. Además era para muchos la mejor oportunidad en momentos de crisis, pues en ocasiones el evento se perfilaba como la única esperanza de muchos comerciantes para poder vender sus existencias;

> Un apreciable amigo nos escribe lo siguiente.
> "San Luis Potosí, noviembre 27 de 1840"
> "El abatimiento del comercio es tal, que no admite exageración; no solamente los que trafican por mayor sino aun los mismos que menudean han cerrado sus establecimientos y remitido a la feria las cortas existencias que ellos tenían, con objeto de realizarlas más apresuradamente para cubrir sus créditos: es increíble lo malo que está todo esto"[290].

---

[288]Sartorius, *México hacia 1850*, 1990, pp. 249-250.
[289]*El Universal*, México, 18 de noviembre de 1853, p. 3. (HNDM)
[290]*La Hesperia*, México, 9 de diciembre de 1840, p. 3. (HNDM)

Y aún con eso y después de todas las vicisitudes y gastos de viaje y rentas, no parece que el asistir a la feria fuera garantía de ganancia. En algunas ocasiones podía ser todo lo contrario, pues para no pocos comerciantes un viaje de negocios a San Juan de los Lagos podía llegar convertirse en algo equiparable a jugárselo todo en una partida de cartas. A principios de la década de 1850, Guillermo Prieto consignó en sus *Viajes de orden supremo* una plática que sostuvo con un vendedor de telas en Querétaro sobre la difícil situación de los mercaderes de este ramo:

> Empiece usted porque los comercios de ropa, mercería y abarrotes no representan grandes capitales, que éstos los cultivan y manejan los señores hacendados, ya sea para bien. Sr. Cebadillla. ¿Comercio de ropa? Perdido, revendedores de México, fuentecillas de agua vertiente que surten al menudeo la población y en grande hacen poco; quite usted la manta por un cachete, que es del tío don Cayetano, quite usted por el otro lo que viene de México, y verá que la cosa se adelgaza. Lo más que se hace es mantener la ganga hasta que en el albur de la feria de Lagos se hace hombre rico, o queda por puertas […][291].

A veces la feria iba realmente mal, por lo que los comerciantes solicitaban unos cuantos días más al gobierno con la esperanza de poder colocar la mercancía y así paliar sus gastos durante los días oficiales que duraba el evento[292]. La manera en que se realizaban las compraventas en dicho lugar pudiera parecerle al no familiarizado con la economía mexicana algo peculiar. En 1856, José Zorrilla se sorprendió de la forma en que se hacían negocios en la feria de San Juan:

> Las transacciones se hacen en ésta con casi incomprensible buena fe: un ganadero de Tabasco, […] vende a un propietario de Querétaro o de Zinapécuaro una partida de mulas, unos centenares de bueyes o unos miles de ovejas, diciéndole su edad y cualidades; el comprador y el vendedor se dan sus señas y dirección, y convienen una fecha y en una cantidad, y a su

---

[291] Prieto, *Viajes de orden suprema. Tomo I*, 1986, p. 136.
[292] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 8 de diciembre de 1854, p. 4. (HNDM)

> tiempo ambos recogen la palabra dada, remitiéndose uno a otro los miles de duros y los miles de reses objeto del contrato.

Pero este tipo de prácticas entre los comerciantes encuentran su lógica si damos un rápido vistazo a la situación de la moneda en México durante el siglo XIX, ya que la falta de ésta representó un inconveniente no sólo para realizar negocios durante la feria, sino durante todo el año y a lo largo de todo el territorio nacional. La poca cantidad de dinero en el país no era cosa nueva: ya desde antes de la independencia era un bien escaso, por lo que en no pocas ocasiones se tuvo que suplir con letras de cambio también llamadas libranzas, cuyo uso era muy amplio y por ello mismo podía dar lugar a fraudes. No obstante era el único medio existente para suplir la falta de moneda circulante[293].

Estas libranzas cumplían importantes funciones económicas, pues eran utilizadas por los comerciantes como elementos de dominio económico que aceleraban la circulación mercantil, además de que facilitaban el transporte y resolvían el problema de la escasez de dinero[294].

Es probable que Zorrilla no haya notado la existencia de dichos documentos o que la haya obviado, pues entre la palabra dada y un papel fácilmente falsificable la diferencia es mínima. Lo cierto es que para hacer negocios en el México decimonónico la confianza entre los negociantes era un elemento fundamental y las épocas en las que aumentaba la desconfianza entre éstos eran tan malas para el comercio como la falta de metálico[295].

Sin duda el fraude era un constante peligro para aquellos que se atenían a la confianza como garantía de un pago posterior. En 1857 en la feria, un sujeto

---

[293] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 273.
[294] Ibarra, *El comercio y el poder en México*, 1998, p. 273.
[295] *El Siglo XIX*, México, 2 de enero de 1844, p.3. (HNDM)

proveniente de la ciudad de México trató de estafar a unos comerciantes de rebozos por la cantidad de mil pesos en mercancía, pero fue descubierto y apresado. En la sentencia que se le dio se explica la manera en que procedió para cometer el crimen:

> […] El reo contrató con los Dominguez a compra de los rebozos el dia ocho de Diciembre último en S. Juan, y luego hizo que se los llebaran otros que lo acompañaban, ofreciendo a los Dominguez entregar el dinero en un almacén. Estos lo siguieron a otra tienda donde también pidió varios efectos; y habiendo pretendido salirse solo con pretesto de buscar cargadores que los condujeran, cuando allí los había, esto dio en que sospechar a los Dominguez y lo aprehendieron. Al reo se le encontró una cartera donde había hecho los apuntes del contrato de los rebozos, según lo indicaron los Dominguez y aunque Narvaez ha querido disculparse no lo ha conseguido. Por lo mismo y conforme al art° 11 de la ley de 12 de setiembre de 1848 en consideración a que los robados no lograron recoger sus efectos, la Sala de acuerdo con el Sr Fiscal falla= Por robo fraudulento, de condena a Teodocio Narvaez a cinco años de presidio= Ejecutese caso de conformidad= José Ma de a Parra= Albino Uribe= José Crisanto Mora=Fermín Riestra.
> (ilegible) con su original. Guadalajara febrero 6 de mil ochocientos cincuenta y siete.
> Fermín Riestra (rúbrica)[296].

Situaciones como la anterior entorpecían el comercio y perjudicaban la dinámica de la feria, pues sembraban la desconfianza entre los comerciantes y ocasionaban que las mercancías se quedarán estancadas, y si este tipo de fraudes estaba presente en una época en que la feria se encontraba en franca decadencia, sin duda alguna debió haberlo estado desde años anteriores.

Las autoridades podían ser condescendientes con los comerciantes por ejemplo cuando el temporal de lluvia no los dejaba partir, entonces les extendía permisos especiales para que pudieran seguir disfrutando de exenciones de impuestos[297] en su camino de regreso a sus tierras. Pero de la misma manera, -cuando cumplían con sus

---

[296] AHJ, Justicia, Juicios penales Sentenciados por robo, Carpeta j-3 -857.
[297] AHJ, Hacienda/Impuestos, Caja 2, H-6-1843, N° Inventario 24749, N° Inventario en serie 7938.

labores y no habían sido ganadas por el soborno- notificaban a los gobiernos de otros estados cuando detectaban mercaderes que habían cometido algún tipo de fraude, como el llevado a cabo en 1848 por Pedro Olivares y Enrique Conelly, quienes trataron de introducir productos extranjeros a la feria sin haber pagado los derechos y al ser descubiertos se dieron a la fuga[298].

Por último analizaremos las prácticas de los mercaderes que regresaban a sus lugares de origen. Su retorno con los productos conseguidos en la feria era todo un acontecimiento. Todo parece indicar que las personas apreciaban enormemente las mercancías llevadas desde San Juan pues se suponían de mejor calidad por haber sido comprados en tal mercado, incluso algunos comerciantes aprovechaban para sacar efectos que tenían embodegados desde hacía tiempo y venderlos como si hubieran sido adquiridos en la villa alteña, como lo explica la siguiente cita sobre los comerciantes potosinos:

> Al llegar los dueños de las casa, se aglomeraba la gente en un verdadero tumulto, a comprar la novedad de la feria, y en muy pocos días vendían los comerciantes lo que habían traído y lo que vendían como *mulas* en sus almacenes y bodegas, pero que todo salía a buenos precios, como artículos comprados en competencia en la plaza de San Juan[299].

Pero también, en diciembre muchos mercaderes llevaban a vender sus mercancías estancadas a la feria, pues otro caso similar al anterior fue referido por el inglés Willian T. Penny e involucró de igual manera a comerciantes potosinos. Un primer mercader había enviado sus productos a la feria desde San Luis porque no había logrado venderlos en esta ciudad, el lote fue exhibido y posteriormente vendido en San Juan a

---

[298]AGN/ Instituciones Gubernamentales: época moderna y contemporánea/ Administración Pública Federal S. XIX/ Justicia/ Justicia (118)./ Contenedor 071/ Volumen 341/ expediente 36, fjs 372-376.
[299] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 176. Las *mulas* eran todas aquellas mercancías que por una u otra razón se consideraban difíciles de vender o invendibles. *Vid* Gregg, *El comercio en las llanuras*, 1995, p. 76.

otro comerciante que regresó con él al punto de donde originalmente había partido por invendible[300]. Si la primera historia implica una estrategia para promocionar productos muy a pesar de su calidad, ésta última nos da un excelente ejemplo de por qué algunos comerciantes consideraban su oficio casi un juego de azar en el que se podía ganar o perder mucho con una sola decisión.

Que la feria era un buen lugar para vender productos rezagados lo corrobora el siguiente aviso publicado para la ciudad de México en 1852:

> "Aviso"
> "El señor Bonnafe y compañía 2 calle de Plateros núm. 6.
> "Tienen el honor de participar al público que habiendo vendido toda la ropa que tenía hecha en la feria de San Juan, hoy se encuentra en su almacén un nuevo surtido de ropa hecha de clase superior y de última moda[301]".

2.4. La decadencia comercial después de 1857.

> Ahora se encuentra esa feria en completa decadencia. El comercio no tiene ya ese aliciente de las franquicias para concurrir, porque con el cambio del sistema rentístico no puede haberlas, y además porque las vías rápidas de comunicación, pueden surtir en pocas horas de toda clase de mercancías, hasta las poblaciones mas apartadas[302].

Si bien es cierto que después de 1857 la feria ya no tuvo el mismo realce, el lugar no perdió de golpe toda su importancia como mercado; en lo que restaba del siglo XIX varias causas modificarían en gran medida su dinámica. Las principales se han ya examinado, pero hace falta contemplar el impacto que el ferrocarril y las políticas fiscales tuvieron en ella, además de hacer un breve repaso tanto de las modificaciones

---

[300]Ortega y Medina, *Zaguán abierto al México republicano. (1820-1830)*. 1987, p. 167.
[301]*El Monitor Republicano,* México, 2 de enero de 1852, p.4. (HNDM)
[302]Muro "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 177.

en las dinámicas mercantiles de finales del siglo XIX como de la manera en que se adaptaron a éstas la feria de San Juan y otras del país.

2.4.1. El ferrocarril.

Para entender cómo el fenómeno del ferrocarril modificó la dinámica comercial y afectó a la feria es importante señalar las características de las redes de comunicaciones que predominaron mientras ésta aún era importante.

A finales del periodo colonial la red de caminos se estimaba en 27,325 kilómetros, de los cuales sólo en 7,605 podían circular transportes de rueda[303], los 19, 720 restantes sólo se podían recorrer a pie o a caballo e incluso esto último podía resultar difícil en algunas rutas dependiendo de las condiciones geográficas y climatológicas.

En lo que respecta al ferrocarril, hasta antes de 1876, año de la rebelión de Tuxtepec que llevó a Díaz a ocupar la silla presidencial, los caminos de hierro constaban tan sólo de 662 kilómetros. En contraste con lo anterior, en 1910, las vías férreas acumulaban ya 19,280 kilómetros de extensión, un avance bastante significativo tanto en vías de comunicación en general como en caminos de hierro en particular. Los tres años en que más vías férreas se construyeron fueron 1882, 1883 y 1887 con 1,922, 1,725 y 1,730 kilómetros respectivamente[304].

Durante el gobierno de Díaz los ferrocarriles vinieron a impulsar las dinámicas comerciales a un grado no visto hasta entonces. Se modificaron en parte los medios por los cuales se hacía la distribución de productos e incluso estos no sólo se comenzaron a comercializar con mayor rapidez –lo que además permitió transportar productos perecederos a lugares más lejanos de lo acostumbrado-, sino que llegaban en mejor

---

[303] Ortiz, *Los ferrocarriles de México. Tomo I*, 1987, p. 48.
[304] Ortiz, *Los ferrocarriles de México*, 1987, p. 279.

estado[305]. Además las ventajas de la locomotora en la época de lluvias eran palpables frente a la arriería y el costo de los fletes en vagones de ferrocarril era más barato que el que se hacía a lomos de mula[306].

La arriería fue una de las actividades comerciales más afectadas por la introducción del ferrocarril pero éste no necesariamente implicó su desaparición, pues a pesar de la rapidez con la que se construyeron las vías durante el porfiriato y la gran extensión que alcanzaron, éstas nunca llegaron a remplazar o a establecerse sobre todos los caminos que las precedieron. Por ello en muchos lugares el arriero con sus mulas cargadas siguió siendo una estampa común hasta bien entrado el siglo XX, cuando la apertura de carreteras modificó las rutas ancestrales de los arrieros e hizo prescindible su trabajo[307].

El ferrocarril también afectó a distintos núcleos urbanos, pues ocasionó que algunas poblaciones se convirtieran en centros distribuidores de productos y crecieran económicamente -como fue el caso de Irapuato-, y que otras -como Guadalajara- se consolidaran como centros mercantiles[308]. En el caso de San Juan de los Lagos la consecuencia fue la decadencia comercial del lugar, pues todas las vías férreas ignoraron la plaza.

Uno de los golpes más duros a la feria fue la vía férrea de México-Guadalajara. El ferrocarril que conectaba a la ciudad de México con la capital jalisciense llegó a ésta el 15 de mayo de 1888[309], desde el ramal que se desprendía de Irapuato de donde la vía se dirigía a Querétaro y de esta ciudad a la de México[310]. Esto afectó seriamente a nuestro punto de interés, ya que en épocas anteriores, gran parte del tráfico mercantil y

---

[305] Cruz, *Los arrieros de la barranca*, 2005, p. 54
[306] Cosío, *Historia moderna de México. La República restaurada, tomo II. Vida económica*, 1989, p. 639.
[307]Cruz, *Los arrieros de la barranca*, 2005, pp. 54-55 y p.170.
[308] Cruz, *Los arrieros de la barranca*, 2005, p. 53.
[309] Cruz, *Los arrieros de la barranca*, 2005, p. 53.
[310] *Vid.* De la Torre, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, 1888.

humano entre la ciudad de México y Guadalajara pasaba por los Altos de Jalisco y en su recorrido tocaba San Juan de los Lagos.

Por otra parte, el ferrocarril que pasaba por los Altos de Jalisco provenía de Silao, continuaba por León y llegaba a Lagos donde los rieles tomaban rumbo hacia Encarnación de Díaz y de ahí al estado de Aguascalientes para atravesar Zacatecas y dirigirse hacia el norte del país a Torreón, Piedras Negras y Paso del Norte. De hecho, como veremos más adelante, al crearse esta nueva red de comunicaciones Aguascalientes quedó en una posición privilegiada, como en el pasado la había tenido la población de San Juan dentro de la red de caminos de herradura y rueda.

A pesar de que el ferrocarril era considerado como el agente del progreso por antonomasia, también tuvo repercusiones negativas, hecho que ilustran la decadencia de San Juan y la de otras poblaciones. En algunas ocasiones la extensión de la vía podía perjudicar tanto a las poblaciones que quedaban lejos de ella como a las que poseían una estación. Juan de la Torre en su *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano* de 1888, hace la siguiente observación en torno a cómo la llegada del ferrocarril a Guadalajara podría afectar a Lagos de Moreno:

> Lagos tiene que resentir de pronto algún perjuicio por la llegada del ferrocarril á Guadalajara, supuesto que era el punto de tránsito para esta última ciudad y puertos del Pacífico; se teme que la falta de tráfico traiga consigo la paralización de algunos giros y la disminución del comercio. Por otra parte, se abriga la esperanza de que su posición en el corazón del país y las franquicias concedidas por las leyes fiscales de Jalisco, sean motivos suficientes para que el comercio en general constituya a Lagos en plaza de depósito de mercancías. De esta manera lo que pierde en tráfico comercial por una parte, lo ganará por otra, habiendo así una compensación que le será favorable[311].

[311] De la Torre, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, 1888, pp. 174-175.

Este último texto nos da otra evidencia de cómo este nuevo método de locomoción empezaba a modificar la dinámica comercial del país. En la región de los Altos de Jalisco, Lagos se había vuelto un nuevo punto nodal del comercio entre Guadalajara y el Pacífico y las regiones del centro y norte del país, sustituyendo a San Juan de los Lagos. Es notorio como una ligera desviación en las rutas comerciales modificó la vida de estos dos pueblos alteños, pues sólo diez u once leguas separan a Lagos de San Juan, es decir, poco más o menos cuarenta y dos kilómetros o una jornada de camino. Por otra parte, también es importante hacer notar que el ferrocarril otorgaba bonanza, pero ésta podía ser efímera tal como lo plantea De la Torre, pues la vía se encontraba en constante construcción y su objetivo eran las grandes capitales, razón por la cual los lugares de paso gozaban de mayores beneficios mientras éstas no fueran alcanzadas.

Aunque el comercio comenzó a canalizarse a través del ferrocarril y fuera de su antigua ruta por los Altos, San Juan de los Lagos conservó su poder como núcleo de atracción religiosa e incluso el ferrocarril se convirtió en uno más de los medios para acercar a los paseantes y peregrinos. Lo anterior queda constatado en los apuntes de un pasajero del tren que se dirigió al sitio en febrero de 1922, a la vez que ilustra la ruta que se seguía en la locomotora:

> Salí para la feria con tres días de anticipación. Ya desde México el tren iba lleno, en Querétaro quedó relleno, en Irapuato hubo que añadir catorce coches, no exagero; en Silao aquello fue el disloque y en León el despiporren. Desde ahí ya no se habló de boletos, ni se hubieran podido cobrar, ya no hubo tampoco coche de primera ni de segunda, todo era quinta o sexta y ríanse ustedes de la confraternidad mundial…[312].

Aunque el pueblo no contó nunca con una estación en la cabecera, una dentro de los territorios del municipio, y que pasó en octubre de 1925 a estar en terrenos de

[312] Cuevas, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos", 1925, p. 155.

Encarnación de Díaz[313], acercaba a los viajeros a su objetivo. Desde la estación el resto del viaje al pueblo debía hacerse por otros medios, a caballo o en carros y carretas.

2.4.2. Las alcabalas.

En lo que a las alcabalas respecta, desde 1797 la feria de San Juan se encontraba libre de este impuesto, pero esto dejó de ser una ventaja casi cien años después de que la exención fuera otorgada por el rey y setenta y tres desde que el congreso de Jalisco la había ratificado. El 23 de abril de 1896 se dio en los periódicos la noticia de que se prohibía a todos los estados de la república *gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio… y gravar de manera directa o indirecta la entrada a su territorio y la salida de cualquier mercancía nacional o extranjera*, medida que impulsó el comercio interior a todas las escalas[314].

Ya la constitución de 1857 ordenaba en su artículo 124 que (…) *el 1 de junio de 1858 quedarán abolidas las alcabalas y las aduanas interiores en toda la república*, pero la guerra de Reforma primero y la de Intervención después, habían hecho inviable la aplicación de esta disposición. Durante la república restaurada se reformó varias veces el artículo en cuestión para prorrogar el plazo de la supresión de las alcabalas hasta que ésta se logró en 1896[315].

2.5. Ferias durante el porfiriato.

Las ferias, a pesar de los cambios señalados arriba no dejaron de existir. Luis González anota que todavía durante la República Restaurada las ferias comerciales seguían siendo

---

[313] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 148.
[314] González, "El Liberalismo triunfante", 2000, p. 680
[315] Sánchez, *Las alcabalas mexicanas (1821-1857),* 2009, pp. 278-279.El mismo autor anota que las alcabalas reaparecieron después de la revuelta de 1910 y perduraron hasta los años setenta.

importantes[316]. Algunas de estas reuniones incluso parecen haber tomado mayor fuerza como la San Marcos en Aguascalientes o la de Texcoco en el Estado de México. Ésta última poseía la ventaja de ser cercana a la ciudad de México –se podía llegar tanto por tierra usando el ferrocarril y luego carros especiales, como por el lago en pequeñas embarcaciones- y por lo tanto era la más visitada por los capitalinos[317]. Cholula y Acatlán, ambas en el estado de Puebla, también seguían festejando sus ferias anuales consagradas a sus santos patronos[318].

Durante el porfiriato fue la de San Marcos la feria que más fama cobró, sobre todo porque el ferrocarril contaba con una estación en la capital hidrocálida que comunicaba a esta ciudad con México, la frontera norte y el ramal de Tampico. Por la ventaja que le otorgaba el camino de hierro, Aguascalientes se había vuelto el punto central que unía a norte con el centro y el Golfo de México en esta nueva red de caminos, posición antes ocupada por San Juan. Aunque la feria de San Juan siguió teniendo importancia durante la República Restaurada, tal como lo sugiere el tomo tercero de la *Historia moderna de México*[319], es poco probable que a finales del siglo XIX superara a la de Aguascalientes como la más grande del país.

La feria de San Marcos, a diferencia de otras, no había derivado de una festividad religiosa, sino que había aparecido desde sus inicios en 1828 con un claro objetivo mercantil. De hecho las primerias ferias se realizaron en noviembre, del 5 al 20 para aprovechar el flujo de comerciantes que se dirigían a San Juan, pero al parecer esto resultó contraproducente, porque los comerciantes siguieron canalizando sus productos a esta última población y el evento de Aguascalientes sólo fue concurrido por los

---

[316] González, "El Liberalismo triunfante", 2000, p. 650
[317] Cosío, *Historia moderna de México, la República restaurada, tomo III. Vida social*, 1993, p. 628.
[318] Cosío, *Historia moderna de México, la República restaurada, tomo III. Vida social*, 1993, p. 628.
[319] Cosío, *Historia moderna de México, la República restaurada, tomo III. Vida social*, 1993, pp. 628-630

peregrinos, tahúres y ladrones en su paso hacia la feria jalisciense[320]. Para evitar visitantes no gratos y atraer sólo a los comerciantes interesados, la feria fue cambiada al mes de abril en 1848 y de su sede original del Parián, a la explanada de San Marco donde además se celebraban las fiestas en honor al santo del mismo nombre el 25 de abril. Sin embargo el carácter mercantil que se le había querido dar al evento pasó rápidamente a segundo término, desplazado por las diversiones[321]. A partir de 1887 la feria se amplió del 20 de abril al 5 de mayo, convirtiéndose así en una de las de mayor duración. Incluso desde antes ya duraba en distintas ocasiones entre diez y quince días, mientras que la de San Juan regularmente se extendía sólo por doce o menos. Esparza Jiménez sugiere que fue a partir de 1887 que la feria hidrocálida superó a la de San Juan[322]

2.6. La feria en su centenario.

A pesar de perder su importancia comercial San Juan seguía siendo un importante punto de interés religioso. Las fiestas del centenario de la feria parecen haber sido -cuando menos respecto a la cantidad de concurrentes- comparables a las de los mejores tiempos[323]. Como parte de los festejos de los cien años de la feria, el Congreso de Jalisco decretó a finales de septiembre de 1897 que los giros mercantiles que se establecieran durante el evento quedarían libres del impuesto de patente, así, ese año se estableció un número considerable de comerciantes y las ventas parecen haber sido altas[324], pero los productos que se comercializaron ese año parecían más bien destinados

---

[320] Esparza, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato*, 2008, p. 68.
[321] Esparza, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato*, 2008, pp. 69-70.
[322] Esparza, *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el Porfiriato*, 2008, p. 63.
[323] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p. 680.
[324] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p. 680.

a satisfacer las necesidades o gustos de los paseantes y peregrinos que las de los grandes comerciantes de antaño:

> Las tiendas de ropa, que fueron en más crecido número que en años anteriores, las mercerías que fueron ocho, llenas de compradores disputándose las mercancías; los puestos de quincallería, vulgo, varillas, los de dulces, los de frutas, atestados de marchantes. En las tiendas de abarrotes y en las tocinerías, á las horas de riguroso despacho, pidiendo á gritos que se les despachase los artículos de primera necesidad.
>
> En la calle de La loza, donde se venden los famosos monos de San Pedro y Tonalá, el ruido de los pitos y cornetas de barro era atronador. Mucha fue la carga que vino de la referida mercancía, y sin embargo, para el día 9 ya toda había concluido y no había que comprar[325].

Además de esto, a finales del siglo XIX y aún con la competencia de la de San Marcos, la feria San Juan seguía siendo un mercado importante de compra y venta de ganado equino. Los cerros y potreros aledaños a la población se cubrían de mulas y caballos durante los primeros días de diciembre y en 1897 la fuente indica que se vendieron todos los ejemplares *á muy buenos precios*[326].

El evento del centenario logró que las autoridades quedaran complacidas con la cantidad de comercio que se estableció y en adelante siguieron otorgando facilidades a los mercaderes que quisieran regresar a la feria los siguientes años[327].

También en este año hubo mayores novedades que en años anteriores en las diversiones públicas que se pudieron ver, pues junto con las tradicionales corridas de toros, peleas de gallos, bandas de música, loterías y billares y boliches, se presentó el cinematógrafo y el "panorama" o fonorama universal, "*maravillosa combinación en que*

---

[325] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p 681. La quincallería se refería a artículos de metal o joyería de poco valor, en cuanto al vulgo desconocemos qué es lo que designa, mientras que la varilla probablemente se refiera a productos como los paraguas, sombrillas y abanicos.
[326] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986,* p 681.
[327] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986,* p 681.

se ve y se oye a la vez"[328], y aunque era una máquina innovadora *todavía los movimientos de las imágenes eran nerviosos, pasaban chispas por la pantalla y no se distinguían las caras de los personajes pequeños*[329].

El atractivo religioso de la feria, como hemos dicho, jamás se perdió. Las fuentes atestiguan una gran afluencia de fieles en las fiestas del centenario que todavía en 1922 no habían menguado. Los peregrinos provenían de los mismos lugares que en épocas anteriores: Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, México, Puebla y los estados fronterizos. En 1897 la cantidad de fieles fue tanta que desde el alba hasta el anochecer *era imposible entrar á visitar á la Virgen los días 6, 7 y 8*[330].

La República restaurada primero y el gobierno de Porfirio Díaz después, aún con sus bemoles, trajeron al país una época de prosperidad y progreso no vista hasta entonces. Los Rurales volvieron más seguros los caminos, la extensión de la línea telegráfica permitió que las noticias se transmitieran con rapidez, pero ante todo fue el ferrocarril el que permitió más facilidad de acercamiento entre distintos puntos del país. En sus *Episodios nacionales mexicanos*, Victoriano Salado Álvarez además de hacer una apología de la generación liberal del 57 en general y de Díaz en particular, hace una interesante anotación en torno al ferrocarril y a las épocas anteriores a su establecimiento:

> Ahora […] los ferrocarriles han hecho comunes los vínculos entre los Estados, el yucateco no tiene diferencia con el chihuahuense, ni el habitante de la costa con el del interior, ni el fronterizo con el vecino de la capital; entonces, es decir, en pleno año de 1858, las cosas marchaban de otro modo; y ya no

---

[328] Cosío, *Historia moderna de México, el porfiriato, tomo IV. Vida social*, 1990, p. 791
[329] Cosío, *Historia moderna de México, el porfiriato, tomo IV. Vida social*, 1990, p. 791
[330] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I, 1986*, p. 680.

> de región a región, sino de pueblo a pueblo, existían murallas de China inviolables e invioladas-[331].

Aunque Salado incurre en una exageración al decir que el ferrocarril anuló toda diferencia entre mexicanos –ya hemos visto que hubo regiones a las que nunca llegó- , algo de cierto tenía esta observación.

Por los motivos arriba expuestos, las ferias perdieron casi todo su carácter mercantil. En adelante sólo se comercializaron artículos al menudeo para satisfacer las necesidades y gustos de los visitantes que asistían por el atractivo religioso o lúdico. Para suplir de alguna manera la ausencia de estas reuniones comerciales, en muchas ocasiones se organizaron exposiciones agrícolas y ganaderas que pudieran ser interesantes para comerciantes mayores[332].

Ya en el siglo XX las ferias se volverían sinónimos de espacios lúdicos anuales, como ocurre en el caso de San Marcos o León, mientras que otras como la de San Juan volverían a ser principalmente lo que fueron primitivamente: fiestas patronales, pero mucho más notorias y suntuosas que en sus inicios.

---

[331] Salado, *Episodios nacionales mexicanos. Tomo II.* México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p 355.
[332] Cosío, *Historia moderna de México, la República restaurada, tomo III. Vida social,* pp. 625-626.

CAPÍTULO. 3. *CONCIENCIAS CALLOSAS*: PEREGRINOS, CAPELLANES Y SACERDOTES VIAJEROS EN EL SANTUARIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

> En Méjico los pueblos, los villorrios, las haciendas, las alquerías y hasta las ventas están bautizadas con el nombre y puestas bajo el patrocinio de un Santo […] y como todos lo santos del Calendario son allí pocos para tanto pueblito, villorrio, hacienda y ranchería, y como el más ínfimo y pobre de éstos se creería deshonrado y abandonado por él si no hiciera fiesta el día de su santo patrono, […][333].

El texto anterior, extraído de las memorias del literato y dramaturgo José Zorrilla, ilustra la manera en que se vivía la religión en el México decimonónico, el que a él le tocó ver, pero esta forma de vivir la fe entre los mexicanos tenía siglos gestándose. Durante gran parte de la historia mexicana, la religión católica fue una de las pocas cosas que daban unidad a la nación. En muchos sentidos, *ser mexicano* equivalía a ser católico, con todas las creencias y prácticas que esto implicaba. El catolicismo le daba un lugar al hombre en la creación, dictaba la forma de vivir y explicar el mundo[334]. En palabras de Lucas Alamán la religión era el único de los lazos que ligaba a todos los mexicanos que no había sido roto, además de ser capaz de sostener a la raza hispanoamericana y librarla de los males a los que estaba expuesta[335].

La religión es una constante a lo largo de la historia de la civilización. Hombres de todos los tiempos han experimentado en algún momento de sus vidas la necesidad de protección contra la incertidumbre, el mundo, el futuro y la muerte, una protección que no encuentran en la ciencia de su época. Buscan cobijo en las diferentes formas de la fe[336] a través del rezo, la penitencia, la peregrinación u otras formas de devoción.

---

[333] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 195-196.
[334] Garrido, *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México. 1765-1823*, 2006, p. 15.
[335] Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, 2005, p. 142. Alamán se refería sin duda a la influencia protestante de los Estados Unidos.
[336] Bonilla, *Historia de las peregrinaciones. Sus orígenes rutas y religiones*, 1965. p. 9.

El catolicismo ha estado presente a lo largo de toda la historia mexicana desde la conquista, a lo largo de la dominación española y en el siglo XIX que vio nacer a México como un país donde la religión católica quedo instaurada como de estado. En 1857, la Reforma minó el poder de la iglesia como institución, pero en general no afectó las tendencias y creencias religiosas del pueblo mexicano.

Las imágenes son parte fundamental del culto católico. A través del tiempo, el catolicismo ha utilizado símbolos e imágenes religiosas que representan a Dios o a la virgen María en distintas advocaciones y a los ángeles, santos y mártires para educar y divulgar sus principios[337]. Estos símbolos religiosos representan los ideales de la sociedad en la que se hacen presentes, sintetizando el *ethos* y la cosmovisión de ésta[338].

Los símbolos religiosos se arraigan entre la población y son parte de las identidades nacionales, regionales o locales, e incluso, en tanto ejes de identificación de grupo llegan a ser confrontados con símbolos no sólo de otras religiones sino también de la propia. Recordemos por ejemplo que la virgen está representada bajos diferentes advocaciones, lo que le confiere particularidades y facilita su apropiación dentro de un grupo, tal como ocurrió durante la independencia cuando la virgen de Guadalupe se vio enfrentada a la virgen de los Remedios, o lo que es lo mismo: lo mexicano contra lo español[339].

Algunos escritores decimonónicos creían que la falta de educación secular sumergía a la sociedad en un abismo de fanatismo, hipocresía y superstición. A principios de la vida independiente, Lizardi escribía que el populacho de México creía más en lo que dijera cualquier fraile desde el púlpito, que en la opinión del patriota más

---

[337]Réau, *Iconografía del arte cristiano.* T. I, 2000

[338]Geertz, *La interpretación de las culturas*, 2005, p. 89 y Réau, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Antiguo testamento*, T. II, 2000.

[339]Palazón, *Dosvírgenes en guerra: Lizardi y la defensa nacional*. En http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/12/aih_12_7_026.pdf consultado el 7/2/08.

elocuente, porque los ideales republicanos nunca habían podido penetrar en el imaginario de la mayoría de los mexicanos como sí lo había logrado la religión. De manera opuesta, Fernando Escalante Gonzalbo postula que las actitudes religiosas del pueblo "no eran ni fanatismo ni religión, eran una forma de vida"[340].

A pesar de la importancia de la religión en la vida de los mexicanos, el poder del clero sobre las masas no alcanzó el nivel que le atribuían algunos liberales, pues los mexicanos, aunque profundamente católicos siempre fueron pragmáticos en lo que se refería a la iglesia como institución[341]. La existencia de una gran cantidad de manifestaciones de religiosidad popular es un indicio de que, *de facto*, había un amplio margen para la heterodoxia, es decir, en general, en las festividades religiosas tenían más peso las convenciones de la gente con respecto a cómo debía manifestarse la fe que las prácticas oficiales establecidas por el canon católico. El culto a la virgen de San Juan, junto con otros muchos a lo largo de todo el país, no escapaba a estas formas de religiosidad popular que eran toleradas, permitidas y aun fomentadas por las autoridades religiosas.

Dentro de este contexto de fuerte presencia e importancia de la religión en el imaginario y la vida cotidiana del pueblo, los diferentes santuarios distribuidos a lo largo del territorio nacional, se volvieron importantes núcleos de atracción para los creyentes, pues la fama de las imágenes que ahí se veneraban trascendía el espacio local y alcanzaba en muchas ocasiones regiones distantes. Los devotos acudían a esos sitios en búsqueda de milagros o para pagar sus deudas con la divinidad por algún favor ya recibido[342].

---

[340] Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, 2005, p. 142.
[341] Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, 2005, p. 141.
[342] Entendemos, para diferenciarlo de otros templos, que en un santuario se venera con especial devoción la imagen o reliquia de algún santo y que a él acuden los fieles en peregrinación. Royston, *Diccionario de religiones*, 1996, p. 409.

3.1. Origen de la devoción a la virgen de San Juan.

En Jalisco la devoción mariana fue y es aún particularmente fuerte, (los tres santuarios más importantes del estado están dedicados a advocaciones de la virgen). Esto se debe en gran parte a la devoción hacia la virgen que tenían los primeros evangelizadores franciscanos de la región. Pero este fenómeno no fue privativo de esta parte del país, ya que durante la colonia las imágenes milagrosas más numerosas en todo México eran de las de la Madre de Dios. Entre 1517 y 1650 existían alrededor de un centenar de éstas, pero sólo a unas cuantas se les rindió un culto que traspasó las fronteras locales o regionales, a saber: la de los Remedios, la de Guadalupe, la de Zapopan, la de San Juan de los Lagos y la de Izamal en Yucatán[343].

La imagen de la virgen de la Purísima Concepción llegó a San Juan cuando era aun pueblo de indios, aproximadamente entre 1530 y 1533. Fue llevada quizá por fray Antonio de Segovia o fray Miguel de Bolonia, ambos frailes franciscanos y primeros evangelizadores de la región y estuvo en la sacristía de la capilla, pero sin culto alguno por casi un siglo.

La imagen, de 38 centímetros de altura, era originaria de Michoacán y estaba hecha de pasta de caña de maíz, una técnica dominada por los purépechas y que al parecer gozaba de mucho prestigio, pues se elaboraban esculturas -sobre todo de cristos, pero también de otras vírgenes como la de Talpa o Zapopan- que a pesar del tamaño que pudieran alcanzar eran ligerísimas[344]. Esta escultura, sobre una base en forma de media luna a sus pies, tenía la cabeza un poco inclinada, llevaba las manos juntas en actitud de oración e iba vestida con un manto azul con estrellas[345].

---

[343]Weckmann, *La herencia medieval de México*, 1996, p. 274.
[344] Santoscoy, *Obras Completas, Tomo I*, 1986, p. 526.
[345] Bohórquez, *CoatlicueSanjuanita*, 2008, pp. 25-26.

Aunque la imagen se encontraba en San Juan desde el siglo XVI, fue casi cien años después cuando comenzó a atribuírsele propiedades milagrosas y a rendírsele culto. Gerardo Bohórquez Molina sugiere que tuvo que pasar cerca de un siglo para que la religión indígena se restructurara y se adaptara a las creencias católicas, pues fue hasta el siglo XVII cuando realmente se afianzó la devoción mariana en México[346]. Aunque faltaría revisar más casos, no deja de ser notorio que las devociones marianas más fuertes hayan comenzado en el siglo XVII, aun en el caso de la virgen de Guadalupe, cuya aparición se remonta al año de 1531 pero cuyo culto generalizado empieza a ser documentado hasta los años de 1649 o 1650[347].

Respecto del origen del culto y la devoción de las imágenes marianas han existido tres diferentes percepciones y teorías: la primera como continuidad de la religión prehispánica, la segunda como ardid español para adueñarse de las tierras indígenas y la última como un verdadero hecho sobrenatural y divino.

Algunos investigadores relacionan el culto a la virgen con la religión prehispánica y a los santuarios católicos con sitios dedicados a deidades indígenas. El más famoso de ellos es por supuesto el de Guadalupe, pero también se ha pretendido que la de Talpa en el oeste de estado de Jalisco pudiera ser un sucedáneo de una deidad femenina huichol relacionada con el maíz y el agua[348].

En este mismo sentido, Bohórquez postula que las peregrinaciones que visitan a la virgen de San Juan son una versión adaptada al cristianismo de Coatlicue y la búsqueda de Aztlán. Esta afirmación se basa en la existencia de ruinas arqueológicas en

---

[346] Bohórquez, *CoatlicueSanjuanita*, 2008, pp. 27-28.
[347]Weckmann, *La herencia medieval de México*, 1996, p. 276.También la virgen de Talpa realizó su primer milagro en 1644, siendo éste su propia renovación. Otra importante imagen, la virgen de Zapopan, a pesar de haber sido utilizada por fray Antonio de Segovia en la pacificación del Mixtón, empezó a ser objeto de culto importante hasta el siglo XVII.
[348] Nájera, *La virgen de Talpa*, 2003, p. 146.

el cercano pueblo de Mezquitic, las cuales sin embargo como él mismo afirma no han sido estudiadas.

Consideramos que su explicación, aunque pudiera resultar razonable debido a la persistencia de prácticas y deidades precolombinas en distintas partes de América bajo formas católicas y la existencia de peregrinaciones en América anteriores a la evangelización, carece de fundamentos sólidos y gira en torno a relaciones de equivalencia que no pueden ser sostenidas. Así, la virgen se vuelve una deidad mexica y el pueblo de San Juan Bautista de Mezquitic el mítico lugar de origen de los aztecas, como podemos observar en la siguiente cita:

> "[…] Como en Aztlán, en San Juan Bautista de Mezquitic se ha venerado a la noble señora o Cihualpilli, empezando hace siglos por la Gran Madre Tierra, Coatlicue, en su forma occidental de Cihuatéotl. Auxiliada por la anciana Ana Lucía, la india Magdalena, quien en 1623 barría el templo como lo había hecho Coatlicue en Coatepec, pidió a los afligidos rogaran a la Cihualpilli, la virgen de la Purísima Concepción, tan pura como la Coatlicue al dar a luz a Huitzilopochtli, quien presentó su primer milagro y pudo atraer a los fieles para su cristiana veneración"[349].

Andrés Fábregas por su parte sostiene que las elites españolas de Santa María de los Lagos idearon el culto a la virgen como una manera de despojar a los indígenas de sus tierras y detonar el potencial económico del pueblo situado en una encrucijada de caminos que constituía una parada obligatoria para los viajeros. Esta versión aunque es de igual manera razonable por el hecho de que los santuarios son grandes centros de consumo, carece también de fundamentos, pues el autor para sustentar su afirmación, sólo se refiere a que dos terratenientes -Gerónimo de Arona y Miguel López de Elizalde- estuvieron implicados en el "milagro" de la virgen, pero no cita las fuentes que le permiten afirmar lo anterior, se limita a sostener que:

---

[349] Bohórquez, *CoatlicueSanjuanita*, 2008, p 89.

> La iglesia y los rancheros enriquecidos encontraron el mecanismo más efectivo para desplazar a la población indígena al mismo tiempo que le daban fama al lugar: le inventaron a la modesta cihualpilli lugareña un milagro espectacular para convertirla en Nuestra Señora de San Juan[350].

La última explicación del origen del culto proviene de los mismos fieles y su fuerte convicción de que la imagen es milagrosa. Esta interpretación tiene como único apoyo la constatación de la fe del pueblo y es la que ha tenido más seguidores declarados.

El primer milagro atribuido a la virgen de San Juan se obró sobre una niña hija de cirqueros que viajaban de San Luis Potosí a Guadalajara. Al detenerse el grupo en San Juan decidieron ensayar algunas acrobacias que consistían en saltar haciendo piruetas sobre dagas y espadas. Durante el ejercicio una de las hijas del cirquero resbaló y cayó sobre una daga lo que le ocasionó la muerte. Estaba ya la niña amortajada y a punto de ser enterrada:

> Juntáronse muchos Indios, e Indias, para el entierro; y viendo tan sentidos a sus Padres por el fracaso, una india, qe avia venido entre otras, ya anciana, qe se llamaba Anna Lucía […] la qual les dijo que la *Cihualpilli*(que quiere decir la Señora) le daria vida a la niña (señal que tenia experiencia de su poder, y que ya otra vez en este género lo avia mostrado) y diciendo y haciendo se entró en la Sacristía, y de entre las Imágenes que allí estaban deshechadas, sacó esta bendita Imagen, que oy es tan milagrosa y se la puso a la difunta sobre los pechos, con toda fé y resolución. Y a poco rato vieron todos los presentes, que estaban aguardando con diferentes afectos, el fin de todo, bullirse y moverse la niña. Cortáronle a toda prisa las ligaduras de la mortaja, y despojáronla de ella, y la que estaba difunta, al punto se levantó buena y sana, con prodigio raro[351].

---

[350] Fábregas, *La formación histórica de una región. Los Altos de Jalisco*, 1986, p. 87.
[351] Santoscoy, *Obras completas. Tomo I*, 1984, p. 515. El nombre de la mujer varía de Anna Lucía a María Magdalena según la versión, pero éste parece ser el único elemento que cambia en las diferentes versiones del milagro.

Tras la resurrección de la niña, su padre se ofreció a llevar la imagen a Guadalajara para que fuera restaurada y devuelta al pueblo, pero estando hospedados en algún punto del camino, y ya siendo de noche, se presentaron ante el cirquero unos jóvenes ofreciendo los servicios que la estatua requería, convinieron el precio del trabajo y el hombre se las entregó.

Al día siguiente, antes de que el viajero se levantara la imagen le fue enviada a sus aposentos, pero cuando el padre de familia salió a pagar lo convenido por el trabajo, los artesanos se habían marchado, por lo que a este suceso se le atribuyó también una naturaleza milagrosa, por la rapidez con la que se realizó la restauración y porque se difundió la historia de que habían sido ángeles los que habían hecho el trabajo[352].

Se refiere además, que la virgen antes de estos milagros solía amanecer todos los días sobre el altar de la capilla y era regresada cada mañana por Ana Lucía a la sacristía, pero fue a partir de la resurrección de la niña cirquera que la virgen comenzó a llamar la atención entre los habitantes de la región y le comenzaron a ser atribuidos muchos milagros de protección, curación y resurrección, pues algunos al tocarla o prometer alguna manda quedaban sanos; y otros al invocar su protección resultaban ilesos de accidentes o salvaban la vida en momentos de peligro. También se le adjudica a la virgen el haber proveído al pueblo de un pozo de agua de buena calidad, pues San Juan y toda la región, carecían de este beneficio[353].

Esta última explicación del origen del culto a la imagen, por su carácter "sobrenatural", no cuadra dentro de nuestra historia-ciencia, pero las explicaciones de Bohórquez y Fábregas de igual manera carecen de sustento al apoyarse sólo en su propio criterio, autoridad o imaginación y no en fuentes. Por otra parte, la historia como ciencia de los hombres en el tiempo debe tomar siempre en cuenta la manera en la que

---

[352] Santoscoy. *Obras completas. Tomo I*, 1984, pp. 516 y 521.
[353]Santoscoy. *Obras completas.* Tomo I, 1984, pp. 587-588

los humanos mismos se explican el mundo, por absurda que ésta parezca o por más que descreamos de ella.

3.2. El Santuario.

De acuerdo con Nájera, las imágenes sagradas son por lo regular identificadas con un espacio determinado que les confiere identidad y las diferencia de otras incluso de la misma advocación. Además los lugares donde las imágenes reposan, los santuarios, son más que un sitio ubicado en la geografía e identificado con alguna deidad, son lugares sagrados que dan seguridad a la existencia y se convierten en puntos fijos para orientarse entre el caos del mundo y vivir *realmente*[354].

Dentro de la geografía religiosa mexicana existen varios santuarios, pero en la centuria decimonónica dos sobresalieron entre todos por la gran afluencia de personas que recibieron. En primer lugar tenemos el de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de México y en segundo el de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos en Jalisco.

El santuario en donde desde el 30 de noviembre de 1769 se encuentra la imagen de la virgen de San Juan comenzó a construirse en 1732 por orden del obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y terminadas sus torres en 1790[355]. Este santuario era considerado uno de los más ricos del país e incluso se especula que entre sus riquezas contaba con algunas pinturas de Rubens[356].

En la imposibilidad de hacer una extensa evaluación arquitectónica, realizaremos una breve descripción del santuario desde los testimonios de aquellos que lo visitaron durante el periodo de tiempo que a nosotros nos interesa.

---

[354] Nájera, *Los santuarios*, 2006, p.24.
[355] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 101.
[356] Orendain,"Los presuntos Rubens de San Juan de los Lagos", 1955, pp. 43-55.

La mayoría de los viajeros coinciden en que el edificio que resguardaba a la virgen era muy llamativo, bello y que podría ser considerado como *magnífico en cualquier parte del mundo*[357]. Algún viajero refiere en el año de 1851 que las torres de la catedral de San Juan eran las más altas del continente americano[358].

El santuario se encontraba en uno de los lados de la plaza principal de la población, poseía atrio y cementerio y, como estaba en terreno elevado, contaba con cuatro entradas con gradas para subir al atrio, tres de éstas se correspondían con las fachadas central y laterales del edificio y las respectivas puertas que se encontraban en ellas. Estas entradas estaban decoradas con dos columnas dóricas cada una, cuyos capiteles remataban en hojas y piñas, mientras que la cuarta entrada llamada "de los peregrinos" en lugar de columnas tenía plantados dos medallones entallados de palmas y laureles y en el centro escritas unas décimas. Todo el atrio se encontraba cerrado por una balaustrada con trece pedestales sobre los cuales había acomodados unos jarrones[359].

La planta de la iglesia era una cruz latina de 74 varas de largo (62 metros) la nave principal, 30 ½ la del crucero (225.5 metros) y 16 de ancho ambas naves (13.4 metros)[360]. La fachada principal, orientada hacia el suroeste estaba compuesta por cuerpos, de orden corintio el primero y compuestos los otros dos. En cada una de las fachadas laterales había dos cuerpos, el dórico y el compuesto. La altura del edificio era de 76 ½ varas (64.10 metros) desde la parte superior de las torres de arquitectura gótica hasta el nivel del atrio[361]. Cuatro o cinco campanas constituían la dotación de las torres

---

[357] Ward, *México en 1827*, 1995, p. 676.
[358] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 149.
[359] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 73.
[360] Una vara equivale a 0.838 metros.
[361] Hernández, *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 73.

esbeltas y llenas de arabescos, en una de las cuales se podía observar también un reloj de repetición[362].

El peregrino promedio no tendría elementos para interpretar todos los estilos arquitectónicos que combinaba el edificio, pero sin duda la imagen que éste proyectaba era majestuosa y el tamaño de la estructura la hacía aun más sobrecogedora. Giacomo Constantino Beltrami fue un viajero que sí logró estudiar las fachadas y el interior del santuario con más detenimiento:

> Tiene un hermoso *atrium* y un gran *vestibulum* como los templos antiguos […] Su nave se asemeja del todo al *testudo* de aquellos templos, en su bóveda y en sus atrios en donde nada resalta, nada interrumpe la bella armonía, que se busca en vano en los templos católicos, sembrados por do quier de altares estraños a la divinidad suprema. Un solo y hermoso altar, como *Ara* de la antigüedad, está colocado con una magestad sorprendente, en el punto medio de la unión de la cruz, bajo de una vasta cúpula que le sirve de corona. Ninguna silla, ninguna banca, como en la antigüedad: debe postrarse en la tierra quien se posterna ante la divinidad, y las ofrendas son depositadas al pié de su altar.
>
> Su arquitectura no es de un orden determinado: la magestuosa solidez del Toscano se une a la hermosa simplicidad del Dórico […] En fin, yo no he visto templo alguno entre los modernos en que la divinidad esté mejor alojada […][363].

El mismo viajero siguiendo con su analogía entre el santuario de San Juan de los Lagos y los antiguos templos de las culturas clásicas del viejo mundo, afirma que en el recinto de la virgen revoloteaban multitud de pequeños pájaros tal cual lo habían hecho siglos atrás en los oratorios de los egipcios, griegos y romanos, mezclando sus cantos con las

---

[362] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 54.

[363] Beltrami, *Viaje a México tomo I*, 1852, pp. 252-254. El autor italiano se refiere a San Juan de los Lagos como San Juan del Río, pero analizando la ruta del viajero y la descripción que él hace sobre ésta y sobre el pueblo, nos damos cuenta de que sólo puede estarse refiriendo a la población alteña y no a la queretana.

plegarias de los fieles y a los cuales alimentaban los lugareños pues consideraban una felicidad tenerlos[364].

Curiosamente la austeridad del santuario que en 1824 maravilló a Beltrami fue criticada en 1851 por Abraham López, quien afirma que el edificio cuando no tenía concurrencia tenía el aspecto de una casa vacía y que cualquier templo o convento de la ciudad de México poseía más adorno y brillantes que el templo principal de San Juan, que sin embargo recibía mayores limosnas que las iglesias capitalinas[365].

3.3 Los fieles.

> Es tanta la fama de los milagros y maravillas de la soberana Imagen de nuestra Señora de San Juan, que su Santuario se ha hecho celebérrimo en toda América. En él se admiran repetidos portentos, y muy singulares prodigios: a él viene cada día como a Romería, innumerable concurso de gentes de todos estados y de remotas tierras a ofrecer votos, a pagar limosnas, a encender luces, a hacer confesiones generales, comuniones edificativas y devotos novenarios[366].

Con las anteriores líneas se introducía al romero en el culto de la *Sanjuanita,* un novenario redactado entre 1724 y 1765, y reimpreso en 1825 especialmente para rendirle culto a su imagen. El texto resume todas o gran parte de las actividades que los fieles realizaban en honor a la virgen: peregrinar en romería, ofrecer votos, pagar limosnas, encender velas, confesarse, comulgar y rezar, además claro del sobreentendido de oír misa. Pero no todas estas notables obras de caridad y piedad cristiana se ejecutaban según el canon, es decir, poseían ciertas particularidades que daban cuenta de hasta dónde la religiosidad popular creaba variantes locales.

---

[364] Beltrami, *Viaje a México tomo I*, 1852, p. 254.
[365] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 54.
[366] *Novena en honra de la milagrosísima imagen de María Santísima Nuestra Señora de San Juan*, 1825. Las fechas aproximadas de la redacción del texto la inferimos por los datos que se dan en torno a que la novena fue un encargo de Francisco del Río, capellán del santuario durante esos años.

Los devotos han sido vistos de dos formas principales. Por una parte, como hombres y mujeres piadosos, llenos de fe y ejemplos de humanidad, pues las personas con un fuerte espíritu religioso eran bien vistas fuera cual fuese su estrato social; y por la otra, como los describió Abraham López, como fanáticos religiosos siempre listos para ser abusados "por el poder de un clero corrupto". Este autor se refería a los peregrinos como personas "hipócritas e ignorantes, hijos de las deficiencias de una educación elemental impartida por el clero"[367].

No es el objetivo de este apartado juzgar las prácticas de aquellos que visitaban año con año San Juan con algún fin religioso, sino más bien comprender su lógica profunda y analizar la manera en que la actividad religiosa se insertaba en la dinámica económica y social de la feria.

En el siglo XIX y en un país eminentemente católico la práctica del peregrinaje no puede ser encasillada dentro de algún estrato social en particular, en principio todos los miembros de la sociedad eran peregrinos en potencia.

Sin embargo, sabemos que no todos los que peregrinaban hacían la marcha de la misma manera, pues había quien podía costearse una montura y había quien hacía el trayecto caminando, pero esto tampoco era garantía de que todos los caminantes fueran pobres, pues aunque carecemos de fuentes para verificarlo, suponemos que no faltarían los que estuvieran pagando alguna manda haciendo todo el camino por su propio pie.

El peregrinar hacia lugares sagrados es una costumbre que antecede al cristianismo y que se ha hecho presente en varias religiones. La palabra peregrino se deriva del latín *peregrinus* que quiere decir "extranjero", es decir el peregrino es

[367] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 48.

siempre ajeno a la tierra a la que se dirige a dar veneración, agradecer o rogar por algún milagro[368].

Las peregrinaciones cristianas se remontaban a los primeros tiempos de esta fe y eran parte importante de las formas de piedad entre los creyentes. En la antigüedad las peregrinaciones a los lugares del culto rompían con los hábitos y con el *status* que existían en la "vida normal". La vida social de los devotos se simplificaba pues entraban en una comunidad rutinaria[369].

Es de suponer que en los primeros tiempos las peregrinaciones eran sólo eso y no existía ningún otro interés más que la oración y las obras de piedad, pero para el caso de San Juan inferimos que aunque el santuario era su principal objetivo, no era lo único que atraía a los romeros, pues había muchas distracciones para todos los gustos.

Según el texto *Las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el cristianismo y en México* de 1887[370], los peregrinos se dirigían a los santos lugares por tres motivos principales: por voluntad propia, es decir por devoción; por voto o promesa hecha al titular del santuario y, por último por cumplir alguna penitencia impuesta por alguna autoridad religiosa[371]. Convivían pues en la peregrinación la expiación de los pecados y la esperanza de un acercamiento espiritual a la divinidad, pues el peregrinaje que se hacía no era un fin en sí mismo, sino un medio para liberarse de los hábitos mundanos y purificarse[372].

Además de restablecer el equilibrio moral de los romeros, los estudiosos del tema señalan que las peregrinaciones tenían muchos beneficios de tipo social:

---

[368] Quiroz, *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*, 2000, p. 14.
[369] Markschies, *Estructuras del cristianismo antiguo,* 2001, p. 115.
[370] Quiroz, *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*, 2000, p. 14.
[371] Cumplir las promesas a los santos patronos era cosa de suma importancia, pues no podía descartarse que pudieran revertir lo milagros concedidos como ocurrió con una mujer a finales del siglo XVII, que murió tras dilatar la promesa de servir dos años a la virgen. De Florencia*, Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, 1998, 63.
[372] Quiroz, *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*, 2000, pp. 15 y 16.

> Cuando todas las clases sociales afluyen y se encuentran reunidas por motivos religiosos en un lugar determinado, se establece entre ellas un contacto, no sólo material, sino profundamente moral; puesto que consiste en la unión hasta la amalgama de los sentimientos más íntimos y más nobles del corazón humano. La confluencia social en el lugar santo, es el único acto de concurso que no tiene inconvenientes; porque es el único en que no habiendo conflicto de pasiones, es imposible toda colisión. La reunión en un mismo templo, al pié de un mismo altar, confundiendo pasajeramente todas las condiciones sociales, representa vivamente la igualdad humana en el origen y término de sus destinos. Dios y la eternidad representados por el templo ó lugar religioso; y la igualdad ante Dios representado por el altar. Esa confusión accidental de todas las representaciones sociales, viene á ser, para consuelo del exheredado del mundo, y para razonable humillación de los dichosos de la tierra, el recuerdo y reconocimiento tácito de la comunidad de origen, de medios y de fin en la vida de los humanos[373].

Según el autor de la cita anterior, las peregrinaciones ayudaban a crear un sentimiento de igualdad entre los romeros, a la vez que favorecían la cohesión social tanto en momentos de crisis como de festejo.

Al parecer la fama de la virgen alcanzaba a gran parte de la república mexicana pero tenía mayores adeptos sobre todo en el norte del país y en las zonas aledañas a los Altos. Los peregrinos, aunque más notorios durante las fiestas patronales, llegaban continuamente a San Juan y pareciera que no había viajero que a su paso por el pueblo no se detuviera para entrar al santuario. Además gran parte –si no es que todos- de los que por alguna otra razón visitaban la feria no omitían la visita al santuario:

> Espectáculo común era ver al conductor de mercancías, al artesano, al comerciante, y al cargador y al jornalero, ir a comulgar devotamente al día de la Soberana Señora, a cuya fiesta habían acudido, y a cuya especial protección fiaban la seguridad de sus familias, de que habían separádose para solicitar su sustento[374].

---

[373] *Las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el cristianismo y en México*, 1887, p. 71.
[374]Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986, pp. 674.

Las peregrinaciones partían desde distintos puntos del país. Era posible que la mayoría proviniera de Jalisco, del Bajío y las norteñas zonas mineras como Zacatecas, Durango y San Luis Potosí. Y aunque carecemos de datos duros para afirmarlo, sin duda los devotos estados del centro del país debieron también aportar una cantidad considerable al contingente tal como lo siguen haciendo hoy en día[375].

El alcance del atractivo religioso de San Juan de los Lagos para la época que estudiamos era al parecer sobre todo regional como veremos más adelante con los sacerdotes foráneos que asistían a la feria. Este regionalismo quizá se debía a que San Juan era un punto intermedio en el camino entre las regiones mineras del norte y las agrícolas del Bajío que las abastecían. En esta dinámica, las personas que circulaban de una a la otra llevando mercancías o mineral serían las más atraídas por el culto y llevarían la devoción a sus lugares de origen. Además, varios de los milagros que se le adjudicaban a la virgen habían sido obrados sobre gente de otras regiones como Parral, Aguascalientes, San Luis, Zacatecas, etc., lo que propiciaría la difusión del milagro en estas poblaciones[376].

La peregrinación era parte importante de la devoción a la virgen pues era el sacrificio que más tiempo y esfuerzo necesitaba. Por ello hacia principios de diciembre los caminos se llenaban no sólo de comerciantes, sino también de romeros que buscaban alcanzar el mismo punto. El camino religioso no sólo era un espacio lineal intermedio entre el lugar de origen y el sitio deseado, la ruta poseía sitios de oración, de iniciación y para reposar y obtener víveres para la marcha[377].

---

[375] Esto lo podemos observar en el libro de Bohórquez Molina, que versa principalmente sobre las peregrinaciones provenientes de Querétaro y el DF.
[376] *Vid,* De Florencia*, Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, 1998, pp. 46-206.
[377] Quiroz, *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*, 2000, p. 18.

Había algunas cosas que diferenciaban a los peregrinos de los demás viajeros, pero quizá sólo en algunos puntos o momentos específicos. Manuel Muro afirma que los romeros potosinos no usaban bordón (bastón) ni esclavina (especie de capa de viaje muy usada en las romerías)[378], pero serían fácilmente identificables entre la masa por ejemplo cuando rezaban en grupo o cuando andaban hincados algún tramo del camino, como el que existía en San Luis Potosí entre la garita de Jalisco y el ascenso de la cuesta de Escalerillas[379].

Los peregrinos más adinerados salían de sus poblaciones varios días antes con el fin de procurarse un buen alojamiento en San Juan, a diferencia de los romeros que pertenecían a las clases menos privilegiadas de la sociedad y que iniciaban su procesión pocos días antes de la fiesta de la virgen, procurándose solamente alguna prenda adecuada para abrigarse del frío, algo en que tenderse por las noches, un envoltorio con bastimento y un guaje o cantarito con agua o vino[380].

Había dos tipos de peregrinos en la marcha, los que se movían a pie (algunos de los cuales había hecho el voto de andar descalzos y en ayunas hasta el santuario[381]) y los que iban montados, principalmente en asnos. Si la mula era el animal por excelencia del comercio, un par de autores dan a entender que el burro lo era también para las peregrinaciones, y aunque en éstas se veían también caballos, el número de pollinos parecía ser muy superior:

> "[…] Esta vista es sumamente graciosa. Se presenta un número prodigioso de burros en cabalgatas, que parece no ha quedado ninguno en las ciudades, ni en los pueblos, ni en ningún sitio; pues parece que una convocatoria asnal hacia reunirse todas esas criaturas para formar un congreso general, para decidir de la

---

[378] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 210.
[379] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 211.
[380] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 210.
[381] Salado, *Memorias del tiempo viejo*, 1990, p. 119.

> suerte desgraciada de los pollinos. Esta reunión de todos los puntos puede calcularse en cincuenta mil burros […]"[382].

En San Luis Potosí parece que algunos arrieros hacían gran negocio rentando sus burros a los romeros. La salida de estos rumbos hacia San Juan era de tal magnitud que se volvía todo un acontecimiento:

> […] A las siete de la mañana empezaban las gentes a montar en sus cabalgaduras, y entonces era de oír las blasfemias que brotaban de los labios de los arrieros, porque como los burros nunca han entendido de orden y disciplina en la formación, se confundían con los de otros dueños y trabajo costaba reunir los de cada recua para ponerlos a disposición de los viajeros […][383].

No faltaban los accidentes al momento de iniciar la marcha, muchos de ellos relacionados con las monturas que se portaban rejegas o con los jinetes que no entendían de equitación asnal y que por algún motivo acababan en el suelo al poco tiempo de haber subido a la silla. Otros romeros eran menos afortunados y regresaban al poco tiempo a su lugar de origen después de haber sufrido un accidente por el camino. No faltaban tampoco los que regresaban directo a la tumba. En efecto, a San Luis Potosí desde la cuesta de Escalerillas, el mismo día de la salida o el siguiente a más tardar, […] *llegaban los auxiliares de aquellos puntos trayendo cuatro, seis y hasta diez cadáveres de los caminantes que solos o con todo y cabalgadura, habían rodado en los despeñaderos* […][384].

La caminata de los romeros desde su lugar de origen hasta San Juan de los Lagos era cosa que año con año contemplaban los habitantes de los pueblos intermedios. La imagen clásica de estas peregrinaciones era la de hileras interminables de gente montada alguna, y a pie la gran mayoría, mismos que se movían […] *llevando a cuestas los más*

---

[382] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 49.
[383] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, pp. 210. 211.
[384] Muro, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", 1925, p. 211.

de ellos un petate enrollado que les sirviera de cama, ollas y cazuelas para la preparación de la comida, con algunos utensilios, a veces hasta un pesado metate o molcajete con tal o cual provisión de maíz, frijol y chile[385]. En estas marchas no faltaban niños de todas las edades, alguno que otro perro y aun gente transportando jaulas con pájaros, probablemente para venderlos.

Estas peregrinaciones provocaban admiración pero también recelo, y es que muchos de los que iban en la marcha o no eran peregrinos o si lo eran no se contaban entre la gente de fiar. Po ello, las personas que se entretenían viéndolos pasar también tomaban sus precauciones:

> […] Era la diversión de las familias que en las tardes se sentaban en las ventanas a ver desfilar aquel abigarrado gentío; a la vez que se tomaba la precaución de tener el zaguán cerrado, contra la costumbre, para evitar que los muchos rateros que formaban la peregrinación hicieran de las suyas […][386].

Desde siglos atrás la opinión que se tenía de los peregrinos era ambigua. Agustín Rivera afirma que los peregrinos eran una plaga en España en la época de los Austrias, pues entre el grupo de caminantes que tomaban rumbo a los santuarios no faltaban algunos ociosos, vagabundos, pillos y gente de dudosa calidad moral. Rivera remite a un capítulo de *El Quijote* donde se narra el encuentro entre Sancho Panza y un antiguo vecino suyo que se había tornado en romero y que andaba de aquí para allá de santuario en santuario sin tener trabajo y siempre con la barriga y la bolsa llenas[387]. Todo parece apuntar a que esta forma de vivir y procurarse el sustento mendigando o robando no había dejado de existir entre los peregrinos del siglo XIX.

---

[385] Esquivel, *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*, 1992, p. 36.
[386] Esquivel, *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*, 1992, p. 36.
[387] Rivera, *Estudio de la soberanía del pueblo, los libros de los teólogos católicos i del derecho público en las empresas políticas de Saavedra Fajardo*, 1892, pp. 41-43.

En las cercanías de San Juan, cuando ya sentían la proximidad del lugar añorado, los caminantes daban mayores muestras de su devoción:

> […] Se forma un cordón de gente los días, 6, 7, 8, 9 y 10, sin interrupción por uno y otro lado del camino, desde un paraje que le llaman el Agua de Obispo, y por su opuesto, desde Jalos cuatro leguas distante. […] Como a dos leguas antes de llegar a la santa tierra, se oye cantar a los viajeros algunas alabanzas o deprecaciones a la Santísima Virgen, que pocas veces se les entiende; pero sí se comprende su devoción, por ir con los sombreros en las manos como unos santos peregrinos. En estos momentos descubren a los lejos las torres de la ciudad deseada, sumidas en un barranco. Un grito de alegría se oye uniforme en aquel instante. Los viajeros, algunos se hincan, otros saltan de contento, otros quieren poner a algunos de sus compañeros huesos de caballo o burro, como en señal de triunfo adquirido por primera vez, por haber tenido semejante dicha: sin embargo, ellos juegan y se chancean de muy buen humor. Pasado este rato entretenido, redoblan sus esfuerzos, sus fatigas y cansancio se olvidan, y marchan las caravanas en triunfo al punto de su destino […][388].

La peregrinación era también un rito de paso, como lo había sido desde los primeros siglos de la era cristiana, un rito que buscaba llevar a los que participaban de ella de un orden normal a uno santo. Por ello los peregrinos noveles requerían siempre de un padrino que los fuera guiando en el camino e instruyéndolos en el culto. Los romeros esperaban una revelación o una vivencia inmediata del orden divino, invisible y sobrenatural al llegar a su destino; la curación inmediata de alguna enfermedad o dolencia o algún tipo de transformación interior de la mente o la personalidad[389].

A algunos devotos no les bastaba la peregrinación ni las ofrendas llevadas a San Juan para limpiar la conciencia o recibir el bien deseado. Al llegar a la orilla del pueblo hacían el trayecto desde este punto hasta el santuario sobre sus rodillas desnudas. En ocasiones alguien se compadecía de ellos y les tendía rebozos o zarapes a su paso, otras

---

[388] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 49.
[389] Markschies, *Estructuras del cristianismo antiguo*, 2001, p. 115.

veces se les ayudaba sosteniéndolos en brazos, limpiándoles el sudor o dándoles un jarro de agua. La marcha de estos fieles podía durar horas, pues además debían pasar entre el gentío[390]. Otros que andaban hincados en honor de la virgen comenzaban este trayecto desde la entrada del templo hacia el interior del recinto; lo hacían en masa, tanto hombres como mujeres, siempre procurando que sus rodillas tocaran el suelo directamente para hacer así mayor penitencia[391]. Los romeros no sólo eran alentados por la fe a cumplir sus mandas, sino también por la creencia popular de que si el penitente no pagaba en vida la deuda, habría de regresar del más allá para hacerlo[392]. Cabe señalar que muchos de los que desde distintos puntos del pueblo comenzaban la marcha con las rodillas desnudas, rezando avemarías y dándose golpes de pecho durante su andar eran mujeres pobres. Un testimonio de 1824 da cuenta de que ese año las féminas fueron mayoría entre los penitentes[393].

Todos los días que duraba la fiesta de la patrona del pueblo la gente, hincada y rezando el rosario con los brazos en cruz, sosteniendo una vela en las manos o dándose golpes de pecho, esperaba ansiosa la apertura de las puertas del templo. Éstas, según el calendarista Abraham López, estaban abiertas de siete de la mañana hasta el mediodía y de las tres a las cinco de la tarde para luego ser cerradas hasta el día siguiente. Con esto los capellanes esperaban crear expectación en la gente, y despertar más la curiosidad que la devoción. El calendarista llamaba a esta actitud: *darse el paquete*[394]. Era tanta la gente que asistía a visitar a la virgen que algunas misas se decían *en el atrio del Santuario por el numeroso concurso de la gente*[395].

---

[390] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 52.
[391] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 51.
[392] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 52.
[393] *A sketch of the customs and society of Mexico*, 1828, p. 193.
[394] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 51.
[395] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1845, carta de Mariano Lozano al obispo de la diócesis, San Juan, octubre 27 de 1845.

La fecha principal de la fiesta, el 8 de diciembre que era el día de la Purísima Concepción la virgen era sacada del templo y llevada en procesión por el pueblo seguida por las imágenes de las otras iglesias de San Juan y a su paso la multitud se postraba en tierra. Una vez terminado el recorrido por las calles de la población la imagen volvía de nuevo a su santuario y era colocada en su nicho[396].

La virgen no sólo era sacada en procesión durante la feria, lo hacía también en épocas especialmente difíciles para pedir su intercesión ante las calamidades que se caían sobre el pueblo o la nación. Así, la virgen salió a las calles de San Juan en los años de 1833 y 1850 por motivo de las epidemias de cólera; en 1841 para propiciar las lluvias, pues la sequía asolaba al país y 1846 durante la guerra contra los Estados Unidos. La imagen también salió en procesión el 24 de junio de 1855, fecha en que se decreto el dogma de la inmaculada concepción de María[397].

Pero tanta devoción y piedad por parte de los fieles tenía una contraparte realmente impresionante. Al llegar frente a la virgen terminaba la peregrinación que muchos habían hecho por cumplir una manda o pedir un favor especial. Según lo dejó anotado Abraham López, muchas de estas peticiones no eran precisamente bien intencionadas y había quien llegaba hasta el punto de pedir en sus oraciones a la imagen la muerte de alguien, como la mujer que pedía falleciera su suegra porque la golpeaba, o el ranchero que "*lleno de fervor le pide que se muera su muger, porque es Margarita* […]"[398]. Este tipo de peticiones, aunque sorprendentes no serían raras y constituyen un excelente ejemplo de una religiosidad popular que se contradecía con la ortodoxia cristiana. Los fieles esperaban poder pedir cualquier cosa a cambio del sacrificio que habían hecho para poder ver a la virgen. Gabriel De Ferry (quien noveló sus aventuras

---

[396] *A sketch of the customs and society of Mexico*, 1828, p. 193.
[397] Márquez, *Novena a Ntra. Sra., de San Juan*, 1903, pp. 7-8.
[398] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 51.

en México) señalaba, no sin ironía, que estar tanto tiempo hincado ante la virgen hacía las conciencias tan callosas como las rodillas[399].

El dinero en forma de limosnas entraba en grandes cantidades al santuario durante el tiempo de la festividad, a cambio los fieles recibían novenas, escapularios, imágenes de la virgen impresas en barro, etc. que los dependientes del templo les entregaban tras recibir la caridad. Este tipo de intercambio se daba al por mayor. Había incluso un mostrador exclusivo dentro del recinto donde se apilaban los objetos a ser entregados por varios dependientes, lo que le daba a tal mostrador la imagen de ser el despacho de un gran almacén[400]. Las limosnas no eran pequeñas e incluso los más pobres de los devotos daban hasta ocho o diez pesos que habían conseguido después de muchos ahorros y privaciones a cambio de algún objeto bendecido, sólo para después mendigar para el regreso a sus hogares[401].

La venta de artículos religiosos era un gran negocio durante la feria. Afuera y dentro del santuario se vendían por ejemplo, por unas cuantas monedas*, medallas de valor inapreciable*[402] para quienes creían que el valor espiritual de las mismas era infinitamente mayor que su valor material. Año con año en víspera de la feria, el santuario encargaba de su peculio la producción de medallas de plata con la imagen de la virgen estampada[403], y suponemos que la venta de éstas representaba una gran ganancia, pues aunque el capital escasease en la parroquia, los capellanes siempre estaban dispuestos a endeudarse temporalmente con tal de no dejar ir el negocio. Ya en los primeros santuarios del temprano cristianismo existía un lucrativo comercio de

---

[399] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p.315.
[400] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 53.
[401] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 53.
[402] Ward, *México en 1827*, 1995, p. 676.
[403] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1845, carta de Ignacio Rosales, San Juan, septiembre 15 de 1845.

artículos religiosos como estatuillas y pequeños recordatorios que consistían en tabletas de arcilla en las que llevaban impresa alguna imagen[404].

Afuera del templo se vendían también artículos religiosos, pero los sacristanes del santuario, además de que cumplían la función de cerrar o abrir la iglesia, sacar de ella a los fieles cuando fuera la hora, barrerla o expulsar los perros que entraban, se encargaban de mantener a raya los vendedores, pues los laicos comerciantes de novenas y oraciones que no pertenecían al santuario y que se aposentaban alrededor de éste a vender sus mercancías a gritos no eran tolerados por las autoridades religiosas de San Juan de los Lagos. Estos mercaderes de artículos religiosos eran expulsados violentamente a varazos de vez en vez por alguno de los clérigos y los sacristanes del templo, pues afectaban el monopolio que de estos objetos tenía el templo[405].

Tanto López como Zorrilla dejaron testimonio de que la virgen tenía fieles devotos que se dedicaban a actividades sumamente pecaminosas, específicamente a la prostitución y el robo. Tanto los ladrones como las prostitutas se hacían presentes en el santuario para dar gracias o pedir suerte y protección en sus respectivos oficios[406], y es que había no pocos trabajadores y trabajadoras de ambos rubros que se beneficiaban con la feria. Zorrilla narra en sus memorias la historia de una hermosa meretriz que asistía recatadamente vestida y descalza a rezarle, puntual y devotamente a la virgen todos los días, siendo un ejemplo de fe y devoción, y luego, retornaba a sus aposentos a esperar clientela:

> […] Interrogada un día aquella extraña criatura sobre la monstruosa e inconcebible amalgama de su devoción matutina y su ordinaria profesión, contestó con la más ingenua sencillez:

---

[404]Markschies, *Estructuras del cristianismo antiguo. Un viaje entre dos mundos*, 2001, p. 116.
[405] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 55.
[406] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 51.

> "Yo soy muy devota de la Virgen, y el día que la falto o la escatimo en mis devociones, no me protege […][407].

Los ladrones también eran fieles seguidores de la *Sanjuanita* y le presentaban sus respetos. Los relatos incluyen historias en las que la virgen ayudaba a los bandidos arrepentidos obrando milagros sobre ellos. Por ejemplo, en 1660 un sujeto estando preso por abigeato la invocó pidiendo perdón y logró escapar, siendo después recapturado admitió su culpa y pidió castigo, pero la autoridad le concedió el indulto sin motivo alguno[408].

Los amantes de lo ajeno en México tenían fama de ser sumamente religiosos, pero el fenómeno de los ladrones devotos no era privativo del país y existía también al mismo tiempo en España e Italia[409]. Alexis de Grabiac anotaba en sus informes diplomáticos que los bandidos mexicanos llevaban siempre un escapulario al cuello. Tras cometer el robo o el asesinato se postraban ante una virgen y camino al crimen o al cadalso besaban el crucifijo[410]. Zorrilla narra también la presencia en el santuario de un hombre sumamente feo que aunque mostraba una ejemplar conducta en el templo *era el director de la compañía de cacos operadores por la feria bajo sus órdenes*[411].

Pero las oraciones mal intencionadas y el pedirle a la virgen su bendición para realizar actos pecaminosos o ilegales no eran el único ejemplo de religiosidad popular en San Juan de los Lagos. Estaba también presente la alotriofagia, o acto de comer objetos no alimenticios y la geofagia o consumo de tierra. Ambas prácticas se llevaban a cabo con fines curativos y estaban relacionadas con los deseos de los romeros de llevarse alguna reliquia de la primitiva ermita de la virgen, por lo que tomaban de ésta

---

[407] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 207.
[408] De Florencia*, Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, 1998, pp. 58-59.
[409] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, pp. 207-208.
[410] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*,2001, p. 167.
[411] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 207.

flores o hierbas ofrendadas a la imagen, cabos de velas e incluso arrancaban algunos trozos de adobe de los que estaba hecha la ermita y cuando la sustituyó el santuario se siguieron haciendo panecillos de la tierra donde había estado. Tanto a la tierra de los adobes como a la del sitio se les estampaba la imagen de la virgen. La fama milagrosa de esta tierra llegó a tal grado que a mediados del siglo XVIII se llevaban al obispado de Michoacán diez quintales (460 kilogramos) de tierra que no alcanzaban a satisfacer la demanda de los creyentes[412].

Muchos de los milagros que se le atribuían a la virgen de San Juan tenían que ver con la tierra y los objetos que se extraían de su santuario. Por ejemplo, un sujeto al que había ya favorecido alguna vez la virgen, tras haber tenido un accidente al montar "*se le salieron las tripas, y encomendándose a la Virgen de San Juan con fe, se fue a su casa, y en aquella parte se puso tierra de ella, y a los siete u ocho días estuvo sano*"[413].

Del año de 1735 se relata un episodio en el que un moribundo, al parecer enfermo de los riñones, juró mandar a cantar un novenario de misas a la virgen si lograba aliviarlo. Hizo dicha promesa frente a una tableta de tierra con la imagen de la virgen estampada, *y "persuadido el enfermo a que allí estaba su salud, comenzó a comer de la tierra de Nuestra Señora, aun contra dictamen del Médico"*. El testimonio afirma que el enfermo sanó, a cosa de una hora de comer la tierra logró por fin orinar después de varios días sin poder hacerlo, y a los dos días arrojó una piedra, y por

---

[412] De Florencia, *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, 1998, 56. Que los fieles se llevasen reliquias de los santuarios era cosa común y muy antigua, pero la geofagia posterior no tiene una explicación tan sencilla (aún en medicina). La geofagia existía en varios pueblos alrededor del mundo, pero no como práctica religiosa, y dentro del judeocristianismo no parece tener ningún antecedente, incluso parece que en muchas culturas su consumo es meramente medicinal ya sea para aliviar afecciones gastrointestinales o para contrarrestar el efecto de algún veneno.
[413] Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986, p. 605.

supuesto que la milagrosa curación fue atribuida a la virgen de San Juan de los Lagos[414].

La tendencia a creer que la arcilla de San Juan era milagrosa, sobre todo la que se vendía en el santuario, siguió vigente durante el siglo XIX pues en 1825 uno de los sirvientes de una caravana de viajeros que se encontraba seriamente enfermo de fiebres decidió ir descalzo – a pesar de los charcos y el lodo que había por las calles producto de la lluvia de la noche anterior y aun contra las recomendaciones de sus patrones quienes estaban convencidos de que tal cosa le acarrearía la muerte- al santuario en busca de una tableta de arcilla, la cual junto con la penitencia sufrida servirían para que la virgen le curara de su mal inmediatamente. No tenemos noticia de si quería la arcilla para ingerirla ni del desenlace final pues la fuente ya no aportó estos elementos[415].

Había también otra práctica que iba más allá de la simple geofagia, pues los fieles estaban convencidos de que el polvo, tierra del interior del santuario y en general todos los desechos que hubieran estado dentro del recinto, al ser comidos o tomados con agua, eran una excelente medicina, capaz de curar cualquier enfermedad (Abraham López incluye en estos desechos bachichas de cigarro y otras inmundicias). Al margen de los resultados que pudieron haber tenido estas materias, sin duda representaban algún ingreso extra para los sacristanes barrenderos que los ofrecían a los fieles[416].

También esta práctica parece tener sus orígenes en el siglo XVII, pues entre los milagros documentados de la *Sanjuanita* durante ese siglo se habla de un esclavo picado por una serpiente que fue sanado al colocársele sobre la herida unas flores que habían

---

[414] Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986**,** p. 648. La ingesta de arcilla de San Juan continúa hasta la actualidad y parece estar muy extendida entre las mujeres embarazadas. No obstante cabría preguntarse en qué medida la gente le atribuye propiedades medicinales mundanas y hasta qué punto divinas. Hay además otros santuarios en México y en el extranjero donde también se consume tierra como Chimayo en Nuevo México, el del Señor del Santo Entierro en Carácuaro, Michoacán y el del Cristo Negro en Esquipulas Guatemala.
[415] *A sketch of the customs and society of Mexico*, 1828, pp. 193-194.
[416] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 54.

estado en el altar de la virgen[417] y a mediados la misma centuria, un perro herido por una flecha envenenada fue revivido usando también tierra de la virgen y pidiendo la intercesión de ésta[418].

Por último, los fieles buscaban el agua del pocito del que ya hemos hablado como uno de los milagros que concedió la virgen al pueblo y que se encontraba cerca del puente donde paraban las diligencias que iban para Guadalajara. Con el líquido que se sacaba del pozo los peregrinos llenaban cuanto jarro y trasto tuvieran para llevar el agua a su lugar de origen, pues se creía que bebiéndola se podían curar infinidad de enfermedades[419].

Otro de los rasgos de la piedad que era observable de forma continua en el santuario era la limosna. El culto a la virgen y la actividad comercial, aunque diferentes, se relacionaban estrechamente en algunos aspectos, pues aunque no todos los concurrentes a la feria llegaban al sitio con el fin de visitar a la virgen, no pocos de los que iban a San Juan a comerciar, a divertirse o a delinquir se dejaban llevar por la atmosfera religiosa del lugar.

En una carta que envió el capellán del santuario al obispo de Guadalajara en 1844, le refiere que el rumor de que ese año no habría feria hizo que bajara el número de visitantes y por consecuencia el de limosnas recibidas, además de que el santuario no pudo sacar el provecho esperado de todas las propiedades que generalmente destinaba para ser arrendadas a los comerciantes[420].

En otra fuente con la que podemos contrastar la información anterior, se afirma que como resultado de la feria de 1837 el santuario ingresó por concepto de limosnas

---

[417] Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986, p. 604.
[418] De Florencia*, Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*, 1998, pp. 90-91.
[419] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, pp. 55-56.
[420] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1843-1844, Carta del capellán al obispo Diego de Aranda, San Juan, Diciembre 12 de 1844.

alrededor cinco mil quinientos diez pesos, lo que para la época era una suma de dinero de bastante consideración. Además se recibió otro tanto por los espacios rentados a los comerciantes[421] y a esto debe sumársele lo que se ganaba por la venta de las medallas de plata con la imagen de la virgen y también lo que se obtenía a partir de la práctica de la renta de las velas.

José Zorrilla describe la costumbre de renta de velas como contradictoria, pues para él es un acto vanidoso más que piadoso. Las velas en cuestión se rentaban en una pequeña reja que se encontraba a un lado de la puerta principal. Como las velas se rentaban y se regresaban al finalizar la misa, cada vez iban siendo más pequeñas, lo que acrecentaba su costo:

> […] El primer día, cuando las velas están sin encender, cuestan dos reales, y las toman los devotos pobres, porque, según se van gastando, van costando mas caras; y la gente de valer hace gala de no ir a la iglesia más que en los últimos días, cuando ya se han reducido a cabos, y hay cabo que cuesta una onza, y hay quien da por devoción o por vanidad un puñado de ellas […][422].

Los fieles esperaban algún beneficio de su marcha en pos de la virgen, pero no siempre recibían lo que esperaban. Además de las vicisitudes del camino, algunos llegaban a ser víctimas de los numerosos ladrones que pululaban por la población, otros padecían de accidentes o enfermedades y había también los que en busca de una cura se aliviaban hasta de vivir como diría Juan Rulfo, pues ni siquiera la *tierra santa* de San Juan de los Lagos se libraba de las epidemias que de vez en vez azotaban al país. En esos momentos el lugar se convertía incluso en un sitio sumamente peligroso, pues entre tanta gente congregada en un espacio tan pequeño era fácil que la enfermedades contagiosas se propagaran rápidamente.

---

[421] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1836-1839, carta de José Luis Ávila, San Juan, febrero 19 de 1838.
[422] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 205.

Con respecto a otras formas de la religiosidad popular desconocemos si la práctica contemporánea de llevar pencas espinosas de nopales a manera de escapularios existía ya desde el siglo XIX o desde antes, pero observando las otras costumbres de los romeros esto es muy probable. En lo que respecta a los exvotos y a los llamados "milagritos", es importante resaltar que no sólo servían para dar gracias, sino que además indirectamente eran un medio por el cual se atestiguaba la calidad milagrosa de las imágenes veneradas, pues un santuario con gran número de exvotos o milagritos sin duda era presidido por un patrón sumamente efectivo y atento a los ruegos de sus devotos[423].

Sobre los exvotos, que se ofrecían en agradecimiento a la imagen (exvoto quiere decir "por voto", es decir "por promesa"[424]) y cuya práctica aunque muy anterior se consolidó en México en el siglo XIX[425], podemos decir que el santuario de San Juan posee en la actualidad la segunda colección más grande del país, pero estos pertenecen a los años finales del siglo XIX y al siglo XX.

Los exvotos más antiguos también eran muy numerosos. Patricia Arias cita el texto de uno que data de 1700:

> Estando enfermo en cama de una enfermedad mortal, que le aconteció al capitán Don Pedro Antonio de Andrade Peralta, vecino de la ciudad de Puebla de los Ángeles y habiendo llegado y haciendo llegado a los últimos términos de su vida y conociendo que se moría sin remedio, invocó de todo su corazón al amparo y auxilio de la madre de Dios de San Juan... que atendió su ruego, luego e instantáneamente cobró perfecta mejoría y quedó libre y sano de la enfermedad[426].

---

[423] Arias, "Exvotos y espacialidad en el siglo XIX", 2003, pp. 89-106, p. 90.
[424] Juárez, "Los exvotos retablitos del Instituto Estatal de la Cultura", 2008, p. 15.
[425] Juárez, "Los exvotos retablitos del Instituto Estatal de la Cultura", 2008, p. 17
[426] Arias, "Exvotos y espacialidad en el siglo XIX", 2003, pp. 89-106, p. 94. La autora también señala que de la virgen de San Juan es de la imagen que más exvotos se conservan, tanto en el santuario como en colecciones públicas y privadas.

Los exvotos a los que tuvimos acceso a principios del 2012 en la Capilla del Pocito en San Juan de los Lagos corresponden en su mayoría al siglo XX, y unos cuantos a finales del XIX, siendo quizá los más antiguos los de la década de 1880. En ellos se pueden encontrar los elementos invariables que conforman estos cuadros: la imagen que ilustra la tribulación y/o la oración de los devotos, la imagen de la virgen presenciando la pena o siendo adorada por los fieles y por último un pequeño texto que se encuentra por lo general bajo la ilustración y que describe el favor recibido por parte de la virgen. Algunos exvotos son más elaborados que otros con respecto al dibujo, muchos de ellos están pintados sobre hojas de lámina pero unos cuantos lo están sobre madera. Suponemos que los exvotos más antiguos de los siglos XVIII y XIX tenían el mismo formato, pues entre las décadas de 1880 y 1970 no se observan cambios ni en los elementos que los conforman ni en la disposición de los mismos. De lo que estamos seguros es que a lo largo de los siglos, el fin para el que eran y aún son elaborados ha sido el mismo.

Además de ser muestras de la religiosidad popular, las formas a través de las cuales los creyentes se acercaban a la virgen desde sitios lejanos en busca de algún milagro expresan cómo el culto de la imagen fue extendiéndose más allá de sus fronteras locales y regionales llegando a alcanzar zonas del centro de México que no carecían de devociones locales importantes.

Al observar las prácticas religiosas tanto de los devotos que arriesgaban la salud y la vida y que gastaban todos sus bienes para visitar a la imagen, como de las prostitutas y los ladrones que le ofrecían los productos de sus trabajos en agradecimiento por la protección, es fácil darse cuenta por qué muchos ideólogos liberales del siglo XIX no veían en ellas sino supersticiones e idolatrías. Aunque hemos venido hablando de las que encontramos en San Juan, por todo el país había prácticas de

la misma índole, en las que los ilustrados veían un elemento contrario a la civilización. A estas tradiciones las consideraban simplemente como supersticiones que ya no encajaban con los "tiempos modernos"[427].

Aquí sería importante retomar de nuevo la idea de Escalante Gonzalbo en torno a que la religiosidad popular así manifestada e incomprendida por las elites liberales, era parte intrínseca de la vida del mexicano. Todo el gasto que generaba a la población la celebración de sus santos patronos encontraba sentido en un país convulsionado, donde las crisis de todo tipo eran la regla y no la excepción. Retomando las afirmaciones de Duby para las fiestas religiosas durante la Edad Media, nos encontramos con que en este mundo pobre que en teoría no puede darse el lujo del derroche, hasta el campesino más menesteroso participaba de la destrucción breve y gozosa de la riqueza, misma que al llevarse a cabo renovaba periódicamente la fraternidad de la comunidad al tiempo que invocaba la bienaventuranza de las fuerzas invisibles[428].

Al parecer las peregrinaciones menguaron cuando la feria fue suspendida en 1858, tal como lo habían hecho durante entre 1810 y 1821[429]. Es de suponer que sin el aliciente mercantil el sitio ya no resultaba tan atractivo ni el viaje tan seguro, pues las fuerzas militares que custodiaban el camino durante la temporada protegían las recuas que acarreaban productos y caudales, no procesiones que iban rezando rosarios. Además las guerras de Reforma e Intervención agravaron el de por sí ya grave problema de la inseguridad. Aunque el número de asistentes a San Juan se vio disminuido con la pérdida del atractivo comercial durante la segunda mitad del siglo XIX, el interés que el santuario generaba entre los católicos no se ha perdido hasta ahora y sigue siendo el atractivo principal no sólo del sitio sino de la región entera.

---

[427] Olveda. "Siglo XIX", 2004, pp. 53-122, p. 82.
[428] Berenzon, *Historia es inconsciente*, 1999, p. 72. Es una cita de George Duby sin especificar la fuente.
[429] Márquez, *Novena a Ntra. Sra., de San Juan*, 1903, p. 7

3.4. Los capellanes.

Para darnos una idea de cuál era la visión de la feria de los sacerdotes encargados del santuario de la virgen de San Juan, a continuación transcribimos uno de los informes que el capellán mayor enviaba al obispo de Guadalajara. En el documento se da cuenta de todas las actividades que ejecutaban los custodios de la basílica durante los primeros días de diciembre:

> " YIimo Señor El adjunto informe que forme en los días de los días de la feria, seguramente no cumpli con mi deber, pues es muy regular que algunos eccos se me haigan pasado poner, en virtud de que el mucho queacer de esos días y las diversas cosas que yaman la atención y aun afligen al espíritu me embarazaban para ser esacto. Me hice presente en las casas de juego, y no vi ningún eclesiástico en el, alguno me dijo que concurrían, pero yo no los vi, y si acaso los había, ni se me habrían presentado antes, ni yo los conosca, pues en efecto algunos hubo que no se presentaron, ni se de que parte son ni como se yaman, pero entiendo que no son de este obispado; un religioso Dieguino por ejemplo. El sr magistrado de Durango también pues de este ultimo estoy cierto que no […] porque no presentó a mi voleta, y asi sucedería respecto a algunos otros. No faltaron libros prohibidos porque de la aduana no me pasaron lista [de] esta clase de obras [que] se encontraban en las mercerías, y los dueños procedían con cautela para manifestarlos asi que solo recogi un ejemplar del Arte de Amar de Ovidio: me encontraba también embarazado en esta particular, porque ni tengo el Decreto que los prohíbe en lo civil, ni tengo las noticias vastantes de los prohibidos y los apacionados a los libros esponen mil razones para defenderlos; en esta villa quedo el Abate Millot y no se si se debe recoger, por lo que dice acerca del Papa, y por esto suplico a su SriaYilma me diga sobre este asunto lo que debo hacer. No fueron escasos los enfermos ni heridos; pero tengo el gusto de decir a su SriaYIllma que solo murieron sin confecion tres, porque su muerte fue repentina, u en esto tuvieron parte para dar los auxilios espirituales los padres d. Antonio Galindo y D. Eutimio Cervantes, que voluntariamente se dedicaron al ministerio. Esto es lo que me ocurre decir a su SraYUma en el particular. Dios Ntro Señor guarde a su Sria Yuma muchos años. San Juan diciembre último de 1841. b.s.m a su Ylima. Juan Nepomuceno Márquez. Illmo

Sor Dr. Don Diego Aranda Dignísimo Obispo de esta Diócesis."[430]

En varias misivas al obispo de la diócesis en turno y en diferentes años de la primera mitad del siglo XIX, los capellanes mayores se referían a la feria como una *tormenta*, y es que la cantidad de gente aumentaba sin duda la carga de trabajo de estos clérigos. La carta anterior es sumamente ilustrativa, nos indica que durante las ferias los capellanes no sólo estaban a cargo del santuario, sino de todo lo que ocurría en el pueblo, pues además de cumplir las funciones de oficiar misa, atender el coro o administrar los diversos sacramentos a los fieles, mientras duraba el evento comercial sus funciones se ampliaban, eran censores de libros y custodios de la moral de otros sacerdotes ajenos al pueblo. Otra de las tareas de los capellanes, en la que recibían ayuda de otros religiosos, consistía en dar servicios médicos a los enfermos y heridos que pudieran presentarse entre los viajeros que llegaban a San Juan.

En los años que comprende esta investigación, en el santuario había nueve capellanes, incluido el capellán mayor. Eran nombrados por el obispo de Guadalajara en turno, deberían atender a la gloria de Dios, el culto a la Virgen y al bien espiritual de las "*almas devotas que tan frecuentemente acuden a implorar la poderosa protección de María Santísima en uno de sus mas célebres santuarios*"[431].

Según el reglamento del santuario, los capellanes no vivirían en comunidad, sino cada uno en sus respectivos hogares deberían despreciar cualquier tipo de diversiones como los bailes, comedias, el juego los toros y los rodeos. Sus funciones empezarían a las 5:30 de la mañana en primavera y verano, en la temporada más fría a partir de las seis. En el santuario siempre habría dos capellanes confesores. El capellán mayor se

---

[430] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1841, San Juan, 31 de diciembre de 1841,

[431] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 5, 1854-1904, Reglamento y constituciones del santuario de San Juan de los Lagos, septiembre 17 de 1854.

encargaría de administrar las limosnas y las rentas del santuario, y podía disfrutar de un mes de vacaciones pero no entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre, que sin duda sería la temporada más atareada en el santuario[432].

Los capellanes también tenían entre sus funciones la de atender a los moribundos, los heridos y los enfermos, imaginamos que entre las vicisitudes de la peregrinación, las condiciones físicas de los viajeros y los accidentes y las riñas en la villa no faltaría sujetos que estuvieran en algunos de los tres estados. Sabemos por ejemplo que en los años en los cuales las epidemias azotaban al país, los capellanes parecían no darse abasto para atender a los convalecientes que llegaban o enfermaban en la villa. En 1840 la viruela asoló la región y junto con otras enfermedades dio mucho trabajo a los sacerdotes locales y a los foráneos:

> "[…] Estando la epidemia de las viruelas tanto en esta villa en su jurisdicción y estando prevenido por V.Y, de cuenta [cuando] aparezca esta enfermedad lo verifico suplicándole al mismo tiempo, me conceda su licencia para ocupar en el ministerio al R. padre Fr. Juan Ortega religioso mercedario de Aguascalientes todo el tiempo que dure la epidemia por no ser suficientes los que abemos para socorrer a todos los enfermos que […] resultan de la feria esta haviendo de diversas enfermedades, este religioso tiene corrientes sus licencias de confesar hombres y mujeres en todo el obispado según me lo ha asegurado […]"[433].

Ante la inminencia de alguna epidemia los sacerdotes de San Juan tomaban sus precauciones como ocurrió con el cólera en 1849, cuando el capellán mayor descreía de las medidas de la autoridad civil para prevenir la llegada de la epidemia y solicitaba instrucciones al obispo sobre cómo proceder en caso de que la enfermedad se hiciera presente, pues en años anteriores no había logrado darse abasto para atender a los

---

[432] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 5, 1854-1904, Reglamento y constituciones del santuario de San Juan de los Lagos, septiembre 17 de 1854.
[433] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1840, carta de Mariano Cuellar al obispo Diego Aranda, diciembre 28 de 1840.

enfermos[434]. Al final el cólera no llegó a la villa ese año, pero de todas formas murieron 66 personas de otras enfermedades. La misma carta informa también que nacieron 25 infantes[435], suponemos que los padres habrían aprovechado la estancia en esta tierra que consideraban santa, para bautizar a sus hijos recién nacidos. Independientemente de que hubiese alguna epidemia a nivel nacional, por lo regular y derivados del hacinamiento de tanta gente y la insalubridad que había reinado, en los meses inmediatos a la conclusión de la feria se presentaban una gran cantidad de enfermos en la feligresía cuya atención obligaba a los sacerdotes residentes a descuidar otros aspectos de su oficio, como asistir a ejercicios espirituales convocados por el obispo[436].

También se encargaban los capellanes de obras menos piadosas y más materiales, como administrar los variados bienes del santuario, no sólo los correspondientes al edificio dedicado al culto o invertir en la elaboración de medallas o artículos religiosos como ya hemos visto, sino que también obtenían lucrativas ganancias arrendando bienes inmuebles a los interesados ya fueran empresarios del juego o mercaderes. Ilustran este tipo de actividad los espacios que pertenecían directamente al santuario y que se rentaban a los comerciantes como tiendas durante la época de feria. Los mercaderes sostenían correspondencia directa con los religiosos sanjuanenses para asegurar el arrendamiento de los lugares[437]. En esas cartas podemos darnos cuenta de las negociaciones entre unos y otros, por ejemplo cuando sucedía que los interesados pudieran ofrecer cifras menores a las que esperaban los capellanes. Para

---

[434] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1848-1849, carta de Juan Nepomuceno Márquez al obispo Diego Aranda, noviembre 12 de 1849. También en 1854 aparecieron no pocos casos de cólera en plena época de feria, *vid* AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 5, 1850-1855, carta de Juan Nepomuceno Márquez a los gobernadores de la mitra, dicembre 11 de 1854.

[435] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1848-1849, carta de Juan Nepomuceno Márquez al obispo Diego Aranda, diciembre 20 de 1849.

[436] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1845, carta de Juan Nepomuceno Márquez al obispo Diego Aranda, San Juan, diciembre 29 de 1845.

[437] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1834-1845, carta de Jesús Ascencio a José Luis Ávila, Guadalajara, noviembre 15 de 1836.

la feria de 1845 el santuario esperaba recibir por la renta del Mesón de la Virgen más o menos 740 pesos, mientras que los empresarios ofrecían tan sólo 500[438]. Además la compraventa de algunas propiedades era negociable como cuando los miembros del ayuntamiento de San Juan buscaron comprar al santuario el terreno perteneciente al cementerio del hospital para construir en ese sitio una plazuela que pudiese ser usada durante las ferias[439].

Los capellanes además se encargaban de dotar al santuario, no sólo en cuanto a las obras de construcción se refería, sino también en cuanto a cualidades espirituales. En 1836 el capellán Luis Ávila logró que el santuario fuera elevado a basílica y adjuntado a la basílica de San Juan de Letrán en Roma. Teniendo así los romeros del templo principal de san Juan de los Lagos la oportunidad de gozar las mismas indulgencias que tenían los visitantes a la catedral papal.[440].

Quizás una de las funciones más llamativa de los capellanes en época de feria fuera su labor de censores de libros y estampas obscenas, y aunque según Sartorius en el país había pocos libreros[441], había unos cuantos que asistían a la feria año con año, por lo que el trabajo de censura de los capellanes debió ser una labor que no se podía pasar por alto. No obstante no hemos encontrado algún índice que indique cuáles obras estaban prohibidas para los años que estudiamos, pero todo apunta a que estos no sólo se censuraban por la Iglesia sino también por la autoridad civil desde la época del imperio de Iturbide[442]. La razón para prohibir la circulación y la lectura de estos materiales se debía a que eran considerados por las autoridades como contenedores de

---

[438] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1845, carta de Diego Rosales al obispo Diego Aranda, San Juan, octubre 13 de 1845.
[439] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1840. Carta dirigida al cura interino de San Juan Mariano Cuellar por José María de Ávila y Cayetano de Anda, San Juan de los Lagos, junio 4 de 1840.
[440] Santoscoy, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos,* 1903, pp. 394-397.
[441] Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 220.
[442] *Gaceta del Gobierno Imperial de México,* México, 3 de octubre de 1822, pp. 795.

ideas contrarias a la religión católica. Entre los libros encontramos textos literarios que por sus descripciones o grabados pudieran resultar pecaminosos, algunos dedicados a política, historia, anatomía o derecho y que por las materias que trataban podían de alguna manera despertar el recelo de las autoridades religiosas.

Por otra parte, el gobierno de la república emitía decretos que prohibían ciertos libros, hecho constatado en la carta citada al principio de este apartado en la que el capellán hace referencia a un "*decreto que los prohíbe en lo civil"*. Lo cierto es que desde la época del imperio de Iturbide se buscó regular qué libros podían circular dentro del territorio nacional sin vulnerar las leyes, la moral y las buenas costumbres del país. Aunque correspondía a los empleados de aduanas recoger tales materiales, era labor de las autoridades religiosas mexicanas elaborar el catálogo de obras que no estaban permitidas. De esta forma de alguna manera la secretaría de Hacienda colaboraba con la iglesia[443].

En 1822 se elaboró una lista que entre otras obras prohibía *Guerra de los Dioses*, *Compendio del origen de todos los cultos* de Dupuis, *Meditaciones sobre las ruinas, o lo que comúnmente se llama Ruinas de Palmira*, *El Citador*, *La sana razón, o el buen sentido*, *o sea las ideas naturales opuestas a las sobrenaturales*¸ ésta última circulaba en dos ediciones. En la lista se encontraba también *El compadre Mateo, o el Baturrillo del espíritu humano*, *Cartas familiares del ciudadano José Joaquín de Clara Rosa a Madama Leocadia*, *Cartas de Taillerand Perigot* (sic) *al Papa* y *El sistema de la naturaleza y su compendio*[444].

La anterior no es la única referencia que tenemos con respecto a los libros prohibidos. Un viajero que arribó a Tampico en 1824 relata que cuantos textos desembarcaban en el puerto eran sujetos en la aduana a la censura del índice y se

---

[443] *Gaceta imperial de México*, México, 5 de octubre de 1822, pp. 804-806.
[444] *Gaceta imperial de México*, 5 de octubre de 1822, p. 806.

lamenta del hecho, pues para él: "*un país educado y nutrido en la superstición, no puede romper de un solo golpe todas las cadenas que lo ligan*"[445]. En síntesis, proviniera de algún despacho de gobierno o de instancias eclesiásticas, la censura existía de manera legal.

Pero aun y con la existencia de la norma, no se logró evitar la circulación de publicaciones indeseadas por las autoridades. En 1838 por mandato del presidente –quien se encontraba muy consternado por la notoria venta y circulación de estos materiales- se ordenó que se despachara a las aduanas la lista de obras prohibidas que estaba consignada en el decreto de 1822 y que se actualizara el catálogo de las que en lo sucesivo serían prohibidas[446].

Todo indica que la lista nunca se actualizó por lo que los sacerdotes tenían que basarse en su propio juicio y criterio para juzgar que estaba o no permitido en materia de libros[447]. Las obras que encontramos en las comunicaciones entre capellanes y obispos y que estaban prohibidos o despertaban algún tipo de recelo entre los clérigos de San Juan de los Lagos eran los siguientes[448]:

Arte de amar de Ovidio.
Manual del cortejo.
Principios de Moral por Mably.
Manual de derecho Ecco, por Walter.
Ejemplares del *Nuevo Testamento* sin notas.
Aventuras de John Davis.
Crímenes celebres de A Dumas.
Dios inmortal.
Impresiones de viaje de A Dumas.
Viaje de Antenor.
Diccionario filosófico de Voltaire.
Concordatos de Llorente.
Calendario de Abraham López.

---

[445] Beltrami, *Viaje a México*, 1852, pp. 29-30.
[446] *El cosmopolita*, 15 de agosto de 1838, p. 3. (HNDM)
[447] *El Universal*, 11 de diciembre de 1850, p. 3. (HNDM)
[448] Estas listas de libros aparecen en la correspondencia entre los capellanes y el obispo entre los meses de diciembre y enero, justo después de la feria y entre los años de 1846 y 1854, pero suponemos que hubo censura con anterioridad y cuando menos hasta la reforma, por lo que estos textos serían sólo unos pocos ejemplos.

Educación de la madre de familia.
El Eusebio.
La nueva Eloysa. [de Rousseau]
Cartas de Cerbanus a los binianos.
El judío errante de Eugenio Sue.
Los misterios de París.
Viaje a oriente de La Martine.
Lechería de Montermey.
Compendio de filantropía.
Ciencia de la legislación.
Tratado legislativo.
Los pequeños misterios de París.
Matilde memorias de una muger del gran mundo de Eugenio Sue.
Dios el amor más puro.
Oráculo, o sea el libro de los destinos.
Sistema del hombre y *Sistema de la mujer.*
Obras sueltas de Mora.

Los libros fueron desde el inicio de la época independiente artículos que no pagaban impuestos por su introducción al país[449], con ello se pretendía que los mexicanos se allegaran a las artes y a las ciencias y que gracias a este contacto la nación encontrara el camino del progreso. No obstante, la censura no sólo afectaba la circulación de ideas, sino que también dañaba la economía de los libreros que veían cómo sin motivo alguno, sus mercancías eran confiscadas a la espera de que los obispos decidieran la suerte de los textos; pues los capellanes nada podían hacer más que juzgar, recoger, y deslindarse de la responsabilidad ante los propietarios, argumentando la necesidad de aguardar el criterio de un superior, como en el ejemplo siguiente:

> De los libros que entraron se recogieron al S. Wrigt seis ejemplares del *arte de amar* de Ovidio y catorce cuadernos *Manual del cortejo*. Al S. Marse, tres ejemplares de *Principios de Moral* por Mably. Suplico a V.S Ylma me diga si es de su superior aprobación, el que tales libros se recojan, principalmente el manual de cortejo, y el Mably pues en estos no tenía yo conocimiento y sólo forme juicio por lo que me pareció, en lo poco que pude ver en ellos expuse mis razones y se recogieron; temo un reclamo, que tal vez los dueños de tales libros podrán hacerlo a V.S. Illma y por dar yo el recibo a la

[449] Bernecker, *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del S. XIX*, 1994, p. 25.

> administración quiero hacerlo con la aprobación de su sria […][450]

Las obras, en caso de que el juicio les fuese adverso, corrían con la misma suerte que las mercancías contrabandeadas: eran quemadas[451], por lo que algunos vendedores o escondían los textos o preferían dejarlos a resguardo de la aduana, donde quizá podrían tener alguna esperanza de recuperarlos pasada la feria[452].

A pesar del gran cuidado que tenían los capellanes de vigilar la entrada de libros, no faltaba que pudieran entrar algunos de los menos deseados. Hubo también algunos sacerdotes protestantes o evangélicos que buscaban diseminar sus creencias religiosas. Uno de estos misioneros fue el escocés James Thompson, que sugirió a mediados del siglo XIX a sus compañeros en la *Bible Society* que visitaran varias ferias en España, como él lo había hecho en 1848 para vender entre los concurrentes algunas biblias y que si tenían la oportunidad fuesen también a la de San Juan de los Lagos, la cual él había ya visitado anteriormente (a finales de la década de 1820) con la suerte de haber vendido varios centenares de ejemplares[453].

En 1828 otro vendedor de biblias no católicas colocó un buen número de sus ejemplares durante la feria. En su informe dejó constancia de que hubiera deseado que fueran más pero se mostró optimista por los lugares distantes a donde habrían de llegar sus biblias que servirían para enseñar a la gente que se entregaba a la idolatría de la

---

[450] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1843-1844. Carta de Juan Nepomuceno Marquez al obispo de Guadalajara, San Juan de los Lagos 26 de diciembre de 1844.
[451] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1846-1847. Carta de Juan Nepomuceno Marquez al obispo Diego de Arana, San Juan de los Lagos 25 de enero de 1846.
[452] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1846-1847. Carta de Juan Nepomuceno Marquez al obispo Diego de Arana, San Juan de los Lagos 21 de diciembre de 1845.
[453] Vilar, *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo español actual*, 1994, p. 331.

virgen *que no hay sino un solo Dios, Padre de todos, y un Mediador, nuestro Señor Jesucristo*[454].

Por último, los capellanes representaban una autoridad tradicional y en muchos sitios –San Juan de los Lagos incluido- tenían un lugar importante dentro de la política local[455]. Como figuras de autoridad los capellanes mayores eran consultados con respecto a asuntos importantes, como cuando el gobierno federal pretendió mover la feria de su fecha habitual o tomaban medidas pertinentes con respecto a las probables epidemias que pudieran asolar a la población. Curiosamente cuando en 1857 los vecinos de la villa se amotinaron contra la constitución, fue el capellán mayor del santuario, Ignacio Rosales quien salvó al jefe político de ser linchado por la muchedumbre[456].

3.5. Los sacerdotes foráneos.

No sabemos cuando comenzó la presencia temporal de sacerdotes externos en las festividades de la virgen de San Juan, pero suponemos que los capellanes que actuaban como guardianes y clérigos del santuario y cuyas funciones a lo largo del año estaban bien reguladas por reglamentos y constituciones, en temporada de la feria, debido al gran número de devotos asistentes, se veían superados en sus capacidades para atender los asuntos relacionados con el culto a la virgen, y es probable que por ello aceptaran de buena manera la presencia de sacerdotes externos para oficiar misa, actuar como confesores y asistir a los enfermos durante estos días (de esto último hemos visto ya un ejemplo en el apartado sobre los capellanes).

---

[454] American Bible Society. *Annual report of the American Bible Society. Twelfth report presented May 8, 1828*, 1828. pp. 47-48. Disponible en http://books.google.com.mx/books?id=cqVVAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=Annual+report+of+the+American+Bible+Society&source=bl&ots=Q_4xYMS3km&sig=_gdndDLflo7yhJVyusRy6kZIkCM&hl=es&sa=X&ei=XK7_T4H-C8Kg2QXaycWUBA&ved=0CDYQ6AEwAA#v=onepage&q=Lagos&f=falseconsultado el 12/07/12

[455] Esquivel, *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*, 1992, p. 36.

[456] Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986, p. 678.

En contraste con los pocos documentos que se refieren a la procedencia de los romeros, existen listas detalladas con el nombre, lugar de origen y actividades durante la feria de los sacerdotes. Año con año estas listas eran enviadas a la máxima autoridad católica en Guadalajara al término de la feria para que estuviera enterado de la afluencia y ejercicio de los sacerdotes ajenos al santuario y a la diócesis.

Algunas de las listas eran muy detalladas, como por ejemplo la del año 1837 dividida en ocho columnas para: el nombre, el lugar de origen, el obispado al que pertenecía, el nombre de quien le había otorgado licencia, si había celebrado, confesado o predicado y en cuantas ocasiones en San Juan durante la feria de ese año[457]; pero la mayoría de las listas eran más escuetas, como la siguiente:

> Señores Ecclos que concurrieron a la feria de San Juan el año de 1844
> M.R.P. Sr. Ignacio Muñoz
> R.P. Sr Cristóbal Ruiz, con licencia va para Guadalajara
> R.P.S Magdaleno Salas con su licencia
> El S. D Ambrocio Rivera= de San Luis Potosí id.
> El S. D José María Bernal= de Puruandino id.
> El R, Pe, Sr Antonio Macías Merced id. del S cura de la Encarnación
> El S. D Ricardo Sánchez id del mismo Sr cura
> M.R. P. Prior de Dominicos de Guadalajara
> El Sr cura Taboada
> El S. D Juan Alba, con licencia del Sr cura de Arandas
> El Sr. D. Abundio Fernández de Aguascalientes con licencia.
> El sr cura D. Crescencio Anguiano= de Marfil, dio conocimiento
> El sr cura de Ojuelos
> El S. D Dario Hernández curar encargado de Teocaltiche
> M. R. Pe. Sr. Francisco Muñoz merced con licencia
> El sr cura de Jalos
> El S. D. Víctor Jáuregui de Jalos con licencia
> El S. D. N. Gallardo de Irapuato, no celebró[458]

---

[457] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1836-1839. *Estado que demuestra el número de eclesiásticos que concurrieron a la feria de esta villa de San Juan de los Lagos*. Diciembre 19 de 1837.
[458] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1843-1844.

Las listas dejaron evidencia de que a San Juan acudían tanto miembros del clero secular como del clero regular, aunque comúnmente eran más los primeros. Al parecer la mayoría de los clérigos foráneos buscaba oficiar misa o confesar, aunque algunos estuvieran sólo de paso por el lugar. En ese sentido resulta difícil saber si lo hacían por los honorarios o por algún motivo de fe o prestigio, ya que oficiar misa en uno de los santuarios más importantes de México tenía sentido tanto por la recompensa material como por su valor espiritual.

En cuanto a la recompensa monetaria que recibían los sacerdotes, una fuente que no corresponde a la feria permite tener una idea de los ingresos de los eclesiásticos. Este documento da informes sobre un sacerdote, que enviado a Mezquitic por el capellán del santuario de San Juan a confesar a los fieles de esa población durante la cuaresma, cobraba a cada uno de los penitentes la suma de un real, llegando a ejercer el sacramento sobre doscientas personas en un sólo día[459]. A pesar de que el riesgo de ser castigado era alto (como ocurrió con el sacerdote de la nota), no sería raro que esto mismo sucediera durante la temporada de feria y aunque los religiosos no exigieran dinero por los sacramentos sin duda no faltaría quien otorgara un pago voluntario por éstos, y ya fuera por corrupción o por la cantidad de trabajo en la temporada de feria, ejercer el oficio eclesiástico en San Juan parece haber sido garantía de un buen ingreso para muchos clérigos.

Sin duda la cantidad de personas y de dinero que circulaban en la feria atraían a muchos religiosos ya que las listas especifican que había algunos de ellos que explícitamente iban a realizar colectas entre los fieles y no sólo por las gratificaciones que pudieran darles éstos por motivo de la administración de sacramentos. Este dinero que esperaban reunir los sacerdotes eran limosnas que en principio serían destinadas a

---

[459] *El Sol*, México, 19 de julio de 1826. (HNDM)

obras pías en otras partes del país. Aparentemente casi todos estos sujetos que se dedicaban a realizar colectas pertenecían al clero regular, como los mercedarios y los franciscanos.

Sabemos por último que había sacerdotes que asistían a la feria por razones nada relacionadas con la religión y más con los aspectos mundanos del evento, sobre todo el juego y la bebida, y aunque es de suponer que anduvieran vestidos de paisanos lo cierto es que no faltaba quien los reconociera e informara al capellán del santuario de su presencia.

La mayoría de los religiosos que se presentaba a las fiestas de la virgen provenía de zonas aledañas a San Juan de los Lagos, por lo que encontramos sacerdotes provenientes de León, Guanajuato, Silao, Irapuato y Marfil en Guanajuato; Aguascalientes y Calvillo en Aguascalientes; Zacatecas, Tepetongo, Juchipila, Sierra de Pinos, Fresnillo, Tabasco, Juchipila y Nochistlán en Zacatecas; y del propio estado de Jalisco, sobre todo de la región alteña y norte: de Jalos, Lagos, Adobes, San Miguel, Teocaltiche, Totatiche, Encarnación, Tepatitlán y Mexticacán. Además de los anteriores, encontramos también, aunque en menor número, a clérigos provenientes de Durango, Chihuahua, Michoacán, México, San Luis Potosí y del centro, sur y occidente de Jalisco[460].

Había clérigos que llegaban a la feria con varios días de anticipación y que se presentaban ante el encargado del santuario con una licencia otorgada por la autoridad eclesiástica de su lugar de origen para oficiar misa, confesar a los fieles o recolectar limosnas. Aquellos que no lo llevaban no podían obtener permiso del capellán de San Juan.

---

[460] Un ejemplo es la lista de sacerdotes en la feria enviada al obispo en el año de 1845, AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1846-1847.

Algunos sacerdotes viajaban a San Juan pero nunca se presentaban ante el capellán y éste llegaba a enterarse de su asistencia a la feria, por lo regular, por medio de terceros. Algunos de estos clérigos que no buscaban los bienes del santuario probablemente habían dejado sus parroquias sin autorización o aunque la hubieran solicitado al final optaban por ocultar su identidad y dirigir su atención a otro tipo de objetivos menos piadosos o espirituales. De cualquier forma su avistamiento o rumores sobre su presencia en la feria eran de la misma manera reportados en las listas.

A varios de estos religiosos los encontramos fuera de sus funciones y apostando grandes cantidades de dinero en las mesas de juego de la feria. Estos sacerdotes no sólo no escapaban a las tentaciones de San Juan de los Lagos, parece ser que algunos acudían exclusivamente a eso. En diciembre de 1839 fueron reportados al obispo dos frailes que fueron descubiertos jugando, uno procedía de Aguascalientes y otro más de México[461]. En vísperas de la feria de 1848, otro fraile que llegó a la villa en noviembre y esperaba quedarse a confesar durante la feria, no pudo hacerlo porque el permiso le fue negado pues carecía de licencia. Permaneció en el lugar y fue visto en tal grado de embriaguez que los miembros de la ronda de caballería que vigilaba el pueblo de noche pensaron que era un lépero disfrazado[462]. En la feria de 1855, además de no haberse presentado ante los capellanes, se supo que el sacerdote José Gordoa perdió en el juego la nada despreciable suma de 500 pesos[463].

Aunque quizá más visible entre el clero bajo, la corrupción de los sacerdotes de cualquier categoría era cosa por demás común. A mediados del siglo XIX el oficio de la sotana llegó a ser considerado por el diplomático Alexis de Grabirac como *la profesión*

---

[461] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 4, 1836-1839, carta de Mariano Cuellar al obispo Diego Aranda, San Juan diciembre 30 de 1839.
[462] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 5, 1848-1849, carta de Juan Nepomuceno Márquez al obispo Diego Aranda, San Juan, noviembre 20 de 1848.
[463] AHAG, Gobernación, Parroquias, San Juan de los Lagos, Caja 5, 1850-1855, carta de Jacinto Reynoso al obispo, diciembre 18 de1855.

de los holgazanes, de los ociosos por temperamento, y, en consecuencia, de la clase menos recomendable de la sociedad[464]. Un artículo de un diario Jalisciense no era menos severo al considerar que bajo la sotana que les confería un halo de santidad se ocultaban sujetos que vivían *profanamente o peor*, que desconocían la sagradas escrituras y que se valían de una elaborada retórica para engañar a los fieles[465].

Las diferencias entre el alto y bajo clero, entre la opulencia de unos y las privaciones de otros, habían provocado a lo largo del tiempo que la disciplina de éstos últimos se relajara. En esta inteligencia, no resultaba raro en San Juan de los Lagos, el comportamiento de estos sacerdotes foráneos, jugadores, borrachos y vendedores de sacramentos. El cónsul francés arriba citado opinaba también que:

> Abandonado a su propia suerte, reclutado entre las clases más bajas de la sociedad, aislado en provincias carentes de comunicaciones y de todas las luces de la civilización europea, el clero regular de las antiguas colonias españolas ha caído en un abismo de ignorancia, de superstición, de codicia y de disolución[466].

En 1857 la inconformidad de los habitantes de San Juan frente a la nueva constitución liberal afectó gravemente el futuro de la feria, del santuario y de los pobladores en general. Probablemente el descontento no era solamente por lo que la iglesia habría de perder, sino por lo que la población misma perdería. Tanto el aspecto religioso como el comercial eran parte integral de la vida del pueblo, la villa se había desarrollado alrededor del templo, como un complemento no como un generador de éste. Del santuario, los sanjuanenses obtenían grandes beneficios de índole material, por lo que mantener el status de las cosas en materia religiosa era primordial para poder seguir gozando de las ventajas económicas de ser uno de los sitios sagrados más importantes

---

[464] López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 205.
[465] *El Nene*, Guadalajara, 13 de enero de 1851, p. 4.
[466] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 205.

del país y por lo tanto uno de los que más fieles recibía, fieles que no sólo dejaban limosnas, sino que también consumían los productos locales.

Aunque el comercio era quizás en nuestro periodo de estudio la parte que más atraía viajeros a San Juan de los Lagos, lo cierto es que difícilmente éstos podían sustraerse de la vida religiosa del lugar, tal y como observó un asistente a la feria en 1824: *Commerce is the principal object of most who go thither; but religious worship is of many and it constitutes the duty of all*[467]. Lo anterior ratifica nuestra aseveración en torno a que el culto mariano que dio origen a la feria seguía siendo un gran incentivo para asistir a ésta, es decir, religión y economía estaban íntimamente relacionadas. En el espacio de San Juan de los Lagos la dinámica económica de la feria no podría ser explicada sin relacionarla en alguna medida con la importancia espiritual del santuario en torno al cual se creaba el mercado.

A finales del siglo XIX debido al ambiente profano y a todas la tentaciones que se vivían en la época de la feria y que incluso afectaban a los hombres al servicio de religión, el obispo de León, José María de Jesús Diez de Sollano (1820-1881) promovió el 2 de febrero, día de la Candelaria, como otra fecha alterna para que se realizaran las peregrinaciones y para evitar que los devotos fueran distraídos por los asuntos pecaminosos que se ofrecían durante la festividad de diciembre y que le había otorgado desde años atrás mala fama a la reunión[468].

Así, comenzó a realizarse una feria en torno a esta nueva fecha, aunque de tamaño mucho menor y con una variedad de productos más reducida que la que había tenido lugar en diciembre décadas atrás[469]. Quizás había vuelto a parecerse en ese aspecto a las primeras ferias del siglo XVII, púes abundaban ante todo los productos

---

[467] *A sketch of the customs and society of Mexico*, 1828, p. 192. "El comercio es el objeto principal de los que van allá, pero el culto religioso es el de muchos y constituye el deber de todos".
[468] Elguero, "La feria" 1925, p. 41.
[469] Elguero, "La feria" 1925, p. 41.

artesanales y los dulces[470]. Lo anterior demuestra que a pesar de que las dinámicas comerciales habían cambiado, y la función de San Juan como mercado había quedado atrás, los nexos que unían al comercio con la religión seguían vigentes, aunque adecuándose a los tiempos que corrían.

[470] *Vid* Cuevas, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos", 1925, pp. 157-178.

CAPÍTULO 4. *REVOLTIJO DE GENTES INCONFESADAS*: DIVERSIONES PÚBLICAS, TAHÚRES, CONTRABANDISTAS, LADRONES Y PROSTITUTAS EN LA FERIA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

> […] Diversiones de todas clases se entremezclaban a los negocios del día. Peleas de gallos, monte y bailes ocupaban las horas de descanso; y como la feria es punto de reunión de los propietarios de las haciendas y de sus familias en cien leguas a la redonda, no existe tal vez ningún lugar de la Federación donde se puedan ver con tanta pureza las costumbres nacionales[471].

Es interesante notar como la palabra *feria* ha tenido distintas connotaciones a lo largo del tiempo y dependiendo de lo que busquen los que a ella asisten. Por una parte ya hemos hablado del concepto de feria desde la perspectiva de la economía; además analizamos la relación entre la actividad comercial y las prácticas religiosas. Otro aspecto de dicha reunión es el de un lugar festivo, lleno de cosas para entretenerse y divertirse. El evento así descrito se convierte en sinónimo de festividad, entretenimiento y diversión, pasando sus implicaciones religiosas y comerciales a un segundo término.

Las festividades de cualquier tipo eran puntos de reunión que convocaban a los miembros de una comunidad y aun a los de comunidades aledañas, dependiendo del tamaño del evento. Siendo la feria de San Juan una de las mayores fiestas a nivel nacional, su convocatoria alcanzaba sitios muy lejanos de la geografía nacional. Héctor Zarauz afirma que las fiestas se ven moldeadas por la sociedad en que se originan, así la feria, entendida como festejo, era una expresión de sus concurrentes. El carácter de los festejos obedece no sólo a aspectos lúdicos sino también a un momento, a un lugar, a discursos e intenciones. Por ello aparecen, se extinguen, pierden sentido o se ven modificadas. Con las celebraciones se buscaba fijar en los individuos cierto orden,

---

[471] Ward, *México en 1827*, 1995, p. 677.

valores, nociones históricas y justificaciones éticas; además de ser medios de propaganda política, religiosa, comercial y cultural[472].

El aspecto lúdico de San Juan de los Lagos se originó a partir de las reuniones religiosas y comerciales, se desarrolló gracias la convocatoria de las primeras y sobrevivió a las segundas. La festividad de los comerciantes y la de los fieles buscaba fijar algo duradero en el individuo y en la sociedad; en estas reuniones hay intencionalidad, hay un objetivo. Por el contrario, las juntas de los espectadores que buscaban el teatro, de los aficionados a los gallos y a los toros, así como de los tahúres que se pasaban el día frente a los naipes, eran juegos a los que la gente asistía con despreocupación y sin buscar generar algún bien ni espiritual ni material (incluso en las apuestas no se generan bienes, sólo hay un desplazamiento de estos entre sujetos[473]).

La naturaleza de la fiesta y el juego radica en general en lo irracional, en salir de lo cotidiano y provocar actos imprevisibles, por ello resulta tan atractiva[474]. Se trataba en muchos de los casos de un simulacro de transgresión que proporcionaba un descanso respecto de la realidad. Pero a pesar de ser momentos atípicos dentro de la monotonía de la vida cotidiana, no carecían de organización.

En el siglo XIX las autoridades controlaban las fiestas y diversiones, es decir, marcaban las reglas de lo que era o no permisible en ellas y dependiendo de la ocasión, incluso las fomentaban. De esta forma el Estado administraba y ponía en escena el desorden[475], y aunque no siempre lograba sobre éste todo el control que hubiese deseado, no dejaba de permitirlas. Las diversiones de distintos tipos como los bailes y las representaciones teatrales y festividades públicas eran consideradas como necesarias para mantener una sociedad sana, tal como consta en un acta de Cabildo de marzo de

---

[472] Zarauz, *México; fiestas cívicas, familiares, laborales y nuevos festejos*, 2000, p. 12.
[473] Caillois, *Los juegos y los hombres*, 1994, p. 7.
[474] López, *Juegos, fiestas y diversiones en la America española*, 1992, p. 17.
[475] López, *Juegos, fiestas y diversiones en la America española*, 1992, p. 17.

1862 en la que se otorga un permiso sin cobrar pensión para que se realicen dos bailes [...] *por la principal razón de que con tales diversiones recibe la sociedad un adelanto en su civilización*[476].

Al igual que muchas otras festividades, la feria no escapaba a las regulaciones del estado, pero a pesar de que era una de las cosas más llamativas de San Juan pocos autores o documentos nos dan información en torno a las prácticas lúdicas que ahí tenían lugar. Al contrario de lo que ocurría con otras ferias, el aspecto lúdico de la de San Juan no aparecía en los diarios. Mientras que en los periódicos se podía encontrar la oferta de teatro, toros, gallos, etcétera, que tenían lugar en otras ferias, la más grande del país sólo emitía los avisos que interesaban al comercio. No obstante sabemos de manera indirecta que existía una gran variedad de cosas en las cuales entretenerse debido a que las encontramos referidas tanto en los relatos de viajeros como en otras fuentes que se refieren a otros asuntos como el comercio o el culto a la virgen.

Otro aspecto que hay que resaltar sobre San Juan de los Lagos, es que no sólo llegó a convertirse un punto de reunión religiosa, comercial y social, sino que también concentró un gran número de visitantes indeseables o que ejercían oficios que la moral pública repudiaba:

> […] En este revoltijo de gentes inconfesadas, de hijos perdidos, de jugadores y de ladrones tienen lugar asuntos inmensos; es tal el permanente peligro de esta reunión, que los negociantes no realizan sus tratos, literalmente hablando, más que con la pistola o el sable en una mano y la mercancía en la otra. Los alrededores de la villa, batidos en todos los sentidos por hordas errantes de *rateros* y *salteadores*, no ofrecen mayor seguridad que el interior: ¡desgracia para el pequeño comerciante, para el peregrino aislado cuya mala estrella lo exponga sin defensa alguna a los chacales afamados! En la noche, cuando se ha anunciado la *oración*, las tiendas son cuidadosamente cerradas, y mientras los comerciantes hacen sus cuentas del día, la villa permanece entregada a los jugadores, a las cortesanas y a los

[476] AMG, Actas de Cabildo de la ciudad de Guadalajara. Sesión del 10 de marzo de 1862.

> ladrones, a los que no detiene, en esta fanática región, ni siquiera el sacrilegio[477].

La villa tenía también su lado criminal, pecaminoso y peligroso y sin embargo no tan oculto como podría pensarse. Cada diciembre San Juan de los Lagos atraía devotos peregrinos en busca de milagros, mercaderes ávidos de dividendos y a aquellos que buscaban las suertes de los toreros, galleros, músicos, cirqueros, actores y titiriteros. Entre toda esta gente había también coimes, tahúres, contrabandistas, ladrones del camino y rateros en las calles, prostitutas o simples viajeros bien o malintencionados, provenientes de muchos estados de la república en busca de alguna de las ganancias o placeres que la población podía otorgarles.

Con respecto a este otro tipo de personajes, algunos como los ladrones son constantemente aludidos en documentos oficiales y en memorias y relatos de viajeros. No ocurre lo mismo con las prostitutas de las cuales sólo contamos con muy pocas referencias, aunque un detallado apartado dentro del texto de Abraham López ayuda a compensar esta escasez de datos. La información en cuanto al juego es más amplia y permite entender mejor la importancia de éste en la feria. En lo que respecta a las diversiones de otro tipo como el teatro, los títeres, el circo, los gallos o los toros, los datos son escasos, quizá porque en nuestro lugar y tiempo de estudio no había alguna particularidad que los hiciera más notorios que en otros sitios.

Es importante en este apartado el uso de las fuentes no oficiales, pues los informes que cada año enviaban los jefes políticos del cantón de Lagos al gobernador hacen parecer que todo alrededor de la feria había acontecido con orden y tranquilidad, en tanto numerosas fuentes contradicen la versión oficial. Sólo una fuente no oficial refiere que para el año de 1842 en San Juan *se pudo observar el mayor orden y la*

---

[477] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p. 316.

mayor seguridad de los concurrentes[478]. Pero ante la enorme cantidad de personas y mercancías que había durante el evento estos informes resultan imposibles de creer. Incluso unas cuantas correspondencias oficiales que siempre antecedían a la realización de la feria dan cuenta de que los recursos con los que contaban las autoridades no eran suficientes para mantener el orden. Pocas o ninguna fuente oficial o de periódicos habla de las diversiones, los juegos de azar o la prostitución, por lo cual hemos recurrido a los relatos de viajeros y aun a algunas fuentes de índole literaria. Sólo los relatos no oficiales hablan del San Juan de los Lagos nocturno y ajeno al comercio, a la oración:

> Más lejos en los callejones más oscuros, donde las llamas de los braseros han sido apenas apagadas, relucen en la sombra, las lentejuelas y la seda de las cortesanas mientras que, a unos cuantos pasos de ellas, centellan los filos desnudos de los protectores pagados con estos fáciles amores. Finalmente, en las calles que permanecen desiertas y anegadas en las sombras proyectadas por las torres de la catedral, las linternas de los serenos vigilantes y las antorchas del rondín a caballo brillan y se eclipsan de vez en cuando. Miles de ruidos extraños y confusos, detonaciones de armas de fuego, gritos, canciones triquitraques de navajas, alaridos de júbilo o de angustia se elevan como un estruendoso concierto de esta pequeña ciudad entregada por completo, durante algunas horas al robo, el homicidio y el libertinaje[479].

Estos escritos nos dan otra visión, a veces alejada y otras veces complementaria de los informes de las autoridades que siempre hacían hincapié en el perfecto orden en que se había desarrollado el evento y comunicaban asépticamente cuánto cobraban de impuestos a los juegos de azar o los triunfos que tenían sobre bandidos y contrabandistas sin detenerse en los sujetos que se involucraban en estas prácticas delictivas ni en el modo en que éstas intervenían en la dinámica de la feria.

---

[478] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 2 de marzo de 1845, p. 2. (HNDM)
[479] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p. 324.

4.1. La Meca mexicana.

En San Juan de los Lagos se formaba temporalmente un enorme mercado, una gran ciudad, un inmenso sitio sagrado y un grandísimo espacio para la diversión y el juego. El lector puede imaginar todos los conflictos que ocasionaba tener ese gentío en un lugar en el que habitualmente había menos de diez mil personas y también la impresión que podía causar la reunión al espectador.

El nuevo misionero en la feria de San Juan es un corrido de 1872 que hace referencia a la fama del evento, aunque según hemos visto sus mejores épocas habían sido ya dejadas atrás. Los versos, a la vez que alababa al presidente (suponemos que se refería a Juárez) y a la libertad y soberanía mexicanas, daban idea de la importancia que como punto de reunión nacional tenía la feria de San Juan, pues enumera a muchos lugares de la república como partícipes de dicha festividad:

Diga todo ciudadano
Diga con satisfacción,
Si no es la primer función
En el reino Mejicano:
Dígalo el republicano
Los que han venido dirán;
Sólo por ver el parían
Tan lucido y tan hermoso
Y el comercio tan precioso
De la feria de San Juan.
Es la feria mas lucida
Del reino la más famosa,
Ésta es la más primorosa
Y por varios elegida;
La tienen bien conocida
Todos los que en ella están,
Mentir no me dejarán
Dice todo el vecindario
Solo por ver el Santuario
De la ciudad de San Juan[480].

[480] "El nuevo misionero en la feria de San Juan", en *Tres corridos mexicanos,* 1844/1872 (UANL digital)

La feria de San Juan de los Lagos impresionó a todos aquellos que la vieron en su época de esplendor por la gran convocatoria que tenía. No había en México nada comparable ante los ojos de los visitantes, lo que los hacía buscar comparaciones en las urbes orientales o entre las míticas ciudades bíblicas como la Meca, la Pentápolis o Babel. La comparación no era gratuita. Si los cálculos de muchos de los testigos de su esplendor eran más o menos reales, la villa llegó a albergar más habitantes que muchas ciudades del país, cuando menos momentáneamente, pues aunque algunos autores hablan de entre doscientos cincuenta mil y seiscientos mil, quizá la cifra más realistas sea cien mil asistentes a mediados del siglo XIX, cosa que no deja de sorprender pues incluso la capital del estado de Jalisco no alcanzó esa cifra hasta finales de la centuria. Para darnos una idea de lo que estas cifras representaban podemos señalar que a mediados del siglo XIX, cuando la feria estaba en su periodo de mayor convocatoria, la ciudad de México rondaba los ciento cuarenta mil habitantes, Puebla los setenta y dos mil y Guadalajara los sesenta y tres mil[481].

Cuando Abraham López en su calendario de 1851 llamó a la feria de San Juan la *Meca mexicana*, lo hizo porque consideró que debido a la gran convocatoria del evento, éste era, a sus ojos sólo comparable a la reunión anual de los musulmanes en Arabia, y aunque nadie da cifras tan elevadas como él, muchos coinciden en que el número de concurrentes al lugar era extraordinario. A continuación presentamos una tabla con la estimación de diferentes fuentes sobre la población flotante de la villa.

---

[481] Boyer, "las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX", 147, En http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/7DYC89CCN9IF8MC8XRRNUTBJI3FSY4.pdf consultado el 12/05/12

Cuadro 1. Número de asistentes a la feria según estimaciones de varios informantes.

Fuente	Año	Población durante la feria
Penny[482].	1824	250, 000
De Ferry[483].	Alrededor de 1830	30,000
Romo[484].	1837	100,000
Webb[485].	1846	De 50, 000 a 75,000 por día.
Taylor[486].	1849	300,000 a 500,000
López[487].	1849	600,000
Revere[488].	1851	200,000

No podríamos establecer un número promedio de asistentes al evento pues éste tenía sus años de fortuna y sus años aciagos, y tampoco podemos confiar mucho en las estimaciones de los informantes pues no se realizaban sino al tanteo. La mayoría de los autores actuales coinciden en que con los cambios en la geografía nacional y en la dinámica comercial derivada de la guerra de 1847 la feria decayó, pero los testimonios de los visitantes aquí citados dan constancia de que en años posteriores aún era difícil andar por las abarrotadas calles de San Juan de los Lagos. El pueblo alteño a principios del último mes del año reunía por montones a gente de diversas localidades, sobre todo del centro y norte del país. A muchos autores les llamó la atención la gran cantidad y variedad de personas que se daba cita en el lugar. José Zorrilla y Manuel Payno son dos de los que más hablan sobre la gente que asistía a la feria; el primero refiere *multitud de ginetes (sic) de ambos sexos, con los vistosos, ricos y abigarrados trajes de todos sus Estados, desde el jarocho de Veracruz y la china poblana, hasta el lujoso lazador*

---

[482] Ortega y Medina. *Zaguán abierto al México republicano. (1820-1830)*. 1987, p. 168.
[483] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p. 315.
[484] Hernández,*Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*, 1997, p. 79.
[485] Webb. *Adventures in the Santa Fe Trade.1844-1847*. 1995, p. 247.
[486] Taylor, *Eldorado or adventures in the path of empire*, 1857, p. 385.
[487] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 169. El autor habla de 100,000 hombres y 500,000, mujeres y niños. Como nota personal podríamos apuntar que las cifras parecen exageradas, pero tomemos en cuenta que López trató a toda costa denostar a la feria y que, sin estos números tan elevados, las altas cifras de prostitutas y ladrones presentes no parecerían creíbles.
[488] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 150.

moreliano y la jacarandosa tapatía[489]; mientras que el segundo hace una lista interminable sobre los diversos lugares de procedencia nacionales de hombres y mujeres[490].

Aunque a nivel nacional muchos celebraban (y muchos recibían) los beneficios de las ferias, éstas siempre tuvieron sus detractores. Muchos de los asistentes no eran ni vendedores, ni compradores, ni peregrinos. Este grupo se dividía entre los ociosos que buscaban las diversiones tantos legales como ilegales, los que las ofrecían y ladrones, para quienes la feria se presentaba como una ocasión idónea para ejercer su oficio. Irineo Paz (quien siempre fue muy crítico de los usos y costumbres de la sociedad mexicana de su época), escribía en el editorial de su diario *La Patria* el 10 de junio de 1881 que las ferias, antes útiles, se había convertido para ese entonces sólo en sitios de pasatiempos, recreo y vicios, en *inmundos albañales por donde se arrastran a tropel los corrompidos* detritus *de toda nuestra sociedad*[491]. Su observación era bastante acertada, salvo por una cuestión: lo que él refiere para la década de 1880 no era nada nuevo, las ferias parecían haber tenido desde siempre esas características de corrupción y vicio que eran tan ajenas al respeto por la ley y a toda utilidad y provecho públicos. Esta dimensión era una constante inevitable dentro de las mismas, y la de San Juan no escapaba a los defectos de que adolecían las otras. Tenía un marcado lado oscuro, a pesar de todos los beneficios que pudiera traer al mercado nacional y la virgen del lugar a la tranquilidad de las conciencias.

Comercio, fe, peligro y placer estaban íntimamente relacionados en la feria de San Juan, todo lo bueno y lo malo, lo legal y lo ilegal, lo virtuoso y lo pecaminoso que ahí sucedía estaba conectado entre sí. Gabriel de Ferry, en sus *Escenas de la vida*

---

[489] Zorrilla. *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 200.
[490] Payno, *Los bandidos de Río Frío*, 2006, p. 670.
[491] *La Patria*, México, 10 de junio de de 1881, p. 1 (HNDM)

salvaje en México, describió cómo se fue formando la feria que él pudo ver a su paso por México.

> Cómo a la larga, la peregrinación a San Juan de los Lagos se transforma en feria es algo fácil de explicarse. Los comerciantes y los buhoneros no tardan en venir a explotar a los penitentes, cuyo número es elevado; los jugadores vienen a explotar a los comerciantes; los indios pobres vienen a hacer bendecir en San Juan a sus gallinas, a sus asnos y a sus perros. Los ladrones, a su vez, vienen a imponer su contribución a los penitentes a los comerciantes, a los jugadores, a los indios y a una nube de cortesanas que caen como ávidas langostas sobre esta confusión de cándidos y bribones[492].

Este análisis explica el origen del aspecto criminal y vicioso que cierra el círculo de todo lo que la feria producía. La circunstancia religiosa con su gran convocatoria allanaba el paso a los comerciantes y éstos y los peregrinos a su vez eran fuente de ingresos para los cirqueros, toreros, artistas y para toda una nube de pecaminosos ladrones, prostitutas y tahúres.

Entre las decenas de miles de visitantes, no podían faltar los que fuesen irrespetuosos de la ley. Así como el mercader -que hacía un viaje de semanas para vender sus mercancías- y el peregrino -que desgastaba sus rodillas en pos de milagro y perdón- encontraban un lugar en la feria, así los sujetos dedicados al peligro y al placer, venidos desde distintos rincones de la república formaban parte del mismo momento.

4.2. El intercambio cultural: música, textos e ideas.

San Juan era pues un sitio bastante reconocido a nivel nacional. La feria era también un punto importante para realizar el intercambio de ideas, ya fuesen artísticas, sociales o políticas. Tenemos la seguridad de que la feria era un punto con una fuerte dinámica cultural a varios niveles, pues encontramos en ella tanto la presencia de productos de

---

[492] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, pp. 315-316.

lujo como de la cultura popular. En ella, por ejemplo, no sólo se comercializaban los libros o partituras de música europea, sino que también se podían encontrar por las calles creaciones de los artistas anónimos del pueblo.

Para ilustrar dicha dinámica de intercambios culturales y de ideas que la feria favorecía, nos valdremos de un expediente judicial encontrado en el Archivo Histórico de Lagos de Moreno, que da cuenta de que el 20 de enero de 1843 fue detenido en la misma ciudad un hombre que comercializaba "papelitos alarmantes[493]" escritos a mano. El nombre del susodicho era Hermenegildo López.

El acusado había comprado con anterioridad los versos impresos con letra de molde en San Juan de los Lagos junto con algunas *alabanzas*. Ya en Lagos vendió los que había adquirido en la villa no sin antes haberlos copiado para sí mismo en letra manuscrita. Apoyado en estas copias, el inculpado procedió a reproducir más ejemplares de los textos para venderlos en Lagos.

Entre los "papelitos" recogidos había composiciones de diversos tipos, una receta de las tribulaciones que hay que sufrir para subir al cielo y un relato de corte moral en prosa fechado en San Juan de los Lagos el 6 de diciembre de 1842, en el cual un preso puesto en capilla se despedía de su mujer e hijos (desconocemos si el susodicho estaba preso en el lugar; la fecha la escribió el autor o el propio López recordando el día y lugar en el que adquirió el texto).

En los "papelitos" se podían leer versos algo subidos de tono como los siguientes:

> Se atrebio mi pajarito
> apicar una granada

---

[493] *Criminal contra Hermenegildo López por haber andado vendiendo unos papeles alarmantes*, Archivo Histórico de Lagos de Moreno, ramo judicial, fechado el 20 de enero de 1843, En tanto el archivo en general se encuentra en su etapa de clasificación, no hay aún más punto de referencia que indicar la fecha y que se encuentra entre las cajas marcadas como del ramo judicial.

como la bido rrajada
le enterro todo el piquito.

Otros eran de corte romántico;

Te mando este papelito
recibelo en tus manitas
dame lugar para ablarte
hunas quatro palabritas.

Pero entre todas estas rimas y versos hay uno que resulta interesante. El caso de la detención de López nos hace darnos cuenta cómo es que el espacio de la feria servía también como un punto de intercambio de ideas políticas, pues en una de las hojas que le fueron confiscadas se lee una clara crítica en forma de verso al gobierno santanista y su decisión de cobrar más contribuciones:

hoy se alla escaso el dinero
el conseguirlo no es dable
ninguna lucha nos bale
ni aun al mas deligenciero
el pays esta perdiguero
y ahora con esta pincion
se aumenta mas la aflicion
de todos los ciudadanos
aprentandonos las manos
para dar contribucion.

El expediente incluye diferentes interrogatorios que se le hicieron a Hermenegildo en torno a estas obras. Mientras sobre las décimas del pajarito apenas sí se le cuestionó si es que conocía que eran obscenas y contrarias a la moral y porqué había comerciado con ellas, con respecto a las reproducciones de la obra que refiere a las contribuciones se le preguntó con qué fin las había vendido y si había cooperado con alguien para venderlas y levantar alarma entre el pueblo. López respondió a las acusaciones diciendo que sólo había buscado sacar provecho económico para mantener a su familia, que no había colaborado con nadie y que nada tenía que ver él con las ideas que los papelitos

expresaban. Finalmente el acusado fue liberado al no encontrársele culpa y el caso fue archivado.

Aunque no se encontraron más casos similares, esto no quiere decir que el de Hermenegildo López sea excepcional. Incluso sería lógico pensar que este tipo de intercambios de ideas políticas era de lo más común en un lugar en el que había tanta gente de procedencias, clases sociales e ideas tan diversas. Imaginamos con base en el expediente de López que era frecuente que se persiguieran estas manifestaciones de descontento y que interesaba más a las autoridades civiles indagar en los posibles casos de disidencia que, conservar la moral pública.

Ignoramos si los versos de López se vendieron como canciones de manera similar a otras composiciones poéticas, coplas o rimas, pues carecen de melodía o de alguna anotación. Pero lo que es un hecho es que la feria propiciaba la difusión de la música a nivel nacional.

San Juan de los Lagos era sin duda alguna un sitio muy importante para la música. Ésta era parte de la cotidianidad de la feria, mezclada con los gritos de los vendedores y los rezos de los romeros de la melodía diaria de la villa, alegraba a los visitantes, relajaba a los viajeros cansados y satisfacía los gustos de aquellos que buscaban nuevas piezas.

La música se escuchaba por las calles, en los teatros improvisados y frente a las mesas de juego y era también, como muchas otras cosas en este gran mercado, una mercancía. Se podía pagar a los músicos por tocar alguna pieza a la vez que había quien vendía partituras y letras de canciones, tanto de música "culta" como "popular"; la primera comercializada en los cajones y la segunda vendida en la vía pública por músicos y compositores ambulantes que copiaban las letras a mano.

Muestra de lo anterior es que entre los acervos de la biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León encontramos encuadernados tres corridos[494] impresos en San Juan de los Lagos, dos de ellos en el año de 1844 por R. Martín y el tercero en 1872, por José Martín. De este último corrido ya hemos ya hablado, se trata del *Nuevo misionero en la Feria de San Juan*. Las otras dos piezas, las de 1844, se titulan *El Feo* y *El Amor y el Tiempo*. Los tres corridos carecen de algo que indique la melodía, por lo que el interesado en reproducirlos tendría sin duda que inventar una nueva o adecuar una de las ya existentes para las piezas.

La música estaba presente en los espacios de la feria y había para todos los gustos, desde los tradicionales sones y jarabes provenientes de toda la república, hasta las compañías de opera y cantantes europeos de gran fama. Victoriano Salado Álvarez en sus memorias relata que en cuestión de música *el que quería "azul celeste",* […] *podía ir a la feria de San Juan, por donde habían pasado la Peluffo, la Ristorio, la Peralta, Henri Herz, Franz Koening y ocurrían año por año las grandes notabilidades*[495], y aunque algunas de estas personalidades asistieron a las ferias posteriores a 1866 como es el caso de Peralta y casi seguramente el de Ristorio, el mismo autor en otra de sus obras *Episodios nacionales mexicanos* da cuenta de que San Juan había sido en algún momento escenario para grandes compositores e intérpretes como la cantante Marietta Alboni, el pianista Henri Herz y el violinista Frantz Coenen[496], (con toda seguridad el mismo Koening referido más arriba) los cuales hicieron gira en México antes de 1857. Las compañías de ópera y los músicos hacían viajes alrededor del mundo, por lo que era de esperarse que frecuentaran las grandes poblaciones o las grandes reuniones de personas.

---

[494] *Tres corridos mexicano*, 1844/1872. (UANL digital)
[495] Salado, *Memorias del tiempo viejo*, 1990, p. 192
[496] Salado, *Episodios nacionales mexicanos. De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano, Tomo II*, 1986, p. 488.

En cuanto a la música "popular", las descripciones de la feria testimonian que por doquier había quien pudiera ofrecer un buen son, jarabe o cualquier otro tipo de pieza, pero sobre todo era en las cantinas y en los lugares de juego en donde se podía encontrar siempre músicos y cantantes (que en no pocas ocasiones eran mujeres), pues en esos sitios recibían las propinas de los jugadores quienes con estas muestras de generosidad o inspirados por las melodías y letras de las canciones buscaban mantener o ganar buena suerte[497].

Estos espacios de juego y bebida también solían servir de salones improvisados para realizar bailes.

> A las once de la noche, […] se despejaba el salón, comenzaba el baile, a peso la entrada, y toda la noche se sucedían el *aforrado*, el *jarabe*, el *canelo*, y el *tapatío*, y con la orquesta de jaranitas y guitarras se cantaban coplas verdes, coloradas y de todos colores […][498].

Guillermo Prieto[499], que tiempo después se mostraría tan crítico al sistema de ferias, en este momento consideraba a San Juan un lugar para cultivar no sólo el comercio sino también la cultura, las artes y la fraternidad nacional:

> Todas estas canciones y sonecitos que no puedo recordar, parece que traían en su reflujo la marea de San Juan de los Lagos, lugar de cita de todos los pueblos de la República, mercado animadísimo que llevaba la circulación vivificante del tráfico a los puntos mas lejanos de la República y foco de civilización, de confraternidad y de enseñanza que refaccionaba el aliento y la vida del trabajo de todos los ángulos de la República[500].

---

[497] Ruxton, *Aventuras en México*. México, 1974, p. 97.
[498] Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 681.
[499] Guillermo Prieto dio un breve listado de las canciones que se escuchaban en México por la década de 1840, entre éstas se encontraban piezas como *El periquito*, *La petenera y la manta*, *El trompito*, *La posesora*, *El ámbar y el susurro, El atole*, *El guajito*, *El palomo*, *Seña Severiana*, *El durazno*, etcétera. Prieto, *Memorias de mis tiempos*, 1969, pp. 242-245.
[500] Prieto, *Memorias de mis tiempos*, 1969, p. 245.

Prieto no se equivocaba, a parte de ser una de las fuentes de las que bebían los músicos nacionales, San Juan era también una gran librería, pues como ya hemos visto en otro apartado, desde la época colonial los textos formaban parte importante de las mercancías que ahí se ofrecían[501].

4.3. La feria como lugar de esparcimiento.

Después de una semana visitando las diferentes variedades que ofrecía la feria, Joseph Warren Revere se había aburrido, los asuntos mercantiles que lo llevaron al evento habían quedado por entero en manos de su socio comercial y tuvo tiempo libre para vagar[502].

A partir de sus palabras, podríamos interpretar que poco había de interés en San Juan para este estadounidense, pero eso nos lleva a pensar que para darse cuenta de ello tuvo que dedicar siete días a recorrer las calles y observar los espectáculos y juegos. Por otra parte podríamos pensar que tanto tiempo, aun dedicado al divertimento también cansa. Lo que sí podemos concluir desde el testimonio de este viajero es que siempre había algo en la villa en lo que se pudieran posar los ojos o distraer la mente aunque fuera un rato.

La feria convertía a San Juan temporalmente en el núcleo de esparcimiento más notorio de la nación, muchos de los visitantes acudían expresamente a divertirse. Era imposible que los que tenían otros intereses prioritarios no dedicaran su tiempo sobrante a alguna de las no pocas actividades lúdicas que ofrecía la feria, que iban desde los espectáculos de títeres al teatro y la ópera, pasando por los toros y diversidad de juegos, desde las chuzas hasta los dados y naipes.

---

[501] Castañeda, "Libros como mercancías culturales en la feria de san Juan de los Lagos" en *Estudios del hombre*, Núm. 20 2005, Universidad de Guadalajara, disponible en **http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esthom/esthompdf/esthom20/87-116.pdf**,
[502] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 150.

El visitante que buscaba diversión en San Juan no quedaría decepcionado. Ya de por sí la novedad de los artículos que se ofrecían en la feria y la diversidad de personas de distintas regiones que asistían a ella era suficiente para mantener entretenido al más exigente. Aunque en torno a las diversiones públicas hay poca información oficial, sabemos que durante el día y en las horas de descanso *había corridas de toros, peleas de gallos, volantines, circo, etcétera, y juegos de azar por millares*[503], además de *montes y bailes*[504].

Por la mañana, después salir de su alojamiento en los cuartos o azoteas de alguna casa de la villa, los visitantes tomaban el desayuno en alguna fonda atendida por las mujeres locales. Los que habían establecido sus campamentos en las colinas cocinaban en fogones el primer alimento del día antes de bajar a San Juan. Una vez llenos sus estómagos, los foráneos comenzaban su trajinar por la calles en busca de algo que les llenara el ojo.

Las calles estaban permanentemente abarrotadas de puestos exhibiendo mercancías y de personas realizando transacciones comerciales y damas de sonrisa fingida incitando a los paseantes a otro tipo de comercio. En este constante barullo se mezclaba la voz del mercachifle con la de los ciegos que iban recitando coplas o versos de los milagros de la virgen y pidiendo limosnas[505]. A cada tramo había también quien llamaba a contemplar alguna diversión que prometía ser única en su clase. La vía pública además de mercado era también un gran escenario en el que se presentaban espectáculos de títeres, magos o cirqueros.

Las compañías viajeras de titiriteros representaban en sus pequeños teatros obras que eran el deleite de chicos y grandes. En estas puestas en escena se podían apreciar

---

[503] Ortega y Medina, *Zaguán abierto al México republicano. (1820-1830)*, 1987, p.169.
[504] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, p. 128.
[505] *Décimo calendario de Simón Blanquel para el año de 1861*, p. 25.

distintos géneros, que iban desde los melodramas, las comedias y escenas de la vida cotidiana hasta las sátiras políticas, sin olvidar las aventuras de personajes tan famosos como *el Negrito* o *Don Folías* cuyos constantes problemas entre ellos hacían la delicia del público[506].

En otro espacio, artistas de carne y hueso, los conocidos como cómicos de la legua, siempre errantes, siempre pobres, representaban en un teatro desmontable algún sainete o comedia cuyo título algún gritón había anunciado mientras invitaba a pasar a los paseantes[507].

Había también algunos que se ganaban unos pesos haciendo contorsiones, maromas, suertes circenses y trucos de magia. Los circos de Bogardun y Azpeitia y las maromas de Pitinimi competían por atraer público a sus carpas y cuando no lograban una buena entrada, solicitaban una rebaja en el impuesto diario que pagaban a las autoridades locales[508]. Los parientes mayores de Victoriano Salado Álvarez sin duda vieron a algunos magos cuya imagen luego él se encargó de recrear en un tal Emilio Rossi, personaje quizá real quizá ficticio, en el que se personificaba a los encantadores e ilusionistas de la feria a los que se podía ver expulsando cintas y flores por la boca y la nariz, o sacando monedas de las orejas de los sorprendidos espectadores[509].

Artistas de todo tipo, tanto nacionales como extranjeros, saltimbanquis y músicos con sus instrumentos al hombro se podían observar marchando por los caminos rumbo a San Juan días antes de que la feria comenzase[510]. Iban buscando los aplausos pero sobre todo los tlacos, las cuartillas, los reales y los pesos del público. Con ellos y

---

[506] Beezley, *La identidad nacional mexicana*, 2008, pp. 134-146.
[507] *Los mexicanos pintados por sí mismos*, S/A. pp. 38-48.
[508] *Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n.
[509] Salado, *Episodios nacionales mexicanos. De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano, Tomo II*, 1986, p. 488.
[510] Prieto, *Viajes de orden suprema. Tomo I*, 1986, p. 382

alguna que otra curiosidad de esas que no suelen faltar en este tipo de eventos se completaría el cuadro de las diversiones callejeras.

No podían estar ausentes los toros, espectáculo un poco más caro, pues había que comprar boleto para poder acceder a la plaza, pero sin duda era una de las diversiones preferidas del pueblo mexicano desde la época colonial. El gusto por el toreo trascendía las capas sociales y estaba muy arraigado entre la población a nivel nacional, a tal grado que incluso numerosas leyes durante el México independiente trataron de erradicarlo por considerarlo una práctica bárbara, pero el objetivo nunca se logró del todo, las prohibiciones duraban poco y las corridas de toros volvían a llevarse a cabo con normalidad.

Tanto en el ámbito rural como en el urbano, cualquier fiesta local que fuera considerada de importancia para la comunidad era frecuentemente acompañada de toros, la gente asistía a las plazas ya establecidas y si no las había se improvisaban, bastaba que hubiera un espacio amplio que era cercado para tal fin[511].

En las plazas el espectador contemplaba, además de lo que sucedía en el redondel, a un hervidero de gente de todo tipo en la gradería que asistía con el sólo fin de la diversión; ricos y pobres, santannistas, liberales, conservadores, moderados, monarquitas, centralistas, federalistas, militares y clérigos, enemigos afuera, al interior del recinto se saludaban afablemente[512].

San Juan de los Lagos no carecía de plaza de toros y durante la feria acudían a ella a ejecutar sus suertes algunos de los más famosos toreros del momento, a enfrentar,

---

[511] Esta práctica era común en otros lugares de la República, por ejemplo en el Barrio del Montecillo, en la capital de San Luis Potosí, se construyó la primera plaza de toros que hubo en la ciudad. Fue inaugurada en enero de 1840 y se derrumbó en 1888.Esta plaza era, al parecer, de madera y mantas de ixtle, e influyó en el cambio del toreo como simple diversión desorganizada, sin ninguna reglamentación, al toreo como espectáculo organizado y sujeto a normas; además constituyó un polo de atracción e impulso de movilidad social en su época. Corral, "El establecimiento del ferrocarril en el Barrio de San Cristóbal del Montecillo en el siglo XIX", 2004, 14 p.

[512] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*, 2001, p. 163.

como bien decía Antonio García Cubas, *a la fiera toro y a la fiera público*, pues tan difícil era afrontar las arremetidas del primero como mantener contento al segundo[513]. Asistía a San Juan, según Payno, un lidiador de mucho renombre llamado Javier Heras quien conducía una especie de compañía dedicada a las artes taurinas[514]. Buscando en otras fuentes encontramos que el personaje no era creación de Payno y que no sólo era real, sino que gozaba de gran notoriedad, cuando menos en la ciudad de México. Guillermo Prieto dice de él que era un *ornamento de la Tauromaquia* y su espectáculo taurino era algo digno de verse. Su cuadrilla estaba integrada por Mariano "La Monja" que era su primer espada, "Pajitas" era su banderillero, lo acompañaban también "El Compadrito" y "Caparatas", personajes muy célebres en el ámbito del toreo nacional, y por último Vicente Ávila muy diestro en realizar suertes con la garrocha[515]. Si una compañía quería montar una corrida debía pagar cierto impuesto tasado en 20 pesos diarios por el reglamento del ramo de juegos y diversiones públicas de San Juan de los Lagos[516].

Además de toros, no había feria donde no hubiese gallos, galleros y apostadores. Al igual que las corridas de toros, los combates de plumíferos estaban muy arraigados en el gusto de los mexicanos: desde el lépero mas paupérrimo hasta el hacendado más engalanado disfrutaban este tipo de espectáculos, y era de todo el mundo sabido que los gallos eran una de las debilidades del once veces presidente Antonio López de Santa Anna quién a menudo abandonaba sus obligaciones políticas para asistir a las peleas de los animales que él mismo había criado y a los que tenía en gran estima[517].

---

[513] García, *El libro de mis recuerdos*, 1978, p. 359.
[514] Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 674.
[515] Prieto, *Memorias de mis tiempos*, 1969, p. 30.
[516] *Colección de los decretos, circulares y ordenes de los poderes legislativo y ejecutivo del estado de Jalisco T VII*, 1981, pp. 414-417.
[517] Fowler, *Gobernantes mexicanos*, 2008, p. 180.

Los empresarios de los gallos llegaban a San Juan con mucha anticipación. Iban acompañados de carpinteros, armadores, criados y los materiales y herramientas necesarios para armar el palenque. Formaban parte también de esta caravana, claro ésta, los gallos que iban a combatir, entre los que no faltaban los de origen veracruzano[518].

El aficionado que entraba a la plaza de gallos a observar los combates se topaba también primero con el *gritón* que anunciaba las peleas; más allá, previamente elegido por los dueños de los gallos y ubicado en algún punto estratégico para observar en detalle la lid, se encontraba el *juez* o *sentenciador* acompañado del *depositario* de las apuestas, quien se encargaba de verificar si el derrotado estaba en efecto bien muerto. Los animales eran pesados en una balanza, algunos de los combates estaban concertados ya entre dos aves del mismo peso, a estos se les llamaba *careados*, si por el contrario los combates se ajustaban sin conocimiento de este detalle, a los contendientes se les denominaba *tapados*[519].

Apostar a los gallos era una gran pasión nacional. Mientras se preparaban los animales para la pelea, los *corredores* -quienes habían sido presentados de antemano al público y cuya confiabilidad era responsabilidad de la empresa-, corrían de lado a lado del recinto armando las apuestas. Alguien apostaba 25 pesos al *colorado* y de inmediato el *corredor* buscaba quien pudiera ofrecer una suma igual por *el prieto*, cuando esto no sucedía se tenía que subir o bajar el monto para poder ajustar la suma en juego. Una vez casadas las apuestas, el *gritón* verificaba que nadie se hubiese quedado con el deseo de poner unas monedas en manos de la fortuna, luego daba la orden que todo el mundo esperaba. Los *soltadores* habían colocado a los emplumados contendientes uno frente al otro, cada uno armado con un par de muy afilados espolones de metal. Antes de soltarlos se les arrancaban plumas de la gola para hacerlos enfurecer y les refrescaban la

---

[518] Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 674.
[519] García, *El libro de mis recuerdos*, 1978, p. 467.

cabeza con bocanadas de agua. El *gritón* daba la señal y los gallos se lanzaban uno contra otro encontrándose en el aire y a cada choque se desplumaban y herían entre sí, el combate duraba un suspiro, uno caía por tierra en la arena, se confirmaba la muerte, se pagaban las apuestas y se procedía a preparar el siguiente enfrentamiento[520].

Al final del día, tras las oraciones de la noche, se cerraban los comercios, se recogían los escenarios, se enjaulaban los gallos, los toreros atendían sus magulladuras y los empresarios de los espectáculos contaban sus ganancias; de éstas retiraban una parte para ir a colocarla a las mesas verdes donde se sentaban por igual ladrones, actores, comerciantes, carretoneros y alguno que otro cura y peregrino descarriados.

4.4. Juegos y tahúres.

Había tres grandes motivos para acercarse a San Juan de los Lagos durante su feria: el comercio, la fe y el juego que muy a menudo seducía a sujetos que asistían a la villa por alguna de las primeas dos causas. Las diversiones aunque muchas y variadas no llamaban la atención como lo hacían las apuestas. Para José Zorrilla, la dinámica de las fiestas religiosas mexicanas consistía en un ininterrumpido ir y venir entre la virtud y el pecado:

> […] los caminos están siempre llenos de indios que preparan las fiestas, y de vagos devotos y ricos desocupados que acuden a ellas a llamar a las puertas del cielo por la mañana con la misa y las indulgencias concedidas a las imágenes, y a las del infierno por la tarde con las apuestas de los gallos, y por la noche con las de la banca: una vela a San Miguel y dos al diablo[521].

---

[520] García, *El libro de mis recuerdos*, 1978, pp. 467-468. Los sucesos aquí citados los narra García Cubas y acontecen en la otra gran feria de la época; la de Tlalpan, a la que también asistían galleros de todos los puntos del país. Al igual que con los toros es improbable que las peleas de gallos hayan sido diferentes en San Juan.
[521] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 196.

Por cada iglesia y altar donde se celebrara la festividad de un santo había burdeles y mesas de apuestas donde se producían los pecadores por los que éste habría de interceder. El mismo Zorrilla dudaba de la veracidad del relato bíblico de la destrucción de la Pentápolis o conjeturaba que Dios estaba ocupado en otros mundos, pues de lo contrario habría también barrido de la faz de la tierra a San Juan, donde a su juicio tenían lugar cosas tan pecaminosas y graves como las acontecidas en Sodoma y Gomorra[522].

Los juegos de azar estaban presentes en todos los rincones de México. Practicados en el ambiente rural y citadino, todo viajero que pasara por el territorio nacional se daba cuenta inmediatamente de la gran pasión que sentían los mexicanos por dicha diversión y aunque en casi todo el país estaban prohibidos, eran junto con los toros y los gallos, una de las actividades que nunca faltaban en toda festividad mexicana.

Estaba prohibido el juego de azar porque se consideraba que apostar era uno de los peores hábitos que pudiera tener cualquiera. La baraja o los dados no eran considerados perjudiciales por sí mismos, dañinos se tornaban cuando se les empleaba en apuestas, el hombre avaro y perverso convertía una sana distracción en un vicio[523]. Los detractores del juego lo relacionaban con la ociosidad, la pereza, la avaricia, los fraudes y la disipación de los bienes. Se decía además que ocasionaba el olvido de la familia y de los amigos; en pocas palabras, enajenaba y distraía de los asuntos importantes.

El jugador era juzgado por los pensadores tanto religiosos como civiles y aquellos que no compartían su pasión, como un ser pendenciero, corrupto e

---

[522] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 202. La Pentápolis era un conjunto de cinco ciudades de tiempos bíblicos, la formaban Adama, Zeboím, Segor, Sodoma y Gomorra.
[523] *El republicano jalisciense,* Guadalajara, 15 de diciembre de 1846, p. 3 (AHJ).

irresponsable[524], un lépero[525] (aunque bien vestido y bien comido y siempre con algunos pesos que colocar sobre la mesa verde), capaz de perder todas sus pertenencias con tal de recuperar lo ya perdido y con un ansía de apostar que jamás se saciaba[526].

Cuando algún jugador hacía de las apuestas su forma de vida y se volvía hábil en el azar se le denominaba tahúr. El aficionado a echar suertes era considerado un vicioso que no sólo malgastaba sus pertenencias sino también su tiempo, además se le achacaba el ser supersticioso y fatalista. Un breve relato cómico publicado en *El Museo Mexicano* en 1843 hace sátira de los aficionados al juego, en el texto titulado "El arrepentimiento de un jugador" en el que un padre amonestaba a un tahúr que ha decidido confesarse pues… *al fin los jugadores son cristianos aunque malos y supersticiosos*. El sacerdote le aconsejaba dejar el juego pues trae siempre malas consecuencias y es una pérdida de tiempo, el pecador interrumpe al clérigo dándole la razón y diciéndole; *"eso es lo que me incomoda siempre; que pierden los coimes tanto tiempo en barajar"*[527].

Los juegos de azar gozaban de enorme popularidad. Nunca faltaba algún lugar donde poder apostar y aunque este tipo de entretenimientos ocasionaba graves problemas, eran inútiles los intentos del estado por erradicarlos[528]:

> El amor al juego es común a todas las clases, excepto entre los indios, llegando a ser la ruina de familias enteras. Hay casas de juego en ciudades y pueblos, donde se acostumbra probar suerte […] Ninguna ley ni reglamento de policía ha logrado extirpar estos garitos, pues hay muchos influyentes que hacen todo lo posible para fomentarlos. En cada ocasión festiva el

---

[524] *El Sol*, México, 25 de mayo de 1828, p 7114. (HNDM)
[525] Cuevas, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos", 1925, p. 167.
[526] *El republicano jalisciense,* Guadalajara, 15 de diciembre de 1846, p. 3 (AHJ).
[527] "El arrepentimiento de un jugador" en *El Museo Mexicano*. *Tomo II*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1843, p. 427.
[528] A pesar de la imagen de lacra social que tenía el juego éste era una de las costumbres más extendidas, ¿dónde había que buscar sus orígenes? Carl Christian Satorius achacaba esa proclividad a enviciarse con las apuestas a la herencia española de México, Lozano Armedares por otra parte apuntaba que tanto indios, como españoles y mestizos poseían una natural propensión a echar suertes. Lo único claro es que ya desde mucho antes de que él país se volviera independiente los juegos de azar habían ya sentado sus reales en él y la población se resistía a abandonarlo. *Vid* Sartorius, *México hacia 1850*, 1990, p. 174 y Lozano Armedares, "Tablajeros, coimes y tahúres en la Nueva España Ilustrada", 1995, p.157.

> juego aparece en forma prominente: se practica en peleas de gallos, en carreras de caballos, en salones de billar y hasta en los cafés[529].

El juego tenía en el imaginario de las autoridades civiles, morales y religiosas, un gran potencial para perjudicar a la sociedad en general y a la economía en particular, o cuando menos eso es lo que afirmaba la Junta de Fomento de Guadalajara cuando solicitó en 1843 al gobierno de Jalisco que suprimiera los permisos para juegos de azar en la feria de San Juan de los Lagos; la razón que argüían era que éstos estaban prohibidos en todo el país y permitirlos aunque fuese temporalmente en la villa causaba gran daño al comercio nacional y a sus agentes.

Los miembros de la organización referían que los comerciantes que habían tenido malas ventas y buscaban reponerse en un albur acababan por lo regular arruinados; otros a los que los negocios algo les habían redituado, llamados por la codicia o las pasiones colocaban sobre la mesa las ganancias del día y a menudo ya no volvían a levantarlas perdiendo éstas y a veces parte de su capital; por último, aquellos a quienes dilapidar algo de dinero no les representaba el más mínimo problema y que se acercaban al juego por considerarlo de buen gusto, descuidaban sus inversiones y se ponían ellos mismos en riesgo de enviciarse a las apuestas[530].

El jugador era visto como un enajenado de las apuestas, pero según otros testimonios el tahúr era una persona de lo más estoica ante la derrota. Una cosa que asombraba a los extranjeros era que los jugadores se levantaban impasibles de las mesas tras haber perdido grandes sumas de dinero, y es que les faltaban elementos para comprender que, como dice la ya muy sonada frase, las deudas de juego son deudas de honor. Además parecía que todo dentro de los garitos donde se jugaba acontecía de la

---

[529] Sartorius, *México hacia 1850*, 1990, p. 128.
[530] *El siglo Diez y Nueve,* México. 24 de octubre de 1843, p. 2. (HNDM)

manera más legal. En la feria la interacción entre los apostadores y la banca sucedía de la siguiente manera:

> El juego es una costumbre establecida, una diversión nacional; y una trampa o una estafa en el juego, está considerada como imperdonable delito e imborrable deshonra. Casi nadie lleva dinero al juego: los banqueros tienen dos cajas: una con el capital de la banca, otra con el que prestan a los jugadores, por poco conocidos que sean, o con solo que exhiban su nombre y domicilio; quien no paga su préstamo a la banca, pierde su crédito con ella, y no vuelve a tenerlo ni en el comercio ni en parte alguna. Se entiende en Méjico que el juego es vicio de nobles y un placer de caballeros; y se gana y se pierde el dinero sin pestañar ni palidecer, y es raro que ningún mejicano se pegue un tiro por haber perdido, ni meta ruido por haber ganado; tan raro como que la autoridad tenga que intervenir en lance indecoroso acontecido alrededor del tapete verde: los banqueros bastan para mantener allí el orden más perfecto, juzgan y deciden los lances dudosos, y expulsan sin tumulto, y apoyados por todos, a quien falta el decoro o a la honradez. Cargan la bien apuntada mesa con doscientos, quinientos, ochocientos, mil duros en pilas de onzas, sin temor a repentino ni violento golpe de mano; y aun no creo que ha ocurrido que una partida de bandoleros, ni una columna de pronunciados haya caído sobre la banca. No hay en las de Méjico ninguna de esas jugadas dobles, iguales entreses, elijanes, etc., en que el banquero tiene mucho tiempo las cartas, como un jugador de manos, entre las suyas: tira una carta arriba y otra abajo, pasa la baraja a quien la pide, espera y paga[531].

La tranquilidad que reinaba frente a las mesas de juego parecía ser regla. Pocos o ningún empresario del juego solicitaba vigilancia permanente de su local al ayuntamiento; no sabemos si era porque que querían ahorrarse los veinte reales que había que pagarle a los guardias[532], porque, como decía Zorrilla, el carácter estoico del jugador mexicano les ahorraba problemas o porque llevaran sus propias y mejor armadas escoltas de valentones. En el informe de 1826 encontramos que sólo hubo un

---

[531] Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, pp. 202-203. Los dobles, iguales entreses y elijanes son lances de la baraja.

[532] *Colección de los decretos, circulares y ordenes de los poderes legislativo y ejecutivo del estado de Jalisco T VII*, 1981, pp. 414-417.

par de sujetos cuyo capital era grande y solicitaron seguridad para sus establecimientos. Uno pagó dieciséis y el otro veinticinco pesos por el permiso de sus mesas[533]. Eran más bien los circos los que invariablemente solicitaban el auxilio de las autoridades[534].

No sabemos el origen exacto de la práctica de juegos de azar durante la feria de San Juan de los Lagos. Las fuentes anteriores a 1826 no dan ningún tipo de evidencia al respecto, pero es probable que al igual que en la feria de Tlalpan ésta tuviera sus antecedentes en la época anterior a la independencia, periodo en el que a pesar de las numerosas prohibiciones por parte de los virreyes, no se pudo eliminar y tuvo que ser tolerada[535]. De hecho, en el siglo XIX la prohibición nacional de los juegos de apuestas exceptuaba a estas dos ferias. La fama de primera recaía principalmente en el atractivo de las apuestas, a diferencia de la de los Altos que atraía por el comercio y el culto a la virgen.

Los juegos en San Juan de los Lagos no sólo estaban permitidos, sino que constituían uno de sus mayores atractivos. El cobro por licencias para mesas de juego representaba una fuente de ingresos para las autoridades como lo demuestran lo siguientes puntos del reglamento de juegos y diversiones públicas que se aplicaba en la feria, vigente desde 1826:

> 1º Se permiten por el tiempo preciso de la feria los juegos y diversiones que se han acostumbrado en los años anteriores con la precisa condición de que los Coimes se han de sujetar a la inspección y vigilancia de la policía local, pagando la pensión que se les asigne.
> 2º Las mesas de juego cuyo banco tenga de principal menos de 50 $ pagarán 2 $ diarios. Si tuvieran de 50 hasta 200 $ pagarán 8. Si de 200 a 500 pagarán 12. De 500 para arriba 25 $. Cobrándose la respectiva pensión adelantada cada 24 horas.

---

[533]*Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n.
[534]*Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n
[535] Lozano, "Tablajeros, coimes y tahúres en la Nueva España Ilustrada", 1995, p. 169.

> 3º No se permitirá el juego llamado *Imperial*.
> 4º Las chuza pagarán 2 $ diarios. Los boliches, carcamanes, y demás juegos de corto principal pagarán 1 $ diario[536].

La suma de lo recaudado no era nada despreciable: en el año de 1826 se colectaron por concepto de cobro a las mesas de juego y las diversiones públicas 2,422.7 pesos; recaudándose solamente el día 7 de diciembre 268 pesos, y aunque en esta cantidad iba también lo que pagaban los espectáculos (que literalmente comprendía circo maroma y teatro) estos aportaron menos de una sexta parte del total de lo colectado ese día[537].

Durante las décadas de 1820 y 1830 el cobro de impuestos a las diversiones públicas estuvo a cargo de las autoridades locales, pero en 1840 dicho rubro pasó a ser subastado públicamente. Como dato para poder apreciar cuál era aproximadamente el producto de este impuesto, en su primer año se fijó la cantidad de $ 2,000 [538] y en 1857 de $ 2,600[539] (una suma estandarizada si la comparamos con lo recaudado en 1826) como base para rematarlo ante el mejor postor.

Había varios establecimientos para jugar en las calles principales de la villa, la mayoría de los cuales se instalaban ya fuese en el famoso Mesón de la Virgen o en la célebre calle Ancha -donde compartirían el espacio con abundantes burdeles-. También había unos cuantos garitos de juego en la calle de Morelos[540] y una plaza donde los carcamaneros colocaban sus tendidos. No deja de llamar la atención el hecho de que los

---

[536] *Colección de los decretos, circulares y ordenes de los poderes legislativo y ejecutivo del estado de Jalisco T VII*, 1981, pp. 414-417.
[537] *Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n.
[538] Santoscoy, *Obras Completas. Tomo I*, 1986, p. 674.
[539] *Sobre que el ramo de juegos y diversiones de la pma feria de San Juan se remató a favor del C. José María Alva Gallardo en la cantidad de 2,600 $.* AHJ, H-6-1857, caja 4, nº de inventario 2480.
[540] *Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n.

capellanes, al momento de rentar el famoso mesón propiedad del santuario a los empresarios de las apuestas, olvidaban el estigma del pecado que tenía el juego[541].

Los lugares para jugar eran abundantes. Alrededor de noventa y un mesas, carcamanes y boliches se instalaron en la villa el 7 de diciembre de 1827 para ofrecer la emoción del azar[542] y en 1849 se contaron hasta 125[543], sólo estaba prohibida la ruleta, mejor conocida en aquella época como *Imperial*.

Algunas "casas de apuestas" eran muy concurridas y elegantes, en su interior no faltaba alguna orquesta amenizando las partidas, otras, a cielo abierto, eran apenas un tendido en el suelo donde los léperos se jugaban a las cartas algún tlaco ante los ojos avizores de un banquero siempre dispuesto a hacer uso de las armas frente a los apostadores que no aceptaran el resultado del juego[544].

Muchos iban a la feria por lana y *salían trasquilados*, como reza el dicho popular. Ser un tahúr era toda una profesión y no cualquiera la dominaba. A su vez, el coime y el carcamanero sabían bien su oficio, y lo ejecutaban también con maestría. Había entre los tahúres algunos que lo eran siempre, es decir, el juego era para ellos el oficio que les daba para cubrir sus necesidades y claro, para seguir apostando, a éstos se les denominaba *brujos*. Dos razones había para que recibieran ese nombre, la primera, porque eran supersticiosos, la segunda proviene de una cuestión totalmente diferente ya que se derivaba del verbo *brujulear*, que en el ámbito de los naipes significaba la acción de ir identificando poco a poco las cartas para descubrir a qué palo pertenecían por sus

---

[541] *El Cosmopolita*, México, 3 de octubre de 1840, p. 4. (HNDM) y López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 63.
[542] *Relativo a las cuentas que rinde el Sr. José Muñoz de lo que colectó de juegos y diversiones en la pasada feria de 1826.* BCEJ, correspondencia, Gobernación, 1827, s/n.
[543] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 61.
[544] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p. 323.

rayas o pintas. *Brujo* era un adjetivo ofensivo hasta para los que lo eran y solían dárselo unos a otros para hacerse ruido entre ellos[545].

El azar embelesa aun las sociedades más industrializadas en las que el valor y el aprecio al trabajo eran partes fundamentales de su ser; no lograban escapar a los encantos del juego pero era precisamente por su oposición al trabajo, por el ganar sin dificultad y de golpe, que los juegos de azar resultaban y aún resultan tan fascinantes. Sin embargo la victoria en el juego no es ganancia alguna, representa solamente la posibilidad de seguir apostando, de seguir jugando *ad infinitum*[546]-. El azar se burla del trabajo y del esfuerzo, todo se puede ganar en un albur, pero también se puede perder y parece que esto último lo entendió mejor que nadie el tahúr mexicano, estoico siempre ante la vida y la derrota.

Las mesas de juego no sólo se encontraban en las calles y fincas de la ciudad, en los campos circundantes se establecían también algunas casas de apuestas que escapaban al control de los cobradores de impuestos. Alejados del ojo de los serenos y de los soldados, en estos campamentos jugaban, bebían, sobornaban y se acuchillaban entre sí los léperos, los contrabandistas y los ladrones.

4.5. Contrabando.

Dentro de la categoría de los perseguidos por la ley hay un personaje pintoresco que mereció tanto el aprecio como el odio: el contrabandista. Estaba presente en gran parte del territorio nacional y nunca se consideró a sí mismo como un criminal. Varios autores atribuyen al contrabando un papel importante dentro de la economía mexicana. En particular, en la feria de San Juan de los Lagos se le consideraba como un agente maléfico para el progreso, pero a la vez como algo inevitable ante la poca

---

[545] *El republicano jalisciense,* Guadalajara, 15 de diciembre de 1846, p. 3 (AHJ).
[546] Caillois, *Los juegos y los hombres*, 1994, p. 239.

industrialización y la falta de capacidad del país para proporcionar ciertos bienes a sus pobladores, sobre todo textiles[547].

A pesar de todas las leyes prohibitivas no se logró frenar el flujo ilegal de mercancías extranjeras. El contrabando resultaba un serio problema y era considerado un *aborrecible crimen*[548], en el que participaban tanto extranjeros como mexicanos y ponía en una seria desventaja a los comerciantes honrados que sin duda no podían competir en precios contra los contrabandistas, tal como lo denunciaba en 1842 la Junta Mercantil de Fomento[549].

El contrabando se convirtió rápidamente en uno de los mayores problemas para la nación, pues la privaba de una de sus pocas fuentes de ingresos: los impuestos aduanales. Llevándose a cabo en las costas poco vigiladas del occidente o en la frontera norteña, era de todos sabido que esta práctica era tan común como perjudicial, a tal grado que Guillermo Prieto lo añadió a la lista de lastres de la nación de su famosa *Los Cangrejos* en un par de sus líneas;

> *Horrible contrabando*
> *Cual plaga lo denuncio*[…][550].

Aborrecible crimen y plaga, con estos calificativos sobre la acción es fácil imaginar que "contrabandista" era una palabra con una connotación fuertemente negativa durante el

---

[547]El contrabando existía aun y con las políticas proteccionistas y restricciones de la corona española en los dominios americanos desde el siglo XVI y se acentuó con la liberación del comercio después de la independencia. Aunque es difícil determinar cuál fue su monto lo cierto es que acabó convirtiéndose en un negocio de varios millones de pesos, siendo su aproximado cuando menos un tercio del valor total del comercio legal. Inmediatamente después de la independencia se crearon tarifas arancelarias para los efectos de importación. Lo que se buscaba con ellas era desalentar el ingreso a México a todos aquellos artículos que la misma nación producía, pero aun con la creación de todos los impuestos con los que las importaciones eran gravadas todavía resultaba más barato comprar bienes extranjeros que nacionales, por lo que estas medidas no podían frenar la entrada de estos productos. Se estimó entonces necesario que se crearan leyes que explícitamente prohibieran la entrada a determinados insumos con el propósito de proteger la industria nacional. Para una historia más detalla del contrabando en México véase Bernecker, *Contrabando*, 1994.
[548]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 37.
[549]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 1 de marzo de 1842, p.1. (HNDM)
[550] "Los Cangrejos", en *Cancionero de la Intervención Francesa,* 2002.

siglo XIX. Usarla en contra de algún enemigo político implicaba poner en duda toda su calidad moral y mostrarlo como un ser profundamente corrupto, incluso algunos cónsules para desprestigiar a representantes de otras naciones se referían a ellos con ese término[551]. No había quien escapara de tal insulto, ya que en alguna medida alemanes, españoles, franceses, estadounidenses e ingleses llevaban a cabo tal actividad a veces protegidos por sus propios diplomáticos en México[552].

No obstante, el contrabandista, no se veía a sí mismo como un criminal o cuando menos no como un ladrón. Estos traficantes, según su criterio, "trabajaban" no robaban a los demás como sí lo hacían los ladrones, a quienes despreciaban hondamente; pues éstos en la opinión de los contrabandistas pretendían hacerse ricos a costa de sus víctimas sin importarles la condición de las mismas, ni los trabajos que hubiesen padecido para obtener los bienes de que las despojaban, atentando contra sus personas con toda alevosía y ventaja[553]. Por otra parte, estos hombres fuera de la ley, en el imaginario popular eran también heroicos, muestra de ello es la popular novela de Luis G. Inclán *Astucia*, publicada en 1865. En ella se narran las aventuras de unos charros contrabandistas de tabaco mostrándolos como personas corteses educadas y honorables.

Conocedores de su oficio, los contrabandistas igual introducían mercancías al país que sacaban metales preciosos de él; usaban los apreciables conocimientos de los arrieros y artimañas para esconder o disfrazar entre los fardos los productos ilegales o aquellos por los que no se había pagado el impuesto correspondiente, y en no pocas ocasiones recurrían al soborno, pues tenían conocimiento de la corruptibilidad de los empleados del gobierno.

---

[551] Ibarra, *El comercio y el poder en México 1821-1864*, 1998, p. 260.
[552]Bernecker, *Contrabando*, 1994, pp. 62 -66.
[553] Solares, *Bandidos somos y en el camino andamos*, 1999, p.398.

Al igual que otros muchos otros espacios comerciales a lo largo de la nación, la feria de San Juan no escapaba a la acción del contrabando y aunque se considera que éste aumentó y fue más perjudicial después de la guerra con los Estados Unidos, lo cierto es que los contrabandistas eran ya personajes comunes el mercado decembrino sanjuanense desde mucho antes. En el año de 1841 se verificó la entrada de una considerable cantidad de productos ilegales que causaron graves pérdidas a los comerciantes que se habían mantenido dentro de la legalidad.[554].

San Juan era quizás el punto más concurrido por el contrabando a nivel nacional, ya que aunque éste estaba presente todo el año y en todo el país, era durante la feria alteña cuando alcanzaba su clímax sobre todo en lo que a textiles se refería[555]. De hecho, en 1844 un diputado del congreso nacional enunciaba que las ferias como la de San Juan eran perjudiciales al erario nacional por la forma en la que estaban establecidas, pero además porque fomentaban el contrabando[556].

En 1850 se vendieron en San Juan de los Lagos grandes cantidades de seda contrabandeada a siete pesos la libra cuando su precio no debía bajar de diez u once pesos si hubiera pagado los impuestos correspondientes. Curiosamente la seda cruda extranjera se vendía más cara que la ya elaborada, pues por sus características no era tan fácil de contrabandear[557]. Ese mismo año al parecer se tomaron medidas para controlar el contrabando. En la misma feria se decomisaron 1,060 fardos de artículos contrabandeados, frente a poco más de 30,000 que habían ingresado legalmente[558].

Empleados del gobierno a todos los niveles estaban coludidos con el contrabando, desde los aduaneros hasta las autoridades superiores y los representantes

---

[554]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 126
[555]En 1850el cónsul prusiano Ferdinand Von Seiffert señalaba en uno de sus informes que el contrabando hacía su aparición principalmente en el mercado de San Juan de los Lagos. Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 50.
[556]*El Siglo Diez y Nueve,* México, 28 de febrero de 1844, p. 1. (HNDM)
[557]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 50.
[558]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 91.

diplomáticos de otras naciones. Aunque hubiera personajes no involucrados su pasividad ante el problema los hacia de alguna manera cómplices. Manuel Payno, secretario de Hacienda en 1850, en un discurso ante el Congreso habló de sitios bien conocidos donde el contrabando se llevaba a cabo –San Juan de los Lagos incluido-, y declaró con respecto a los jabones finos que *siempre se han introducido a pesar de las prohibiciones* y que no había *diputado ni persona* (alguna) *del gobierno, que no sepa dónde se venden*[559].

Joshia Weeb nos proporciona en sus memorias sobre la caravana comercial estadounidense conocida como Santa Fe Trail, un excelente ejemplo sobre la manera en que el contrabando se realizaba dentro de la feria y sobre la manera en que se dirimía el asunto entre los contrabandistas y las autoridades.

> Entramos al pueblo el 27 o 28 de noviembre y descargamos nuestras mercaderías y nos preparamos para que las revisaran los empleados de la aduana. Había guardias apostados a la puerta ese día y esa noche, y al día siguiente los aduaneros llegaron y empezaron a trabajar. Las leyes de México consideraban contrabando todos los textiles nacionales y los estampados que tuvieran un grueso mayor que el de cierto número de fibras por pulgada cuadrada y también muchas mercaderías de manufactura extranjera sin distinguir ni las texturas ni la calidad de las mismas –una tarifa proteccionista en el sentido más amplio-. […] Al mediodía del segundo día de la revisión se suspendió el trabajo, y el señor Speyer y los empleados salieron y no los volvimos a ver hasta tarde en la noche. El señor Speyer regresó y reportó la situación de los hechos. Habían examinado un paquete de un lote de estampados que "no contaba": los textiles tenían una textura demasiado burda y debían ser confiscados. En lugar de discutir o de apelar a las autoridades más altas, los invitó a cenar y a beber, y después de darse vuelo con los bocadillos, fue abordado y discutido el asunto que nos interesaba y continuó entre el humo y el alcohol, a intervalos, hasta muy noche, cuando llegaron a un acuerdo. Los oficiales iban a interrumpir la revisión y a certificar que la declaración estaba correcta y que todas las mercancías eran legales tanto en la clase como en la calidad, y

[559]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 53.

> que al cierre de la feria iban a recibir $ 1,800 [pesos] como gratificación[560].

El soborno era uno de los elementos omnipresentes dentro de las redes de contrabando. El texto anterior es una clara muestra de las ganancias que se obtenían de la ilegalidad, pues 1 800 pesos de "gratificación" era una cantidad nada despreciable y lo más probable, como en otros casos, es que el monto del soborno haya sido mucho menor que lo que se habría pagado si el importador hubiera cumplido con los impuestos correspondientes. Es así que el empleo de aduanero en la feria era, por donde se le viera, una buena oportunidad para hacerse de algún capital para compensar el siempre impuntual salario del servidor público[561].

Además de los sobornos a los oficiales mexicanos había otras maneras de "legalizar" lo que se deseaba contrabandear. En ellas actuaban personajes de más renombre y teóricamente de mayor calidad moral que los *oscuros empleados de aduanas*:

> El Sr. General Urrea, que con tanto encarnizamiento ha perseguido por medio de sus partidas y comisiones a los contrabandistas de poca o ninguna consideración, lejos de perseguir, como debiera, a dos que lo son muy por mayor, se asegura ha tomado parte con ellos en la introducción de dos grandes cargamentos, que se venderán en la próxima feria de San Juan de los Lagos. Se afirma que solo el cargamento que lleva uno de aquellos, ha importado en Nueva Orleans cincuenta mil pesos. El modo de introducir estos contrabandos es sencillo y cómodo: se declara botín la carga […] y no teniendo la comandancia general reglas leyes ni formulas que guardar, va un ayudante a encontrar el contrabando, y entonces, como ya es botín de la comandancia general, obtiene pase en forma[562].

---

[560]Bernecker, *Contrabando*, 1994, pp. 116-117.
[561]Bernecker, *Contrabando*, 1994, p. 42, e Ibarra, *El comercio y el poder en México 1821-1864*, 1998, p. 260.
[562]*The American Star*, México, 27 de noviembre de 1847, p. 3. (HNDM)

Las mercancías que no pasaban las pruebas de legalidad o del soborno eran, en teoría condenadas al fuego. En 1841 se narró en *El Semanario de la industria mexicana* el caso de unos comerciantes que buscaban vender hilazas y mantas manufacturadas en el centro del país y que se quejaban del inspector de alcabalas de San Juan por el embargo y la posterior destrucción de sus productos. Estos mercaderes contaban con guías y habían pagado los impuestos necesarios; faltándoles sólo *el plomo* requerido para la exención de impuestos. El mismo diario denunciaba que estos abusos para con los mercaderes nacionales eran tan comunes que el año anterior había tenido que intervenir el gobernador de Jalisco en favor de varios negociantes mexicanos evitando que se destruyeran sus mercancías. Se anotaba también, que a la vez que los aduaneros se ensañaban con sus compatriotas dejaban pasar cargamento tras cargamento proveniente del puerto de San Blas, bien conocido por ser punto de entrada de mercancías ilegales. Por último, los editores del periódico reclamaban fuertes medidas para castigar a todos estos *viles* que beneficiaban al extranjero en detrimento de la patria[563].

Después de 1847 con la modificación de la frontera norteña de México, el contrabando se intensificó. Permitió que los estadounidenses lo realizaran con mayor seguridad y en volúmenes mayores que antes de esta fecha. A la larga los productores nacionales dejaron de asistir ala feria: los incentivos del gobierno con respecto a los impuestos y el ofrecimiento de seguridad para los mercaderes no era ya suficiente motivación, San Juan ya no era buen sitio para realizar negocios, pues ya no había manera de competir contra los efectos extranjeros.

---

[563] *El Siglo Diez y Nueve*, México, 21 de diciembre de 1841, p. 4 (HNDM)

4.6. Ladrones.

Así como el contrabandista tenía en la feria uno de sus campos de acción más importantes, los bandidos que pululaban por los caminos encontraban en los comerciantes y romeros que iban rumbo a San Juan de los Lagos a víctimas potenciales de las cuales sacar provecho, y aunque esto podía hacerse a lo largo de todo el año, durante la temporada de feria los viajeros indefensos se presentaban en grandes cantidades, pues los caminos estaban llenos en las fechas cercanas al evento, y aunque también había mucha vigilancia ésta no siempre era garantía de seguridad y los criminales eventualmente encontraban la forma de actuar y salir bien librados de sus robos y fechorías[564].

Durante gran parte del siglo XIX, las partidas de bandidos fueron un gran problema a nivel nacional, entorpecían los viajes y dañaban al comercio, y en un país donde de por sí las comunicaciones eran lentas e ineficientes, estos hombres fuera de la ley constituían un gran lastre para la estabilidad social y el progreso económico tan añorados. Hay que señalar que estos sujetos tan conflictivos para el estado eran generados por las propias condiciones políticas y socioeconómicas del momento, ya que a través de los siglos y en diferentes países e imperios, el bandolerismo fue una constante en aquellos sitios y momentos donde la estructura del poder no estaba afianzada[565], en algunos casos sólo en la fronteras o alguna otra zona idónea y de difícil acceso; en otros, como el de México, a lo largo de toda su extensión que combinaba tanto una autoridad limitada del estado como un territorio tan grande como accidentado.

---

[564] Sería imposible aquí hacer un estudio extenso sobre el bandidaje en el México del siglo XIX, incluso un estado de la cuestión sobre el tema tendría que ser bastante amplio. El tema en general ha sido ya abordado con mayor detenimiento por autores como Laura Solares Robles en *Bandidos somos y en el camino andamos* y Jaime Olveda, éste último en su libro *Con el Jesús en la boca*, trató el tema de los bandidos específicamente en la región y época que nos interesa, por lo que nosotros nos limitaremos a dar características generales del bandolerismo y nos centraremos en los casos que tengan que ver con San Juan y su feria. Solares, *Bandidos somos*, 1999; Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003.
[565]Hobsbawm, *Bandidos,* 2001, p. 29.

Los salteadores de caminos fueron a lo largo del siglo XIX un peligro constante, a tal grado que en sus cartas diplomáticas Dubois de Saligny apuntaba –quizás con exageración pero con un trasfondo de verdad- que en el tramo Veracruz-Puebla algún viajero infortunado podía ser robado hasta en siete ocasiones antes de llegar a su destino[566]. El robo era algo tan habitual en México que otro funcionario francés, Alfonso Dano declaró que esta práctica era casi congénita, llegando a escribir como parte de sus informes que el hurto estaba muy *metido en la sangre de la raza mexicana*[567]. Tal era la imagen que proyectaba la inseguridad en la nación ante los ojos ajenos.

Pero no sólo los extranjeros se quejaban de la situación. Los nacionales también reclamaban la pasividad o la incapacidad del gobierno para hacer frente al problema que azotaba a todo el país. La falta de recursos para organizar cuerpos de seguridad era una de las excusas con que las autoridades justificaban su impotencia para contener a los bandidos[568]; pero aun en la época de la feria -que era cuando mas tropas se enviaban a custodiar los caminos- el fenómeno del bandolerismo no parecía menguar, y aunque no tenemos estadísticas para afirmar que aumentaba es probable que así fuera tal como sucedía con el contrabando.

Las razones para que este fenómeno no sólo existiera sino que además tuviera los alcances que llegó a tener, se encontraban en la débil estructura del estado pero también en los profundos cambios que sufrió la sociedad mexicana entre el final de la dominación española y desde el inició de la vida independiente. Según Olveda, el bandolerismo se acrecentó a finales del siglo XVIII debido a las condiciones socioeconómicas generadas por las reformas Borbónicas, que sólo favorecían a los

---

[566] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*,2001, p. 191.
[567] Iturriaga, *Anecdotario de forasteros en México*,2001, p. 152.
[568] *El Nene*, Guadalajara, 27 de enero de 1851, p. 1 (HNDM)

grandes productores y excluían a los pequeños propietarios rurales aumentado la cantidad de marginados y creando un desequilibrio social que se traduciría en el aumento de la criminalidad[569]. Además una vez lograda la independencia del país, el ámbito rural mexicano fue a menudo orillado a severas crisis por los continuos movimientos armados que caracterizaron el siglo XIX. La presión que obligó a trabajadores y campesinos a dejar sus tierras y empleos repercutió en su forma de vida y en muchos casos la falta de expectativas los convirtió en criminales o desempleados en busca de trabajos aunque fuesen temporales. Tanto en los vagos como en los bandidos era notorio el desarraigo[570].

Ambos eran grupos en movimiento y constituían uno de los principales problemas de las autoridades públicas quienes consideraban que los vagos o *léperos* eran bandidos en potencia, idea apoyada en el hecho de que el bandolerismo y la vagancia crecían a la par[571]. A aquellos a los que no se les conocía el *modus vivendi*, se les identificaba en el mejor de los casos con el juego de azar y el alcoholismo, pero la vagancia por lo regular se veía como el paso anterior a la criminalidad.

La feria de San Juan de los Lagos parecía ser un tradicional punto de atracción para los ladrones. No por nada los imaginarios bandidos de Payno organizaron desde el centro de la república su expedición a ese lugar donde, ficticios o no, no eran los únicos transgresores de la ley. Aun incluso antes de que México entrara a su convulsa vida independiente, San Juan era ya un refugio o un imán para forajidos. En noviembre de 1805, el presidente de la Real Audiencia de Guadalajara informaba al virrey que en esa capital se detuvo a una banda de ocho bandoleros acompañados de dos mujeres, los cuales habían causado ya varias atrocidades, y que pretendían marchar rumbo a la feria

---

[569]Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, pp. 18-20.
[570] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, p. 22.
[571] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, p. 20.

después de cometer algunos robos que tenían planeados en la ciudad[572]. Es probable que situaciones como la anterior hayan provocado el temor que llevó a las autoridades españolas a suspender desde 1810 la feria, pues si San Juan resultaba atractivo para los pequeños grupos de ladrones era probable que lo fuera también para los insurgentes, quienes no se conformarían con atracos de poco monto[573].

La feria era año con año un hervidero de ladrones y salteadores de caminos, y esta fama se mantuvo por mucho tiempo, aun cuando las mejores épocas del evento ya habían pasado, un diario jalisciense declaró en 1875 que allí se daban cita *todos los bandoleros de la república*[574].

Un caso que corrobora e ilustra lo anterior sucedió en 1857 en la villa alteña de Tepatitlán más o menos a una jornada de camino de San Juan. Una carta del director político del lugar dirigida al gobernador del estado de Jalisco relata no sólo la denuncia que se hizo sobre un grupo de ladrones, sino que también incluye los antecedentes de la formación de la gavilla, el lugar de origen de sus integrantes y sus planes de acción. La misiva nos interesa principalmente porque refiere a una banda bastante grande de asaltantes que tuvo su inicio precisamente durante la feria, apenas unos cuantos días antes de ser denunciados.

El 16 de diciembre a las ocho de la mañana una mujer de nombre María Ignacia Dueñas se presentó ante la autoridad superior de la villa de Tepatitlán para denunciar que en su casa se encontraba el prófugo Tomás Lupercio alias *el Fito*. La mujer pudo presenciar como se habían fraguado los robos de los pueblos de la Venta, Cañadas y

---

[572] *El Diario de México*, México, 25 de noviembre de 1805, p. 235. (HNDM)

[573] Si bien es cierto que la feria pudo haber sido un buen escenario para comenzar la guerra de independencia y que la cantidad de gente y caudales presentes en ella podía convertirla en un núcleo potencial de conflicto y una apetecible presa para los insurgentes, no hay motivos suficientes para afirmar que los primeros adalides de la gesta de 1810 hayan planeado comenzar el movimiento en ella. La presencia de bandidos en San Juan hacia finales de la época virreinal indica por una parte una gran crisis social y por otra un debilitamiento de la autoridad pública.

[574] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, p. 27.

Temacapulín y señalo que tenían planeado el siguiente en el sitio donde en ese momento se encontraban. El grupo de asaltantes estaba compuesto por individuos tanto de Jalisco como de Zacatecas.

Los primeros provenían algunos de Jalostotitlán, Guadalajara y cuando menos el primer acusado era del mismo lugar donde se realizó la denuncia, mientras que sobre los sitios de origen de los zacatecanos no se especificó más. La banda estaba integrada por cerca de doscientos hombres, algunos de los cuales, aun antes de reunirse en San Juan habían cometido ya varios robos como fue el caso de Lupercio que junto con algunos otros de su mismo pueblo había asaltado ya un par de ranchos alteños.

Los cabecillas eran el propio Lupercio, *el Chato* Teodoro de Zacatecas, Pedro Leos y Martin Serrano que provenían de Guadalajara, de la misma ciudad eran *el Negro* Margarito, NC. Villanueva, *el Güero* Trinidad, Camilo N., Rafael Barajas, Ramón Cuijas, Juan Gama y *el Chato* Bartolo; todos se reunían en *La sociedad de la fortuna* en el barrio de San Juan de Dios y se unieron al resto en Jalostotitlán. Ninguno de los acusados logró ser capturado, aunque se recuperaron mantas, baquetas y azúcar que habían sido robados a unos carretoneros y que Lupercio ocultó en casa de su madre. Éste último logró huir a caballo poco tiempo antes de que las autoridades llegaran al sitio para aprehenderlo[575].

Lo interesante del caso es que varias bandas provenientes de distintos puntos se habían reunido en San Juan de los Lagos, no sabemos si *ex profeso* o fortuitamente y que de ahí habían salido para cometer más delitos. Es decir, las suposiciones de que la feria era una junta de ladrones no estaban nada erradas, incluso podríamos decir que además de un punto de atracción se trataba también de un punto de reclutamiento de bandidos, pues es probable que algunos cacos de poca monta se unieran a otros más

---

[575] *Vid*, Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, pp. 84-85 y AHJ, G 15-857 ad/206.

experimentados, organizados o con mayor iniciativa y formaran bandas más numerosas, peligrosas y eficaces.

El diario *El Siglo Diez y Nueve* de la ciudad de México daba la alarmante noticia en noviembre de 1848 de que sólo del barrio de Santiago de aquella ciudad habían salido *como doscientos ladrones muy conocidos para aquella feria, donde siempre se reúnen en gran número*[576]. La noticia no sólo da cuenta de cómo muchos ladrones de distintas partes del país llevaban sus artes a San Juan sino que, además, nos da idea de que éstos, al tomarse la molestia de marchar varias jornadas rumbo a su objetivo, consideraban el viaje hasta Jalisco como una buena inversión.

No sólo los cacos de la capital de la república acostumbraban realizar ese trayecto, un año después, en noviembre de 1849 se informaba sobre la detención en Durango de un grupo de veinticuatro ladrones armados con carabinas, machetes y pistolas y que al parecer de las autoridades se dirigían a la feria[577]. Es lógico inferir que no debieron ser los únicos que se encaminaban a ella.

Abraham López afirma que la mayor parte de los ladrones que había en la feria –a la cual él considera una verdadera universidad de criminales- eran lo que él denominó *rateros*, y nos dice que de ellos había multitud en 1849. Rondaban por las calles de la villa, entre los puestos o alrededor de la iglesia principal arrebatando a los visitantes algún objeto de valor. El calendarista informa que tanto hombres como mujeres participaban de los hurtos y estimaba su número en seis mil, tres mil de cada género. Por la descripción que de ellos da la fuente suponemos que estos *rateros* eran ladrones urbanos, que recurrían más a la maña que a la fuerza para despojar a sus víctimas incluso dentro del recinto del santuario *...cortan bolsas, cortan rosarios por el interés*

---

[576]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 12 de noviembre de 1848, p. 4. (HNDM)
[577]*El Siglo Diez y Nueve*, México, 29 de noviembre de 1849, p. 658. /HNDM)

de las medallas si son de plata, sacan relojes, pañuelos y cuanto pueden[578]. Las grandes reuniones religiosas eran un campo fértil para que estos sujetos pudieran cosechar las ganancias que literalmente estaban al alcance de sus manos, y los medios que utilizaban para robar a los incautos podían ser de lo más ingeniosos:

> Se les conoce por las excesivas muestras de piedad y mortificación, pero nada se les escapa a sus ojos de lince aunque simulen estar ocupados exclusivamente en sus plegarias, con el devocionario en las manos, pero resulta que el brazo es falso: la mano que sostiene el libro de oraciones es de cera, en tanto que debajo del capote opera libremente con ambas manos, como el mas ágil prestidigitador[579].

El mismo López relata que estos sujetos ocasionaban tumultos dentro de la población para saquear las tiendas durante la confusión, y que dichas revueltas eran repelidas por los soldados dando tiros a diestra y siniestra, lo que ocasionó muchas víctimas inocentes el año que él asistió a San Juan[580]. Esto último, aunque probable, podría estar en duda, pues no hay otra fuente que corrobore este suceso que, según el autor, dio como resultado un par de docenas de muertos y numerosos heridos.

Suponemos que muchos de estos *rateros* se unían a las bandas que asolaban los caminos para cometer robos de gran envergadura, pues cuando menos en un caso los asaltados informaron que entre los salteadores había bastantes que no iban montados, por lo que quizá no serían bandidos del camino[581]. La forma de actuar de estas gavillas de ladrones quedó plasmada en la siguiente nota de periódico de 1857:

> San Juan de los Lagos con fecha de 26 de noviembre, […] el día 24 a las once de la noche una partida de cincuenta ladrones; treinta a caballo y veinte a pie atacaron al arriero Mauricio Sánchez, y a su recua, en un punto que hay antes de

---

[578]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 63.
[579]Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 246.
[580]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, pp. 63- 64.
[581]*Diario de Avisos*, México, 3 de diciembre de 1857, p. 3. (HNDM)

> llegar a San Juan llamado Agua de Obispo. Los bandidos abrieron las cajas y se llevaron cuanto les convino; se llevaron igualmente cinco tercios de ropa y pertenencias de D. Gregorio Jiménez y aligeraron la bolsa del arriero de 350 pesos en numerario que llevaba en la cintura. El equipaje del Sr Blas Sanromán también formó parte del botín. Casi todos estaban disfrazados de soldados y armados todos con bayonetas; se apoderaron de los documentos de la carga, y las mercancías que se salvaron llegaron sin guías a San Juan. El arriero ha hecho su declaración ante el juez de dicha villa[582].

Esta nota muestra la estrategia de los ladrones. Olveda, después de haber analizado documentación sobre el asunto, concluye que por lo general se asaltaba a los arrieros que trabajaban independientemente, pues iban con poca protección en contraste con los cargamentos de los ricos comerciantes que iban custodiados por gente armada. Los bandidos aguardaban en los puntos obligados de paso –Agua de Obispo se encontraba a unas pocas leguas de San Juan-, y durante el atraco examinaban cuanto pudiera ser examinado, ya fuesen cargas o equipajes, o incluso a las personas que pudiesen llevar algo oculto entre sus ropas, como fue el caso del arriero, en busca de objetos de valor o utilidad[583].

Con respecto al horario no sabemos si todos los bandidos esperaban a la noche para cometer los atracos, pero cuando menos en este caso así sucedió. Por otra parte, el tamaño de la gavilla mencionada es bastante grande, lo que podía representar una ventaja pero también un problema, pues quizás no fuera necesario un número tan elevado de sujetos para llevar a cabo empresas tales como robar un hatajo, pues éstos por lo regular eran guiados por muy pocos arrieros; por lo que podemos suponer que una vez dividido el botín del asalto la ganancia podía ser realmente poca entre los múltiples participantes[584]. También en la nota encontramos algo llamativo, muchos de

---

[582] *Diario de Avisos*, México, 3 de diciembre de 1857, p. 3. (HNDM)
[583] Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, p. 80.
[584] Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, pp. 80.

los ladrones iban uniformados como militares, esto se explica porque los diversos orígenes sociales de los bandoleros: eran campesinos empobrecidos, soldados desertores, léperos y prófugos de la ley, por lo que es probable que los sujetos no fueran "disfrazados" de soldados, sino que en realidad lo hubieran sido en algún momento.

A veces, ante la ineficacia de las autoridades y las pocas previsiones de los viajeros, los forajidos simplemente aguardaban a la vera del camino atracando a los que pasaban, tras despojarlos los ataban al algún objeto cercano y regresaban a la posición inicial a esperar al siguiente incauto. Manuel Muro relata un hecho de estas características para el año de 1853. Ese año, los días trece y catorce de diciembre, una partida de setenta ladrones esperó en un punto llamado la Cuesta del Cochino a los peregrinos de San Luis Potosí, que procedentes de San Juan de los Lagos se habían retrasado de los contingentes más grandes y por lo tanto abandonado la seguridad que brindaban éstos. Al final, más de doscientas personas entre hombres, mujeres y niños cayeron bajo las garras de los delincuentes y fueron amarradas a los árboles, nopales y peñas del camino durante un día completo hasta que llegó la caballería potosina a desatarlos, pero los militares no alcanzaron siquiera a ver a los bandidos[585].

Al parecer, a la cita anual de la feria asistía mucha gente que tenía conocimiento del manejo de las armas. Entre estos sujetos había muchos que habían abandonado las filas de la milicia, porque el ejército llegó a enviar al evento una partida especial de soldados a buscar a los desertores del ejército o a criminales del fuero militar que allí se ocultaban[586]: Así por ejemplo, el 6 de diciembre de 1824 el recluta Pioquinto Ibarra fue descubierto en San Juan de los Lagos por unos de los destacamentos antes señalados. Era buscado desde 1823 por haber amenazado de muerte a un sargento y luego darse a

---

[585] Muro. *Miscelanea Potosina*, 1903, pp. 211-212.
Disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018223/1080018223.html
[586] *EL Sol,* México, 5 de mayo de 1825, p. 1136. (HNDM)

la fuga en Querétaro; delitos por los cuales se encontraba sentenciado a ser pasado por las armas[587].

A menudo las víctimas de los robos denunciaban que poco antes habían visto a los asaltantes sirviendo como fuerzas de seguridad pública en San Juan. Esto no sería cosa rara si tomamos en cuenta que el estado recogía de las calles y sacaba de las celdas, las cantinas, las pulquerías o los garitos a los hombres que pasaban a engrosar –aunque por poco tiempo- las filas del ejército. De esta manera muchos delincuentes menores, borrachos, vagos, tahúres y desempleados se convertían en hombres instruidos en el uso de las armas y portadores de éstas; y dado el estilo de vida que habían llevado hasta ese momento, era de esperarse que abandonaran el servicio en cuanto se presentara la oportunidad. En el mejor de los casos estos sujetos regresaron a sus antiguas costumbres y en el peor, crearon o se unieron a bandas de salteadores de caminos con las mismas armas que el gobierno les había dado para proteger a los ciudadanos. Tampoco era raro que los que no desertaban se coludieran con los criminales para que éstos pudieran actuar libremente –en ocasiones incluso participando en el atraco o fungiendo como espías[588]-. Este proceder de los que debían resguardar la seguridad no debe sorprendernos, sobre todo si tomamos en cuenta que la parte del botín robado que tocaba a los representantes de la ley podía ser mejor que la paga que ofrecía el estado, o en algunos casos su único ingreso, es por ello que no siempre se podía confiar en ellos[589]:

> Ni siquiera la seguridad de los caminos podía encomendarse a las tropas, porque sus héroes hacían causa común con los salteadores y nunca estaban presentes cuando los viajeros eran

---

[587] *EL Sol,* México, 5 de mayo de 1825, p. 1136. (HNDM)
[588] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, pp. 75-76.
[589] Para mayo de 1855 aun faltaba pagar a algunos oficiales que habían resguardado la seguridad de la feria de 1854, véase, G-15-854-855, Gobernación, seguridad pública, caja 3, n° de inventario 22215

> asaltados: pero eso sí, tan pronto como el botín estaba asegurado, ellos sabían muy bien dónde ir a buscar su parte[590].

Pero "la relación cordial" entre los bandidos y las autoridades no se reducía al trato con los gendarmes o soldados, en algunos casos llegaba a los niveles superiores. Recordemos por ejemplo que el caso narrado en *Los bandidos de Río Frío* está basado en hechos que en realidad acontecieron[591].

Gabriel De Ferry, deja ver esta relación en una breve narración que acontece en la feria, en la cual participan el alcalde de San Juan, el propio autor del relato y un sujeto al que el autor había conocido con anterioridad en un campamento de cazadores en el norte del país. Cuando éste último se retira, el alcalde informa con toda tranquilidad que es un tratante de ganado y jefe ocasional de una banda, que tenía bastante autoridad frente a los representantes del gobierno con los que negociaba incluso la libertad de algunos presos a la vez que castigaba a otros ladrones que hubieran transgredido ciertos códigos morales del gremio. El mismo alcalde se preciaba de que el bandolero lo tratara como su "igual". El autor retrata la corrupción de la justicia en México, a la vez que especifica que sin embargo el trato entre criminales y autoridades no era tan frecuente[592]. En contraste, otro autor durante su estancia en Durango afirmaba que se le había informado que estas relaciones no eran tan infrecuentes y que quiénes eran los criminales y con quien colaboraban eran cosas de todo el mundo sabidas[593]. Ambas interpretaciones pueden ser sostenidas, ya que durante las constantes guerras intestinas, las gavillas de bandoleros eran reclutadas por las facciones beligerantes, y en otras ocasiones trabajaban con la anuencia de los dirigentes

---

[590]Sartorius, *México hacia 1850*, México, 1990, p. 205.
[591] Treviño, "*Los Bandidos de Río Frio* de Manuel Payno: una lectura" , 2005, pp. 377-392, p 378.
[592] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, pp. 319-332.
[593] Gregg, *El comercio en las llanuras*, 1995, p. 239.

políticos o religiosos locales[594]. El escritor concluye esta parte de su texto con una reflexión en torno a la moral de la sociedad mexicana:

> […] El alcalde me mostró la justicia impotente y corrupta; el salteador, un bandidaje erigido en dictadura, imponiendo leyes sin dejar de ser casi magnánimo: este contraste me revelaba más que muchas investigaciones sobre la decadencia moral de la sociedad mexicana[595].

El estadounidense Josiah Gregg comparaba la relación de las autoridades con los bandidos con una empresa en la que los participantes se comportaban como "accionistas": se formaba un capital, se repartían armas a los ladrones y cada cierto tiempo se realizaban reuniones entre ambas partes para repartirse los dividendos[596].

La organización interna de las bandas de salteadores era envidiable. El cónsul francés François Dubois Saligny decía sin temor a equivocarse que éstas constituían las únicas instituciones de la república que funcionaban con eficacia[597]. Algunos grupos de bandidos poseían una red de espionaje por caminos y mesones que les permitía no arriesgar una acción en vano, de esta manera intercambiaban con toda amabilidad y cortesía saludos con los viajeros que no poseían ningún botín y esperaban emboscados el paso de las presas de importancia[598].

Algo que es también importante subrayar y que es recurrente, es que por lo general los bandidos no hacían uso de la violencia ni daban muerte a aquellos a los que robaban. Fueron contadas ocasiones en las que se dañó físicamente a las víctimas, aunque a menudo las desnudaban para que no pudieran seguirles[599].

---

[594] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, p. 59.
[595] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, p. 327.
[596]Gregg, *El comercio en las llanuras*, 1995, p. 239.
[597] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, pp. 233-234.
[598] De Ferry, *Escenas de la vida salvaje en México*, 2005, pp. 311-312.
[599] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, pp. 81-82.

También eran notorias sus muestras de fe y devoción a los santos, llevaban siempre colgados escapularios y medallitas y respetaban mucho a las autoridades religiosas, a tal grado que cuando entre los viajeros que asaltaban se encontraba algún sacerdote le pedían invariablemente la bendición o de vez en vez secuestraban a algún cura que les oficiara misa en sus escondites en los cerros y cañadas ante imágenes robadas de los templos[600]. Los salteadores de caminos consideraban su oficio como algo circunstancial, un camino que habían tomado por no tener ninguna otra opción y por ello no consideraban incompatible ejercer su oficio y a la vez cumplir sus obligaciones religiosas, mantener el temor de Dios y una buena conciencia[601].

Los bandidos no solamente robaban despojando de los bienes, también contaban entre sus actividades la de cobrar peaje en los caminos a aquellos que tuvieran que pasar por ahí[602]. Colocaban barricadas en algún punto y esperaban a los viajeros para hacerles el cobro. Esta situación fue descrita por Joseph Warren Revere quien la vivió en 1851:

> […] Ya teníamos ante nuestra vista las torres de la catedral de San Juan […] cuando al amanecer nos dimos cuenta de que no podríamos pasar ya que nos lo impedía una barricada en medio del camino, hecha con una carreta y algunos otros impedimentos. Nos hallamos, pues, en presencia de los famosos salteadores, que infestan los caminos para interceptar a los asistentes a la feria y les hacen pagar tributo.
>
> […] Saltamos fácilmente la clavilla de la carreta, pero, en nuestro acaloramiento, nos habíamos olvidado del mozo que nos seguía con las maletas en una mula de carga y quien fue aprehendido de inmediato por lo ladrones. "Revisaron" rápidamente nuestro equipaje, pero al hallar pocas cosas de valor, gracias a que el dinero lo llevábamos encima, nos gritaron que matarían a nuestro mozo a menos que les entregáramos inmediatamente un buen rescate. Tras una prolongada alegata con los bribones –quienes sin duda, eran rancheros de las cercanías- se calmaron con el pago de una suma considerable y permitieron al pobre Eusebio reunirse con nosotros[603].

---

[600] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, p. 79.
[601] López, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, 1973, p. 235.
[602] Olveda, *Con el Jesús en la boca,* 2003, pp. 12-13.
[603] Muriá y Peregrina, *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, 1992, pp. 149-150.

No sólo los bandoleros se hacían pagar el derecho de paso, también las autoridades locales solían tomarse ciertas atribuciones con respecto a cobrar contribuciones a aquellos que transitaran a través de sus jurisdicciones, con excusas como la de usar lo recaudado en componer los caminos. En 1840 la junta departamental avisaba al gobernador de Jalisco que en la anterior feria se había cobrado a los cargamentos un derecho de peaje conocido como "alumbrado" aunque este tipo de impuesto estuviera prohibido por el gobierno del estado[604].

En efecto, las autoridades de San Juan durante la temporada de la feria solían cobrar peaje infringiendo la ley estatal. Para colmo, los encargados de hacerlo, por su vestimenta y sus malas maneras, eran confundidos con bandidos[605]. En todo caso, los viandantes consideran dicho acto como injusto e ilegal.

El gobierno de Jalisco siempre ponía especial atención en vigilar los caminos en la temporada de feria, bajo cualquier circunstancia ya fuese de guerra extranjera o de revolución interna; las autoridades jaliscienses publicaban en los diarios su compromiso para mantener la seguridad de los viajeros. No sólo el gobierno de Jalisco ponía en pie compañías de caballería e infantería para proteger las vías de comunicación, esta medida también la tomaban cuando menos los estados de Aguascalientes[606], Querétaro[607] y Guanajuato[608], que lanzaban bandos garantizando la presencia de cuerpos armados que brindarían seguridad a los viajeros a su paso por los territorios bajo su jurisdicción. Durante cuarenta y cuatro días la tropa vigilaban la seguridad de los caminos[609], pero los esfuerzos de las autoridades tanto locales como de los otros estados resultaban por lo general insuficientes. El subprefecto de San Juan a menudo enviaba

---

[604] BCEJ, correspondencia, 1840, Hacienda.
[605] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 50.
[606] *Diario de Aviso*, diciembre 3 de 1857, p. 2.
[607] *El Constitucionalista*, México, 15 de noviembre de 1851, p.1.
[608] *El Monitor Constitucional*, México, 16 de noviembre de 1845, p. 3.
[609] BCEJ, correspondencia, 1845, caja 1, exp 44.

misivas al gobierno en Guadalajara para que enviara más soldados y armas con los cuales poder combatir a los criminales, pues por lo regular el número de uniformados en la villa era poco frente a la gran cantidad de gente que había que vigilar[610]. Por ello, a pesar de que los anuncios que lanzaban en los diarios los organizadores de la feria ofrecían todas las medidas de seguridad a los que se dirigieran a ella, no había ninguna garantía de salir bien librado en el viaje de ida y el de regreso.

El ladrón que caía en manos de las autoridades podía correr diferentes suertes dependiendo de la benevolencia o severidad de éstas. Algunos irían como ya hemos señalado a presidio y de ahí a la milicia; otros, los más desafortunados se convertirían en pasto para la horca o se formarían de espaldas al paredón. Según Payno, el gobernador de Jalisco, Paredes Arrillaga, se puso muy estricto con respecto a los castigos por el delito de robo en una de las ferias y mando fusilar a todos aquellos que hurtaran sumas superiores a dos pesos, ya fuera en efectivo o su equivalente en objetos materiales[611].

Por último es importante detenernos en la relación entre los ciclos climáticos y el bandidaje, ya que tanto los ritmos del bandolerismo como los ritmos comerciales parecían estar íntimamente relacionados con los fenómenos propios de cada temporada. Todo el año, viajeros, arrieros y bandidos estaban presentes al mismo tiempo en las vías que conectaban las villas y ciudades, pero su número se acrecentaba en aquellas temporadas en las que la circulación podía hacerse con mayor eficacia. Es decir, al igual que las ferias, los ladrones aparecían en mayor número en la temporada seca, cuando los

---

[610] Véase por ejemplo, AHJ, Clasificación G-15-854-855, Gobernación, seguridad pública, caja 3, n° de inventario 22215 y BCEJ, correspondencia, 1845, caja 1, exp 44.

[611] Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, pp. 679-681.Esta cita llama especialmente la atención. La presencia de Paredes Arrillaga en la novela de Payno es algo bastante notorio porque es uno de los pocos personajes no ficticios o con nombre cambiado que presenta el autor, por otra parte, sabemos que en efecto Paredes llegó a visitar la feria para verificar que se llevara en orden. Asumimos por tanto que el evento del ajusticiamiento de dos ladrones en la feria que se narra en la obra está basado en un acontecimiento real o cuando menos una ejemplificación de la importancia que le daba dicho personaje a la aplicación de la leyes.

desplazamientos se llevaban a cabo en mayor cantidad ya sin los obstáculos y dificultades que traían consigo las lluvias. La temporada de lluvias también obligaba a muchos salteadores a regresar a las labores del campo[612].

4.7. Prostitución.

Como en toda celebración mexicana, en la feria de San Juan no faltaban las mujeres. En su relato Payno nos habla de muchas de ellas y de sus características:

> […] Qué diferencia entre una mujer de la frontera, blanca como el alabastro, con su abundante cabello negro, vestida con un traje azul hasta el cuello y pegado al cuerpo, y una china poblana (que va siendo cosa rara) ampona, con dobles y triples enaguas, su castor encarnado con lentejuelas de oro, su rebozo al hombro y su pierna desnuda. Eran estos dos tipos y otros que se pueden citar, como de diferentes y lejanas naciones; pero en la feria se encontraban poblanas, tapatías, zacatecanas, aguascalienteñas, sanmigueleñas, queretanas, sanluiseñas, tamaulipecas, chihuahueñas, morelianas, sinaloenses, poquísimas de Oaxaca, una que otra jarocha y ninguna de los estados del sur, de la costa del Golfo[613].

Las fuentes coinciden en que había muchas mujeres en la villa, y en que todas asistían al lugar para participar en las actividades de la feria tanto económicas y religiosas como sociales. Entre ellas se encontraban las lugareñas, las esposas de los rancheros, empresarios, comerciantes y artesanos, las devotas peregrinas, las actrices de comedias y las que iban a hacer negocios con lo único que poseían para vender: las prostitutas.

La única fuente bien detallada que tenemos sobre la prostitución durante la feria es el calendario de 1851 de Abraham López. La importancia de dicha descripción radica en la escasez de fuentes para estudiar este aspecto de la sociedad mexicana: pocos

---

[612]Olveda, *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco*, 2003, pp. 80-81.Una vez terminadas las cosechas los bandidos solían regresar a sus actividades ilegales
[613]Payno, *Los Bandidos de Rio Frío*, 2006, p. 681.

autores decimonónicos–literatos, cronistas o periodistas- tocaron el tema de las mujeres dedicadas al oficio *más antiguo del mundo*.

López no sólo abordó la prostitución femenina sino también la homosexualidad. Debido a sus descripciones sobre este asunto y sus juicios sobre la iglesia católica, la obra que citamos fue censurada tanto por las autoridades civiles como por las eclesiásticas[614].

Había según López una gran abundancia de mujeres que llegaban a ofrecer sus servicios a la feria. El número que calcula este autor es de "hasta ocho mil" prostitutas. La cantidad parece exagerada pero sin embargo ilustra la magnitud de estos contingentes. Provenían de distintos sitios y se organizaban en grupos según sus orígenes regionales: Aguascalientes, Guadalajara, Querétaro o San Luis Potosí. Las había de diferentes categorías, algunas de ellas muy hermosas y tan seductoras *que ni los conservadores poniéndose en cruz podían resistir un ataque de estas preciosas*[…][615].

Al exponer sus orígenes regionales estas mujeres buscaban aumentar el interés del cliente, pues esta información era importante al momento de ofrecer la "mercancía"; sin duda los interesados buscarían a las del "país" con mejor fama. Las tapatías parecían gozar de muy buena notoriedad dentro del rubro, tanto que las matronas de la capital hacían constantes viajes a Guadalajara para aprovisionarse nuevas mujeres. Los doctores que se dedicaron a inspeccionar burdeles en la ciudad de México después de 1865 explicaban que en la capital de Jalisco las féminas poseían un *tipo mestizo muy agradable y de ahí se surten los burdeles de todos los centros populosos de la*

---

[614] Esparza, "Abraham López, un calendarista singular", 2004, pp. 46-47,disponible en http://www.analesiie.unam.mx/pdf/84_05-52.pdf consultado el 02/'4/12

[615] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 57.

República[616]. Las *tapatías* no faltaban en la feria, iban por ahí enseñando las pantorrillas a los incautos, o llamaban desde las puertas de sus aposentos a los hombres, cual si de sirenas se tratara.

Las prostitutas no trabajaban solas. Había siempre quien las administraba y las protegía y que por lo general era una mujer de mucha o mediana edad pero también había hombres que desempeñaban dicha función. Cada "compañía" era capitaneada por su respectivo corredor quien las organizaba, cubría el costo del flete para llevarlas a la feria, buscaba la finca donde establecerlas para la temporada, se encargaba de su manutención y las regenteaba tanto al interior de su local como entre las calles y las tiendas[617].

Al anochecer las prostitutas, muy adornadas y arregladas para comenzar su jornada salían de sus cuarteles la mayoría de los cuales estaban establecidos en la calle Ancha: Se hacían notar y alentaban a los potenciales clientes a entrar a los prostíbulos. Su número era tan elevado que entorpecían el paso de los caminantes a quienes hacían constantes proposiciones:

> […] empujan a los hombres, los manosean, les piden la lumbre para fumar, los enamoran o les dicen: oiga chulo, no vaya con aquellas que lo enferman, nosotras estamos muy sanas: otras dicen: oiga, no sea tan enojón, vamos a pasear, y otras mil palabras y maneras de que se valen, tan faltas de pudor como de honestidad, en medio de una concurrencia, en que toda licencia es tolerada y vista con la más fría indiferencia[618].

Sin ningún tipo de reglamentación, la presencia de las prostitutas era tolerada porque representaba un gran negocio, pues a pesar de los riesgos a la salud que conllevaba recibir los favores de las damas, parecían no faltarles clientes. Las ganancias eran

---

[616] Nuñez, *La prostitución y su represión en la ciudad de México*, 2002, p. 206.
[617] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 56.
[618] López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 58.

grandes para las mujeres públicas y sus alcahuetes, pero medraban los ingresos de los comerciantes (propietarios, cajeros y dependientes de las tiendas de la feria) quienes además de frecuentar las mesas de juego eran clientes habituales de los burdeles. Tras cerrar las tiendas cerca de las diez de la noche se dirigían a dilapidar parte de las ganancias del día en la calle Ancha que era para ellos casi un paraíso durante el medio mes que permanecían en San Juan.

A falta de medidas reguladoras e inspecciones sanitarias el trato con las meretrices era, como muchas otras cosas en la feria, un juego de azar en el que se podía perder o ganar mucho; no sólo en lo que a dinero se refiere sino también en cuestión de salud. El texto pone especial énfasis en los peligros físicos a los que se exponían aquellos que recurrían a las prostitutas, equiparando los males desencadenados por el trato carnal con una batalla campal:

> Los ejércitos de Cupido cada día cobran nuevo valor, y el entusiasmo crece asombrosamente. Un cañón disparado con metralla a tiempo ha quitado del combate a porción de soldados llenos de incordios o bubones. A otra distancia se observa que una descarga cerrada de un batallón, ha dejado porción de heridos con purgación o gonorrea. Una bomba de mortero ha hecho estragos en un general en jefe, teniendo que auxiliarlo con prontitud un cirujano, y darle una entrevista… y dejarlo como los perros capones. A distancia se oye un tiroteo y se ven caer multitud llenos de úlceras en las partes más nobles. A otros de un valor a toda prueba, quedan gálicos, *per omniasécula*. Algunos, intimidados de ve esta guerra a muerte corren y juran no entrar en campaña.[…][619]

No sería hasta el Segundo Imperio cuando las autoridades públicas tomaran cartas en el asunto de la prostitución y buscaran contener las enfermedades venéreas. ¿Por qué se toleraba la prostitución si tan mala imagen se tenía de ella, y aún más, cómo es que un sitio tan importante para el catolicismo nacional como San Juan de los Lagos no sólo no

[619]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 58. Con "gálicos" se refiere a los sifilíticos, pues la sífilis era llamada por entonces "mal gálico".

estaba a salvo del fenómeno sino que era un gran mercado para llevar a cabo tal actividad?

En una rápida ojeada en torno a la idea que se tenía de la prostitución en México durante la centuria decimonónica, nos damos cuenta de que la prostituta era ante todo la antítesis de la pureza virginal, de la mujer virtuosa, de la buena madre y de la fiel esposa. Por lo tanto no había nada más infortunado para cualquier mujer que caer en la desgracia de la prostitución.

Sin embargo, a pesar las ideas negativas y los adjetivos peyorativos existentes en torno a las prostitutas, éstas eran toleradas como un mal necesario para evitar la corrupción de las demás mujeres:

> […] porque sin ellas los hombres pervertirían a las mujeres decentes y a las hijas inocentes. La honestidad de las mujeres favorecidas debía ser resguardada, ya no con cinturones de castidad, sino convenciéndolas de que su lugar era el hogar y su función la maternidad. Pobres de aquellas que no pudieron tener marido o hijos, ni fundar santas familias, pobres solteronas, madres solteras, abandonadas, seducidas, descritas hasta la saciedad, por todos condenadas a ni siquiera existir como mujeres[620].

Los orígenes de estas mujeres eran variados y no todas ejercían el oficio por los mismos motivos. En un censo de 1865 hecho en la ciudad de México y consultado por Núñez Becerra, se observa que entre las meretrices se encontraban mujeres violentadas, indefensas e ignorantes, las cuales habían entrado a la profesión por pobreza, maltrato de su familia o pareja, consejos de terceros, pero, según el documento, había algunas que lo hacían por gusto o inclinación a dicha carrera[621]. Sobre esto último, López señala que en San Juan había, independientes de los batallones de prostitutas, algunas que él

---

[620]Nuñez, *La prostitución y su represión en la ciudad de México*, 2002, p. 16.
[621] Núñez, *La prostitución y su represión en la ciudad de México*, 2002, p. 110.

llamaba *vergonzantes*, féminas que seducidas por las buenas ganancias del oficio ejercían la prostitución sólo durante la temporada de la feria y que al terminar ésta regresaban a sus lugares de origen, donde eran ejemplos de virtud y honradez, a disfrutar de las ganancias de su disimulado trabajo[622].

Las prostitutas no ejercían su oficio todo el día, y aunque poco se nos informa de sus horas libres en la feria, sabemos que algunas de ellas se caracterizaban por su piedad y acudían diariamente al santuario a dar gracias a la virgen o a solicitar su protección o algún otro favor[623]. Esto corrobora la fuerte influencia que tenía la religiosidad popular en México, pues tanto las prostitutas como los ladrones pedían continuamente a las divinidades celestiales ayuda para llevar a cabo sus respectivas actividades muy alejadas del camino de la virtud.

Por último López hace una breve anotación en torno a un grupo de hombres que concurría a la feria actuando y vistiendo de manera muy femenina y que se dedicaban "a la venta de fiambres". Les dio varios nombres: *margaritos, putos, afeminados, hermafroditas* o *chulos*. Su número era de unos veinticinco, iban siempre muy limpios, las cabelleras llenas de rizos, con los brazos descubiertos, adornados con baratijas y aretes, se la pasaban haciendo alharacas y monadas para llamar la atención de los paseantes. Explícitamente nada indica que se dedicaran a la prostitución, pero López los colocó en el mismo apartado que las meretrices porque consideraba que servían de *tambores* al *ejército de Cupido*. Su jefe era un tal *Ramoncita la poblanita* y era tapatío[624].

El asunto de los *margaritos* es interesante y es un dato perfecto para cerrar ésta investigación pues ejemplifica hasta qué punto las costumbres en la feria de San Juan no

---

[622]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 57.
[623]*Vid*.López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 51 y Zorrilla, *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*, 1882, p. 207.
[624]López, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana", 1851, p. 59.

coincidían con la vida cotidiana y permitían este tipo de manifestaciones imposibles de ver en cualquier otro sitio o circunstancia. Quien esto escribe no se había topado nunca con una fuente que hiciera referencia tan puntual a la homosexualidad durante el México del siglo XIX, y aunque es muy famoso el relato del *baile de los 41*[625] la diferencia principal es que éste se dio en un espacio cerrado y privado y no a plena luz del día y en un espacio público tal como pasó en la feria de 1849. Sin embargo, mientras no se encuentren más fuentes será difícil realizar un estudio más elaborado sobre el tema.

Decayó el comercio, pero la asistencia de fieles en pos de la virgen no, y éstos estuvieron siempre acompañados muy de cerca por los que buscaban más que la iglesia, la plaza y la mesa. San Juan, durante la festividad de su patrona, tenía muy marcada la impronta de ser un lugar de recreo, y aunque la feria había decaído en muchos aspectos en las fiestas del centenario de su creación y en 1922 aún había mucho en que entretenerse y todavía seguían existiendo en ella los juegos de azar[626].

Roger Caillois ubica a las ferias (entendidas como lugar de diversión) dentro de lo lúdico, del campo de los juegos. Para él, éstas como otros juegos no generan nada, sino que son simple simulacros, y no hay bienes ni obras que les subsistan[627]. Precisamente por esta razón los imperios, los países, las ideologías políticas, los sistemas económicos, las festividades cívicas y religiosas, todo eso desaparece, mientras el juego persiste porque se realiza en un tiempo perdido, no requiere esfuerzo, pero tampoco trae beneficios[628].Sólo los juegos de azar alcanzan notable influencia cultural,

---

[625] En 1901 los gendarmes de la ciudad de México realizaron una redada en una casa donde se celebraba un baile, en la acción detuvieron a cuarenta y dos varones que vestían de mujer. Se dice que uno de ellos era yerno de Porfirio Díaz y que fue liberado, quedando tan sólo cuarenta y un detenidos.
[626]Cuevas, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos", 1925.
[627]Caillois, *Los juegos y los hombres*, 1994, p. 7.
[628]Caillois, *Los juegos y los hombres*, 1994, p. 7.

económica y ética en sociedades dónde el trabajo no absorbe toda la energía humana disponible[629], como en el caso del México decimonónico. Esto fue lo que hizo no sólo perdurar la feria, sino que además modificó el concepto que de ella se tiene: hoy en día nadie se imaginaria al asistir a las ferias de San Marcos o de León que las ferias comenzaron siendo reuniones comerciales en torno a una celebración religiosa como la de San Juan de los Lagos.

Durante la feria, el mundo al interior de San Juan se trocaba en otro. Los comerciantes regularmente sobrios y templados ante los negocios podían volverse en un momento unos viciosos del juego, las autoridades aduanales se dedicaban a hacer tratos con los grandes contrabandistas; las mujeres que en otros lugares eran tenidas por recatadas, ahí se dedicaban a hostigar a los varones buscando sacarles algunos pesos, los campesinos que araban y cosechaban los campos, salían a asaltar a los viajeros en los caminos.

Lejos del hogar, aprovechando las oportunidades que el lugar ofrecía, o simplemente dejándose llevar por el ambiente festivo, la gente que visitaba la feria no podía sustraerse al ambiente festivo de ésta. Para el visitante que asistiera a San Juan gastar unas monedas en algún entretenimiento, vicio o placer, más que una opción parecía casi una obligación.

Con lo que respecta a los ladrones, los contrabandistas y las prostitutas, éste apartado se propuso mostrar cómo las actividades ilícitas o pecaminosas se entreveraban con el comercio legal y las fiestas religiosas. La dinámica del contrabandista tenía su lógica en un país en el que las restricciones económicas no eran funcionales ni estaban a la par de la era industrial que se estaba viviendo allende las fronteras. El ladrón respondía también a un país en constante conflicto económico, político y social, en el

---

[629]Caillois, *Los juegos y los hombres*, 1994, p. 240.

que unas autoridades regularmente ineficaces no podían garantizar ni el orden ni el bienestar de la población; por ello el campesino se volvía temporal o en algunos casos permanentemente gavillero para poder obtener lo que por otros medios le era imposible. La prostituta nos ilustra con su presencia en la feria acerca de la existencia de una población flotante de mujeres, que alejadas de lo que era el ideal femenino, eran toleradas aun en espacios que parecían inadecuados, para que los roles tradicionales de las otras mujeres pudieran seguir manteniéndose.

El que estas actividades se dieran en la feria no les otorgaba ninguna característica especial: el ladrón, el contrabandista, la prostituta, el jugador, el aficionado a los espectáculos, podrían ejercer su papel en cualquier parte. Lo realmente interesante es ver cómo se unían a las dinámicas del sacerdote, del peregrino, del mercader y del comprador y eso podía observarse con mucho detalle en San Juan.

CONCLUSIONES.

A lo largo de las páginas anteriores hemos tratado lo más detalladamente posible un lugar y un momento de la historia social y cultural mexicana. Esperamos que en ellas sea patente el esfuerzo de reconstrucción historiográfica basada en la ponderación, el análisis y la puesta en relación de diferentes fuentes orientadas por el foco de interés que dio origen a la indagación: conocer la feria de San Juan de los Lagos y el mundo humano que se movía en ella.

Ahora bien, aparte de rescatar una parte de la historia de la sociedad mexicana ¿qué queríamos lograr con este trabajo en torno a la feria de San Juan de los Lagos? Antes que nada, algo que no anotamos en el planteamiento ni en la introducción, pero que formaba parte de nuestros objetivos, era con ayuda de las fuentes, escribir un relato integral de un suceso dentro de la historia social y cultural; recrear, a través de las letras, un momento en el pasado de la sociedad mexicana decimonónica. El lector dirá que para eso pudimos haber escrito un cuento o una novela, pero la historia es también en principio, un relato, una narración, anclada en el mundo real por medio de las fuentes, relato que debe permitirnos hacer una reflexión en torno al pasado, pero un relato a fin de cuentas.

Michel de Certeau firmó en su obra *La escritura de la historia,* que la escritura hace entrar en escena a una legión de muertos, de esta forma, la historiografía los representa en un itinerario narrativo, y ésta a su vez simboliza el deseo de relacionarse con el otro, con el que ya no está. La escritura es la forma a la que más solemos recurrir para traer de nuevo al presente las imágenes del pasado, y ya que la historia no puede prescindir de su propia escritura es importante que ésta esté lo más completa y lo mejor estructurada posible.

Con relación a lo anterior, muchas de las fuentes de esta tesis son de índole literaria. Señalamos al principio que el principal motivo por el cual nos decidimos a estudiar la feria de San Juan de los Lagos fue la lectura del texto más logrado de Payno: *Los Bandidos de Río Frío.* Esta influencia, creemos se ve claramente a lo largo de los cuatro capítulos del trabajo. Su narración de la feria nos dejó impresionados desde la primera vez que lo leímos y desde entonces nuestro interés fue descubrir qué tan cercano a la realidad era el relato; si en verdad reuniones de esa magnitud acontecían en el México del siglo XIX y cómo es que en un mismo espacio convivían personas provenientes de diferentes lugares y con intereses tan distintos como el comercio, la fe, la diversión y el crimen.

Creemos que una de las aportaciones principales de esta investigación es la reivindicación de la literatura como fuente para el estudio de la historia, no tomándola como una fuente fidedigna por sí misma, sino comparando relatos entre sí y triangulándolos con documentos de carácter periodístico u oficial.

La feria fue más y mejor descrita por literatos y viajeros que por funcionarios del gobierno, es por ello que gran parte de la información de esta tesis proviene más de novelas, cuentos, memorias y diarios que de los informes de las autoridades políticas. Pero cabe subrayar también que durante el trabajo de archivo encontré que muchos de los datos o descripciones que aparecían en las obras de los literatos o de los viajeros coincidían con los que aportaban (con menos detalles) fuentes oficiales y periódicos de la época.

Estas fuentes deben tomarse con mucho cuidado, no sólo la ficción sino también los relatos de viajeros; pues el que escribe, sobre todo si se basa en su memoria puede cometer errores, confundir o mezclar sus recuerdos y la información. Aunque no son tan numerosas a lo largo de la lectura de los relatos de viajeros, encontramos otras

confusiones por ejemplo la mezcolanza entre San Juan de los Lagos y San Juan del Río, que se hace evidente para aquel que conoce las vías de comunicación y los itinerarios que se seguían para llegar de un punto a otro.

La feria aparece en gran cantidad de textos literarios mexicanos del siglo XIX y del XX. No sólo Payno se ocupó de ella, muchos otros escritores la incluyeron en menor o mayor medida en algún pasaje de sus escritos. Desde *El Periquillo Sarniento* (1816) de Fernández de Lizardi hasta el cuento *La parábola del joven tuerto* (1952) de Rojas González pasando por *Los Episodios Nacionales Mexicanos* (1906) de Salado Álvarez; la biografía novelada de Pedro Moreno de Azuela y *Quince uñas y Casanova aventureros* (1945) de Zamora Plowes, el evento está presente en los textos de los grandes de la literatura nacional.

Algunos la tocan de soslayo por ejemplo cuando algún personaje se dirige hacia o vienen de San Juan, otros le conceden más espacio y hacen una descripción de sus generalidades. Por último se encuentran los que desarrollan relatos más explícitos y detallados, como los que se citaron a lo largo del trabajo. Para la elaboración de esta investigación no se tomó como fuente a todos los autores que en el párrafo anterior anotamos, muchos de ellos no vivieron el periodo que este texto aborda. Pero con este breve estado de la cuestión sobre la presencia de la feria en la literatura se muestra qué tanto había penetrado en la cultura nacional la feria anual de San Juan de los Lagos.

Para terminar este apartado que reivindica la literatura como fuente legítima para la historia, queremos concluir con una breve sentencia de Arturo Azuela, quien en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua afirmó que la narrativa es una fuente esencial, primaria, a través de la cual es posible rescatar a México por el conocimiento de sí mismo. Mencionó también que la narrativa ha formado parte de la vasta investigación en busca de la conciencia nacional, una conciencia encaminada a

vincularnos más con la tierra y con las realidades del mundo; la narrativa nos ha dado a conocer los momentos más importantes del país, así como los derrumbes y las victorias efímeras de muchos de sus mejores hombres.

También era nuestra intención dar una visión global sobre un acontecimiento de la historia social y cultural mexicana, y la feria de San Juan se presentaba como un suceso muy interesante por sus características y por las interacciones sociales que ahí tenían lugar.

Consideramos que restringirnos a un sólo aspecto de la feria, ya fuera el comercial, el religioso, el lúdico o el criminal, daría una visión muy sesgada y parcial de lo que fue ésta, en tanto estos elementos eran, en muchos aspectos, inseparables, cada uno encontraba su lógica en relación a los otros.

Tomemos el ejemplo de las prostitutas, estas mujeres se beneficiaban de la concurrencia a San Juan de los Lagos y de la gran cantidad de dinero que en la villa circulaba, muchos de sus clientes eran comerciantes y algunas no dejaban de visitar a diario el santuario para pedir la protección de la virgen al igual que los bandidos del camino, y ambos dejaban sus respectivas limosnas a la virgen, limosnas de las cuales se beneficiaban los encargados del templo. Por otra parte, los sacerdotes que asistían a San Juan durante las fiestas lo hacían buscando también alguna recompensa económica, y a algunos se les podía ver sentados frente a las mesas de juego, mientras que los capellanes se paseaban entre los puestos buscando estampas obscenas o libros pecaminoso o contrarios a las enseñanzas de la iglesia católica entre los textos que los libreros llevaban a vender al lugar.

Una inquietud inicial consistía en aclarar si en el espacio de la feria se manifestaron prácticas compartidas en un escenario excepcional que duraba solamente quince días al año. El balance final permite concluir que durante la feria se creaba un

ambiente propicio para que se entablaran relaciones de mexicanos de distintas procedencias, pero salvo por la manera de vestir y probablemente por su acento al hablar, al momento de realizar sus prácticas comerciales, religiosas o de otro tipo no parece que ninguno exhibiera alguna particularidad de su lugar de origen; había pues cierta homogeneidad en los comportamientos de los presentes que les permitían interactuar sin dificultad alguna. La feria se convertía así en uno de los festejos más democráticos existentes. En la oportunidad de superar o modificar los límites sociales o culturales establecidos en los lugares de origen de cada uno de los asistentes.

Ejemplos de lo anterior los encontramos en la manera de hacer negocios, el respeto a las reglas del juego, el fervor religioso. En todos estos aspectos, no parece haber diferencias sustanciales de costumbres entre los que participaban en ellos. Asumimos entonces que existía entonces a lo largo del país un bagaje de prácticas comerciales, religiosas y sociales que eran comunes, pues si bien es cierto que la feria creaba un espacio que no era cotidiano, es también cierto que lo que ahí acontecía expresaba, en un registro particular, elementos cohesionantes de la vida cotidiana. Juego, ceremonias religiosas, comercio y crimen eran cosas que vivían a diario todos los mexicanos.

Comercio, religiosidad, prostitución, contrabando, bandolerismo, etcétera podían verse por todo el país, y en ese sentido en San Juan sólo se reproducían, pero para muchos el mundo en San Juan de los Lagos era otro, aunque fuese tan sólo por unos días. En la feria el campesino se convertía en bandido, el piadoso peregrino en ratero, la prostituta en santa, la virtuosa en meretriz, las tentación de las ganancias corrompía a los encargados del santuario y volvía estafador o contrabandista al honrado comerciante que tentado por la emoción jugaría sus dividendos en una partida de cartas al lado de un piadoso fraile.

Lo extraordinario, las excepciones a los modelos de comportamiento que creíamos que estaban firmemente establecidos los encontramos por montones en las calles de San Juan de los Lagos. Estas "particularidades" como las llamaría Michel De Certeau, ponen en tensión los sistemas explicativos, pero a la vez nos plantean nuevas interrogantes en torno a lo que ha quedado fuera del discurso historiográfico.

El ambiente que se generaba durante la feria de San Juan permitía a los visitantes hacer cosas que en sus lugares de origen no eran posibles. El evento era permisivo y producía nuevas comportamientos que se adecuaban al momento. Al regresar a sus hogares, los participantes volvían a su normalidad.

Lo *extraordinario,* es pues todo este abundante compendio de excepciones a la regla en un mismo momento y lugar que generan un ambiente que en el caso de la feria se repetía año con año. Quizá podríamos comparar lo que pasa en nuestro núcleo de interés con lo que ocurre durante el carnaval, pero éste, aun siendo una representación del caos tiene una naturaleza propia, organizada, administrada, medida, los actores que toman parte de él invierten meticulosamente el orden del mundo para transmitir esa sensación. En cambio la feria se basa, en la llamada por Gonzalbo, "espontaneidad", en la confianza de los participantes en que, a pesar de salirse del guion asignado, la acción que tomen será adecuada y afortunada.

Lo que se vivía en San Juan no era otra cosa que el mundo en sí, tal cual, el sitio era regido y administrado según las leyes del estado, no había intencionalidad de transgredir el orden social, pero por otra parte el ambiente y la masa permitían y abrían a los visitantes una serie de posibilidades que en circunstancias normales no se hacían presentes y era por lo tanto sumamente rico en espontaneidades y en particularidades cuya existencia nos ofrece la posibilidad de observar los valores y los prejuicios imperantes dentro de la sociedad. Lo arriba propuesto entra dentro del campo de

relaciones de conveniencia, entendida por nosotros desde la definición de Pierre Mayol; un compromiso por el cual los individuos renuncian a la anarquía, a sus impulsos individuales, y al saber "hallarse" al ser "convenientes", se vuelven parte de un contrato social, para que así la vida cotidiana sea posible.

La feria no era un caos, no reinaba la anarquía, simplemente las relaciones de conveniencia que permitían interactuar a sus participantes eran diferentes a las que éstos tenían en su vida cotidiana, en sus lugares de origen (salvo claro está por los ladrones que no respetaban el contrato social).

Se creaba en San Juan una sociedad anual, periódica, que funcionaba bajo sus propias relaciones de conveniencia, una sociedad en la que el que acudía al juego de cartas no tenía origen, era simplemente otro jugador; en la que los ladrones y las prostitutas no eran diferentes de los abnegados peregrinos, en la que el capellán se convertía en usurero y el contrabandista simulaba ser honrado comerciante.

La feria también ilustra claramente la relación entre los ciclos económicos, los climáticos y sociales. El tiempo del estío, de los mercaderes y de los ladrones era uno mismo, y la reunión decembrina en San Juan de los Lagos era el gran momento en el cual los comerciantes y bandoleros iban -unos sin desearlo y otros esperándolo con ansia- al encuentro los unos de los otros. Durante el resto del año, las lluvias o el trabajo del campo los mantendrían ocupados en sus lugares de origen.

La investigación permitió detectar relaciones entre rubros que aparentemente no la tienen. Por ejemplo, se tiende a relacionar los juegos de azar sobre todo con los léperos, los contrabandistas y los ladrones, pero las apuestas atraían también a sacerdotes y comerciantes, al parecer causándoles grandes pérdidas ¿contemplaría la historia económica este tipo de prácticas como parte de la dinámica comercial? El

impacto de los juegos de azar en la economía no era poca cosa para aquellos que trataron de hacer que el gobierno de Jalisco los prohibiera.

En cambio, estamos seguros de que en San Juan se daba una gran cantidad de intercambios de productos e ideas que colaboraban en la incorporación de más elementos a la cultura mexicana y en la modificación del utillaje mental. Muchos autores vieron en la feria simplemente un mercado de proporciones bíblicas o un casino inmenso, ambas cosas impresionantes, pero pocos anotaron el hecho de que era también una gran librería; una especie de meca de la música a nivel nacional y un espacio privilegiado para observar manifestaciones tanto de las bellas artes como de las artes populares. Desde la villa alteña se difundían al mismo tiempo mercancías e ideas, tanto nacionales como importadas. Así queda demostrado que la feria tenía una importancia que iba mucho más allá de lo comercial.

Nuestras fuentes aportaron más de lo que en un principio estábamos buscando, ya que, en un primer momento sólo nos interesaba analizar los aspectos mercantiles, religiosos, lúdicos e ilegales como grandes ejes de la feria, pero lo que se fue encontrando poco a poco durante la investigación nos permitió darnos cuenta de que en San Juan de los Lagos ocurrían más cosas de las que pensábamos inicialmente.

Encontramos, gracias a las fuentes, la existencia de la censura de libros por parte de los capellanes y la necesidad que éstos tenían de vigilar a otros religiosos para que no se descarriaran en el juego o la bebida. Pudimos leer sobre los intentos de las autoridades civiles por controlar la disidencia y a la vez su proclividad al soborno. Las fuentes nos permitieron también dar un vistazo a la manera en que se daban intercambios culturales y a la forma en que las enfermedades afectaban las dinámicas económicas y sociales. Incluso nuestras fuentes echaron una poca luz sobre un par de

cuestiones que no es tan común encontrar documentadas para la época que este trabajo abordó, nos referimos a la prostitución y a la homosexualidad.

Las ferias relacionadas con festividades cívicas o religiosas persisten en la actualidad y transforman temporalmente la vida de los pueblos que las celebran. Los mismos elementos que le daban forma a la feria de San Juan de los Lagos pueden aún observarse en eventos contemporáneos de este tipo, aunque en la mayoría de ellos en menor escala. En muchas poblaciones del país el atractivo religioso sigue convocando a gran cantidad de personas, sobre todo durante las fiestas patronales, y no pocos sitios que poseen santuarios de importancia han hecho de ellos la principal fuente de trabajo para sus habitantes. El comercio dejó de ser un elemento preponderante en este tipo de eventos, pero los vendedores de distintos tipos de géneros se niegan a dejar de asistir a ellos, conscientes de que donde circula mucha gente circula también mucho capital. Por otra parte, diversidad de visitantes los procuran a sabiendas de que habrá en ellos algo digno de verse y disfrutarse.

Entre otros resultados de esta investigación, sobresalen descubrimientos satisfactorios. En primer lugar, quedó demostrado que la importancia de la feria rebasaba lo simplemente comercial o incluso lo religioso y que jugó un papel notable y primordial como sitio de intercambio cultural y de difusión de ideas.

Nos fue posible exponer un panorama bastante completo de las prácticas y costumbres de la sociedad mexicana al interior de la feria y aunque no podemos afirmar que lo que en San Juan pasaba era un reflejo de lo que ocurría en todo el país, sí pudimos observar algunos de los comportamientos de la sociedad mexicana en tiempos fuera de lo ordinario, los cuales reflejaban sus valores y prejuicios. De hecho, el espacio-tiempo de la feria constituye una especie de negativo fotográfico de la

“normalidad” pues mucho de lo que en la vida cotidiana de otros sitios no era permitido o se trataba de ocultar, ocurría en San Juan a la vista y al alcance de todo el mundo.

Es necesario subrayar que las fuentes nos dieron información no esperada, especialmente la relacionada con la circulación de libros y música, por otra parte la que puso en evidencia prácticas ilegales o al límite de la legalidad y/o de la moralidad imperante.

En segundo lugar, es necesario reconocer que hubo aspectos que no pudieron ser tratados detalladamente. Aunque pudimos detectar personajes de distintos orígenes geográficos, salvo por la mala relación entre *sanjuaneros* y *mexicanos* y el caso de las prostitutas separadas por estados, no pudimos encontrar otro tipo de relaciones sociales interregionales ya fueran conflictivas o fraternales. Lo anterior no quiere decir que estas interacciones no se dieran, los dos casos arriba señalados ponen en evidencia su presencia y apuntan a que existían elementos y códigos -como el físico o el vestido- que revelaban la identidad regional y orientaban las interacciones. En todo caso estos aspectos merecen ser profundizados.

Igualmente, quedarán para posteriores investigaciones la censura de los libros por parte de las autoridades civiles y religiosas; la relación entre el juego, la economía y el trabajo; la vida cotidiana de aquellos que como los actores o los cirqueros se dedicaban a errar por los pueblos y ciudades; la prostitución y la homosexualidad, pues hasta donde sabemos el calendario de López es la referencia directa más antigua que se tiene sobre este asunto en el México independiente.

Cuando Jorge Luis Borges escribía que a su padre le había tocado vivir, como a todos los hombres (entendidos como humanidad y no como género) tiempos difíciles, lo que quería mostrar (lo que nosotros creemos que quería mostrar) era ese lazo que nos

une a los otros que ya no están, que nos hace iguales a ellos y por lo tanto nos permite comprenderlos y comprendernos mejor a nosotros y a nuestro tiempo.

Gran parte de la intención de este trabajo era hacer visible la vida de hombres y mujeres como nosotros en un momento pretérito, y que la narración de su experiencia nos permitiera a la vez encontrarnos dentro de la historia; ya no como meros espectadores pasivos y siempre a la deriva de los tiempos extraordinarios y las broncíneas voluntades ajenas, tal como si fuéramos hojas al viento, sino como entes activos y creadores del pasado común de la sociedad.

Ahora al finalizar de narrar una pequeña parte del pasado nos parece que vienen bien las palabras de David Martín del Campo entorno a la biografía (y la historia es, también, la biografía de la humanidad), pues de alguna forma los que nos dedicamos al oficio de historiar no siempre nos damos cuenta de que al traer de nuevo a los muertos a la vida a través de nuestras narraciones escribimos *palabras que hablan de gente y lugares, una particular emoción, la vida, su dolor y sorpresa encerrados por la sintaxis de unos cuantos renglones*.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

Fuentes primarias.

Archivos.

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (AIIH)

Archivo Histórico de Jalisco (AHJ)

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG)

Archivo Histórico de Lagos de Moreno (AHLM)

Archivo Municipal de Guadalajara. (AMG)

Biblioteca del Congreso del Estado de Jalisco (BCEJ)

Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León (BDUANL)

Biblioteca Nacional de México (BNM)

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (FEBPEJ)

Memorias y escritos de la época.

A sketch of the customs and society of Mexico in a series of familiar letters; and a journal of travels in the interior during the years 1824, 1825, 1826. London, Longman and Co., 1828.

Almonte, Juan Nepomuceno. *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles.* (edición facsimilar), México, Instituto Mora, 1997.

American Bible Society.*Annual report of the American Bible Society. Twelfth report presented May 8, 1828*. New York, Printed by Daniel Fanshaw, 1828.disponible en http://books.google.com.mx/books?id=JBsMAQAAMAAJ&pg=RA4-PA48&dq=messe+san+juan+lagos&hl=es&ei=kqKMTqiuLcHKsQLe4MXLBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CFUQ6AEwBw#v=onepage&q&f=false consultado el 7/10/11

Anónimo. *Travels of Anna Bishop in Mexico.1849*. Philadelphia, Charles Deal, 1852.

Beltrami, Giacomo Constantino. *Viaje a México*. Querétaro, Imprenta de Francisco Frías, 1852.

Mayer, Brantz. *Mexico; Aztec, Spanish And Republican; A historical, geographical, political, statistical and social account of that country from the period of the invasion by the spaniards to the present time; with a view of the ancient Aztec Empire and civilization; A historical sketch of the late war and notices of New Mexico And California*. Hartford (Connecticut), S. Drake And Company, 1853.

Calderón de la Barca, Madame. *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país.* México, Porrúa, 2010.

Carta general de la República Mexicana que marca los caminos ferroviarios.(1866), disponible en http://www.agn.gob.mx/guiageneral/Imagenes/index1.php?CodigoReferencia=MX09017AGNCL01SB01FO178MAPILUUS3761&Tipo=Hconsultado el 21/07/2011

Colección de los decretos, circulares y ordenes de los poderes legislativo y ejecutivo del Estado de Jalisco. Guadalajara, Congreso del Estado de Jalisco, 1981.

De Ferry, Gabriel. *Escenas de la vida salvaje en México.* México, Conaculta, 2005.

De la Torre, Juan. *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*. México, Imprenta de I. Cumplido, 1888, disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080097343/1080097343.html consultado 12/11/2010.

Décimo calendario de Simón Blanquel para el año de 1861. México, tipografía de Nabor Chávez.

Décimo-octavo calendario de Ignacio Cumplido para 1853.

Directorio de comercio del Imperio Mexicano para el año de 1867 publicado por Eugenio Maillefert. Segundo año. México, Instituto Mora, 1992.

De Florencia, Francisco. *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1998.

De Fossey, Mathieu. *Le Mexique.* París, Henri Plon, 1857.

Esquivel Obregón, Toribio. *Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908*. México, Universidad Iberoamericana, 1992, p. 37

García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México, Patria, 1978.

Gregg, Josiah. *Gregg's Commerce of the Prairies, Or, the Journal of a Santa Fe Trader, 1831-1839*. Carlisle; Massachusetts, ApplewoodBooks, 2007.

Gregg, Josiah. *El comercio en las llanuras. Diario de un comerciante en Santa Fe*. México, CONACULTA, 1995.

Las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el cristianismo y en México. México, Tip. Berrueco Hnos, 1887.

Linati, Claudio. *Acuarelas y litografías*. México, Inversora Bursátil, 1993.

López, Abraham, "Gran comedia titulada Los Misterios de la Meca Mexicana o la Feria de San Juan de los Lagos en 1849" en *Decimotercio calendario de Abraham López, arreglado al meridiano de México, antes publicado en Toluca para el año de 1851*. México. Colección Álzate del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Clasificación AY434L66.

Los mexicanos pintados por sí mismos. S/L, edición de M. Murguía, S/A.

Márquez, Pedro Ma. *Novena a Ntra. Sra., de San Juan precedida por una breve reseña de la historia de la milagrosa imagen que se venera en el santuario de San Juan de los Lagos.* San Juan de los Lagos, Tipografía de la Sagrada Familia, 1903.

Menéndez Valdés, José. *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.

Muro, Manuel. *Miscelánea Potosina*. San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, 1903. Disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018223/1080018223.html consultado 21/03/12.

Muro, Manuel, "El folklorismo criollo o curiosa reminiscencia historia", en Francisco Elguero. *La erección de la colegiata de San Juan de los Lagos. Jalisco. Apuntaciones históricas.* México, Antigua Imprenta de Murguía, pp. 171-178.

Novena en honra de la milagrosísima imagen de María Santísima Nuestra Señora de San Juan. Guadalajara, Imprenta de Mariano Rodríguez, 1825.

Orozco y Berra, Manuel. *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo segundo*. México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856.

Orozco y Berra, Manuel. *Diccionario Universal de Historia y Geografía. Tomo IV*. México, Tipografía de Rafael, 1854. Disponible en http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_content&task=view&id=21 consultado el 18/05/11

Payno, Manuel. *Los Bandidos de Rio Frío*. México, Porrúa, 1997.

Payno, Manuel. *Los bandidos de Río Frío*. México, Tomo, 2006.

Prieto, Guillermo. *Viajes de orden suprema. Tomo I*. Querétaro, Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.

Prieto, Guillermo. *Lecciones elementales de economía política, dadas en la escuela de jurisprudencia de México en el curso de 1871*. México, Imprenta del Gobierno, 1871.

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. México, Patria, 1969.

Primer calendario Mercantil para el año 1851. Dedicado al comercio de la República Mexicana por A.M.O. México, Imprenta de Santiago Pérez, 1851.

Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España. 1786. (facsímil) México, UNAM, 1984.

Rivera, Agustín. *Estudio de la soberanía del pueblo, los libros de los teólogos católicos i del derecho público en las empresas políticas de Saavedra Fajardo*. Lagos, Ausencio López Arce, 1892.

Robelo, Cecilio A. *Diccionario de pesos y medidas antiguas y modernas, y su conversión para uso de los comerciantes y de las familias*. México, Ciesas, 1995.

Ruxton, George F. *Aventuras en México*. México, El Caballito, 1974.

Salado Álvarez, Victoriano. *Episodios nacionales mexicanos. De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano, tomo* II. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Salado Álvarez, Victoriano. *Memorias del tiempo viejo*. Guadalajara, UNED, 1990.

Sartorius, Carl Christian. *México hacia 1850*. México, CONACULTA, 1990.

Taylor, Bayard. *Eldorado or adventures in the path of empire*. New York, George P. Putnam, 1857.

Tres corridos mexicanos. San Juan de los Lagos, imprenta de R Martín/ Imprenta de Tiburcio Vidaurri, 1844/1872. disponible en UANL digital http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020005955/1020005955.html consultado 22/03/12.

Vigeneaux, Ernesto, *Viaje a México*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 1950.

Ward, Henry George. *México en 1827*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Webb, James Josiah. *Adventures in the Santa Fe Trade, 1844- 1847*. Lincoln, University of Nebraska, 1995.

Wrangel, Ferdinad Petrovich. *De Sitka a San Petersburgo a través de México: diario de una expedición (1835-1836)*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

Zorrilla, José. *Recuerdos del tiempo viejo. Tomo II*. Madrid, Tipografía Gutenberg, 1882, p. 200. Disponible en http://www.archive.org/stream/recuerdosdeltie00zorrgoog#page/n295/mode/2up

Bibliografía.

Aldana, Mario, "La industria textil en Jalisco durante la transición al capitalismo 1840-1877" en José María Muria, Cándido Galván, y Angélica Peregrina. *.Jalisco en la*

conciencia nacional. Tomo II, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, pp. 56-68.

Arias, Patricia, "Exvotos y espacialidad en el siglo XIX", en Miguel J. Hernández Madrid y Elizabeth Cerdi (editores). *Religión y cultura*. Zamora, El Colegio de Michoacán/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2003, pp. 89-106.

Avitia Hernández, Antonio. *Corrido histórico mexicano. Tomo I*. México, Porrúa, 1997.

Azuela, Arturo. *Historia y novela (cinco ejemplos de novela*) *Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua 25 de septiembre de 1986*. México, UNAM, 2010.

Becerra Jiménez, Celina Guadalupe, "La región alteña" en María Pilar Gutiérrez Lorenzo (coordinadora). *Cuadernos de investigación histórica. 1*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 65-89.

Becerra Jiménez, Celina Guadalupe. *Historia de San Juan de los Lagos en el siglo XIX a través de un padrón*. Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1983.

Bernecker, Walther L. *Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México del S. XIX*. México, Universidad Iberoamericana, 1994.

Beezley, William H. *La identidad nacional mexicana: la memoria la insinuación y la cultura popular en el siglo XIX*. San Luis Potosí, COLEF/COLSAN/COLMICH, 2008.

Bohórquez Molina, José Gerardo. *Coatlicue Sanjuanita. La peregrinación a San Juan de los Lagos: un rito solidario de retorno a Aztlán*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2008.

Bonilla, Luis. *Historia de las peregrinaciones. Sus orígenes rutas y religiones*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1965.

Bourdieu, Pierre. *Las estructuras sociales de la economía*, Barcelona, Anagrama, 2000.

Boyer, Richard E, "las ciudades mexicanas: Perspectivas de estudio en el siglo XIX", en *Historia mexicana*, v. 22, no. 2 (oct.-dic. 1972), México, COLMEX, pp. 142-159.

Braudel, Fernand. *La historia y las ciencias sociales*. México, Alianza, 1997.

Berenzon Gorn, Boris. *Historia es inconsciente*. México, El Colegio de San Luis, 1999.

Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós; 2006.

Burke, Peter. *Formas de historia cultural.* Madrid, Alianza Editorial; 2000.

Burke, Peter. *Historia y teoría social*. México, Instituto Mora, 1999.

Caillois, Roger. *Los juegos y los hombres. La mascara y el vértigo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Carrera Stampa, Manuel, "Las ferias novohispanas" en *Historia Mexicana* Vol. 2, No. 3 (Ene. - Mar., 1953), México, El Colegio De México, pp. 319-342.

Cartografía histórica de la Nueva Galicia. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1984.

Casado Alonso, Hilario, "La empresa durante la época preindustrial" en José Luis García Ruiz, (coord.). *Historia de la empresa mundial y de España*. Madrid, Síntesis, 1998, pp. 17-36.

Castañeda, Carmen. "Libros como mercancías culturales en la feria de san Juan de los Lagos" en *Estudios del hombre*, Núm. 20, 2005, Universidad de Guadalajara, disponible en http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esthom/esthompdf/esthom20/87-116.pdf, consultado el 9/10/10

Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Barcelona, Gedisa; 1995.

Corral Bustos, Adriana. "El establecimiento del ferrocarril en el Barrio de San Cristóbal del Montecillo en el siglo XIX". *Ciclo de Conferencias en la Fiesta Patronal de San Cristóbal Mártir del Barrio del Montecillo*, 2004.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México, el porfiriato, tomo IV. Vida* social. México, Hermes, 1990.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México, la República restaurada, tomo III. Vida social*. México, Hermes, 1993.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. La República restaurada, tomo II. Vida económica*. México, Hermes, 1989.

Cramaussel, Chantal,"El Camino Real a Tierra Adentro", en Chantal Cramaussel. *Rutas de la Nueva España*. Zamora, el Colegio de Michoacán, 2006, pp. 299-327.

Cruz, Lina. *Los arrieros de la barranca. Imágenes cotidianas*. Lagos de Moreno, Universidad de Guadalajara, 2005.

Cuevas, Mariano, "Psicología nacional. San Juan de los Lagos" en Francisco Elguero. *La erección de la colegiata de San Juan de los Lagos. Jalisco. Apuntaciones históricas.* México, Antigua Imprenta de Murguía,pp. 157-178.

Darnton, Robert. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia cultural francesa*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

De Certeau, Michel. *La escritura de la historia.* México, Universidad Iberoamericana, 1993.

De Certeau, Michel, Giard, Luce, Mayol, Pierre. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer.* México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996.

Del Río, Ignacio. *Mercados en asedio. El comercio transfronterizo por el norte central de México (1821-1848)*. México, UNAM, 2010, p. 55

Díaz y de Ovando, Clementina. *Invitación Al Baile: Arte, Espectáculo y Rito en la Sociedad Mexicana (1825-1810) tomo I*. México, UNAM, 2006.

Duby, George, "Historia social e ideología de las sociedades" en Jaques Le Goff y Pierre Nora (directores). *Hacer la historia. Volumen I. Nuevos problemas*. Barcelona, Laia, 1984, pp.157-177.

Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana, tratado de moral pública*. México, El Colegio de México, 2005.

Esparza Jiménez, Vicente Agustín. *Las diversiones públicas en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato: en busca de la modernidad*. San Luís Potosí, El Colegio de San Luís, 2008, tesis de maestría.

Esparza Liberal, María José, "Abraham López, un calendarista singular" *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* primavera, año/vol. XXVI, 2004.

Fábregas, Andrés. *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco.* México, CIESAS, 1986.

Fowler, Will (coord.). *Gobernantes mexicanos.* México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Freeman, Linton C., "La centralidad en las redes sociales: Clarificación conceptual", en *Política y Sociedad: Revista de la Universidad Complutense*, Núm. 33, Enero-Mayo 2000, pp. 131-148.

Gálvez Ruiz, Ma. Ángeles. *La Feria de San Juan de los Lagos a fines del periodo colonial. Fuentes y metodología*. Sociedad Mexicana de Historia de la Economía, disponible en http://www.economia.unam.mx/amhe/pdfs/doc3.pdf, consultado el 10/10/10 consultado el 11/10/10.

Gálvez, María de los Ángeles y Ibarra, Antonio, "Comercio local y circulación regional de importaciones. La feria de San Juan de los Lagos", disponible en http://historiamexicana.colmex.mx/pdf/13/art_13_2005_16681.pdf consultado 19/05/11.

Gama Castro, Jorge, Solleiro-Rebolledo, Elizabeth, Flores-Román, David, *et al*, "Los tepetates y su dinámica sobre la degradación y el riesgo ambiental: el caso del Glacis de Buenavista, Morelos" en *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana Tomo LIX, núm. 1*. 2007, p. 133-145, disponible en http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/epoca04/5901/(11)Gama.pdf consultado el 25/05/11

García García, José Luis, "El contexto de la religiosidad popular" en Carlos Álvarez Santaló, Maria Jesús Buxó i Rey y Salvador Rodríguez Becerra (coords.). *La religiosidad popular. Vol I. Antropología e Historia*. Barcelona, Anthropos, 1999, pp. 19-29.

Garrido Asperó, María José. *Fiestas cívicas históricas en la ciudad de México. 1765-1823*. México, Instituto Mora; 2006.

Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 2005.

Gendreau, Mónica y Giménez, Gilberto, "La migración internacional desde una perspectiva sociocultural: estudio en comunidades tradicionales del centro de México", en *Migraciones Internacionales,* México, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 1, núm. 2, enero-junio, 2002, pp. 147-178.

Giménez, Gilberto. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, ITESO/CONACULTA, 2007.

Gómez Mata, Carlos. *Lagos indio*. Lagos de Moreno, Universidad Guadalajara, 2006.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México, El Colegio de México, 2006

González, Luis, "El Liberalismo triunfante" en *Historia general de México*. México, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México; 2000, pp. 635-705.

Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Los Altos de Jalisco durante la Guerra de reforma e Imperio de Maximiliano (1850-1870)*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2006, p. 59.

Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio. *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de sus sociedad hasta 1821*. México, CONACULTA, 1991.

Hernández Padilla, Remberto. *Ensayo Histórico de San Juan de los Lagos*. México, Egida, 1997.

Eric J. Hobsbawn, "De la historia social a la historia de la sociedad", en Eric J. Hobsbawn. *Marxismo e historia social*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983, pp. 21-44.

Hobsbawm, Eric. *Bandidos.* Barcelona, Crítica, 2001.

Ibarra Bellon, Araceli. *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*. México, FCE/Universidad de Guadalajara, 1998.

Iguiniz, Juan B. *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI. Tomo I, 1586-1867*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1989.

Juárez Ramírez, Karina Jazmín, "Los exvotos retablitos del Instituto Estatal de la Cultura", en *Exvotos retablitos, el arte de los milagros*. Guanajuato, la Rana, 2008, pp. 13-37.

Iturriaga, José N. *Anecdotario de forasteros en México siglos XVI-XX*. México, CONACULTA, 2001.

Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991.

López Cámara, Francisco. *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. México, Siglo XXI, 1973.

López Cantos, Ángel. *Juegos, fiestas y diversiones en la America española*. Madrid, MAPFRE, 1992.

Lozano Armedares, Teresa, "Tablajeros, coimes y tahúres en la Nueva España Ilustrada" en *Historia novohispana*, nº 15, México, UNAM, 1995.

Markschies, Christoph. *Estructuras del cristianismo antiguo. Un viaje entre dos mundos*. Madrid, Siglo XXI, 2001.

Muriá, José María y Peregrina, Angélica. *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.

Muriá, José María. *Sumario histórico de Jalisco*. Guadalajara, Gráfica Nueva, 1988.

Najera Espinoza, Mario Alberto. *La virgen de Talpa*. Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2003.

Nájera, Mario Alberto. *Los santuarios. Aspectos de la religiosidad popular en Jalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 2006.

Nora, Pierre, "La vuelta del acontecimiento" en Jaques Le Goff y Pierre Nora (directores). *Hacer la historia. Volumen I. Nuevos problemas*. Barcelona, Laia, 1984, pp. 221-239.

Nuñez Becerra, Fernanda. *La prostitución y su represión en la ciudad de México (siglo XIX)*. Barcelona, Gedisa, 2002.

Olveda, Jaime, "Siglo XIX" en José María Muriá, Jaime Olveda, Mario Aldana. *Historia de Zapopan*. Guadalajara, Ayuntamiento de Zapopan-Colegio de Jalisco, 2004, pp. 53-122.

Olveda, Jaime. *Con el Jesús en la boca. Los bandidos en los Altos de Jalisco.* Lagos de Moreno, Universidad de Guadalajara, 2003.

Orendain, Leopoldo I, "Los presuntos Rubens de San Juan de los Lagos", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 23, 1955, pp. 43-55.

Ortega y Medina, Juan A. *Zaguán abierto al México republicano. (1820-1830)*. México, UNAM, 1987.

Ortiz Hernán, Sergio. *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica. Tomo I. La luz de la locomotora*. México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1987.

Palazón Mayoral, María Rosa. *Dos vírgenes en guerra: Lizardi y la defensa nacional*. en http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/12/aih_12_7_026.pdf consultado el 7/2/8.

Pirenne, Henri. *Historia económica y social de la Edad Media.* México, FCE, 1939,

Quiroz Malca, Haydée. *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México.* México, CONACULTA, 2000.

Réau, Louis. *Iconografía del arte cristiano.* Barcelona, Serbal, 2000.

Roche, Daniel. "Una declinación de las luces" en Jean-Pierre Rioux y Jean-Francois Sirinelli (directores). *Para una historia cultural*. México, Taurus; 1999, pp. 27-56.

Royston Pike, Edgar. *Diccionario de religiones*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Salinas Sandoval, María del Carmen. *Política interna e invasión norteamericana en el Estado de México 1846-1848.* Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2000.

Sánchez Santiró, Ernest. *Las alcabalas mexicanas (1821-1857). Los dilemas de la construcción de la Hacienda nacional.* México, Instituto Mora, 2009.

Santoscoy, Alberto. *Obras Completas. Tomo I.* Guadalajara, UNED, 1986.

Santoscoy, Alberto, *Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y del culto de esta milagrosa imagen.* México, Compañía editorial católica,1903.

Serrera, Ramón María. *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805)*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991.

Sharpe, Jim, "La historia desde abajo" en Peter Burke, Robert Darton, Ivan Gaskell, *et al*. *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza, 1993, pp. 38-58.

Solares Robles, Laura. *Bandidos somos y en el camino andamos. Bandidaje, caminos y administración de justicia en el siglo XIX. 1821-1855. El caso de Michoacán*. Morelia, Instituto Michoacano de Cultura/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

Stapless, Anne. *Recuento de una batalla inconclusa. La educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México, El Colegio de México, 2005.

Taracena Arriola, Arturo, "Propuesta de definición histórica para le región" en *Estudiosde historia moderna y contemporánea de México*, nº 35, enero-junio 2008, pp. 181-204, disponible en http://www.ejournal.unam.mx/ehm/ehm35/EHM000003506.pdf

Thompson, Edward Palmer. *Historia social y antropología.* México, Instituto Mora, 1994.

Thompson, Edward Palmer. *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica, 1995.

Treviño, Blanca Estela, "*Los Bandidos de Río Frio* de Manuel Payno: una lectura" en Elisa Speckman Guerra y Belem Clark de Lara. *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol I. ambientes, asociaciones y grupos. Movimiento, temas y géneros literarios*. México, UNAM, 2005, pp. 377-392.

Tuñon, Julia (comp). *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, El Colegio de México, 2008.

Vilar, Juan B. *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo español actual*. Madrid, Istmo, 1994. disponible en http://books.google.com.mx/books?id=hDny0Q0fCYQC&printsec=frontcover&dq=Intolerancia+y+libertad+en+la+Espa%C3%B1a+contempor%C3%A1nea&hl=es&ei=IeGhTpD8BaiGsAL6zOSQBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false consultado el 21/10/11.

Wachtel, Nathan, "La aculturación", en Le Goff, Jaques y Nora, Pierre (directores). *Hacer la historia. Volumen I. Nuevos problemas*. Barcelona, Laia, 1984, pp.135-156.

Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Zarauz López, Héctor. *México; fiestas cívicas, familiares, laborales y nuevos festejos*. México, CONACULTA, 2000.

Electrónicas.

Comisión estatal del Agua Jalisco. http://www.ceajalisco.gob.mx/riosjal.html

Inegi. http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/jal/clim.cfm?c=444&e=20

http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/estados/jal/clim.cfm?c=444&e=20

ANEXOS.

Las siguientes imágenes buscan, de manera complementaria al texto, ilustrar al lector sobre algunos de los personajes y situaciones que se presentaban en la feria de San Juan. Los textos (algunos citas textuales y otros notas nuestras) bajo las ilustraciones pretenden hacer más compresible la imagen al observador.

La mayoría de las imágenes son grabados o pinturas de la época. Una excepción son los exvotos, estos corresponden a las décadas finales del siglo XIX, pero no difieren a las descripciones que tenemos de otros cuadros de años anteriores, ni en temática ni en forma.

Fig.8. Vista de San Juan de los Lagos.
(http://smhebiblioteca.blogspot.mx/2009/02/imagenes-antiguas-de-san-juan-de-los.html, consultado 12/09/12)

Lagos, camino de Guadalajara, es una villa situada en un terreno pedregoso y árido; San Juan, que le sigue, es todavía más triste, y si Querétaro con todo y sus grandes casas, sus portalerías y sus calles rectas tenía todo el año un aspecto melancólico, San Juan parecía positivamente abandonado por sus habitantes que no volvían a su hogar sino cuando se acercaba la feria.

¿Por qué se eligió para esta cita anual de todo el comercio de la República un pueblo pequeño, triste, árido, con pocas casas para tanta concurrencia, sin pases, sin teatros, sin portalerías, sin nada que lo pudiera hacer cómodo y agradable…?[630]

[630] Payno, *Los Bandidos de Río Frío*, 2006, p. 671.

Fig.9. Coche de colleras.
(Claudio Linati, *Acuarelas y litografías*, 1993.)

Viaje de Madame Calderón de la Barca en diligencia.
Rodó por fin la Diligencia estremeciéndose a través de las calles […] y el traqueteo fue por grados acomodando a cada quien en su lugar, y con ello, y un mejor arreglo de capas y sarapes, comenzamos a sentirnos mas holgados. […] más el camino carretero que conduce al Desierto y por el cual habíamos pasado antes a caballo, es pésimo y las mulas apenas podían con el cargado carruaje en las ásperas crestas de los cerros. Las rodadas nos lanzaban de un lado para otro y las sacudidas eran espantosas, y nos veíamos precisados en ocasiones a bajarnos […] y más bien dimos las gracias cuando las ruedas se atascaron en lo hondo de una rodada y tuvimos que apearnos y caminar por un buen rato[631].

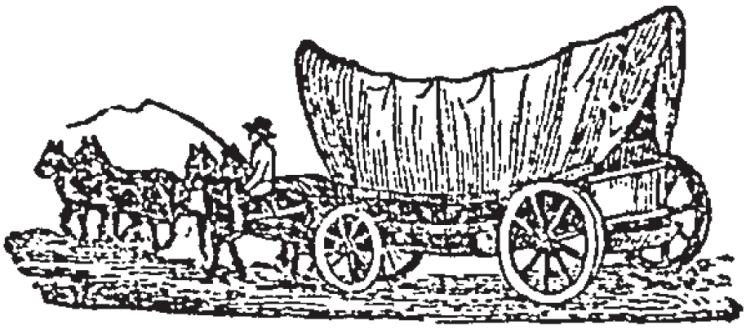

Fig.10. Carro americano.
(*El Monitor Republicano*, México, 5 de junio de 1849)

Los carros y sus conductores.
De Chihuahua venían unos carros que parecían casas, tirados cada uno por diez o doce mulas gigantes, pues pasaban de siete cuartas, y los carreteros, mayordomos y gente que escoltaba el cargamento para defenderlo de los indios bárbaros tenían un aspecto salvaje e imponente[632].

---

[631]Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país,* 2010, p. 404.
[632] Payno, *Los Bandidos de Río Frío*, 2006, p. 669.

Fig.11. Arrieros.
(Brantz, *Mexico; Aztec, Spanish And Republican*, 1853. p.52)

Cargar una mula

El equipo de una mula de carga consta, en primer lugar, del aparejo. Se puede tener una idea de su fotma tomando un libro y abriéndolo exactamente a la mitad, poniendo el lomo hacia arriba y colocándolo encima del animal como si fuera un silla de montar. Sobre el cuero del animal se pone una jerga o sudadero y sobre éste una zalea de oveja sin curtir, para evitar que el aparejo escaldo con el roce su lomo. Entonces se asegura el aparajo con una ancha banta, tan apretada que parece que el animal se va a partir en dos, quejándose con pujidos tan erribles que un inexperto pensará que es una operación innecesaria y cruel. Sin embargo allí radica el secreto de cargar a yba mula, la firmeza del equipaje hará que el viaje le resulte más cómodo y sin riesgos de quedar "matada"

Entonces, si la carga es de un solo paquete se coloca hasta arriba, o a cada lado en paquetes de igualpeso y tamaño, sostenidos por una cuerda. Luego se enreda sobre todo esto un lazo, tan apretado como sea posible, pasándolo bajo el vientre y sobre los paquetes, asegurándolo firmemente. Se coloca una pieza cuadrada de petate sobre el equipaje para prtotegerlo de lo lluvia, se le quitan los tapaojos a las mulas y así queda terminada la operación. El tapaojos es una pieza de piel bordada que se coloca sobre los ojos de la mula cuandoose le carga para que permanezca quieta. El cargador permanece a un lado, su ayudante del otro, y ambos estiran la cuerda hasta que esté bien atada. Entonces el ayudanye grita "¡Adiós!" y el cargador responde "¡Vaya!" y ordena "¡Anda!" para que la mula empiece a trotar con sus compañeros que mientras tanto comene, hasta que queda listo todo el atajo.

Los atajos, que tienen entre 50 y 200 mulas, viajan grandes distancias en "jornadas" de 20 a 24 kilómetros, cada mula lleva una carga de 90 a 180 kilogramos[633].

---

[633] Ruxton, George F, *Aventuras en México.* México, El Caballito, 1974, pp. 212-213.

Fig.12. Viajero con traje de camino para la lluvia.
(Vigeneaux, Ernesto, *Viaje a México*, 1950.)

Jornada de caballo.
En México hay dos clases de "jornada", una de "atajos" que es la distancia empleada por los arrieros y otra "de caballo", o con cargas ligeras [esta última] […] *de 12 leguas o 56 kilometros diarios* […][634]

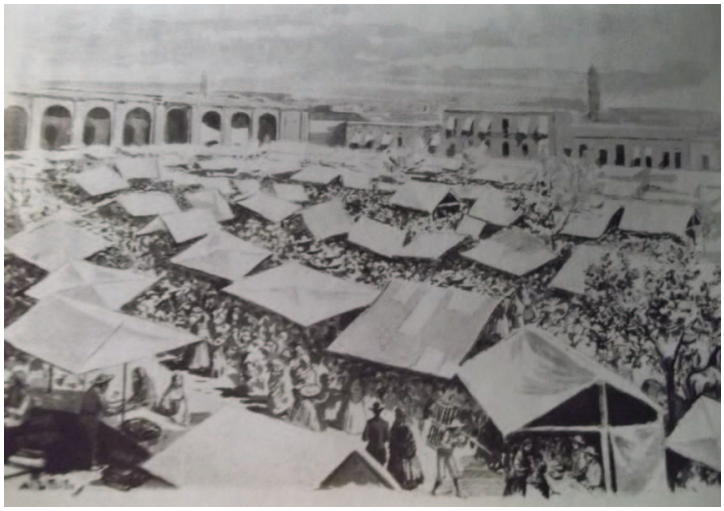

Fig.13. La feria de San Juan de los Lagos.
(Salado Álvarez, *Episodios Nacionales Mexicanos*, T. II, 1986.)

Un estadounidense pasea entre los puestos de la feria.
La mañana despues de millegada caminè hasta la feria y fui gratamente recompensado por mi esfuerzo. Se exhibia una gran cantidad de excelentes mercancías provenientes de todos los puntos del globo; había surtido pletorico de manufacturas mexicanas, entre las que admiré particularmete la magnífica talabartería. El comercio parecía muy animado; McGregor me informó que la feria opacaría a las anteriores por varios años y que la población de San Juan, en tiempos normales de unos 5000 habitantes, se elevaba a cerca de 200 mil[635].

---

[634] Ruxton, George F, *Aventuras en México,* México, El Caballito, 1974, p. 138.
[635] Múria y Peregrina, p. 150.

Fig.14. Monje de la Merced de viaje
(Claudio Linati, *Acuarelas y litografías*, 1993.)

Fig.15. Tierritas de San Juan.

Tierrita de San Juan con la imagen de la virgen impresa. Aunque adquiridas en San Juan de los Lagos a finales de 2011, estas piezas encajan con las descritas en algunos de los relatos de origen colonial o decimonónico.

Fig.16. Exvoto.

EN EL Año DE 1894 En el mes de Nobiembre dia 27 le acontecio a Epifania Garcia la desgracia de que llendo arriba de un caballo llendo con su niño Juan Jaramillo de 7 meses; este dicho caballo se espanto arrastrándolos y Doña Epifania hallándose en aquel transe inboco a Ma Sma de Sn Juan de los Lagos y al Sto Niño de Sta Ana de quien fue favorecidos.

Fig. 17. Exvoto.

Habiendo caído preso en la cárcel de la detención de San Luis Potosi mi hijo Felipe Jaso, lo sacaron de dicha cárcel entre dos soldados montado llevándolo amarrado como si lo hubieran ido a fusilar Yo, aflijida y temiendo que asi lo hubieran hecho, lo encomendé con fervor a la Sma Virgen de San Juan de los Lagos quien me lo salvó habiendo salido libre ese dia por lo que le dedico el presente en acción de gracias. Abrahama Alvarado.

(Ambas imágenes pertenecen a la Colección de exvotos dedicados a la virgen) de la capilla del pocito, San Juan de los Lagos, Jal.)

Fig. 18. Modos de viajar en México.
(Claudio Linati, *Acuarelas y litografías*, 1993.)

El ranchero rumbo a la fiesta.
[…] *el ranchero, el pater-familias, de gran sombrero adornado con oro y plata. Calzoneras con muchos botones y calzoncillos blancos como la nieve, montado en un vistoso caballo con atuendo de gala y en la grupa la sonriente dama, con rebozo nuevo y enagua amarilla*[636].

Fig.19. Pelea de Gallos
(Claudio Linati, *Acuarelas y litografías*, 1993.)

Aunque los protagonistas principales del cuadro son los gallos y los galleros, fuera del redondel se pueden observar varios personajes de distintas categorías sociales y oficios. Se distingue entre el público de izquierda a derecha cuando menos a un par de militares de rango, un sujeto con facha de político, una dama, un lépero, y un par de frailes.

---

[636] Ruxton, George F, *Aventuras en México.* México, El Caballito, 1974, p. 96.

Fig. 20. El Monte.
(Claudio Linati, *Acuarelas y litografías*, 1993.)

Al igual que en la escena anterior, en este juego clandestino (la escena ocurre en una población que no toleraba los juegos de azar) encontramos representantes de distintos grupos sociales. Alrededor del coime hay rancheros, un militar, un lépero y al parecer un clérigo, mientras que al fondo un hombre que hace de guardia avisa que se acerca la autoridad.

Cómo jugar al monte

El monte es un juego sencillo en extremo, que tiene alguna analogía con la treinta y una. Echan en la mesa dos cartas distintas sacadas a la ventura, y a éstas entregan su dinero los puntos; en seguida se van sacando más cartas de la baraja hasta que salga una igual a una de las dos primeras, que es la que gana. Cuando la primera carta que se saca es igual a una de las dos del tapete, no paga el montero sino las tres cuartas partes de la parada al ganador, y ésta es su única ventaja[637].

El juego del carcamán.

El carcamán era entre todos los juegos el más grosero y el que atraía más gente del pueblo. El carcamanero, el truhán por excelencia, no tenía asiento fijo, como que las ferias y las fiestas de todas las poblaciones del país constituían inagotable mina que nadie como él sabia explotar; así es que tan pronto se le veía en Ameca y Guadalupe, como en San Juan de los Lagos, en el Pueblito y Zapopan, y recorría la República desde Acapulco a Paso del Norte, y desde Medellín hasta San Blas, razón por la cual se le daba el nombre de misioneros a los que abrazaban tal ejercicio. […]

---

[637] De Fossey, *Viaje a México*, 1994, p. 157.

Desde muy temprano el carcamanero [...] instalaba su puesto, que consistía en una mesa colocada bajo el abrigo de un sombrajo sostenido por dos pies derechos de madera. Sobre el raído tapete de la mesa, y en la parte delantera de ésta, tendía un armazón de madera o de hojadelata, divido en doce partes, de las cuales contenían, bajo de vidrios diez cartas con las diversas figuras de la baraja y además una colorada y otra negra.

De pie, detrás de la mesa invadida ya por algunas gentes del pueblo, el carcamanero agitaba sus dos manos un gran cubilete de cuero de otra materia, con cascabeles, y guardaba en ese cubilete tres dados, de los cuales, dos tenían marcados sus puntos del uno al seis, y el tercero, con los correspondientes al siete, la sota, al caballo y al rey, así como al color rojo y al negro. El carcamanero dejaba caer los dados y pagaba las paradas de las tres cartas favorecidas y recogía las de las siete restantes, y si salía un color, pagaba como en un albur la parada correspondiente a éste y alzaba la otra.

Los jugadores eran siempre atraídos a la mesa del carcamán por los colorados y picantes versos que el pillastre lanzaba continuamente, produciendo en su auditorio hilaridad general, y sólo cuando se acercaba la policía pronunciaba aquél otros, de los que pueden ser trasladados al papel. Siempre agitando su cubilete, así decía:

Entren y vayan entrando
Vayan todos apostando
Con cinco se sacan seis
Y con seis se sacan diez.

Entren niñas bonitas, vamos entrando

En los cerros se dan tunas
Y en las barranca pitayas
Y en las bocas de la viejas
Anidan las guacamayas.

Vengan y vayan poniendo
Que estoy, preciosas, perdiendo.

Marcela de los infiernos
El que vive con Inés
No es naranjo y tiene cuernos
Dime, Marcela, ¿quién es?

Al as, al dos, al tres,
Pongan al as, sin cautela
Mientas me dice Marcela,
Si no es naranjo, lo qué es.

Sigan y vayan entrando
Se va, se tira y no hay reclamos
Al ir ganando, se va pagando
Y al ir perdiendo, se va recogiendo.

Del cielo cayo una palma
Rodeada de campanitas,
Para coronar a las madres
Que tienen hijas bonitas.

En el mar está una palma
Verde, verde hasta la punta:
Si usted se llama no quiero
Yo me llamo, más que nunca.

Vamos niñas bonitas, vamos entrando
Al as, al dos, al tres.

Adiós, me despido ingratas
Ya no quiero vuestro trato,
¡Ah que indinas son las ratas
Que quieren comerse al gato![638]

[638] García, *El libro de mis recuerdos,* 1978, 461-462.

Fig.21. Asalto a la diligencia
(Manuel Serrano, Museo Nacional de Historia)

Payno describe a sus *Bandidos*.

¡Pero que muchachos! La flor y nata de los baladrones y malas cabezas de los pueblos y haciendas. Cada uno montado en un caballo de primera, con su espada debajo de la pierna, su reata en los tientos y una pistola más o menos buena en la cintura. […] Ninguno de estos muchachos pasaba de treinta años.

[…] Ellos eran verdaderos cristianos, […] oían misa cuando podían; no se enconaban con un pañuelo sucio ni con un sombrero viejo, ni con los cuatro reales lisos de un catrín. […] Cuando era necesario rifarse, se rifaban, se alzaban la lorenzana, entraban en pleito con la cara descubierta y se median con los cuicos, los gendarmes, con caballería, con escoltas y veintenas, con los diablos mismos, si a los diablos, que son de infantería, les hubiese ocurrido un día montar a caballo y entrar a la pelea con ellos. Si querían muchachas, no pensaban ni remotamente irlas a buscar entre las que se pasean por las noches en las Cadenas de la Catedral haciendo mucho ruido con las enaguas de indiana almidonada, diciendo malas palabras y fumando su cigarrito, sino que sacaba a lo hombre una rancherita sana, colorada, gorda y hasta rubia, ya de un pueblo, ya de un rancho, la montaban en la silla y echaban a galopar; si los perseguían, hacían uso de su pistola y doblaban de un balazo al alcalde o la mayordomo de la hacienda o a cualquier otro que tratase de quitarles su prenda. Pocas veces cargaban cuartillas en el bolsillo y de una manera o de otra siempre tenían un par de pesos para convidar pulque a los amigos y a naiden le pedían ni agua.

[…] no saben el significado de la palabra miedo y están siempre dispuestos lo mismo a un pronunciamiento, a una corrida de toros, a un coleadero, al trabajo del campo, o las aventuras del camino real[639].

---

[639] Payno, pp. 665-667.